

The background of the entire page is a detailed photograph of ancient Indian temple architecture. It features intricate carvings of deities, figures, and floral motifs in a light-colored stone. The perspective is looking upwards, showing the layered structure of the temple's facade.

ARGENTINA-INDIA

HERRAMIENTAS PARA LA VINCULACIÓN ECONÓMICA COMERCIAL

Grupo de Trabajo sobre India
del Comité de Asuntos Asiáticos

Comité de Asuntos Agrarios

CARI / CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

ARGENTINA-INDIA

HERRAMIENTAS PARA LA
VINCULACIÓN ECONÓMICA COMERCIAL

ARGENTINA-INDIA

HERRAMIENTAS PARA LA VINCULACIÓN ECONÓMICA COMERCIAL

Grupo de Trabajo sobre India
del Comité de Asuntos Asiáticos

Comité de Asuntos Agrarios

Julio 2015

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Argentina-India: herramientas para la vinculación económica comercial / Juan Miguel Massot [et.al.]; coordinado por Lía Rodríguez de la Vega. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales-CARI, 2015.
E-Book.

ISBN 978-987-1558-11-7

1. Relaciones Internacionales. 2. economía. I. Massot, Juan Miguel II. Rodríguez de la Vega, Lía, coord.
CDD 337

Fecha de catalogación: 14/07/2015

*Las opiniones de los autores son a título personal
y no comprometen a institución oficial alguna*

Impreso en Argentina
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

© Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2015
Uruguay 1037, piso primero
C1016ACA Buenos Aires, Argentina
Teléfono 4811-0071 al 74

Diseño de tapa: *María Lafage*
Diagramación y corrección: *Marcelo Iglesias*

Prohibida su reproducción total o parcial
Derechos reservados

Índice

Prólogo	19
Consideraciones Generales.....	21
Capítulo 1. República de la India: Caracterización y relación con Argentina	25
1. Objetivos y plan del capítulo.....	27
2. La República de la India. Datos Generales.....	27
3. Población, lenguas, religiones y estructura social.....	30
4. Estructura social.....	33
5. Sistema político	34
6. Reseña histórica.....	36
7. Reseña de política exterior de la República de la India.....	44
8. La relación India-Argentina.....	55
9. Aproximación al abordaje de los medios de comunicación escritos sobre la India (los diarios Clarín y La Nación, 2008-2013)	58
10. Antecedentes del presente trabajo	60
Capítulo 2. La economía de la India. Una lectura desde la Argentina	69
1. Objetivo y plan del capítulo.....	71
2. Introducción.....	71
Anexo 1.....	118
Anexo 2 India	121
Anexo 3.....	123
Anexo 4.....	126
Anexo 5.....	128
Capítulo 3. Comercio Internacional.....	133

1. Objetivos y Plan del capítulo.....	135
2. Introducción.....	135
3. Importaciones.....	136
4. Comercio bilateral Argentina-India.....	141
5. Sector Empresarial.....	144
Capítulo 4. Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales	147
1. Objetivos y Plan del capítulo.....	149
2. Relaciones Multilaterales.....	149
3. Acuerdos regionales y bilaterales.....	159
4. Relaciones bilaterales Argentina-India	167
Anexo 1 - OMC: India en el Órgano de Solución de Diferencias (hasta 2013 inclusive). La India como reclamante.....	186
Capítulo 5. Sectores Estratégicos de India, seleccionados.....	197
1. Objetivos y Plan del capítulo.....	199
2. Agricultura	199
3. Perfil de Servicios.....	203
4. Ciencia y Tecnología: panorama del sector de biotecnología.....	239
5. El sector nuclear	243
Consideraciones Finales.....	255
Anexo I: Publicaciones consideradas en el capítulo 1	259

Siglas

AAI (*Airports Authority of India* / Autoridad de Aeropuertos de India)

ADPIC (Acuerdo sobre los Aspectos de los derechos de Propiedad Intelectual)

AERA (Autoridad Económica Regulatoria de los Aeropuertos de India)

AIEA (Agencia Internacional de Energía Atómica)

AMNA 11 (Coalición de países en desarrollo que pretenden obtener flexibilidad para limitar la apertura de los mercados de productos industriales: Argentina, Brasil, Egipto, Filipinas, India, Indonesia, Namibia, Sudáfrica, Túnez, República Bolivariana de Venezuela)

APTA (*Asian Pacific Trade Agreement* / Acuerdo Comercial Asia-Pacífico)

ASACR (Asociación Surasiática para la Cooperación Regional)

ASEAN (*Association of Southeast Asian Nations* / Asociación de Naciones del Sudeste de Asia)

BIMSTEC (*Bay of Bengal Initiative on Multi-Sectoral Technical and Economic Cooperation* / Iniciativa de la Bahía de Bengala sobre Cooperación Multisectorial Técnica y Económica)

BIPPA (*Bilateral Investment Promotion and Protection Agreement* / Acuerdo Bilateral de Promoción de Inversiones y Protección)

BJP (*Bharatiya Janata Party* / Partido Bharatiya Janata)

BM (Banco Mundial)

BPM (Buenas Prácticas de Manufacturación)

BRI (Banco de Reserva de la India)

BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)

BSNL (*Bharat Sanchar Nigam Limited*)

C-DOT (*Centre for Development of Telematics* / Centro para el Desarrollo de Telemática)

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

CEPs (*Certification of suitability of European Pharmacopoeia monographs* / Certificación de idoneidad de las monografías de Farmacope Europea)

CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)

CENVAT (*Central Value Added Tax* / Impuesto al Valor Central Agregado)

CMTS (Telefonía Móvil Celular)

CSIR (*Council of Scientific and Industrial Research* / Consejo de Investigación Científica e Industrial)

DBT (Departamento de Biotecnología)

DeiyY (Departamento de Electrónica y Tecnología de la Información)

DGCA (Dirección General de Aviación Civil)

DGFT (Dirección General de Comercio Exterior)

Dólares de PPP (Dólares de paridad de poder adquisitivo)

DPT (la vacuna DPT es una mezcla de tres vacunas, que inmunizan contra la difteria, la tos ferina y el tétanos)

DRO (Organización para la Investigación y Desarrollo de la Defensa)

DSB (*Dispute Settlement Body* / Tribunal de Solución de Controversias)

DST (*Department of Science & Technology* / Departamento de Ciencia y Tecnología)

EAS (*East Asia Summit* / Cumbre de Asia Oriental)

ENARSA (Energía Argentina SA)

EOU (*Export Oriented Units* / Unidades Orientadas a la Exportación)

ESCAP (*Economic and Social Commission for Asia and the Pacific* / Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico)

FAO (*Food and Agriculture Organization of the United Nations* / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)

FOGL (*Falkland Oil and Gas Limited*)

FMI (Fondo Monetario Internacional)

FSLRC (*Financial Sector Legislative Reforms Commission* / Comisión de Reformas Legislativas para el Sector Financiero)

FTS (*Fixed Telephone Services* / Servicio de Telefonía Fija)

G-4 (Estados Unidos, Unión Europea, Brasil e India)

G15 (Foro informal para la cooperación y la provisión de estímulos a grupos internacionales. Se focaliza en la cooperación entre países en desarrollo sobre inversión, comercio y tecnología. Posee 18 miembros de África, Asia y Latinoamérica y el Caribe).

G-20 (Negociaciones en la OMC: Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, China, Cuba, Ecuador, Egipto, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Perú, Sudáfrica, Tailandia, Tanzania, Uruguay, República Bolivariana de Venezuela, Zimbabwe)

G-33 (Negociaciones de la OMC. Coalición de países en desarrollo que ejerce presión para que se les dé flexibilidad a fin de que puedan efectuar una apertura limitada de sus mercados agropecuarios: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Benin, Estado Plurinacional de Bolivia, Botsuana, China, Congo, Cuba, Costa de Marfil, Dominica, El Salvador, Filipinas, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Jamaica, Kenia, Madagascar, Mauricio, Mongolia, Mozambique, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Panamá, Perú, República Dominicana, República de Corea, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Senegal, Sri Lanka, Suriname, Tanzania, Trinidad y Tabago, Turquía, Uganda, República Bolivariana de Venezuela, Zambia, Zimbabwe)

G-77 (El G-77 o grupo de los 77 es un grupo de países en vías de desarrollo con el objetivo de ayudarse, sustentarse y apoyarse mutuamente en las deliberaciones de la ONU. A marzo de 2015, el número de países del grupo asciende a 134).

GAGAN (*GPS Aided Geo Augmented Navigation* / GPS asistido por Navegación Geo Aumentada)

GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade* / Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio)

GMP (*Good Manufacturing Practices* / Buenas Prácticas de Manufactura)

GNC (Gas Natural Comprimido)

GPN (Grupo de Proveedores Nucleares)

GVCs (*Global Value Chains* / Cadenas de Valor Globales)

ICAO (*International Civil Aviation Organization* / Organización Internacional de Aviación Civil)

IDH (Índice de Desarrollo Humano)

IED (Inversión Extranjera Directa)

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura)

IMO (*International Maritime Organization* / Organización Marina Internacional)

INAI (Fundación INAI: Instituto para las Negociaciones Agrícolas Internacionales)

INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial)

ITI (*Indian Telephone Industries Ltd* / Compañía Estatal de Telecomunicaciones de India)

ISI (*Inter-Services Intelligence* / Interservicio de Inteligencia)

ISRO (*Indian Space Research Organization* / Organización India de Investigación Espacial)

ITIL (*Indian Telephone Industries Limited* / Compañía Estatal de Telecomunicaciones de India)

IVA (Impuesto al Valor Agregado)

IWAI (*Inland Waterways Authority of India* / Autoridad de Vías Acuáticas Interiores de India)

MCA (*Ministry of Civil Aviation* / Ministerio de Aviación Civil)

MERCOSUR (Mercado Común del Sur. Bloque subregional que comprende a la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú son países asociados. Nueva Zelanda y México son Países Observadores)

MIC (Medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio)

MINCyT (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Argentina)

MOU (Acuerdos o Memorandos de Entendimiento)

MSE (Mecanismo de Salvaguardia Especial)

MTNL (*Mahanagar Telephone Nigam Limited*)

NACIL (*National Aviation Company of India Ltd* / Compañía Nacional de Aviación de India Limitada)

NCAER (*National Council for Applied Economic Research* / Consejo Nacional para la Investigación Aplicada en Economía)

NBDS (*National Biotechnology Development Strategy* / Estrategia Nacional de Desarrollo en Biotecnología)

NDC (*National Defense College* / Colegio Nacional de Defensa de la India)

NIC (*National Informatic Centre* / Centro Nacional de Informática)

NMDP (*National Maritime Development Program* / Programa Nacional de Desarrollo Marítimo)

NOA (Noroeste Argentino)

NRDC (*National Research Development Corporation* / Corporación Nacional de Desarrollo en Investigación)

NTIPRIT (*National Telecommunications Institute for Policy Research, Innovation & Training* / Instituto Nacional de Investigación en Telecomunicaciones, Innovación y Entrenamiento)

NTP (*National Telecom Policy* / Política Nacional de Telecomunicaciones)

OBC (*Other Backward Classes* / Otras Clases Atrazadas)

OGI (*Open General Licensing* / Licenciamiento Abierto General)

OMC (Organización Mundial del Comercio)

ONU (Organización de las Naciones Unidas)

OSD (Órgano de Solución de Diferencias)

OVL (ONGC *Videsh Limited*: Patrocinadores del documento “W 52”, una propuesta de “modalidades” para las negociaciones sobre las indicaciones geográficas –el registro multilateral para vinos y bebidas espirituosas y la extensión del nivel más elevado de protección a productos distintos de los vinos y de las bebidas espirituosas– y la “divulgación” –obligación de los solicitantes de patentes de divulgar el origen de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales utilizados en las invenciones–. La lista incluye como grupos a la UE, el Grupo ACP y el Grupo Africano)

PED (País/países en Desarrollo)

PIB (Producto Interno Bruto)

PMGSY (Programa *PradhanMantri Gram SadakYojana*. Programa destinado a promover la conectividad de pueblos rurales, que encuentran como mayor amenaza la incapacidad de funcionar bien “en todo clima”, iniciado en 2000)

PNB (Producto Nacional Bruto)

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

POC (Programa de Cooperación en Ciencia y Tecnología)

PSLV (*Polar Satellite Launch Vehicle 202* / Lanzador Satelital Polar)

PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas)

RIC (Rusia, India y China)

SAARC (*South Asian Association for Regional Cooperation* / Asociación Surasiática para la Cooperación Regional). Ver ASACR

SAFTA (*Agreement on South Asia Free Trade Area* / Acuerdo de Libre Comercio del Asia Meridional)

SC (*Schedule Caste* / Casta desfavorecida)

SCO (*Shanghai Cooperation Organisation* / Organización de Cooperación de Shanghái)

SEGEMAR (Servicio Geológico Minero Argentino)

SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe)

SEZ (Special Economic Zone / Zona Económica Especial)

SGPC (Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo)

ST (*Schedule Tribes*)

STP (*Software Technology Parks* / Parques Tecnológicos)

TA (Trocha Ancha)

TAn (Trocha angosta)

TCAC (Tasa de Crecimiento Anual Compuesta)

TCIL (*Telecommunications Consultants India Limited*)

TEMC (*Telecom Equipment Manufacturing Council* / Consejo para la Producción de Equipos de Telecomunicaciones)

TGA (*Therapeutic Goods Administration* / Administración de Bienes Terapéuticos)

TI (*Technologies of Information* / Tecnologías de la Información)

TICs (*Technologies of Information & Communication* / Tecnologías de la Información y la Comunicación)

TM (Trocha métrica)

TNP (Tratado de No Proliferación Nuclear)

TPPEN (Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares)

TRAI (*Telecom Regulatory Authority of India* / Autoridad Regulatoria de Telecomunicaciones de la India)

TSDSI (*Telecommunications Standards Development Society, India* / Sociedad India para el Desarrollo de Estándares en Telecomunicaciones)

UMTA (*Unified Metropolitan Transportation Authority* / Gobierno Central de Autoridades Unificadas de Transporte Metropolitano)

URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

USDA (*United State Department of Agriculture* / Departamento de Agricultura de los Estados Unidos)

VOC (Compañía Holandesa de las Indias Orientales, en neerlandés)

WTO PTA Database (*World Trade Organization. Preferential Trade Arrangements Database* / Organización Mundial de Comercio. Base de Datos de Acuerdos Comerciales Preferenciales)

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Coordinadoras del Trabajo

Lía Rodríguez de la Vega. Experta en Hinduismo Yoga, Licenciada en Estudios Orientales y Doctora en Relaciones Internacionales (USAL). Realizó Estudios postdoctorales en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Porto Alegre, Brasil. Realizó/realiza distintos cursos/seminarios de posgrado, entre ellos: Sánscrito (Fundación Instituto de Estudios Budistas; 1990-1998), seminarios sobre Budismo e Hinduismo (Fundación Instituto de Estudios Budistas; desde 1992 hasta la actualidad), etc. Responsable del Área de Asia y África de UNICOM, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora e investigadora del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales –CICS–, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo. Docente de grado y posgrado en estas y otras instituciones. Profesora visitante de Jamia Millia Islamia University (Nueva Delhi, India) y The English and Foreign Languages University (Hyderabad, Andhra Pradesh, India) en 2013. Investigadora Categoría III del Programa Nacional de Incentivos Docentes y Project Researcher del International Well Being Group (ACQOL, Deakin University, Australia). Fue Coordinadora de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África, Sección Argentina (2010-2012) y es actualmente su Vice Coordinadora. Miembro de la Junta Directiva de la International Society for Quality-of-Life Studies (2013-2016). Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Es autora de diversas publicaciones.

Gloria Báez. Abogada (UBA) y Máster en Economía y Ciencias Sociales (ESEADE). Ha realizado diversos cursos de especialización en Economía Agroalimentaria, en Madrid y la Universidad de Zaragoza, como así también de Solución de Diferencias en la OMC, en la Universidad de Bologna. Ha sido Coordinadora de Negociaciones Agrolimentarias Internacionales de la Ex Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fue Asesora en la Comisión de Agricultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Ha realizado diversos trabajos y publicaciones sobre Negociaciones de la OMC sobre Agricultura como así también, *Argentina-India, Un desafío y una oportunidad para la vinculación económica y comercial*, publicado por CARI-CEPAL-IICA, en 2005; sobre China e India publicados por la CEPAL-CARI y *Diagnóstico y Estrategias para la mejora de la Competitividad de la Agricultura Argentina*, publicado por FAO-CARI-IICA, en 2008, entre otros. Ha sido docente de Negociaciones Internacionales y Reglas del Comercio Internacional, de la Maestría de Relaciones Económicas Internacionales y profesora invitada en el MBA, de la Universidad Nacional de La Plata, como así también de las Universidades de Guayaquil, de Asunción y de la Paz. Actualmente es docente de Derecho Económico Internacional de la Especialización Asia e India (UNTREF). Es Miembro Consejero del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, en cuyo marco es Coordinadora del Comité de Asuntos Agrarios y Miembro del Comité de Asuntos Asiáticos. Consultora de organismos nacionales e internacionales. Ha sido condecorada con la Orden de Caballero al Mérito Agrícola por el Gobierno de Francia.

Autores

Juan Miguel Massot. Doctorando en Ciencias Económicas (UBA) y en Ciencia Política (USAL), Máster in Financial Economics (London), Máster en Economía y Programa en Políticas Públicas (Di Tella), Máster en Economía (UB), Estudios de Posgrado en Historia (Di Tella) y Contador Público Nacional (Universidad Nacional del Litoral). Profesor titular de Economía Internacional de la FCE-USAL. Profesor de Macroeconomía y Economía Monetaria Internacional del Magister en Gestión Económica y Financiera de Riesgos de la UBA, de Economía Aplicada de la Escuela Superior de Guerra Naval y

de Análisis Económico de la Propiedad Intelectual en la Universidad Austral. Director del Instituto de Investigación en Ciencias Económicas de la USAL. Investigador del Centro de Matemática Aplicada (FCE, UBA). Fue Economista de la Delegación de la Comisión Europea en Argentina y consultor del Banco Mundial, BID, CEPAL, PNUD y OMPI, de organismos públicos argentinos y de entidades privadas. Autor de artículos y libros de su especialidad. Es Miembro Consejero del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), miembro de la Academy of Political Science y de la Asociación Argentina de Economía Política.

Matías Battaglia. Licenciado en Ciencia Política (UBA), Especialista en Economía y Negocios con Asia-Pacífico e India (UNTREF) y Magíster en Relaciones y Negociaciones Internacionales (FLACSO-UDESA). Se desempeña como docente en la Escuela de Guerra Conjunta (ESGC), Universidad Abierta Interamericana (UAI), Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE), Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Universidad Católica Argentina (UCA). Asimismo, es miembro del Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos (ISIAE) y de los Comités de Asuntos Agrarios y Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).

Celina Cirilo. Licenciada en Economía (UBA). Obtuvo en 2009 la beca “Escala Estudiantil”, de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Se ha desempeñado como Analista de Seguros e investigadora de mercado en la India (2011-2013). Es actualmente *Commercial Officer* en la Embajada de la India en Argentina. Miembro del Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

Sofía María Delger. Abogada (UCA). Ha realizado/realiza diversos cursos y seminarios, entre ellos: “International Women’s Health & Human Rights”, Stanford University Online (2015); “Intervencionismo Humanitario y Protección de Civiles en Conflictos Armados”, Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina (2014); Seminario “La Corte Penal Internacional y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”, Universidad Torcuato Di Tella (2014); Curso de “Recursos Naturales y Conflictos Armados”, Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina (2014); Curso “Introduction to Environment, natural resources and UN peacekeeping operations”, United Nations Institute for Training and Research Course (2014), etc. Miembro del Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

Natalia Fernández Navarro. Licenciada en Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales (Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia). Maestría en Relaciones Económicas Internacionales (Universidad de Buenos Aires). Miembro del Comité de Asuntos Agrarios, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Se desempeñó en las Áreas de Finanzas, Revenue Management y Planeamiento Comercial en Avianca S.A. Colombia y Argentina durante 14 años.

Nora Lucía Ibarra. Licenciada en Sociología (UBA). Ha realizado/realiza distintos cursos y seminarios, como el Curso “La India del siglo XX”, a cargo de la Dra. Sonya Gupta Jamia Millia (Islamia University, Nueva Delhi, India), Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de La Plata (2011). Ha participado del proyecto de investigación “Modernidad y Democracia en China e India”, dirigido por la Doctora Cristina Reigadas (UBA). Miembro de la Cátedra Libre de India (Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de La Plata) y del Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

Nelson Illescas. Abogado (UNLP). Ha cursado la Maestría de Relaciones Internacionales, Instituto de Relaciones Internacionales (UNLP). Trabaja desde 2008 en la Fundación INAI, donde realiza seguimiento y análisis de políticas y negociaciones nacionales e internacionales, orientado a productos agrícolas y afines. Ha sido consultor del BID/FOMIN y del PROSAP. Es docente de Comercio Agrario Internacional, en la Universidad de Belgrano. Ha dictado cursos y charlas en la UBA, UCA, Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Bolsa de Comercio de Rosario y el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, entre otros. Autor de diversos artículos y trabajos, en diferentes medios gráficos y digitales.

Matias P. Massolo Zago. Licenciado en Administración de Empresas (UCES). Posgrado en Gerenciamiento de Proyectos (UB). Especialista en Estrategia Internacional y Magister en Relaciones Económicas Internacionales (UBA). Co-autor del libro *Neoproteccionismo y Comercio Internacional* (2013). Colaboró como investigador en *Diagnóstico y Estrategias para la mejora de la competitividad de la Agricultura Argentina*, publicado por CARI-FAO-IICA, en 2008 y *Argentina-India, Un desafío y una oportunidad para la vinculación económica y comercial*, publicado por CARI-CEPAL-IICA, en 2005. Actualmente se desempeña en el Instituto PyME del Banco Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sabrina Victoria Olivera. Abogada (UBA). Maestría en Relaciones Internacionales (USAL, con tesis en desarrollo). Ha realizado/realiza diversos cursos y seminarios, entre ellos: Seminario de posgrado “Cultura Política: México e India”, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador (2014), y Seminario “Estados emergentes y resurgimiento de hegemonías: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica”, Asociación Argentina para las Naciones Unidas (2012). Se desempeña actualmente como Coordinadora del Área Sumarial, Gerencia de Sumarios, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Miembro del Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

Juan Manuel Pippia. Licenciado en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires), Máster en Relaciones y Negocios Internacionales (FLACSO - San Andrés). Docente de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE). Ha formado/forma parte de grupos de investigación y es autor de diversas publicaciones. En 2010 realizó el Seminario “Argentinian Young Leaders 2010” UMASS, Massachusetts, Estados Unidos, con una beca de la Comisión Fulbright. Su participación en congresos y en distintas publicaciones da cuenta de su abordaje de diversas temáticas asociadas al continente asiático, entre ellas, las relaciones estratégicas entre Sudamérica y el Sudeste Asiático, las relaciones ruso-iraníes, la estrategia de seguridad energética china, el conflicto afgano-pakistaní, etc.

Sebastián Martín Rinaldi. Licenciado en Ciencia Política (UNLaM). Diplomado Semi-presencial en Investigación en Infancia y Juventud para miembros de las instituciones latinoamericanas pertenecientes a la Red Childwatch. CINDE - Universidad de Manizales, Colombia (2010-2011). Especialización en Didáctica y Currículum. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora (2011-2012). Maestría en Currículum. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora (2012-2014, a la espera de defensa de tesis). Se desempeñó como investigador en distintos proyectos de investigación. Es actualmente docente en el Departamento de Derecho y Ciencia Política, UNLaM y la Facultad de Ciencias Sociales, UP. Es autor de diversas publicaciones.

Héctor Juan Rubini. Licenciado en Economía (Universidad Nacional de Rosario), Máster en Economía (Instituto Torcuato Di Tella), Máster en Finanzas (Universidad del CEMA) y Doctorando en Economía (UdeSA). Actualmente es investigador del Instituto de Investigación en Ciencias Económicas de la Universidad del Salvador, y docente en carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la

Universidad del Salvador, del Departamento de Economía y Finanzas de la Universidad Argentina de la Empresa, y también en programas de posgrado de la Universidad del Salvador y de la Universidad de Buenos Aires. Se ha desempeñado profesionalmente en consultoras privadas y organismos públicos, y ha sido docente en varias universidades públicas y privadas. Ha publicado trabajos de investigación en Argentina y en el exterior, y artículos de coyuntura en el Informe Económico Mensual de la Universidad del Salvador y en medios de prensa locales. Es miembro de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP) y de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP).

Marina Laura Tomasotti. Licenciada en Gobierno y Relaciones Internacionales (Universidad Argentina de la Empresa (UADE)). Posgrado - Especialización en Estudios Árabes, Americano-Árabes e Islámicos (Universidad Nacional de Tres de Febrero). Maestría en Diversidad Cultural (Universidad Nacional de Tres de Febrero; tesis en curso). Posgrado - Especialización en Economía y Negocios con Asia del Pacífico e India (Universidad Nacional de Tres de Febrero). *Posgrado - Gestión Estratégica para el Desarrollo Sustentable y Posgrado-Negocios Internacionales* (Universidad Argentina de la Empresa - UADE Business School). Docente de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE). Ha formado/forma parte de grupos de investigación y es autora de diversas publicaciones.

Jorge Viñas. Licenciado en Economía de la Universidad Católica Argentina (UCA), posee un Posgrado en Economía del Instituto Torcuato Di Tella (1996). Desde 2009 es Investigador del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad del Salvador (IICE-USAL), donde contribuye regularmente al Informe Económico Mensual en la Sección "Panorama Internacional". Entre sus publicaciones se destaca "Latinoamérica frente a la crisis económica global: Desafíos y respuestas", en *Perspectivas*, Revista Trimestral de Ciencias Económicas de la Universidad del Salvador, N°1, Octubre-Diciembre 2009. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Salvador desde 1996, donde ha tenido a su cargo diversas Cátedras, entre las que sobresale Teoría de los Juegos y Economía I y II. Ha dictado cursos de Grado y de Posgrado en otras Universidades, como la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) y la UCA. Fuera del ámbito académico, se ha desempeñado como Portfolio Manager y Estratega de Inversiones en el mercado financiero argentino, cargos que ha ocupado en empresas destacadas del sector como Consultatio AssetManagement y SBS Asset Management. Actualmente es Head Portfolio Manager en Convexity Asset Management.

Prólogo

Embajador Eduardo Sados

Director del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI

La histórica relación entre la República Argentina y la India, que durante muchas décadas transcurrió sobre carriles eminentemente culturales, ha dado en los últimos años un viraje fundamental. Sin descuidar la tradicional vinculación cimentada en figuras como Rabindranath Tagore, Victoria Ocampo, María Renée Cura, Myrtha Barvié y tantas otras, y merced al rápido desarrollo de la economía india en los últimos 15 años, hoy, nuestra relación con Nueva Delhi ha sumado al tradicional “soft power” de su cultura, un importante crecimiento en nuestros intercambios comerciales y en la inversión.

Pese a estos desarrollos, aún resta mucho por hacer. La creciente incorporación de millones de indios a la floreciente clase media de ese país surasiático, el segundo más poblado del mundo, brinda oportunidades ilimitadas a la colocación de productos de nuestro país.

El Comité de Asuntos Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, a través de su Grupo de Trabajo sobre India, y con la colaboración del Comité de Asuntos Agrarios, presenta este detallado trabajo, *Argentina-India. Herramientas para la vinculación económica y comercial*. A través de cinco capítulos se analizan distintos aspectos de esa relación, tales como las características y aspectos de la relación con Argentina; la economía de la India, una lectura desde la Argentina, las relaciones económicas y comerciales internacionales; los sectores estratégicos para India; y anexos sobre Ciencia y Tecnología.

Estimamos que este trabajo ha de contribuir a analizar con mejor conocimiento de causa la que debería ser nuestra política exterior con este actor esencial de la vida internacional. La Argentina participa con India en el Grupo de los 20 y ha tenido y tiene muchas coincidencias en su visión del mundo con Nueva Delhi.

En un mundo en acelerada transformación, con nuevos actores con creciente poder, es fundamental rediseñar el mapa de nuestra inserción en ese nuevo mundo. La complementariedad económica y comercial entre ambos países brinda un campo propicio al desarrollo de nuevas iniciativas, al establecimiento de *joint-ventures* indo-argentinos y al uso de la India como un socio fundamental en temas tales como la informática y la biotecnología.

Deseo destacar el trabajo esforzado de Lía Rodríguez de la Vega y Gloria Báez, así como de Juan Miguel Massot, que posibilitaron la concreción de este trabajo.

Es de esperar que esta obra contribuya a un mayor y mejor conocimiento de las relaciones entre nuestro país y la India. Ello nos permitiría sentirnos útiles en el camino de ese mayor conocimiento mutuo.

Consideraciones Generales

Dra. Lía Rodríguez de la Vega
Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos

La República de la India se erige actualmente en el ámbito internacional como un poder emergente, que posee la segunda población de mayor volumen en el mundo, luego de China, a la que se espera supere en pocos años, constituyendo el 17,5% de la población mundial, atendiendo a las estimaciones poblacionales de 2010.

Forma parte del grupo de economías emergentes, que se espera aportarán más de la mitad de todo el crecimiento mundial en 2025 (junto con Brasil, China, Indonesia, Corea del Sur y Rusia), de acuerdo con lo señalado por un informe del Banco Mundial (Unidad de Estudios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2011).

De manera similar, su peso es creciente en el contexto internacional, haciéndose cada vez más visible, entre otros, a través de su presencia en las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, el grupo de los denominados BRICs, etcétera, pareciendo contribuir con ello a un cambio en las relaciones de poder tanto en el ámbito regional como en el global.

En lo que hace a su dinámica con América Latina, tras su independencia, esta región no representó una prioridad de su política exterior, dándose el mayor contacto a través de la participación en el Movimiento de Países No Alineados y otros foros internacionales (Moreira, s.f.).

En 1949, India y Argentina establecieron relaciones diplomáticas y en 1950, presentó cartas credenciales en ese país el primer embajador argentino, Oscar Tacheret. En 1961, sería el presidente argentino Arturo Frondizi, el primer Jefe de Estado en visitar la India, y durante esa misma década, también haría una visita oficial a ese país el presidente de México, Adolfo López Mateos (Moreira, s.f.; Brauge, 1996; Ross, 2013; Witker, 2013).

En 1968, la Primera Ministro, Indira Gandhi, señaló ante el Parlamento indio que se había hecho poco con América Latina y quedaba aún mucho por hacer, visitando posteriormente distintos países latinoamericanos y del Caribe, subrayando la necesidad de desarrollar lazos más estrechos entre ambos. Su viaje permite distinguir una etapa anterior a él, con intercambios más erráticos entre ambas regiones y otra posterior, caracterizada por una mayor actividad y esfuerzos para profundizar las relaciones (Moreira, s.f.; Ross, 2013; Shidore, 2013). India aseguró así su presencia en Latinoamérica durante todos esos años, región con la que hasta ese momento había un comercio de un volumen no sustancial (Shimore, 2013), contando además con la presencia de población emigrada de su país, asentada en distintos países (Moreira, s.f.; Witker, 2013).

La década del 90 vería florecer una estrategia múltiple de acercamiento de India hacia América Latina, manifestada no solamente en la profundización de los lazos de intercambio económico sino también en el número de visitas de alto nivel y el desarrollo de lazos con organizaciones regionales (en 1991, India devino País Observador de la Organización de Estados Americanos y en 2004 firmó un Acuerdo Preferencial de Negocios con el MERCOSUR), etcétera, buscando aumentar la interacción entre ambas regiones, identificando áreas potenciales para comercio e inversión bilaterales (Moreira, s.f.; Shidore, 2013; Witker, 2013).

La nueva apertura en las relaciones de ambas regiones se tradujo en la presencia de distintas compañías indias en Latinoamérica, con más de 100 de ellas que poseen inversiones en Latinoamérica por alrededor de US\$ 12 mil millones, mientras que 20 empresas latinoamericanas poseen inversiones en India por menos de US\$ 1 mil millones, en ambos casos, con inversiones en diversos sectores (Kakaraparti, 2014).

En el ámbito energético, el petróleo es el mayor producto exportado desde la región hacia India, siendo su demanda provista, fundamentalmente por Venezuela, seguido por México, Colombia y Brasil. La segunda importación de mayor peso de la India desde esta región está dada por los minerales, en los que Latinoamérica posee grandes reservas, siendo el cobre el principal mineral exportado, con su mayor base de exportación en Chile. La tercera importación de importancia para India es la de aceite vegetal (soja y girasol), especialmente desde la Argentina. De esta manera, puede señalarse que el comercio entre India y Latinoamérica se amplió y se espera continúe creciendo en los siguientes años (Chand, 2014; Kakaraparti, 2014; Viswanathan, 2014). De hecho, las importaciones de América Latina y el Caribe provenientes de la India, entre 2001 y 2013, se multiplicaron más de diez veces, mientras que las exportaciones casi se multiplicaron nueve veces (SELA; 2014). En ese contexto, la República Argentina se encuentra entre los siete países latinoamericanos con mayor comercio con la India, en 2013, con US\$1,7 mil millones (Viswanathan, 2014). India se configura así como uno de los actores extra hemisféricos de peso, que puja por su presencia en la región, con potencialidades por explorar con mayor profundidad en la relación bilateral.

Atendiendo a lo señalado, este trabajo, realizado en conjunto por el Grupo de Trabajo sobre India del Comité de Asuntos Asiáticos y por el Comité de Asuntos Agrarios del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, se propone proporcionar herramientas para la vinculación económica y comercial de los interesados.

Para desarrollarlo se ha reunido a profesionales de diversas disciplinas, pertenecientes a distintos organismos e instituciones académicas, a quienes agradezco no solamente su participación sino su esfuerzo y compromiso con esta tarea.

En lo que hace a la estructura del trabajo, el capítulo 1 del texto le da inicio con una caracterización general de la República de la India y diversos aspectos de su relación con la República Argentina, incluyendo su diversidad cultural, sistema político, historia, presencia de la India en nuestro país, etcétera.

El capítulo 2 presenta una visión global de la economía de la India, destacando algunos de sus rasgos más característicos, analiza su estructura económica, su evolución y agregados macroeconómicos, resaltando aspectos de su reciente evolución, las reformas económicas desarrolladas y la influencia que algunos de los temas tratados tienen en las relaciones comerciales con Argentina.

El capítulo 3 brinda elementos del comercio internacional de India, considerando sus importaciones y exportaciones, y concluye con observaciones sobre el comercio bilateral entre ambos países.

El capítulo 4 aborda las relaciones económicas y comerciales internacionales de la India, considerando acuerdos multilaterales, regionales y bilaterales que India posee, atendiendo especialmente al relacionamiento bilateral con nuestro país.

El capítulo 5 se focaliza en sectores estratégicos indios seleccionados: Agricultura y Servicios (Telefonía, Tecnologías de la Información, Transportes, Industria Farmacéutica, Biotecnología y Sector Nuclear), atendiendo a sus dinámicas particulares y su situación actual y potencialidad.

Habiendo dado cuenta de la estructura del texto, quiero finalmente agradecer al Embajador Eduardo Sados, Director del Comité de Asuntos Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, al Embajador de la República de la India en Argentina, Paraguay y Uruguay, Sr. Amarendra Khatua y a todos quienes trabajan en la embajada, al Coordinador del Comité de Asuntos Asiáticos y colaborador en este trabajo, Juan Miguel Massot, a Gloria Báez, Coordinadora del Comité de Asuntos Agrarios del Consejo y co-coordinadora de este trabajo y a los distintos entrevistados que generosamente compartieron con nosotros su tiempo, experiencia y apreciaciones personales sobre temáticas abordadas en este documento. Por lo demás, reitero mi agradecimiento a todos los colegas que formaron parte del equipo que permitió desarrollar este texto y de antemano hago extensivo ese agradecimiento anticipado a los lectores, que multiplicarán, esperamos, el alcance de nuestro trabajo, potenciando el interés por la realidad de la India y su relación con la Argentina y el acercamiento a la misma.

Referencias

- Beauge, V. E. (1996). *Indo-Argentine Relations: A Brief Chronicle*. CLAS. Goa: Centre for Latin American Studies, Goa University, India.
- Chand, M. (2014). "India and Latin America: It's time to tango". MEA. In Focus article. <http://www.mea.gov.in/in-focus-article.htm?23616/India+and+Latin+America+Its+time+to+tango>
- Kakaraparthi, G. (2014). "Insights Latin America and India-Burgeoning Synergies". <http://www.axonpartnersgroup.com/wp-content/uploads/2014/028-NewsLetter-India.pdf>
- Moreira, S. (s.f.). "India's Expanding Role in Latin America: Promises and Challenges". http://paperroom.ipsa.org/papers/paper_3267.pdf
- Ross, C. (2013). "India, Latin America, and the Caribbean during the Cold War". *Rev. Bras. Polít. Int.*, 56 (2), 23-44. <http://www.scielo.br/pdf/rbpi/v56n2/v56n2a02.pdf>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe/SELA (2014). *Las Relaciones de América Latina y el Caribe con India: Una Ventana de Oportunidad*. SP/RRRECALCPIA/DT N° 2-14. Venezuela: SELA. http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2014/09/T023600006048-0-DT_2-14_Relacion_ALC-India.pdf
- Shidore, S. (2013). "New Frontiers in South-South Engagement Relationship between India and Latin America & the Caribbean". New Delhi: Indian Council of World Affairs. http://www.academia.edu/4903494/New_Frontiers_in_South-South_Engagement_Relations_Between_India_and_Latin_America_and_the_Caribbean
- Unidad de Estudios. Ministerio de industria, Turismo y Comercio (2011). ICE. *La Nueva Geografía de la Internacionalización*, n 859, pp. 3-6. http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_859_3-6_D2C7BE2F922594DC06614B79C1424C69.pdf
- Viswanathan, R. (2014). "India and Latin America: A new perception and a new partnership". Real Instituto Elcano. Strategic and International Studies. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_en/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_in/zonas_in/asia-pacific/ari37-2014-viswanathan-india-latin-america-new-perception-new-partnership#.VLrTs9LF9GY
- Witker, I. (2013). "El hard power de la India en América Latina. Avances y perspectivas". Documento Opinión. Instituto Español de Estudios Estratégicos. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEE0113-2013_HardPower_India_IvanWitker.pdf

Capítulo 1

República de la India: Caracterización y relación con Argentina

República de la India. Caracterización y aspectos de su relación con Argentina

Coordinadora: Lía Rodríguez de la Vega

Autores: Lía Rodríguez de la Vega, Juan Manuel Pippia, Nora Lucía Ibarra, Sabrina Victoria Olivera, Marina Laura Tomasotti y Sofía María Delger

1. Objetivos y plan del capítulo¹

El presente capítulo se propone caracterizar de manera general a la República de la India, describiendo un panorama de su población y su cultura, las notas fundamentales de su forma de gobierno, su historia y la política exterior del país. Luego de una primera aproximación a la relación bilateral India-Argentina, que se profundiza posteriormente, se da cuenta de las distintas facetas de la presencia de India en Argentina y de distintos abordajes sobre India desde nuestro país.

Para ello, la estructura del trabajo es la siguiente: en una primera parte se aborda la descripción de las características generales de la India (población, lenguas, religiones, estructura social). Luego, se atiende a la historia y a la política exterior de la India, con un apartado que da cuenta de manera somera de la relación bilateral, un panorama sobre la presencia de India en el país y los abordajes de los medios sobre India, concluyendo con los antecedentes de este trabajo.

2. La República de la India. Datos Generales

Nombre Oficial: República de la India (Bhārat Gaṇarājya, en hindi).

Ciudad Capital: Nueva Delhi

Tipo de Gobierno: República Federal

Superficie total: 3.287.590 km²

Población: 1.210.569.573 personas (623.121.843 hombres y 587.447.730 mujeres), repartidos en los 29 estados, 6 uniones territoriales y el Territorio de la capital nacional. India constituye, por sí sola, el 17,5% de la población del mundo, siendo Uttar Pradesh el estado indio más populoso.

Tasa de crecimiento anual de población: 1,51%

Idiomas oficiales: hindi e inglés (paralelamente, el gobierno indio ha reconocido el *status* de lengua oficial a otros idiomas)

Densidad poblacional: 382 personas por km²

Expectativa de vida: 68, 89 años

Tasa de alfabetización (mayores de 15 años que pueden leer y escribir): 72,99% (80,89% hombres y 64,64% mujeres)

¹ Lostérminos sánscritos citados en este texto han sido transcritos sin los signos diacríticos correspondientes. El gentilicio usado con respecto a India es indio. El uso del término “hindú” se reservó para referirse a practicantes del Hinduismo.

India está ubicada en el sur de Asia, siendo un país de tamaño considerable, que presenta contrastes y una gran diversidad cultural, étnica y religiosa. Es el segundo país más poblado del planeta, luego de China, aunque se espera que lo supere en población hacia 2025/2030 y es también la mayor democracia del mundo.

Abarca tres cuartas partes de Asia del sur y su población, siendo un actor político central de la zona. Posee una posición de privilegio en el Océano Índico, entre el Estrecho de Ormuz y el de Malaca, importantes puntos económicos y estratégicos. Es igualmente relevante al considerar el punto de vista marítimo, dado que puede extender su influencia desde el Golfo de Adén hasta el Mar del Sur de China. Por su extensión y sus límites, además de su alcance en Asia del sur, puede influenciar asuntos de diversas regiones, tales como en Asia del este, Asia Central y Medio Oriente.

Su organización territorial está dada por 29 estados, 6 Territorios de la Unión y el Territorio de la capital nacional. Los estados son: Andhra Pradesh, Arunachal Pradesh, Assam, Bihar, Chhattisgarh, Goa, Gujarat, Haryana, Himachal Pradesh, Jammu y Cachemira, Jharkhand, Karnataka, Kerala, Madhya Pradesh, Maharashtra, Manipur, Meghalaya, Mizorán, Nagaland, Orissa, Punjab, Rayastan, Sikkim, Tamil Nadu, Telangana, Tripura, Uttar Pradesh, Uttaranchal, Bengala Occidental. Los Territorios de la Unión son: Islas Andamán y Nicobar, Chandigarh, Dadra y Nagar Haveli, Daman y Diu, Laquedivas y Pondicherry. El Territorio de la capital nacional es Delhi.

Su volumen poblacional y su diversidad cultural (el *Anthropological Survey of India*, señaló que el país posee 4.635 comunidades), ampliamente conocidos, dan cuenta de algunos de los asentamientos humanos más antiguos del mundo (Mohenjo Daro, Harappa, etc.), de su nutrida pluralidad lingüística, del surgimiento de distintas creencias que alcanzaron el mundo (Hinduismo, Budismo, Sikhismo, etc.), de personajes históricos de relevancia mundial que continúan inspirando a las nuevas generaciones, etcétera. En el orden económico, su performance de los últimos años ha implicado cambios sociales, que dan cuenta de una clase media que se estima será de 267 millones de personas hacia 2016 (según estimaciones de *National Council for Applied Economic Research – NCAER*-, *Centre for Macro Consumer Research*, para 2015-2016 (The Economic Times, 2011)), de una expectativa de vida que mejora a lo largo del tiempo, de una tasa de fertilidad de 2,44 hijos por mujer (2011), de una tasa de mortalidad infantil de 44 muertes cada 1000 nacimientos, y de un porcentaje de pobreza a nivel nacional de 21,92% (*Reserve Bank of India*, 2012), siendo Goa el estado con menos pobreza del país.

Mapa 1. República de la India. Mapa de los Estados y Territorios de la Unión



3. Población, lenguas, religiones y estructura social

3.1 Lenguas

Jayasundara (2014) señala que, de acuerdo con el censo de 2001, existen 1.635 lenguas madre en la India. Por su parte, *The People's Linguistic Survey of India (Bhasha Research and Publication Centre, 2011)*, apunta que el censo de 1991 listó 1.576 lenguas madre con estructuras gramaticales separadas y 1.796 variedades discursivas clasificadas como “lenguas madre”, mientras que el censo 2001, listó 122 lenguas y 234 lenguas madre con más de 10.000 hablantes, 22 de las cuales están incluidas en la Octava Lista de la Constitución. Estas lenguas pertenecen a distintas “familias lingüísticas” que constituyen otra evidencia de la compleja y rica historia de la India (familias lingüísticas Indoaria, Dravidia, Austroasiática, Tibeto-Birmana y Gran Andamanesa).²

En términos de desarrollo histórico, cabe señalar que el sánscrito y posteriormente el persa, ocuparon un lugar relevante en el panorama lingüístico de este país en distintos momentos de la historia. Posteriormente, llegaría el inglés.

Tras la independencia, como parte de un acuerdo en el seno de la asamblea constitucional, se buscó un balance entre las demandas de los distintos grupos en cuanto a lo lingüístico, de manera que la parte correspondiente de la Constitución no hiciese mención a un “idioma nacional” sino que se hablara de “lenguas oficiales” de la Unión. De tal manera, el idioma hindi, en su escritura devanagari, sería usado como lengua oficial de la Unión, y el idioma inglés se usaría para cuestiones legales (Artículo 348).

Considerando los derechos lingüísticos como fundamentales, la política lingüística derivada de todo ello, enfatizaba no solamente el desarrollo de distintas lenguas sino también su supervivencia. Tal política propició un sistema escolar trilingüe, donde cada estudiante estudiaba su lengua madre, hindi e inglés. Establecida la Constitución en 1950, dos años más tarde, en 1952, se reconocieron 15 lenguas relevantes en India (*Eight Schedule*/Octava Lista). En 1956 se establecieron los estados indios sobre la base de lenguas regionales habladas por la mayoría de las personas y se permitió a los distintos estados tomar su lengua oficial para cuestiones estatales. En la actualidad existen 22 lenguas reconocidas (con status de lengua oficial) en lo que se conoce como *Eight Schedule*, a las que se provee reconocimiento, *status* y estímulo oficial, a saber: asamés, bengalí, gujarati, hindi, kannada, kashmiri, konkani, malayalam, manipuri, marathi, nepalí, oriya, punjabi, sánscrito, sindhi, tamil, telugu, urdu, bodo, santhali, maithili, y dogri (*Ministry of Home Affairs, Government of India, s.f.*). Adicionalmente, el gobierno de la India ha reconocido como idiomas clásicos al kannada, malayalam, oriya, sánscrito, tamil y telegu.

En 1960, el presidente de la India formó un comité para la promoción del hindi como Idioma Oficial de la nación, estatus al que dicha lengua accedió en 1965, recibiendo el inglés el estatus de Idioma Oficial Asociado.

En 1963, se introdujo la fórmula de las tres lenguas a nivel nacional, de manera que todo estudiante que finalizara la escuela secundaria debería manejar dos lenguas además del inglés, esto es, su lengua estatal, hindi e inglés (Jayasundara, 2014).

² Para mayores detalles puede consultarse: *Ministry of Minority Affairs, Government of India* (2014).

3.2 Religiones

De acuerdo con lo señalado en su Constitución, la India es un país laico, caracterizado por el reconocimiento de la diversidad religiosa de su población reflejada en los siguientes porcentajes, de acuerdo con el penúltimo censo nacional (2001):

Cuadro 1. Religiones en la India (porcentajes)

Religión	Porcentaje
Hindúes	80,5
Islámicos	13,4
Cristianos	2,3
Sikhs	1,9
Budistas	0,8
Jainas	0,4
Otras religiones	0,6

(Ministry of Home Affairs, Government of India, 2010-2011. Religious composition; Census Data 2001).

3.2.1 El Hinduismo

En líneas generales, el término Hinduismo alude a la corriente religiosa que considera al Vedismo, Brahmanismo e Hinduismo propiamente dicho, las tres grandes manifestaciones de la misma, iniciada con la llegada de los indoeuropeos a la India y se extiende hasta hoy, que registra distintas variantes y etapas en su desarrollo histórico. Reconoce un principio individual o atman y un Principio Supremo o Brahman, sosteniendo entre sus ideas fundamentales los postulados de anaditva (inexistencia de comienzo), samsara (creencia en la transmigración del alma), karman (retribución de los actos), Dharma (la Ley Moral) y moksha (liberación que alcanza el alma individual, una vez cortado el ciclo de reencarnaciones).

Los muchos dioses que pueden verse a simple vista en la realidad diaria de los hindúes, no son sino formas y manifestaciones de aquella Única Realidad, Brahman. En su enunciado, el hombre no solo surge de Brahman y es sostenido por el mismo, sino que su cuerpo se ha convertido en ciudadela del Brahman (Tola & Dragonetti, 1983).

Dentro del Hinduismo conviven diversas corrientes que no sostienen una postura única: en la corriente Vedanta de Shankara, por ejemplo, la muerte implica la disolución de la personalidad – considerada “una máscara”, así como el mundo es una ilusión– en Brahman. En la corriente Vedanta de Ramanuja, se afirma la realidad del mundo y del hombre y se sostiene que mediante bhakti (devoción), el atman descubre su esencia divina; el hombre es semejante a Brahman y no se aniquila en Él. En la corriente de Madhva, en cambio, hay una diferencia absoluta, tanto de naturaleza como de sustancia, entre el Absoluto y el atman, por lo que el mismo no se identificará con Brahman ni aún después de la liberación (Fatone, 1995).

De acuerdo con el censo de 2001, el Hinduismo es practicado por el 80,5% de la población.

3.2.2 El Budismo

En el caso del Budismo o Camino del Medio, que también registra variantes y diversas etapas en su desarrollo, se postula la no existencia de un principio individual. En su lugar, lo que sobrevive al individuo es el llamado “río de la conciencia” (o vijñanasrota) y la no existencia de un Principio Supremo, cuyo lugar está ocupado aquí por el Vacío (en cuanto se sostiene que la verdadera naturaleza de las cosas es la inexistencia de ser propio).

El hombre es aquí un conjunto de dharmas insustanciales e impermanentes, sin ningún principio inalterable tras ellos, a pesar de lo cual el Budismo afirma la existencia del samsara, de modo que se da la paradoja de un ciclo de transmigraciones sin que haya algo que migre.

Sostiene, entre sus postulados fundamentales, el anaditva, la creencia en el samsara y el karman, coincidentemente con el Hinduismo y, al igual que éste, cree que es posible romper la cadena de reencarnaciones recurriendo a doctrinas y prácticas salvíficas que él propone, alcanzando la liberación, denominada, en su caso, nirvana.

Otro de sus postulados principales es el de Pratityasamutpada o teoría del Surgimiento Condicionado, cadena causal de doce miembros que explican el surgimiento del nacimiento, la muerte y el sufrimiento humano (Tola & Dragonetti, 1980).

De acuerdo con el censo de 2001, el Budismo es practicado por el 0,8% de la población.

3.2.3 El Jainismo

La doctrina del Jainismo, por su parte, niega la autoridad de los Vedas (libros considerados sagrados por el Hinduismo) y las tradiciones ortodoxas del Hinduismo, tomando creencias pre-arias. Mahavira, es considerado su iniciador histórico, aunque está considerado el último de una serie de 24 Tirtankaras (o “Autores del cruce del torrente del renacimiento a la otra orilla”).

De acuerdo con su cosmología, el universo es un organismo vivo, animado en todas sus partes por mónadas vitales que circulan por sus miembros y esferas. Ese organismo es inmortal, mientras las mónadas son imperecederas. En lo que se refiere al hombre, asciende y desciende pasando por diversos estados del ser y, aunque los cuerpos parecen morir, la cadena es continua y las transformaciones infinitas (Zimmer, 1979). De acuerdo con el censo de 2001, el Jainismo es practicado por el 0,4% de la población.

3.2.4 El Sikhismo

Esta creencia surge hacia el siglo XVI, de la mano de Gurú Nanak. Su doctrina fundamental consiste en la creencia en un Dios único y en las enseñanzas de diez gurúes, recogidas en su libro sagrado, el Guru Granth Sahib.

Los diez gurúes mencionados son: Guru Nanak Dev (primero de los diez), Guru Angad Dev (discípulo de Guru Nanak Dev), Guru Amar Das, Guru Ram Das, Guru Arjan Dev, Guru Har Gobind (hijo de Guru Arjan Dev), Guru Har Rai (nieto del Guru Har Gobind), Guru Har Krishan (hijo de Guru Har Rai), Guru Tegh Bahadur (ejecutado por orden del emperador mogol Aurangzeb, en Delhi), Guru Gobind Singh (hijo de Guru Tegh Bahadur), Guru Granth Sahib (el texto religioso) (Cole & Singh Sambhi, 1978).

La creencia fundamental sostenida es la unicidad de lo Divino, planteándose que el problema del ser humano es la dualidad (dubidha), es decir, la visión y la sensación de fragmentación y la separatividad respecto a lo Divino. Dios es inefable, más allá de toda categorización, por lo que esta creencia se opone a cualquier representación iconográfica del mismo. Por lo demás, el mundo nace por deseo (bhana) y voluntad (hukam) del Creador. El alma humana (atma, man) posee su propia individualidad pero, habiendo surgido de Dios, comparte las cualidades de Aquél. Es una chispa divina ligada a un cuerpo y una inercia, producto del karma acumulado y está separada del Ser Supremo, con ansia de unirse a Él (Pániker, 2007).

De acuerdo con el censo de 2001, el Sikhismo es practicado por el 1,9% de la población.

3.2.5 Islam, Cristianismo y Judaísmo

Los creyentes islámicos constituyen el 13,4% de la población india, los cristianos el 2,3% y los judíos forman parte de las “Otras religiones” (practicadas por el 0,6% de la población), distinguidas en el censo 2001 (*Ministry of Home Affairs, Government of India, 2010-2011*).

4. Estructura social

En cuanto a la estructura social, el sistema de castas resulta consustancial a la creencia de la mayoría (hindúes). Banerjee (2008) señala que la capacidad de cambio y adaptación del sistema de castas lo hace tanto duradero como difícil de manejar. Sin embargo, señala que discusiones de importancia al interior de las ciencias sociales aceptaron “*su larga y continua presencia en todo el país como un sistema coherente, pero no se ha llegado a un consenso sobre los elementos que lo constituyen y las normas que lo gobiernan*” (p. 325).

El antecedente histórico más antiguo que se conoce de esta estructura, remite a un antiguo himno védico, el del Rig Veda, X, 90 (Tola y Dragonetti, 1983; Zimmer, 1979), donde se explica el surgimiento del universo mediante el sacrificio de un hombre gigante primordial. Según el himno, cuando los dioses sacrificaron a este hombre, surgieron, de las diferentes partes de su cuerpo desmembrado, el mundo físico y las cuatro castas:

(...)De ese sacrificio, ofrenda de todo, al juntar la grasa derretida, surgieron los animales del aire, del bosque y de la aldea (...). Su boca era el brahman. De los brazos el guerrero se hizo. Sus muslos eran el vaishya. De los pies el shudra nació (...) (Rig Veda, X, 90, traducción de Lorenzen y Preciado Solís, basada en el texto original en Macdonell, 1965, citado en Lorenzen y Preciado Solís, 2003).

Levi (citado por Dragonetti y Tola, 2004) señala por su parte que “*la casta se define con una precisión jurídica: es el grupo de individuos ligados por la connubialidad y la comensalidad [...]*” (p. 86). La pertenencia a una casta está dada por el nacimiento y su lógica conectada con las nociones de *karma* y *samsara*, es decir a la conducta en otras vidas y sus frutos en esta encarnación. Tal pertenencia está asociada a ocupaciones y funciones específicas, roles sociales determinados, etcétera, es decir, a lo que se conoce como svadharma o moral propia.

Una vez constituido el Estado indio en 1947 y dada su Constitución, que entró en vigencia el 26 de enero de 1950, el preámbulo de la misma proclama la adhesión del país a la democracia y el laicismo, garantizando a todos los ciudadanos la libertad de religión y de convicciones así como la libre práctica de los cultos. La libertad de religión garantizada implica: a) la igualdad ante la ley (artículo 14 de la Constitución); b) la prohibición de la discriminación basada en la religión, la raza, la casta, el género o el lugar de nacimiento (artículo 15 de la Constitución); c) la igualdad de

oportunidades en materia de empleo público, aunque el Estado puede adoptar disposiciones para reservar puestos y empleos en favor de las clases desfavorecidas de ciudadanos; d) la libertad de conciencia y la libertad para profesar, practicar y propagar la religión (según el artículo 25 de la Constitución, la práctica religiosa sigue estando subordinada al respeto al orden, a la moralidad y a la salud pública, así como al respeto de las leyes vigentes); e) la libertad de gestión de los asuntos religiosos; f) la libertad en cuanto al pago de tasas para promover una religión determinada (artículo 27 de la Constitución); g) la libertad para asistir a la enseñanza religiosa o al culto religioso en ciertas instituciones docentes.

Con arreglo a los párrafos 1 y 2 del artículo 30 de la Constitución, las minorías religiosas o lingüísticas tienen derecho a establecer o administrar las instituciones que deseen. Además, una institución docente de una minoría no puede ser desfavorecida en lo referente a la ayuda que concede el Estado a las instituciones docentes. En virtud del artículo 29 de la Constitución, los ciudadanos tienen derecho a conservar su propio idioma y su propia escritura.

El artículo 17 de la Constitución dispone la abolición de la condición de *intocable* y prohíbe y sanciona como delito su práctica bajo cualquier forma. Por su parte, el Código Penal indio prohíbe y sanciona todo atentado contra la tolerancia y contra la no discriminación, basadas en la religión o las convicciones en particular.

5. Sistema político

Autoridades actuales

Presidente: Pranab Kumar Mukherjee

Vicepresidente: Mohammad Hamid Ansari

Primer Ministro: Narendra Modi (15º Primer Ministro del país, en funciones desde el 26 de mayo de 2014). Sucesor de Manmohan Singh.

La Constitución de la India es el documento legal supremo del país y de acuerdo con ella, la República de la India es “*soberana, socialista, secular y democrática*”, con un sistema parlamentario de gobierno.

5.1 El presidente

Es electo indirectamente por el pueblo, por un término de 5 años, a través de los miembros electos del Parlamento y de las Asambleas Legislativas en los Estados y Territorios de la Unión.

Sus obligaciones son básicamente ceremoniales, aunque debe dar su aprobación a todos los proyectos de ley parlamentarios, antes de que se conviertan en ley. Tiene el poder de convocar al Parlamento, dirigirse a alguna de las Cámaras o a ambas y proclamar la emergencia en el país (nacional, estatal o financiera), si existiera riesgo en la seguridad de la población o del territorio. El actual presidente es Pranab Mukherjee –primer bengalí en ocupar esta posición–, que sucede a Pratibha Patil, primera mujer en ocupar esta posición.

5.2 El Vicepresidente

Es electo por colegio electoral, conformado por miembros del Parlamento y permanece en funciones durante 5 años. Su función es la de Presidente de la Cámara Alta (Rajya Sabha). El actual

Vicepresidente es Mohammad Hamid Ansari, electo en 2007 y reelecto en 2012. Sucede a Bhairon Singh Shekhawar (Vice President's Secretariat, 2015).

5.3 Consejo de Ministros

Asiste al Presidente de la India en la administración de los asuntos del ejecutivo y está a su vez presidido por el Primer Ministro, quien lidera el funcionamiento y la actuación de la autoridad gubernamental india, siendo el líder del partido político o coalición de partidos que posee mayoría en la Cámara Baja o Lok Sabha.

5.4 El Parlamento

El Parlamento es el órgano supremo del país en términos legislativos y se asienta en una estructura bicameral: Lok Sabha (Cámara Baja) y Rajya Sabha (Cámara Alta), cuya función es la de aprobar leyes, proponer y remover miembros del Consejo de Ministros, reformar la Constitución, aprobar las finanzas del gobierno central y determinar los límites de los estados y territorios de la Unión.

Toda legislación requiere el consenso de ambas cámaras para su aprobación, si bien la posición de Lok Sabha prevalece en lo relativo a la normativa monetaria.³

5.5 Lok Sabha

La Cámara Baja está formada por los representantes del pueblo, siendo sus miembros electos directamente por la ciudadanía de 543 distritos electorales. Cuenta con 545 escaños, incluyendo 2 reservados para la comunidad anglo-india, que son designados por el Presidente. El mandato de la Cámara es de 5 años. Ésta elige a uno de sus miembros para presidirla, llamado Presidente de la Cámara o Portavoz (Lok Sabha Secretariat, s.f.).

5.6 Rajya Sabha

La Cámara Alta cuenta con 250 miembros, electos directamente por las Asambleas Legislativas de los Estados y 12 son nominados por el Presidente. Es un órgano permanente y un tercio de sus escaños se renueva cada 2 años (Rajya Sabha Secretariat, s.f.).

5.7 Poder Judicial

El máximo órgano del sistema judicial es la Suprema Corte de la India, formado por 31 miembros (con el aumento de trabajo de la Corte, el Parlamento aumentó su número desde el previsto originalmente en la Constitución, de 8 miembros)⁴, siguiéndole en orden de autoridad los Altos Tribunales de cada Estado indio (24) y las Cortes Distritales (que están bajo el control administrativo del Alto Tribunal del Estado). Su independencia del Poder Ejecutivo se garantiza a través de una serie de medidas que protegen a los magistrados, como el requisito de un voto de dos tercios de la Legislatura Nacional para que puedan ser destituidos.⁵

³ Para mayores detalles puede consultarse Indian Parliament (s.f.).

⁴ Para mayores detalles, puede consultarse The Supreme Court (number of Judges) Amendment Bill, 2008.

⁵ Para mayores detalles, puede consultarse Ministry of Law and Justice (s.f.).

5.8 Gobiernos estatales

A nivel estatal, el sistema gubernamental es similar al nivel nacional. El Gobernador, designado por el presidente, es sobre todo una autoridad nominal y ceremonial, mientras el poder recae fundamentalmente en el Ministro Jefe, que encabeza el Consejo de ministros.

Los estados poseen cuerpos legislativos que pueden ser, de acuerdo con lo previsto por la Constitución nacional, unicamerales o bicamerales. En la actualidad, tales legislaturas son bicamerales en siete estados y unicamerales en los restantes. El Gobernador es parte integral de la legislatura, como sucede con el presidente a nivel nacional.⁶

6. Reseña histórica

6.1 Introducción

Se suele considerar a la India como una civilización antigua devenida en una de las potencias emergentes en el contexto multipolar actual⁷. Esta reseña de su historia busca repasar, brevemente y en líneas generales, ese extenso tránsito.

6.2 Asia meridional Antigua hasta la expansión ultramarina europea y su llegada a India

Entre los años 2.600 y 1.700 A.C., durante el apogeo de la civilización del Valle del Indo, se produjo una urbanización del territorio, como lo prueban los yacimientos arqueológicos de Mohenjo Daro, Harappa y Desalpar, entre otros. La uniformidad en la construcción de casas y el diseño de jarrones permite suponer la existencia de una estructura política y administrativa fuertemente centralizada (Albanese, 2005). El declive de esta civilización se produjo de manera casi repentina probablemente por cambios climáticos, geomorfológicos o debido al impacto de migraciones.⁸

Tras la llegada de los indoeuropeos a la India, que se especula llegaron hacia el milenio II A.C., en varias oleadas, surgirían a consideración los Vedas, cuya composición se remonta al 1.500 A.C.. Los Vedas⁹ son los textos más antiguos dentro de la literatura en sánscrito y, a su vez, serían considerados sagrados por el Hinduismo. La literatura épica, el Mahabharata y el Ramayana, fue compilada entre el siglo IV A.C. y el siglo IV D.C.¹⁰. Se suele realizar una reconstrucción de la vida de los arios a partir de estas fuentes, sin que se haya resuelto aún la controversia acerca del origen de estos pobladores.

⁶ Para acceder a más información acerca de cada estado, puede consultarse india.gov.in National Portal of India (2015).

⁷ Sin embargo, como destaca Dipesh Chakrabarty, el concepto de civilización solo se considera una categoría relevante para interpretar la historia del Asia meridional de manera posterior a la colonización británica; de hecho, en el conjunto de lenguas vernáculas no existía palabra alguna para hacer referencia al concepto. Al respecto, para profundizar en la problematización de Chakrabarty con respecto de la modernidad y la civilización en India, puede consultarse Chakrabarty (2009).

⁸ Se expresaron distintas posiciones acerca del declive de esta civilización, sin haber llegado aún a algún consenso.

⁹ Al hablar de los Vedas, Samhitas o Colecciones, ellas son: la Rig Veda Samhita o Colección de los Himnos, la Sama Veda Samhita o Colección de las melodías, la Yajur Veda Samhita o Colección de las Fórmulas rituales y la Atharva Veda Samhita o Colección de los Himnos mágicos. La Literatura Védica comprende, además de los Vedas, los Brahmanas (Tratados del Bosque) o las Upanishads (doctrinas secretas). Todo ello constituye la literatura *shruti* o literatura sagrada revelada del Hinduismo (Tola y Dragonetti, 1983).

¹⁰ Para indagar en la literatura en sánscrito se recomienda consultar las obras de Carmen Dragonetti y Fernando Tola.

Hacia el siglo VI A.C., con la presencia de personajes relevantes y distintos espacios de creencias (budismo, jainismo, materialismo, vedismo, etc.), se formaron los primeros reinos, como el de Magadha, el de Vasta, el de Kalinga y el de Anga. Como menciona Romila Thapar (2002), mientras que el período anterior se caracterizó por el enfrentamiento entre clanes y tribus que aún no se habían asentado de manera permanente, en este siglo se produce una transición histórica con el establecimiento de los reinos, oligarquías y jefaturas.

Como producto de un golpe palaciego, la dinastía Nanda fue derrocada por Chandragupta Maurya en el año 321 A.C., según se puede deducir a partir de textos budistas, jainistas y de la obra *Mudrarakshasa* de Vishakhadatta. Tras sucesivas expansiones territoriales se constituyó lo que se conoce como el Imperio Maurya. Luego de su muerte, Chandragupta fue sucedido por su hijo Bindusara y éste, a su vez, por Ashoka. Este último proclamó por edicto que habrían de seguirse los imperativos de la ley moral budista (dharma) y bajo su patrocinio tuvo lugar el concilio de Pataliputra y, a su vez, financió el envío de misioneros a países limítrofes. Con su conversión al budismo, Ashoka pudo revestir de legitimidad moral al gobierno del territorio abarcado. Tras su muerte, el imperio fue reduciendo sus dimensiones y el nuevo linaje brahmánico pudo retomar sus ritos hinduistas, antes prohibidos. En el 320 A.C., Chandragupta I instaaura el imperio Gupta que ocupará el territorio desde Bengala hasta el Indo y de las montañas nepalíes al río Narmada. Este período fue considerado como la “edad dorada”¹¹ de la India Antigua por su florecimiento artístico. También floreció el comercio y ya circulaban monedas oficiales de plata y cobre. El imperio se disolvería fraccionándose en pequeños reinos en el año 497 D.C.. Luego, en el 510, los hunos impusieron su dominio sobre el Punjab, Cachemira y Rajastan para ser forzados a abandonar el territorio en el 528 (Albanese, 2005).

Desde el siglo VI hasta el X se establecen en el sur de la India instituciones que iban a tener una gran estabilidad, del período de pequeños reinos se pasa a una etapa de innumerables reinos regionales de mayor amplitud territorial. El sur había experimentado un desarrollo propio y solo en época más reciente estableció contactos políticos con el norte (Albanese, 2005). En el norte, uno de los linajes más importante fue el de los Gujara-Pratihara, que en su ocaso posibilitó la expansión de hordas musulmanas.

A fines del siglo XI se estableció en el subcontinente indio el primer gobierno musulmán estable. Con la expansión de dichos gobiernos a principios del siglo XIV, Asia meridional, con excepción del reino hindú de Vijanagar, se hallaba bajo el control musulmán. En 1527, los turcos que habían incursionado en la India proclamaron como emperador a su jefe Babur, y sería su nieto Akbar quien cristalizaría el sistema mughal concediendo posiciones de poder predominantes a las élites militares, llamadas *manzabares* (Wolf, 1987). Entre tales personajes y la población general se encontraban los *zamindares*, jefes de linajes destacados que poseían derechos hereditarios patrimoniales para recibir tributos de regiones determinadas. Esta figura de una élite que recolectaba tributos para el imperio pero que, a su vez, poseía cierta independencia, seguirá siendo una figura presente en los debates actuales sobre la India rural. La independencia relativa entre los *zamindares* y la disensión religiosa son citados como las debilidades del estado (Wolf, 1987).

El siglo XIV puede ser visto como un siglo en el que comienzan a generarse procesos que derivaran en transformaciones sustanciales del orden global. La expansión ultramarina europea, encabezada por los marineros portugueses expandiría y transformaría las relaciones comerciales y políticas entre los países de Europa central y el subcontinente indio. La llegada de Vasco da Gama en

¹¹ Para una crítica del concepto de “Edad Dorada” puede consultarse Thapar (2002).

1498 a Calicut abrió una nueva ruta hacia Oriente y, según Panikkar (1966), dio comienzo a la dominación occidental en India. Es necesario aclarar que el establecimiento de relaciones comerciales directas con los comerciantes de Portugal, la Compañía Holandesa de las Indias Orientales (VOC, en neerlandés) y, posteriormente, la Compañía de las Indias Orientales de Inglaterra, no sucede en el marco de una colonización y conquista militar del territorio inmediata. Solamente hacia fines del siglo XVIII los ingleses iniciaron la edificación de un imperio terrestre y empezaron a combinar ingresos por impuestos con utilidades provenientes del comercio (Wolf, 1987).

6.3 Colonización británica

La Compañía Inglesa de las Indias Orientales estableció sus factorías¹² en Calcuta en 1690, en pleno auge de la ciudad. Los productos que generaban mayor interés por parte de los británicos eran los textiles, las especias y productos lujosos. En la provincia de Bengala se desarrollarían enfrentamientos entre los zamindares y los navabs (gobernadores nativos) debido a que los primeros, haciendo uso de su relativa independencia, colonizaban nuevas tierras sin entregar las contribuciones obligatorias a los segundos. Estableciendo una alianza secreta con los zamindares la Compañía se enfrentó a los navabs en lo que se conoce como la Batalla de Plassey en 1757. Tras la victoria en esa batalla, comienzan las expansiones guerreras hacia el interior. En este sentido la caída de Delhi es sumamente significativa. En 1840 se logra conquistar el Punjab. De este modo, en el siglo XIX buena parte del territorio estaba controlado por Gran Bretaña pero no de una manera pareja, ni de forma absoluta. Aproximadamente un 40% del territorio estaba controlado por príncipes locales y el 60% restante eran provincias donde los británicos ocupaban efectivamente el territorio.

La valoración acerca de las costumbres de las distintas regiones del subcontinente como inferiores, exóticas e incivilizadas, forma parte del discurso que Edward Said ha caracterizado como "orientalista". Pero también este modo de vincularse con la población local será, según Schama (2006), uno de los factores que resultan de gran utilidad para comprender El Gran Motín de 1857.

A partir de 1765, la Compañía se convirtió en un brazo militar y burocrático del gobierno inglés y a medida que se fue produciendo el asentamiento inglés en las distintas regiones se produjeron cambios significativos a nivel impositivo y legal. En Bengala, por ejemplo, transformaron a los zamindares en terratenientes al convertirlos en propietarios absolutos con la exigencia de entregar al gobierno inglés nueve décimos del tributo que recibieran. En el ámbito del derecho, mientras que la práctica procesal india consideraba que las partes que intervenían en un conflicto no eran individuos aislados sino miembros de una comunidad, casta, tribu, etc. y buscaba la solución mediante negociaciones, el procedimiento legal inglés definía a demandantes y demandados como partes iguales e individuales de un contrato e insistía en resolver los casos mediante decisiones judiciales precisas (Wolf, 1987). En cuanto a las relaciones comerciales, una de las paradojas es que los británicos adoptaron políticas proteccionistas en su país. Los textiles de la India, que hasta fines del siglo XVIII habían sido un elemento importante de exportación, fueron excluidos de los mercados ingleses, al tiempo que se obligó a la India a recibir manufacturas inglesas sin derechos aduaneros (Wolf, 1987). De esta forma, se produjo la destrucción de la producción textil artesanal especializada de la India, cuestión que sería retomada por el movimiento independentista Swadeshi en la década del 20.

¹² Las factorías fueron puntos de asentamiento y de comercio situados en la periferia marítima tanto de Asia como de África. En muchos casos estos puntos de asentamientos se constituyeron como fuertes para poder defenderse de los ataques marítimos y terrestres.

Según Schama (2006), en 1840 se produce la llegada de instrumentos de modernización: ferrocarril, telégrafo, revolución médica (descubrimiento de la quinina como medicamento para contrarrestar los efectos de la malaria). También comienza un movimiento misionero con predicadores que enseñan también las formas culturales que consideran superiores. Tal actitud generó rechazo, siendo así que como método de resistencia algunos grupos musulmanes llamaron a la *yihad* y grupos no musulmanes a un refuerzo de las formas religiosas locales conocidas como hindúes. Mientras que una parte de la población local comenzó a sufrir los efectos de la ocupación, el más grave de ellos fue la sucesión de hambrunas en los años 1770 y 1783.

Como en todo proceso de colonización, hubo sectores de resistencia y de cooperación. Quienes se beneficiaron fueron los zamindares, aquellos que participaron de la burocracia civil y quienes formaron parte del ejército. También, como en cualquier proceso histórico, sectores que antes se mostraron favorables hacia las potencias colonizadoras, pueden, en otro contexto, pasar a formar parte de la resistencia. En este sentido es interesante el evento que se conoce como el Gran Motín de 1857, rebelión que tuvo como hecho desencadenante la noticia de que los cartuchos del rifle *Lee-Enfield*, que los cipayos indios que formaban parte del ejército tenían que abrir con los dientes, estaban engrasados con sebo hecho de grasa de vaca o de cerdo, cosa que la población local no podía aceptar por sus pautas culturales (Wolf, 1987). Este episodio tuvo como consecuencia inmediata la abolición de la *East India Company* y el paso de la India a la soberanía directa de la Corona Británica. Comenzó una reconstrucción fuerte en el ejército apuntando hacia su profesionalización. En lo político, a partir de 1858, el subcontinente indio es gobernado por la corona británica creándose el *Council of India*, una junta de 15 miembros nombrados por la corona y siete por la Compañía (Schama, 2006). Esta estructura se repetiría en las provincias. También se creó la *India Office* con un secretario de estado nombrado por el parlamento. Había así una superposición de poderes y de controles mutuos. También se contaba con la figura del virrey, un cargo formal y simbólico que permitía mantenerse por encima de ese mosaico de gobiernos. Tras el motín, los gobernantes ingleses se dedicaron más bien a robustecer lo que consideraron tradiciones indias (Wolf, 1987). Es allí donde cobra mayor fuerza la invención de la tradición India, lo que viene de la mano de una fosilización de procesos dinámicos bajo la mirada orientalista de una sociedad que, al ser catalogada como tradicionalista, se piensa como congelada en el tiempo. La casta, por ejemplo, emerge como una categoría clave de clasificación, enumeración y control bajo el dominio colonial principalmente mediante dos proyectos de gobernabilidad: la recolección de impuestos sobre la tierra (*Collection of Land revenue*) y el censo nacional (*All Indian Census*).

6.4 Movimiento independentista

En 1885 se reunió en Calcuta el Congreso Nacional Indio para hacer conocer a los gobernantes las pretensiones de los indios y, ante la negativa de llevar a cabo las medidas solicitadas, este grupo comenzó a organizar la lucha política. Si bien Mohamed Alí Jinnah, líder de grupos musulmanes, apoyó al Congreso formando una coalición en las provincias con mayoría hindú, al ser dejadas de lado sus pretensiones, comenzó a atacar al Congreso y sus obras. En este período no solo comenzó a gestarse una conciencia propiamente nacional, más que antiimperialista y a su vez se acentuaron las divisiones entre los movimientos hindúes y musulmanes. Así, en el año 1909 se aprobó el principio de libre elección por parte de los indios miembro del Consejo Legislativo no perteneciente a la burocracia (no ingleses) y se instituyeron consejos regionales y comunales electivos. Se reorganizó y mejoró el sistema judicial, de modo que jueces indios comenzaron a sentarse al lado de los ingleses (Fourcade, 2005).

Uno de los líderes más destacados del movimiento independentista fue Mohandas K. Gandhi, el *Mahatma*. Su propuesta de la nación por construir se basaba en un retorno a lo que se consideró como la India tradicional, un rechazo a la violencia propia del maquinismo. Planteaba que, si bien el colonialismo era injusto y violento, se debía luchar contra él de un modo pacífico, entendiendo por ello el rechazo a métodos armados y otros usos que involucrasen la violencia física o verbal. Uno de los movimientos encabezados por Gandhi consistía en el rechazo de la compra y el uso de telas importadas y la adopción de la vestimenta manufacturada con materiales y técnicas locales. Tal movimiento fue denominado *swadeshi* (lo que significaba “autosuficiencia” en sánscrito) (Battacharya, 1982).

El punto de partida para la crítica nacionalista del colonialismo fue la noción de una economía nacional en un espacio determinado. De este modo los nacionalistas unían la demanda del *swaraj* (autogobierno, independencia, autodeterminación) con la ideología del *swadeshi*, buscando participar de la promesa universalista del desarrollo nacional y expresando, al mismo tiempo, dificultades con la modernidad en un particularismo nativista fundado en el territorio (Goswami, 1998; Fourcade 2005).

Promotor de modos de resistencia denominados como de “no cooperación”, también de la famosa Marcha de la Sal en 1930 y varias veces encarcelado por las autoridades coloniales, el *Mahatma* fue uno de los líderes de la lucha por la India independiente, tal vez el más conocido líder social y político a nivel global, pero no fue el único. Otro de los líderes políticos más importantes fue Jawaharlal Nehru, quien luego sería el Primer Ministro de la India. Las diferencias ideológicas entre Gandhi y él tienen en gran parte que ver con el rol asignado a la modernización occidental y a la religión; mientras que para Gandhi debía haber tolerancia entre las religiones, para Nehru esta tolerancia se debía dar en el marco de un estado plenamente laico. Por otro lado, existían otros proyectos que consideraban que la nación no debía aceptar y construirse sobre la base de un mosaico de culturas, religiones e idiomas, sino que el Estado debía corresponderse a una nación y ésta a una cultura. Estos proyectos eran encabezados por líderes políticos religiosos como Vallabhbhai Patel, por parte del Hinduismo y Jinnah, líder de la Liga musulmana y posterior Primer Ministro de Pakistán. La construcción del Estado con miras hacia la religión fue y es uno de los debates más importantes que se dan en India. Otro de los temas más acuciantes era la incompatibilidad entre un sistema de estratificación social con profundas marcas de jerarquía y escasa movilidad social (las castas) y la democracia. En la concepción del nacionalismo nehruviano, la ideología y la práctica de las castas ha sido considerada como anómala y perjudicial tanto para la nación como para los ciudadanos y la construcción de la ciudadanía nacional. También ha sido considerada de este modo por el líder del movimiento *dalit*¹³ Bhim Rao Ambedkar.¹⁴

Algunos administradores ingleses frente al reclamo por la autodeterminación sostenían la tesis de “la imposibilidad de la India”, considerando que su heterogeneidad cultural, lingüística, religiosa era incompatible con el concepto europeo de nación y, sobre todo, teniendo en cuenta la

¹³ La palabra derivó de la lengua marathi, y connota el estado de estar abatido u oprimido. Desde los 70 ha sido usado genéricamente en India para representar la circunscripción de las tribus y castas ex-intocables que juntos son vistos como desafiando la hegemonía hindú brahmánica de las castas altas del norte de la India en el escenario político nacional pos independentista. Quien primero usó el término en este sentido fue Jyotiba Phule. Sin embargo, fue el auge del Dr. B. R. Ambedkar en la década del 30 del siglo pasado, y su denuncia político cultural del sistema de castas, unido a su lucha para generar una nueva identidad para las castas oprimidas, lo que le dio al término *dalit* la fuerza y difusión que tiene hasta el presente.

¹⁴ En 2015 se cumplieron 124 años del nacimiento de Ambedkar, lo cual motivó distintos homenajes y recordatorios de su figura. Al respecto, puede mencionarse Alvisa (2015) e Ibarra (2015).

idea de la correspondencia entre un estado y una nación. Luego del éxito en la convocatoria, de la segunda campaña de desobediencia civil (1932-1933) y de la participación del pueblo de la India en la Segunda Guerra Mundial, sin dejar de lado la lucha independentista, el 15 de agosto de 1947, el rey de Inglaterra renunció al título de Emperador de la India y las tropas británicas abandonaron el territorio.

6.5 *India pos colonial*

La historia de la India, a partir de 1947 puede ser vista, según Khilnani (2004), como la aventura de una idea política: la democracia. La situación económica y social del país tras su independencia se presentaba como un panorama complejo. Por un lado, uno de los eventos más impactantes fue la partición que dividió a la India colonial en la Unión de la India por un lado y en el Dominio de Pakistán por otro. Pakistán, a su vez, viviría otro fraccionamiento cuando en 1971 se crease el estado de Bangladesh, antes Pakistán oriental. La Liga Musulmana pudo conseguir su demanda de un Estado propio. Esto llevó a la partición de las provincias de Punjab y Bengala, a múltiples enfrentamientos armados entre grupos musulmanes e hindúes y al traslado de 14,5 millones de personas. Los conflictos territoriales continúan hoy en dos regiones: al noreste en Nagaland, en disputa con Birmania (Myanmar); y en Jammu y Cachemira, en disputa con la República Popular China y Pakistán.

Por otro lado, como señala Washbrook (2002), más del 80% de la población vivía debajo de la línea de la pobreza, el desarrollo industrial era débil y la provisión de infraestructura (aparte de los ferrocarriles) era insignificante. Tras la independencia, el destino económico del país se supeditaba, en gran parte, a las decisiones que se tomaran y de la adaptación en menor o mayor medida al contexto internacional. En el Plan económico de Bombay de 1944, se asumieron los compromisos que se tomarían en ese sentido. El Estado tendría un rol importante en la dirección de la economía, fijando aranceles protectores elevados y buscando la industrialización por sustitución de importaciones. Tales principios serían la base de los dos primeros Planes Quinquenales de la India (1952-1957 y 1957-1962), cuyo énfasis recayó en gran medida en la construcción de infraestructura y de industrias de capital (Washbrook, 2002). Si bien los planes lograron algunos de sus objetivos, tuvieron también debilidades, como el hecho de haberle prestado poca atención al desempleo en un contexto de crecimiento demográfico. El crecimiento generado no fue suficiente para desarrollar empleos para la mano de obra ya disponible, y la economía, agrícola en su mayoría, fue forzada a un proceso de industrialización planificado, dirigido por el Estado, mientras que el desarrollo rural luchaba por alimentar a una población en crecimiento (Bhojwani, 2007).

Considerando los resultados de los planes quinquenales de los 60 y de los 70, se produjo un giro en el foco de las políticas económicas; esta nueva serie de medidas sería conocida como “La revolución verde” y a través de ella, India llegaría a fines de los 70 a la soberanía alimentaria pero con rendimientos muy dispares, acrecentando las desigualdades entre regiones y dentro de las mismas.

Otro evento por mencionar es el de la sanción de la Constitución Nacional en 1950, proclamando la India como una república soberana, socialista y democrática. La Constitución India plasma e instala en la vida política dos tensiones fundamentales: por un lado entre el Estado central y las provincias o estados regionales que conforman la Unión Federal; por otro, en el ámbito de la ciudadanía la tensión entre la igualdad política y la desigualdad económica y social, como sostuvo Ambedkar (Khilnani, 2004). En la redacción de la Constitución Nacional, se planteó la necesidad de poner en práctica políticas sociales de discriminación positiva, mediante las cuales se pretendía

otorgar a los miembros de grupos considerados desfavorecidos, una ayuda que permitiese paliar la desigualdad de oportunidades. Esos grupos fueron definidos como SC (*Schedule Caste*), ST (*Schedule Tribes*) y, luego de la Comisión de Mandala, como OBC (*Other Backward Classes*). Ahora bien, cada estado provincial tuvo que afrontar la tarea de establecer los parámetros mediante los cuales decidir quiénes formarían parte de estos grupos. Es esta tensión la generada entre los intentos nacionalistas-estadistas por hacer que la diversidad de castas sea diferente (a través de la retórica de los derechos y la ciudadanía) y, al mismo tiempo, marca los cuerpos de las castas subalternas con un exceso de identificación –como SC o OBC– (Ganguly, 2005).

En 1948, el *Mahatma* fue asesinado a manos de un extremista hindú, dejando a Nehru sin su aliado personal y político dentro del Partido del Congreso y a toda una nación acongojada. A su vez, este hecho permitió la sanción de instrumentos legales que dejaron por fuera de la ley a las actividades de grupos hindúes extremistas, posibilitando una disminución importante de los conflictos armados. Si bien el Partido del Congreso, desde la independencia hasta 1964, fue el líder indiscutido en el terreno de la política partidaria, tras la muerte de su líder J. Nehru, entraría en una crisis.

Tras Nehru, su hija, Indira Gandhi, desarrolló políticas económicas, que ampliaron la propiedad pública, especialmente en el sector financiero, donde “nacionalizó” los bancos y las compañías de seguros más importantes. Con esto tendió la plataforma que permitiría realizar sustanciales cambios estructurales en la economía del país (Washbrook, 2002). De esta forma, la tasa de ahorro del país aumentó del 12% en 1960 al 25% a mediados de los 80. Khilnani (2004) considera que, una vez ganadas las elecciones de 1967, en 1969 Indira Gandhi dividió al Partido del Congreso pasando por alto la autoridad de los líderes regionales y cambiando su discurso hacia una retórica de izquierda, buscando reagrupar la sociedad y dirigirse a los millones de pobres de la India. En ese marco, se nacionalizaron los bancos, se abolieron los privilegios hacia los príncipes (garantizados por la Constitución) y se creó el slogan *Garibi Hatao* (abolir la pobreza). A su vez, llamó a elecciones en 1971, un año antes de lo previsto, y la estrategia fue exitosa, aunque no por mucho tiempo. Unos años después, Indira tuvo que enfrentarse a todos aquellos que habían sido decepcionados por sus promesas quienes, debido al debilitamiento del Partido como canal legítimo para presentar sus demandas, se expresaron mediante protestas en las calles. En respuesta hacia el descontento extendido a lo largo del país e invocando poderes dictatoriales heredados del *Raj* Británico y conservados en la Constitución, Indira Gandhi proclamó una Emergencia en junio de 1975, en virtud de la cual se suspendieron los derechos democráticos y los procedimientos judiciales. Este evento se conoce como el único período en el que se interrumpió el ejercicio democrático desde la independencia. La restauración de la democracia se realizó en el año 1977 gracias a la resistencia popular y a que la distorsión en la información llevó a la Primer Ministro a creer que sería capaz de ganar las elecciones holgadamente, las cuales, sin embargo, perdió (Washbrook, 2002). El Partido Janata, coalición opositora a Indira Gandhi, ganó las elecciones pero, luego de dos años, mostró signos de disputas internas con lo que allanó el camino para que Indira fuese electa nuevamente en 1980.

Khilnani (2004) considera que la consecuencia más evidente, tras una década de gobierno de la Primer Ministro, fue que el significado de la democracia se había transformado y, ahora, significaba, simplemente, elecciones. A su vez, se incrementaron los niveles de participación política tanto en el ámbito nacional como en el provincial, acompañados de un aumento de los niveles de violencia (en tanto los participantes políticos se consideraban a sí mismos como miembros de grupos y comunidades, más que individuos que encarnaban ideas unificadoras beneficiosas para la población general). Por otro lado, las demandas regionales a partir de los 80 estaban dirigidas en

contra del Estado Central, el cual desde fines de los 60 se había entrometido incesantemente en asuntos regionales invocando poderes presidenciales debilitando la división federal de poderes. Algunas regiones como el Punjab, deseaban mayor autonomía no solo en virtud de su crecimiento económico, sino también debido a que presentaban una mayor homogeneidad cultural. En 1984, el ejército indio produjo un ataque en el Templo de Amritsar y, en venganza, el 31 de octubre de ese año, dos de sus guardaespaldas asesinaron a la Primer Ministro.

En lo que respecta a las transformaciones económicas, luego del aumento del precio del petróleo en 1973, India se encontró al borde de la bancarrota internacional y tuvo, por presiones del FMI, que adoptar medidas que fueron en contra del espíritu proteccionista que la había caracterizado hasta ese entonces. Se favoreció la promoción de industrias de bienes de consumo en manos de capitalistas privados y tras el asesinato de Indira Gandhi, su hijo Rajiv seguiría estas mismas políticas. De este modo el crecimiento del PBI llegó a superar el 5%, acompañado por un aumento de la urbanización y un incremento de la clase media. Esto no implicó de modo alguno que se redujera el control del Estado sobre la economía sino que se transformó, siendo el sistema de licencias, el mecanismo utilizado (Washbrook, 2002).

La profunda liberalización de la economía india comenzaría con las reformas de 1991, durante el gobierno de Narasimha Rao. Según Chatterjee (2008), estos cambios transformaron el marco de dominación de clase, ya que el desmantelamiento del régimen de licencias, la entrada de capital y de bienes de consumo extranjeros, y la apertura de sectores como las telecomunicaciones, transporte, minería, etc., hacia el capital extranjero, cambiaron la composición de la clase dominante. Pareciera haber, entre los capitalistas indios, una mayor confianza para hacer uso de las oportunidades abiertas por los flujos globales de capital, de bienes y de servicios. El evento más dramático fue el crecimiento de la industria india de tecnologías de información (Chatterjee, 2008). Una crisis financiera y la presión del FMI llevó a la devaluación de la rupia, aparte de introducir las reformas ya mencionadas. Los resultados se veían en ese momento de manera muy positiva, con un crecimiento anual del ingreso per cápita del 5% (Washbrook, 2002). Estas reformas asignaron mayores poderes a los gobiernos regionales y provocaron una mayor competencia por su control. La profundización del federalismo, junto con la liberalización, produjo un aumento de la brecha entre regiones en cuanto a indicadores de crecimiento económico y social. Mientras que los estados del sur y del occidente mejoraron en ambos aspectos, lo contrario se puede decir con respecto de la mayor parte de los estados del norte y del oriente.

En ese marco, la llegada al poder del Partido Bharatiya Janata (BJP) en 1998, con Atal Bihari Vajpajee, llevó nuevamente la atención al tema nuclear, en tanto dos meses después de haber asumido, y luego de que Pakistán realizara otra prueba nuclear durante abril de ese año, el gobierno indio realizó el testeo de distintos dispositivos nucleares, en mayo, al tiempo que Pakistán haría otro tanto. A pesar de la condena internacional, India pareció demostrar su autonomía en el ámbito internacional y su no dependencia de otros estados en materia nuclear (Ogden, 2011). Esto, junto con el crecimiento económico y tecnológico del país, transformó sus relaciones globales, especialmente en el caso de Estados Unidos, que se vio forzado a atender más hacia Asia del Sur.

Posteriormente, de 2004 a 2014, se desempeñaría como Primer Ministro de la India Manmohan Singh, habiendo sido ya Ministro de Finanzas de Narasimha Rao, en la década del 90 y habiendo llegado al cargo en el marco de la *United Progressive Alliance*, encabezada por el Partido del Congreso. Continuó con la política de liberalización en el ámbito económico (asociada a un importante crecimiento del PBI) y una política exterior pragmática, buscando fortalecer lazos con los Estados Unidos, que derivaría en la concreción de un Acuerdo sobre energía nuclear para usos civiles

entre ambos países, en 2008. De igual modo se buscó profundizar otras relaciones bilaterales como el caso de Japón, la Unión Europea, Pakistán e Irán, África, etc. (*The Indian Express*, 2014).

Finalmente, en las últimas elecciones desarrolladas durante abril y mayo de 2014, triunfaría Narendra Modi, ocupando de esa manera el cargo de 15º Primer Ministro de la India. Modi pertenece al BJP y fue anteriormente Ministro Jefe del Estado de Gujarat, entre 2001 y 2014 (NDTV, 2014).

7. Reseña de política exterior de la República de la India

Tras su independencia en 1947, la República de la India pudo eludir las presiones de la Guerra Fría y optar por una neutralidad acompañada de una militancia en lo que años más tarde sería conocido como Movimiento de Países No Alineados. Bajo el liderazgo de Jawaharlal Nehru, se asociaron los intereses nacionales a los denominados Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, conocidos en India como el Tratado Pancha Sila¹⁵; es decir, un conjunto de principios que debía regir las relaciones inter-estatales, a saber:

- 1) Mutuo respeto a la integridad territorial y a la soberanía de cada Estado
- 2) No agresión
- 3) Mutua no injerencia en asuntos internos
- 4) Igualdad y beneficio mutuo
- 5) Coexistencia pacífica

Su primera codificación formal se dio en el acuerdo sino-indio de 1954, denominado “Acuerdo sobre el Comercio y Relaciones entre la Región del Tíbet de China e India”. Al año siguiente los Cinco Principios fueron enunciados en la Conferencia Afro-Asiática de Bandung y fueron presentados como el aporte de los países recientemente independizados al orden internacional (Bianco, 1995).

Zakaria (2008) sostiene que Nehru basó la política exterior de la India en ideas abstractas más que en una concepción estratégica del interés nacional, desdeñando alianzas y tratados, a los que veía como parte de las viejas reglas de la realpolitik y porque estaba desinteresado en asuntos militares. Agrega, también, que la política exterior india en su primera época, estaba llena de retórica sobre la paz y buena voluntad.

Apoyándose en los cinco principios mencionados, Nehru logró un importante reconocimiento internacional para su país, especialmente gracias a su rechazo a la agresión militar como instrumento de la política exterior. No obstante, dicha bandera presentaría su primera contradicción cuando India invadió la ciudad de Goa (enclave colonial portugués) y desalojó a los portugueses, en 1961 (Bianco, 1995). Pero más desafiante resultó la política hacia Pakistán y China, con quienes al día de hoy sostiene diferendos limítrofes. En el caso de Islamabad, en tres oportunidades (1947, 1965 y 1971) se recurrió a la guerra y, en el caso de Beijing, el conflicto estalló en 1962. Zakaria (2008) señala que tras el shock que representó la Guerra Sino-India, la política exterior de Nueva Delhi comenzó a abandonar su pacifismo/idealismo y se mostró menos renuente a hacer uso de la fuerza militar.

Además del desafío que representaban China y Pakistán, India también debía lidiar con la presión de Estados Unidos, que buscaba desalentar o desarticular las políticas de no alineamiento y reemplazarlas con alianzas militares o acercamiento hacia posiciones más afines a Washington. No

¹⁵ *Pañcasila*: expresión sánscrita que alude a cinco virtudes.

menos importante en el deterioro de las relaciones indo-estadounidenses, resultó el apoyo de Washington a Pakistán, que forzaría la recepción, por parte de Nueva Delhi, de la ayuda militar y económica de la Unión Soviética. Este acercamiento a la Unión Soviética y el rechazo a Estados Unidos se reforzó en el orden doméstico, dado que Nueva Delhi entendía que la planificación centralizada –inspirada en el modelo soviético– era la mejor política económica para India. Desde su perspectiva, una política de mercado (con la posibilidad de recibir inversiones estadounidenses o europeas) equivaldría a una suerte de neocolonialismo. Por el contrario, una política de planificación centralizada que tendiera a la autosuficiencia sería covalente con la reciente independencia (Meredith, 2008). El cúmulo de estos factores, condujo a un acercamiento cada vez más estrecho entre India y la Unión Soviética, que tuvo su auge en 1971, cuando ambas naciones firmaron el Tratado sobre Amistad y Cooperación.

El matiz pro-soviético de su política exterior duró hasta 1991, cuando razones internacionales y domésticas incentivaron un cambio en su estrategia internacional. En cuanto al plano internacional, se produjo la implosión de la Unión Soviética, el fin de la Guerra Fría y el surgimiento de un mundo unipolar con Estados Unidos como única superpotencia. En relación con el plano doméstico, en dicho año se produjo una fuerte crisis económica, producto del agotamiento de la planificación centralizada, que forzó a la Administración del Primer Ministro Narasimha Rao a emprender un proceso de reformas económicas, tendientes a re-dinamizar a la economía nacional, vía políticas de mercado. Teniendo en cuenta dicho contexto, la política exterior india tendió a acercarse a Occidente. Pero dicho acercamiento se interrumpió en 1998, cuando India se nuclearizó y Estados Unidos y Occidente promovieron sanciones y marginaron el lugar de India en la escena internacional (Meredith, 2008). No obstante, dicha marginalidad no duraría. Ya durante la campaña presidencial, el equipo de asesores de política exterior de George Bush (h) habían señalado a la República Popular China como un “competidor estratégico” e insinuaban que la política para lidiar con dicho Estado debía abandonar elementos de cooperación y reforzar los elementos de contención. En el marco de esta estrategia, no se podría seguir marginando a India. Los atentados terroristas del 11-S también incentivaron una nueva percepción de India. En ese sentido, Nueva Delhi pudo argumentar que su país era, desde hace tiempo, una víctima del terrorismo fundamentalista (especialmente en la región en disputa de Jammu y Cachemira pero también en su territorio nacional). Y, todavía de forma más pertinente, pudo afirmar que la situación en Afganistán, en gran medida, se debía al apoyo que el régimen talibán recibió por parte del gobierno de Pakistán; especialmente por parte del ejército y del inter-servicio de inteligencia (más conocido por sus siglas en inglés, ISI). Paralelamente, el sostenido y acelerado crecimiento económico que India experimentó durante la década de 2000 (especialmente, con anterioridad a la crisis financiera de 2008) pudo hacerle ganar el rótulo de “potencia emergente”. En ese sentido, la marginalidad comenzó a diluirse ante la posibilidad de invertir y hacer negocios en India. Formalizando el creciente acercamiento indo-estadounidense, en 2005 el presidente de Estados Unidos Bush (h) y el primer ministro de India, Singh, firmaron distintos acuerdos; destacándose el levantamiento de las sanciones –en materia de tecnología nuclear– que pesaban sobre Nueva Delhi, tras su nuclearización en 1998. En la práctica, dicho levantamiento significó el reconocimiento de India como potencia nuclear. También suscribieron acuerdos para incrementar la cooperación en el ámbito militar y naval, con el objetivo de fortalecer las capacidades de Nueva Delhi. El acercamiento redefinió la relación bilateral, calificándola como de “asociación estratégica” y, según la mayoría de los analistas, subyacente a dicha asociación se encuentra el interés de ambos estados de balancear el creciente poder de China.

7.1 Relaciones internacionales de India

Desde Nueva Delhi, se afirma que su país se encuentra en el epicentro geográfico de la política internacional, advierte que la economía global está cambiando y que está reemergiendo la dimensión geopolítica en las relaciones internacionales. También se señala que su vecindario prioriza la atención y que provee desafíos significativos (Indian Ministry of Foreigns Affairs, 2011). Consecuentemente, y al igual que otras potencias emergentes, India focaliza sus esfuerzos diplomáticos en su región, que puede definirse como Asia Meridional e incluye a todos sus países vecinos: Pakistán, China, Nepal, Bután, Bangladesh, Myanmar, Afganistán (en la práctica no limita con dicho país –dado que la región de Jammu y Cachemira se encuentra bajo control de Islamabad– no obstante, las autoridades indias lo califican como vecino) y los Estados insulares de Sri Lanka y Maldivas. Adicionalmente, Nueva Delhi también incluye a los países que conforman lo que denomina el “vecindario extendido”, el cual está compuesto por Asia Central, Sudeste Asiático, el Golfo Pérsico y la Región del Océano Índico (Indian Ministry of Defence, 2012).

Una de las formas de avanzar con sus intereses nacionales en el plano regional, es a través de la participación en distintas instituciones regionales. En ese sentido, India fue la creadora y principal auspiciante de la *South Asian Association for Regional Cooperation* (SAARC), asociación que se enfoca en promover el desarrollo económico, la cooperación multilateral y otros temas de “baja política” y se caracteriza por eludir los temas conflictivos como las disputas fronterizas. Son miembros todos los Estados vecinos de India y recientemente se incorporó Afganistán.

Paralelamente, Nueva Delhi busca ganar protagonismo en los tres foros regionales más importantes de Asia: *Association of Southeast Asian Nations* (ASEAN)¹⁶, *East Asia Summit* (EAS)¹⁷ y la *Shanghai Cooperation Organisation* (SCO)¹⁸.

Subyacente a la militancia en instituciones y foros regionales se encuentra una estrategia propia de lo que se denomina una potencia media¹⁹. Además de la militancia en instituciones regionales, India se apoya en las relaciones bilaterales para posicionar sus intereses nacionales en relación a sus vecinos más débiles, como Afganistán, Nepal, Bangladesh, Sri Lanka, Maldivas y Bután. Dada la disparidad de poder, India puede solventar su política exterior en el traspaso de recursos, ya sea bajo el formato de ayuda económica o humanitaria, la inversión en proyectos de infraestructura o la asistencia o cooperación militar.

7.2 Relaciones indo-pakistaníes

En cuanto a Islamabad, la relación ha sido históricamente competitiva –estallando en un conflicto bélico en tres oportunidades y con una carrera nuclear en su haber–. Aunque en ciertas oportunidades dicha competencia se descomprime y se producen momentos de acercamiento y de cooperación, en líneas generales dichos momentos no lograron revertir una situación de competencia sistémica que ambos estados experimentan.

¹⁶ La ASEAN es una asociación que abarca distintas áreas de políticas, toma decisiones por consenso y busca ser un foro para el diálogo entre las potencias de Asia. India no es uno de los Estados fundadores.

¹⁷ La *East Asia Summit* es el mayor foro de Asia en cuanto al número de participantes e incluye a India, China, Japón, etc. A diferencia del ASEAN, Estados Unidos se encuentra excluido.

¹⁸ La SCO es una iniciativa sino-rusa para establecer un condominio sobre Asia Central y asegurar su influencia por encima de otras potencias. India tiene actualmente el estatus de Estado Observador y acaba de solicitar su membresía completa en septiembre de 2014 (Business Standard, 2014).

¹⁹ Una potencia media puede definirse–siguiendo a Chapnick (1999)–, como un Estado cuyo poder relativo no lo califica como Gran Potencia pero que, sin embargo, tiene capacidad de influir –cuanto menos– en el ámbito regional. Sobre el tema, se puede consultar también a Cox (1989).

Según el Reporte Anual²⁰ del Ministerio de Defensa de India, aun cuando Nueva Delhi se presta al diálogo y emite señales de cooperación hacia Islamabad, siguen existiendo campamentos terroristas a lo largo de la frontera indo-pakistaní y se siguen produciendo infiltraciones a lo largo de la denominada Línea de Control (es decir, la frontera real entre ambos Estados). Dicha situación es definida como una amenaza para la seguridad nacional de India (Indian Ministry of Defence, 2012).

En septiembre de 2012, el ministro de Asuntos Exteriores de India, S.M. Krishna, visitó Pakistán y fue recibido por en su momento la ministra de Relaciones Exteriores de Pakistán, Hina Rabbani Khar. Según el comunicado conjunto, en el encuentro se trataron los principales temas de la relación, tales como contra-terrorismo (incluyendo la cooperación de Pakistán en el juicio por los atentados en Mumbai de 2008), cooperación comercial y económica, la situación en el Glaciar Siachen (área bajo control indio, reclamada por Pakistán), la situación en Jammu y Cachemira, la elaboración de Medidas de Construcción de Confianza y la promoción de viajes y comercio a través de la Línea de Control, en la región de Jammu y Cachemira. Adicionalmente, se reactivaron las llamadas Comisiones Conjuntas en las áreas de agricultura, educación, medio ambiente, salud, información, tecnologías de la información y telecomunicaciones, ciencia y tecnología y turismo (Indian Ministry of External Affairs, 2012a).

En junio de 2013 se generó un hito en Pakistán que alentó las posibilidades de mejorar las relaciones bilaterales. Por primera vez un gobierno democrático finalizó su mandato en tiempo y forma y le entregó el poder a otro gobierno democrático. El nuevo primer ministro, Nawaz Sharif, advirtió que su prioridad sería re-dinamizar la economía. No obstante, si bien dicha prioridad podría conducir a mejorar las relaciones con India, también es cierto —como afirman varios analistas— que el Ejército y el ISI retendrán una significativa influencia en la conducción de la política exterior (especialmente, en relación con India) y en la política de defensa.

Hacia octubre de 2013 la relación indo-pakistaní atravesó un momento de tensión moderada, producto de incidentes fronterizos en la región de Jammu y Cachemira, donde se produjeron una serie de intercambios de artillería y disparos (La Voz de Rusia, 2013). Sin embargo, dicha tensión no debe sobredimensionarse y debe tenerse en cuenta la constante ida y vuelta en las relaciones bilaterales.

En conclusión, la rivalidad indo-pakistaní es sistémica y descansa en el mutuo reclamo sobre la totalidad de la región de Jammu y Cachemira. La alianza sino-pakistaní balancea la preponderancia que de otra forma tendría India e incentiva a Pakistán a tomar posiciones más duras y menos conciliadoras, asegurando así la continuidad del conflicto. Por consiguiente, la paz y la estabilidad no poseen bases sólidas y dependen de la administración que hagan los estados.

7.3 Relaciones sino-indias

Desde la independencia de la India, en 1947, y el establecimiento de la República Popular China en 1949, ambas naciones han sostenido una tensa relación bilateral. Ambos heredaron una frontera no definida, producto de la dificultad geográfica (la zona se halla dominada por la cordillera del Himalaya) y de los acuerdos limítrofes firmados entre los británicos (en su calidad de autoridades de India) y los tibetanos u otros reinos, cuya autoridad y/o legitimidad para firmarlos fue luego desconocida por China o India.

²⁰ El Reporte Anual es una suerte de Libro Blanco de la defensa de India.

Sin embargo, una vez constituidos en estados soberanos, ambos países comenzaron a re-diseñar las fronteras. En 1950, China re-ocupó la región del Tíbet –la cual se había independizado de Beijing en 1913– y dicha ocupación implicó una mala noticia para India, dado que Tíbet era visto como un *buffer state*²¹ contra la influencia de China. Paralelamente, y dada la creciente enemistad indo-pakistaní, China ganó la alianza de Islamabad, que persiste hasta la actualidad.

La rivalidad sino-india estalló en la Guerra de 1962, por la cual China ocupó territorios que se hallaban bajo control de India. En primer lugar, capturó Aksai Chin –región al este de la provincia de Jammu y Cachemira– y luego tomó la provincia nororiental de Arunachal Pradesh (cuya denominación para China es Tíbet del Sur), la cual –dado los costos de sostener tropas allí–devolvió a India. En ambos casos, India argumenta que dichos territorios le correspondían a la India Británica y, por consiguiente, Nueva Delhi es su legítima heredera. Como contrapartida, China afirma que los tratados y las líneas divisorias se hicieron sin su consentimiento y, por lo tanto, no los reconoce.

Los diferendos limítrofes se vuelven temas de la agenda pública sistemáticamente, dado que en reiteradas ocasiones, estallan crisis o picos de tensión como producto de sucesos tales como intercambios de disparos, excursiones militares que sobrepasan las líneas de control y otros incidentes fronterizos, por ejemplo –y siempre siguiendo la versión de Nueva Delhi–, en 2013 tropas chinas cruzaron la línea de control, ingresaron en la región de Ladakh, en la provincia de Jammu y Cachemira, acamparon en territorio bajo control de India y permanecieron allí aproximadamente por una semana. Sucesos como ese provocan manifestaciones de rechazo en la opinión pública india, alientan a la oposición política y ocupan los principales titulares de los diarios, generando así un costo político al gobierno al no escalar (The Times of India, 2014). No obstante, según el Indian Ministry of External Affairs (2011), la frontera sino-india –más allá de ocasionales malos entendidos sobredimensionados por la prensa– se mantiene más o menos pacífica y tranquila.

Además de los diferendos limítrofes, y desde una perspectiva geopolítica, India compete con China en tres regiones:

1. India y China –cada vez en mayor medida– se encuentran compitiendo en el océano Índico: por dicho océano transita el 66% de los buques petroleros y el 30% de los containers del mundo. Además, comunica Europa, África y Asia-Pacífico y posee dos de los estrechos más congestionados del mundo, Hormuz y Malaca (Indian Ministry of Defence, 2012). Si bien Estados Unidos es la potencia marítima de dichas aguas, Nueva Delhi teme por el creciente poderío naval chino, que en 2012 botó su primer portaaviones y cuya armada recibe más fondos que las demás fuerzas chinas. También se expresa preocupación por la denominada estrategia del “Collar de Perlas”,²² que China está llevando a cabo en dicho océano.

2. Ambos estados también compiten en Asia Central donde, según varios especialistas, se está desarrollando un “nuevo gran juego de poder” y que tiene por protagonistas a Rusia, China, Estados Unidos y, en menor medida, a India. En el caso de India, sus intereses pasan por: a) acceder a yacimientos de petróleo y/o gas natural para abastecer su creciente demanda, y b) ganar el apoyo

²¹ Un *buffer state* es aquel que se extiende entre dos esferas de influencia mayores y conflictivas, separándolas y reduciendo la posibilidad de conflicto. El término parece datar del uso por los británicos, en 1883, en conexión con Afganistán (Chay & Ross, 1986).

²² Dicha estrategia consiste en establecer bases, puertos y otros puntos de apoyo logístico en distintos países ribereños del Océano Índico (tales como Myanmar, Tailandia, Camboya, Pakistán, Bangladesh y Sri Lanka). Dichas instalaciones le permitirían a la Armada China abastecerse y proyectar poder (Rehman, 2010; Holmes & Yoshihara, 2011 y Holmes, 2013).

político/diplomático de estos estados en función de su rivalidad contra Pakistán. En ese sentido, se afirma que India buscaría “flanquear geopolíticamente” a Pakistán ganándose aliados, como Tayikistán, en su frontera norte. Por su parte, Dusambé y Nueva Delhi sostiene estrechas relaciones dado que ambos no desean una vuelta al poder de los talibán y, con esa finalidad, puede explicarse la instalación de un hospital indio en Tayikistán y el permiso para operar de forma conjunta la base aérea de Ayni.

3. El Sudeste Asiático también se constituye en un escenario donde ambas potencias buscan maximizar su influencia en perjuicio de la otra. A favor de India juega la voluntad de China de hacerse poseedora de buena parte del Mar Meridional Chino y sus principales islas. Lógicamente, dicha voluntad choca con los intereses de los estados ribereños del Sudeste Asiático, especialmente, Filipinas y Vietnam, que han experimentado choques navales con las fuerzas chinas. Por su parte, India despliega su política “*Look East*”, por la cual busca hacerse de protagonismo en una región que resultó marginal hasta la década de 1990. En el marco de esta política, la empresa estatal petrolera ONGC Videsh Limited se encuentra explorando en busca de petróleo en aguas de Vietnam, que también reclama China.

A pesar de existir una competencia geopolítica por la maximización de la influencia, India y China sostienen una activa diplomacia militar, en la que prevalece el intercambio de oficiales, ciertas políticas de construcción de confianza mutua, la prohibición de desplegar equipo militar pesado en las áreas sensibles de sus fronteras, la realización de ejercicios conjuntos y otras medidas tendientes a reducir las posibilidades de escalar en una crisis como producto de un error de cálculo.

Más allá de los temas estratégicos y geopolíticos, India y China comparten y consensúan una agenda internacional muy diversificada, por ejemplo: a) ambos estados son contrarios a las políticas y a los tratados tendientes a elevar los estándares internacionales en temas medioambientales y/o laborales. Lógicamente, adherir a dichas normativas significaría una pérdida de competitividad y, posiblemente, una desaceleración económica, b) ambos estados están preocupados por posibles reacciones proteccionistas por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, que frecuentemente los acusan de *dumping* y otras prácticas desleales. Por consiguiente, suelen tener posiciones semejantes en las negociaciones comerciales internacionales, c) cierta covalencia de sus intereses en diversos grupos internacionales, tales como el G-20, G-77, los foros BRICS y RIC y otras agrupaciones. En dichos espacios, tanto India como China –en función de su condición de poderes emergentes– puján por la generación de reglas favorables a sus intereses (Gilpin, 1981).

Subyacente a esta cooperación, se encuentra la compartida creencia por ambos estados que afirma que el crecimiento económico es su objetivo número uno y que el mismo depende, en gran medida, de mantener una región pacífica y estable. Por consiguiente, puede concluirse que dicha creencia genera incentivos a la auto-restricción en el uso unilateral de políticas de poder.

7.4 Relaciones indo-estadounidenses

A partir del acercamiento de 2005, las relaciones indo-estadounidenses vienen experimentado una constante expansión en cuanto a la diversidad de los asuntos que abarcan, la jerarquía política que se les asigna y la profundidad de los temas en agenda, especialmente los relacionados a lo que se denomina “la baja política” –es decir, cooperación internacional, economía y otros temas de políticas públicas–. En cambio en los temas de “alta política” –es decir, los asuntos geopolíticos, estratégicos y militares– la situación no es análoga y, si bien hay avances, se encuentran más acotados.

En cuanto a la agenda de “baja política” pueden enumerarse las siguientes iniciativas:

A partir de 2010, como forma de darle un mayor estatus a la relación bilateral, comenzaron los denominados “Diálogos Estratégicos: Estados Unidos e India”, iniciativa análoga a la que existe entre Washington y Beijing y que tiene por objetivo convertirse en la principal mesa de negociaciones bilaterales. Dichos diálogos se enfocan en las siguientes áreas: cooperación estratégica, energía y cambio climático, educación y desarrollo económico, comercio y agricultura, alta tecnología, energía nuclear para fines civiles, salud e innovación. Como ya se mencionó, exceptuando la “cooperación estratégica”, puede corroborarse que se tratan de temas propios de la “baja política”. También existen varios encuentros y foros bilaterales para diversos temas, tales como:

- “Diálogos sobre Seguridad Interior”, lanzado en 2011.
- “Asociación Económica y Financiera Indo-Estadounidense” para el estrechamiento del compromiso en temas macroeconómicos, financieros y relacionados a las inversiones, lanzado en 2010.
- “Foro de Política Comercial Indo-Estadounidense” para discutir dichos temas, lanzado en 2005.
- “Grupo de Trabajo Conjunto para la Cooperación en Asuntos Civiles del Espacio”, iniciado en 2004.
- Inicio en 2008 de las negociaciones para la firma de un “Tratado Bilateral de Inversiones”.
- Diálogo entre India y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos con la finalidad de mejorar las predicciones sobre la temporada de monzones que afectan a India, lanzado en 2010.
- “Grupo de Trabajo para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones”, establecido en 2005.

Además de estas iniciativas, pueden mencionarse encuentros, foros, programas y grupos de trabajo conjuntos en los más diversos temas como por ejemplo educación superior, políticas de arte, políticas anti-monopólicas, energías renovables, petróleo y gas natural no convencional (*oil and gas shale*), futuras exploraciones espaciales y repatriación de caídos estadounidenses en la Segunda Guerra Mundial (Indian Ministry of External Affairs, 2012b).

En síntesis, puede apreciarse que a partir del acercamiento indo-estadounidense de 2005, las relaciones bilaterales se expandieron, especialmente en el ámbito de los temas de “baja política”. En cambio, en temas de “alta política”, no puede apreciarse lo mismo. En gran medida se debe a que ambos estados se acercaron pero de ningún modo establecieron, ni tampoco está en debate, la posibilidad de forjar una alianza militar como la que Estados Unidos tiene con Japón o Corea del Sur, debido a que existen otros intereses y distintas perspectivas.

Desde Washington, se le otorgó prioridad a la finalización de la Guerra de Afganistán, la que fue definida por la administración Obama como “la guerra justa” (en obvia oposición a Irak). En función de dicha prioridad, Estados Unidos entiende que debe resguardar, por más que sea mínimamente, la relación con Pakistán. Esto significa la continuidad e inclusive la ampliación de sus programas de ayuda a Islamabad, que incluyen principalmente ayuda económica, ventajas comerciales, venta de armas y otros beneficios. Paralelamente, Estados Unidos tuvo que ignorar o relativizar la cooperación y/o los lazos del ejército y el ISI con los grupos insurgentes afganos, quienes a menudo tienen vínculos con insurgentes o terroristas que operan en Jammu y Cachemira.

También hay divergencias estratégicas en cuanto al surgimiento del poderío chino. Aún cuando ambos estados están preocupados por su auge, lo cierto es que consideran e instrumentan distintas estrategias: Washington se encuentra aplicando lo que los especialistas llaman una estrategia mixta, que posee elementos de contención (como la prohibición de ventas de armas, equipos militares y ciertas tecnologías duales) y de elementos de compromiso (como la promoción e ingreso de China en distintos foros y organismos internacionales), mientras que India considera que Estados Unidos debería ser menos condescendiente con China y volcarse en mayor medida hacia una estrategia de contención (Friedberg, 2011).

Finalmente, para Estados Unidos la relación de India con Irán y Afganistán es también punto de controversia. En relación con Teherán, Washington desea que Nueva Delhi se sume a su política de aislamiento y se auto-restrinja a la hora de comprar crudo, demandas que India no puede cumplir dado que es un gran importador de petróleo iraní. En cuanto a Kabul, Estados Unidos preferiría que India reduzca su involucramiento en dicho país, con el fin de no preocupar a Pakistán. No obstante, la rivalidad con Islamabad y sus intereses en Asia Central hacen inviable esta segunda demanda.

Desde Nueva Delhi se considera que la asociación estratégica solo sirvió para oficializar una realidad ya consumada, esto es India como potencia nuclear. También, de forma escéptica, se evalúa el apoyo estadounidense a un eventual ingreso de India al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En ese sentido, afirman que nada significativo hizo Estados Unidos para promover una reforma de dicho organismo y efectivizar la entrada de India.

Otra expectativa defraudada fue la posibilidad de establecer *joint ventures* y otras asociaciones en el sector de la industria militar. Dado que Estados Unidos es el primer exportador global de armas y que India es el primer importador, era razonable esperar una relación más estrecha. Pero tal relación no se dio, en gran medida, como producto de la reticencia de las empresas estadounidenses para realizar transferencias de tecnologías o *know-how* y su preferencia por vender el producto finalizado.

Sin embargo, y en paralelo a las diferencias estratégicas entre los estados, persisten lazos y coincidencias identitarias que podrían mejorar la relación bilateral. En cuanto a los lazos, la diáspora india en Estados Unidos actúa como un lubricante para las relaciones comerciales y la apertura de nuevos negocios y empresas y, al mismo tiempo, hace conocer su identidad e intereses en Washington, aunque todavía no son considerados un grupo de presión fuerte como el de otras minorías étnicas o nacionales. En relación con las coincidencias identitarias, según el semanario *The Economist*, “los dos países también comparten la experiencia de dirigir democracias grandes, costosas, religiosas, materialistas y desordenadas, en las cuales los gobiernos centrales están restringidos por poderosos estados” (2012, párr. 11).

En conclusión, la relación bilateral está creciendo pero encuentra límites en los temas de “alta política”, donde el incremento del poder de China –la variable independiente en la relación bilateral– todavía no fuerza vínculos más estrechos.

7.5 Relaciones indo-rusas

El cambio de régimen político experimentado por Moscú en 1991 no alteró significativamente su relación y, por el contrario, el surgimiento de India como potencia emergente incrementó los vínculos bilaterales.

India y Rusia comparten coincidencias geopolíticas y estratégicas y, al mismo tiempo, tienen mutuos intereses comerciales. En cuanto a estas coincidencias, tanto Nueva Delhi como Moscú miran el escenario internacional con prismas semejantes; ambos denuncian (aunque con distintos énfasis) los abusos de Estados Unidos —como, por ejemplo, en su momento la Guerra de Irak— y entienden que el mundo es cada vez menos unipolar y más multipolar, correspondiéndoles a ellos un mayor rol. En palabras del Primer Ministro Manmohan Singh:

“Compartimos puntos de vista semejantes sobre las amenazas a la seguridad internacional, frente al terrorismo, la piratería y el narcotráfico. Nuestros medios y fines en cuanto a la reconstrucción de Afganistán, de su Estado y sobre su capacidad de decidir su propio futuro sin injerencia externa son muy similares. Tanto India como Rusia tienen un fuerte interés en promover la estabilidad y prosperidad en la región y estamos de acuerdo en trabajar estrechamente hacia ese objetivo” (Indian Ministry of Foreigns Affairs, 2011, p. 16).

En cuanto a los intereses comerciales se destaca la industria militar, la cual —como se dijo más arriba— registra transacciones desde la Guerra Fría y, lejos de diluirse, se han expandido. En la actualidad, India es el principal comprador de armas de Rusia, totalizando el 30% de las ventas de Moscú (Roy, 2013). A su vez, Rusia ocupa el liderazgo en las ventas de armas hacia India, totalizando ventas por 21.000 millones de dólares entre 2002 y 2012, llevándole una amplia delantera a Israel que ocupa el segundo lugar con 1.300 millones de dólares, también para el mismo período (SIPRI, 2012).

En la actualidad, Nueva Delhi y Moscú no sólo tienen una amplia relación comercial sino también una relación científico-tecnológica donde el segundo transfiere tecnologías y *know-how* para producir en el primero. Así, India busca desarrollar una industria militar, tecnológicamente indígena y depender lo menos posible de las importaciones de armas, equipos y componentes. Para Nueva Delhi, contar con una industria militar “propia” es una prioridad dado que no cuenta con aliados estratégicos, sostiene una rivalidad con Pakistán, una relación competitiva con China y desea sostener una política exterior independiente frente a las Grandes Potencias.

La adaptación indígena así como también el desarrollo de nuevas tecnologías, le corresponde a la Organización para la Investigación y Desarrollo de la Defensa (más conocido por sus siglas en inglés, DRDO), agencia dependiente del Ministerio de Defensa. La DRDO se formó en 1958, como producto de la fusión de diversos organismos de las Fuerzas Armadas y tiene como objetivos el establecimiento de una base científico-tecnológica de nivel internacional y proveer a las fuerzas con armas, equipos y soluciones de avanzada. Cuenta con más de 50 laboratorios, 5.000 científicos y abarca rubros como la aeronáutica, armamentos, electrónicos, vehículos de combate, misiles, informática de avanzada y simulación, sistemas navales y áreas de apoyo para las fuerzas. Cuenta con un presupuesto que ronda el 6% del gasto militar de India (DRO, s.f.).

En el marco de la cooperación científico-tecnológica entre India y Rusia, se desarrollaron o se desarrollarán armamentos avanzados para las tres fuerzas. La importancia de Rusia en el incremento del poderío militar indio puede graficarse en las palabras de Roy (2013)²³:

“En el sector de la defensa, el desarrollo conjunto (con Rusia) de equipos no sólo le da a India acceso a tecnologías sino que también le permite modernizar las FF.AA. El hecho que ningún otro país esté dispuesto a proveer tal tecnología sin imponer condicionamientos, no puede ser subestimado” (Roy, 2013, párr. 9).

²³ Especialista del Instituto para el Análisis de la Defensa y la Seguridad de India.

Los principales proyectos de cooperación científico-tecnológica son:

- El Arihant, el primer submarino nuclear indio, desarrollado gracias a la colaboración técnica de Rusia, la cual continuará dado que se prevee construir cinco submarinos más.
- Se espera que India y Rusia desarrollen conjuntamente un caza de quinta generación, basado en el caza ruso T- 50. Se calcula que el programa de fabricación conjunta se prolongará a lo largo de 20 años e India adquirirá 200 cazas, que le serán suministrados entre 2014 y 2019.
- También se espera que India y Rusia desarrollen conjuntamente un avión de transporte militar, el cual sería producto de *Hindustan Aeronautics Limited* (India), MTAL (Indo-Rusa) y Corporación Aeronáutica Unificada (Rusia).

Teniendo en cuenta que India está experimentado un acelerado crecimiento económico y que –con la excepción del carbón– no posee significativas reservas de fuentes de energía, Nueva Delhi ha decidido impulsar el desarrollo de la energía nuclear. Esto también significó una oportunidad para Rusia, que proporcionó los reactores para las plantas nucleares Kudankulam 1 y 2 (ubicadas en la provincia de Tamil Nadu, en el extremo sur del país) y muy probablemente lo haga también para las plantas 3 y 4. En total, Rusia estaría suministrando entre 15 y 18 reactores nucleares. En paralelo, se habló de la posibilidad que ONGC Videsh Limited explore petróleo en Rusia, aunque no se concretaron acuerdos (The Hindu, 2013).

La importancia de la relación con Rusia puede sintetizarse en una expresión del Primer Ministro Singh, quien la denominó “*como una de las más substantivas que tengamos con cualquier país*” (Ministry of Foreigns Affairs, 2011, p.XXX, inciso 62).

7.6 Breve panorama de las relaciones indo-argentinas

En 1920, el gobierno argentino estableció su Consulado en Calcuta, que permanecería abierto hasta la apertura de la embajada argentina en Nueva Delhi, tras la independencia de la India. En 1943, se abrió en Buenos Aires una Comisión India de Comercio para Sudamérica, que se cambiaría luego por el Consulado General, en 1949 y posteriormente por la embajada. Así, el 3 de febrero de 1949, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina y el Cónsul General de India en Buenos Aires, intercambiaron notas, estableciendo relaciones diplomáticas entre ambos países. El 4 de abril de 1950, presentó credenciales, en Rahtrapati Bhavan, India, el primer embajador argentino en India, señor Oscar Tascheret (Beauge, 1996).

Si bien en términos históricos, geográficos, culturales y estratégicos, ambos países se encuentran distanciados, puede afirmarse que a partir de las décadas de 1990 y 2000, el comercio bilateral impulsó un nuevo vínculo que redujo la lejanía e incentivó la ramificación de las relaciones.

Como se señaló más arriba, en la década de 1990 India comenzó un proceso de reforma de mercado que condujo (entre otras políticas) hacia una mayor apertura comercial. En paralelo, la política exterior de Nueva Delhi acompañó a su política económica: se acercó a Estados Unidos y a Europa, relativizó su militancia en el Movimiento de Países No Alineados y buscó diversificar sus socios e interlocutores, más allá de su región. En esa dirección, los países de América Latina se ajustaban a esta nueva estrategia internacional.

En el caso de Argentina, puede verse que en 1994, el presidente Menem visitó India y firmó una serie de acuerdos que regularon la relación bilateral. Paralelamente, Argentina y Latinoamérica

comenzaron a expandir su relación comercial con India. En términos relativos, en 2001 Latinoamérica representó el 1,8% de las importaciones indias, pasando a ocupar el 6,3% en 2012 (Gangopadhyay, 2013).

En 2006, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Jorge Taiana, visitó India y en 2009, hizo lo propio la presidente Cristina Fernández de Kirchner, luego de 15 años sin que un presidente argentino visitara Nueva Delhi.

A pesar de las distancias arriba mencionadas, a lo largo de los últimos años, India y Argentina han desarrollado ciertas coincidencias en el tablero de la “alta política”. Estas coincidencias –si bien no son vitales a los respectivos intereses nacionales– favorecen o, por lo menos, no obstaculizan el crecimiento de los temas de “baja política”.

En ese sentido, Argentina e India coinciden en concebir que el sistema internacional tiende hacia la multipolaridad, caracterizándose por un declive relativo de Estados Unidos y Europa y el ascenso de las denominadas potencias emergentes.

Complementariamente, entienden que las instituciones internacionales no están reflejando los nuevos equilibrios de poder y continúan estableciendo patrones y normas asimétricas, en perjuicio de los países del Sur. Desde Nueva Delhi, es en el Consejo de Seguridad de la Organización de la ONU donde más se manifiesta esta asimetría. Es así como la diplomacia de India se encuentra en la búsqueda de una reforma que le permita hacerse de un asiento permanente en el Consejo de Seguridad. Dicho objetivo estratégico de India significaría, para Argentina, una oportunidad para negociar fuerte en función de concederle el apoyo.

Más allá del Consejo de Seguridad de la ONU, Argentina e India también coinciden en la falta de representatividad de las instituciones internacionales económicas que se desprendieron de los acuerdos de *Bretton Woods*, tales como el FMI y el BM. En ese sentido, frente al estallido de la crisis financiera de 2008, tanto Nueva Delhi como Buenos Aires han privilegiado espacios como el G-20 a la hora de formular políticas y buscar consensos. La militancia en el G-77 y, en menor medida, en el Movimiento de Países No Alineados (grupo del que Argentina es Miembro Observador), se corresponde con la misma lógica.

Malvinas también es un tópico de la relación bilateral, donde Argentina ha conseguido el respaldo de India. En mayo de 2012, el Ministerio de Petróleo de India afirmó que ONGC Videsh Limited (OVL) no adquirirá el 35% de Falkland Oil and Gas Limited (FOGL) para la exploración y explotación de dos bloques de petróleo y gas natural, ubicados al Norte del Archipiélago (Merco Press, 2012).

En cuanto a los temas de “baja política”, las visitas de 2006 y 2009 arrojaron la firma de diversos acuerdos bilaterales. La mayoría de estos son acuerdos de entendimiento (conocidos en inglés por sus siglas, MOU) y acuerdos de cooperación en áreas específicas que son del interés de alguno de los Estados. Es decir, se trata de acuerdos macro y que demandan políticas públicas específicas para su materialización.

Dentro de las áreas abarcadas por los acuerdos, se encuentran el uso pacífico del espacio exterior, entendimiento en temas de minería, cooperación en ciencia y tecnología, cooperación en deportes, acuerdo de transferencia de tecnología, entendimiento entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la National Research Development Corporation (NRDC), entendimiento

entre ONGC Videsh Ltd (la división internacional de la empresa estatal petrolera) y Energía Argentina SA (ENARSA), cooperación entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Council of Scientific and Industrial Research (CSIR) y cooperación para el uso pacífico de la energía nuclear (Secretaría de Comercio Exterior, 2008).

Además de la diplomacia Nueva Delhi–Buenos Aires, hay cada vez en mayor medida un activismo o ejercicio de paradiplomacia por parte de las provincias argentinas y de los Estados y las Uniones indias. Si bien el fenómeno de la paradiplomacia no es patrimonio exclusivo de la relación indo-argentina, la misma presenta incentivos para su expansión. En primer lugar, ambos son Estados federales, con autonomía para sus unidades sub-nacionales. En segundo lugar, los Estados y las Uniones de India se encuentran altamente poblados, lo que les permite tener una economía de escala suficiente grande como para “hacer negocios por su cuenta”, sin pasar por Nueva Delhi. En tercer lugar, las provincias de Argentina poseen un saldo o potencial exportador en recursos naturales que son del interés de India.

Más allá de las materias primas, puede encontrarse el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que busca la radicación de empresas de *software* para su Distrito Tecnológico en el barrio de Parque Patricios donde ya se encuentran empresas indias como Tata y *United Phosforus*.

8. La relación India-Argentina

8.1. La emigración india

Siguiendo a Vertovec y Cohen (1999), cabe señalar que el término diáspora alude a cualquier población considerada desterritorializada o transnacional y la referencia a la “diáspora india”, en particular, se popularizó en la década del 90, asociada a la creación de un Centro para el estudio de la misma, en la Universidad de Hyderabad, en 1996 y al establecimiento del Comité de Alto Nivel sobre la Diáspora India (2000), por parte del gobierno indio, que realizaría un relevamiento de los emigrados, con una categorización específica a su interior (Leclerc, 2004, citado en Rodríguez de la Vega, 2015).

La migración desde la India está considerada una de las mayores del mundo, en cuanto a su volumen, estimado por el mencionado Comité (2002) en alrededor de 20 millones de personas (hoy estimado en 25 millones), asentadas en numerosos países.

Bhat (1998) sostiene que al considerar la evolución histórica de la emigración india, pueden señalarse distintas etapas, a saber: 1) la emigración iniciada alrededor de 1830, asociada al colonialismo, dirigida hacia distintas colonias, etapa de mayor importancia en cuanto al volumen de emigrados, 2) la emigración hacia los países desarrollados industrializados, durante la postguerra de la Segunda Guerra Mundial y 3) la emigración reciente dirigida hacia el Asia occidental (asociada especialmente al *boom* petrolero).

8.2 La presencia de la India en Argentina²⁴

Argentina ha sido tradicionalmente un país receptor de inmigración. En ese marco, recibió principalmente inmigrantes de origen español e italiano, llegados en su mayoría entre fines del siglo

²⁴ Para más detalles sobre esta migración, puede consultarse Rodríguez de la Vega, 2006, 2015.

XIX e inicios del siglo XX. Al mismo tiempo, recibió otros contingentes más pequeños, de otros orígenes, entre ellos, de personas provenientes de la India.

Esta inmigración registra su primer antecedente documentado en el Censo Nacional de 1895, en el que se menciona la presencia de seis indoingleses y parece estar inicialmente ligada al trabajo en plantaciones azucareras y posteriormente en el ferrocarril²⁵.

Las estadísticas de entradas, salidas y saldos de extranjeros por nacionalidades, aportadas por la Dirección Nacional de Migraciones, muestran distintas denominaciones para designar a los inmigrantes de este origen, entre ellos “varios”, “orientales”, hasta que en 1909 aparece la mención del ingreso al país de indios, bajo la denominación “hindúes”, contabilizándose 10 personas. Entre 1910 y 1912 no se registran ingresos de asiáticos a la Argentina, pero en 1912, se produjo el ingreso de 112 indios. Entre 1913 y 1915, se retoma la denominación “varios” para designar las nacionalidades no europeas. Entre 1916 y 1919 no se registran ingresos de personas de nacionalidad india al país y los ingresos posteriores dan cuenta ya del subgrupo específico, continuando su ingreso hasta nuestros días.

8.2.1 Características de la población inmigrante india en Argentina

Los inmigrantes provenientes de la India y sus descendientes pueden encontrarse en la actualidad en diversos lugares de la República Argentina, a saber, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las provincias de Buenos Aires, Salta, Tucumán, Mendoza, Misiones, Neuquén, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Formosa, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Santa Cruz, Jujuy, La Pampa y Río Negro.

El número obtenido tras el relevamiento poblacional desarrollado por Rodríguez de la Vega (2006) es de 1.857 individuos, considerando bisnietos. Tanto aquellos nacidos y criados en la India como sus hijos, nacidos y/o criados en Argentina, son mayoritariamente de sexo masculino.

De la comparación de los dos grupos más numerosos hallados, residentes en Salta y en Buenos Aires –los lugares de mayor asentamiento de inmigrantes y descendientes de este origen–, surgen los siguientes datos: en el primer grupo (nacidos y criados en la India), de 30-39 años, constituye el 34,5% y el de 40-49 años, el 23,8%, mientras que entre los nacidos y criados en la Argentina, el grupo de 50-59 años, constituye el 36%, el de 60-69 años, el 34,4% de la segunda, y el grupo de 70 años y más, el 8% (siendo mayoría los hijos de los primeros inmigrantes llegados al país).

La gran mayoría de ambos grupos mencionados está casada, en la primera generación, con personas de origen indio en su mayor parte y en la segunda, con personas de origen argentino, mayoritariamente.

La mayoría de los encuestados apunta haber salido de la India para mejorar su situación económica o porque un pariente o amigo prometió ayudarlo al salir. Poco menos del 60% de los encuestados señala que existen emigrantes entre sus familiares más próximos, y que ellos habían salido de India antes que los encuestados, mientras que poco más del 70% apunta que tenía

²⁵ La llegada al país de esta inmigración contribuirá a potenciar la presencia de la India en Argentina, junto con la visita de personajes como el Maharajá de Kapurthala (Sadous, 2006) y Victoria Ocampo.

familiares, amigos o conocidos en Argentina, al llegar al país y la gran mayoría llegó al país, alentada por esas personas (Rodríguez de la Vega, 2006).

Las religiones presentes en el primer grupo son el hinduismo, el sikhismo (mayoritario) y el catolicismo (muy minoritariamente, solo 3,6%) y en el segundo grupo, puede observarse la presencia mayoritaria del catolicismo y también una mayor diversificación de creencias (sikh, evangelista, testigo de Jehová, Escuela Científica Basilio, etc.).

De igual modo, en lo que se refiere a los idiomas, si bien el punjabi y el hindi son mayoritarios en la comunidad entre las personas nacidas y criadas en la India, puede verse también la presencia de otros idiomas, como dogri, telegu y otros. La mayoría de las personas del primer grupo es cuanto menos bilingüe y tiene por ámbitos de usos de ese/esos idioma/s original/es el familiar, el comunitario, viajes a la India, encuentros en el templo o en cualquier ocasión de reunión asociada a creencias, etcétera. El idioma castellano, por su parte, es usado tanto en el ámbito de trabajo como en el familiar. En algunas de las personas de la segunda generación (nacidos y/o criados en Argentina) se observa la pérdida de la escritura (si hablan algún idioma de la India), mientras que aquellos que descienden de padre indio y madre argentina u otra (fundamentalmente los hijos de aquellos primeros inmigrantes de inicios del siglo XX), no hablan ninguno de estos idiomas.

En lo que hace al asociacionismo al interior de la comunidad, se conformaron diversos nucleamientos a lo largo de los años, sobre todo entre los inmigrantes del norte del país pero se deshicieron por distintos motivos y en la actualidad, existe una Asociación India Argentina que busca agrupar a inmigrantes de los distintos lugares del país, sumando también a descendientes y argentinos interesados en la India, que realiza distintas actividades de difusión de su cultura. Esta asociación está presidida por Nora Singh, descendiente de un inmigrante de la India asentado en Tucumán (Rodríguez de la Vega, 2006).

Finalmente, es dable señalar que estos inmigrantes han aportado, con su presencia, a la diversidad cultural en la sociedad local, manifestándose la cultura del país de origen en distintos ámbitos, tales como espacios de danzas, negocios que dan cuenta de objetos y ropas propias de India, locales gastronómicos, docentes de hindi, etcétera. A su vez, su presencia se ve complementada por la de distintas empresas de origen indio que actúan en el mercado local²⁶.

8.2.2 El estudio y las actividades sobre India en la Argentina

Como contrapunto de lo mencionado, existen académicos y estudiantes argentinos que abordan el estudio de distintas dimensiones de India y desarrollan actividades permanentes de exposición de sus trabajos, contribuyendo a la visibilización de la/s cultura/s india/s,²⁷ al tiempo que distintos agentes sociales desarrollan y difunden prácticas de yoga, ayurveda y otros saberes de la India.

²⁶ Los detalles de las mismas son provistos en el Capítulo 3, de comercio internacional, en el marco del comercio bilateral entre ambos países, sobre la base de la información provista por el Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (2014).

²⁷ De hecho, en el corriente año (2015) se llevará a cabo la I Jornada Internacional sobre India: "India: diversidades, saberes y poder. Perspectivas desde Latinoamérica", organizada por diversas instituciones académicas nacionales y auspiciada por la Embajada de la India.

Existen distintos abordajes realizados desde la Argentina y el resto de Latinoamérica sobre la India. Ellos comprenden desde las obras de Vicente Fatone hasta el invaluable aporte de la obra de Carmen Dragonetti y Fernando Tola (Rodríguez de la Vega y Vofchuk, 2010), pasando por la tarea del Padre Ismael Quiles, S.J. y la creación de la Escuela de Estudios Orientales (Universidad del Salvador), hasta la de otros académicos más jóvenes, a lo largo de los años, abocados, todos ellos, a diferentes temáticas concernientes a la India. En la actualidad, ello supone la presencia de espacios de docencia e investigación en distintas universidades del país, desde los cuales se generan permanentemente actividades y productos académicos sobre este área de estudio, tal es el caso de la I Jornada Internacional sobre India: “India: diversidades, saberes y poder. Perspectivas desde Latinoamérica”, organizada por distintas instituciones académicas y auspiciada por la Embajada de la India. De igual manera, en el ámbito mismo del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, en el interior del Comité de Asuntos Asiáticos, existe el Grupo de Trabajo sobre India²⁸.

Por lo demás, la Embajada de la India en la Ciudad de Buenos Aires (que cuenta con un consulado en la ciudad de Córdoba), desarrolla de manera permanente distintas actividades de difusión asociadas a la India (danzas de la India, festivales de cine, charlas de académicos y otros especialistas, etc.), además del Festival de la India, que se celebra anualmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que reúne actores sociales locales e indios. Al mismo tiempo, auspicia un programa cultural en Radio Cultura (de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), “Niketán. Hogar de la India en Argentina”, a cargo de Gustavo Canzobre y apoya distintas actividades sobre la India, desarrolladas en diversas instituciones académicas.

9. Aproximación al abordaje de los medios de comunicación escritos sobre la India (los diarios Clarín y La Nación, 2008-2013)²⁹

Paralelo a lo mencionado, cabe considerar también la presencia de India en los medios de comunicación y, en esa dirección, se consideran aquí las publicaciones relacionadas con India, divulgadas en los dos diarios de mayor tirada nacional, Clarín y La Nación. El período en cuestión comprende desde diciembre de 2008 a octubre de 2013, teniendo en consideración aquellas notas publicadas en la sección internacional de cada uno de los periódicos considerados. El relevamiento dio cuenta de setenta y cinco documentos, correspondiendo cuarenta y dos al diario Clarín y treinta y tres a La Nación. A más de un breve análisis de lo publicado, se consignan los detalles de cada noticia en el Anexo al final del libro.

Atendiendo al relevamiento de las publicaciones sobre India a lo largo de los últimos cinco años, considerando ambos diarios, el abordaje, aún de los mismos temas, evidencia diferencias.

Ambos medios de difusión dan cobertura a cuestiones climáticas, sobre todo cuando ellas se constituyen en causas de catástrofes; es decir, temblores, sismos y ciclones en India fueron noticia tanto en Clarín como en La Nación.

Asimismo, como derivación de la violación de una joven de 23 años en la ciudad de Nueva Delhi en diciembre de 2012, Clarín y La Nación dedicaron numerosos espacios para informar sobre este asunto. Frente a ello, cabe destacar que la tarea periodística no se limitó a poner en

²⁸ Sus actividades, producciones y boletín bimensual pueden consultarse en el sitio web del CARI (www.cari.org.ar)

²⁹ Atendiendo a su extensión, el correspondiente Anexo de este capítulo puede ser consultado hacia el final de esta publicación, con el detalle de las noticias consultadas en ambos medios.

conocimiento de los lectores el hecho, sino que también se dio un seguimiento al proceso de enjuiciamiento de los responsables. En este mismo sentido, las implicancias sociales y políticas de los delitos sexuales en India, los cuales fueron visibilizados a partir de esta circunstancia, también fueron divulgadas.

A propósito del posicionamiento de India en el sistema internacional, su integración en el foro BRIC (Brasil, Rusia, India y China) y su fortalecimiento como potencia emergente, mereció un espacio de relevancia en ambos diarios. De hecho, resultan ser consideradas las reuniones de las cumbres BRIC, cumbres en el marco de Naciones Unidas y la modificación en el sistema de votos en el Fondo Monetario Internacional, lo cual benefició a India. Sin embargo, es preciso resaltar que La Nación analiza la cuestión desde el giro geo-político que se está instrumentando hacia Asia.

A su vez, teniendo en consideración que India es una potencia nuclear, todas aquellas noticias que dieron cuenta de pruebas misilísticas y del ámbito de la defensa y seguridad de India – incluso casos de piratería en costas somalíes– merecieron un espacio analítico en las secciones de política internacional de ambos diarios.

Las temáticas abordadas, como se dijera, no son necesariamente las mismas, y de algún modo podría decirse que la información provista por ambos medios puede, sumada, brindar un panorama más extenso del contexto indio. Siendo que a fines de noviembre de 2008 se perpetraron diversos ataques terroristas en la Ciudad de Mumbai, Clarín tuvo una cobertura más enfática sobre el tema, mientras que en el diario La Nación, tal noticia no parece haber merecido igual cobertura. Por su parte, La Nación cubrió aquellas novedades relacionadas con el conflicto en la región del Tíbet y con el Dalai Lama, temáticas que Clarín no trabajó y que también sucedieron ese mismo año.

Clarín, en el abordaje de hechos dramáticos y catastróficos, ataques terroristas, explosiones de submarinos, choques de trenes o derrumbes de edificios de viviendas o escuelas, menciona someramente las falencias estructurales de la infraestructura india: de hecho, en el período 2008-2013, se publicó una noticia relacionada con un apagón de electricidad. Por su parte, el diario La Nación trata aspectos de la pobreza estructural, trabajo infantil y muertes por desnutrición de la India, entre otros.

La Nación abordó aspectos económicos, tales como medidas de dumping aplicadas por el gobierno indio, reflejadas en la construcción de bienes a un precio por debajo de los estándares internacionales (autos, tablets o celulares). Estos asuntos, a la luz de las noticias publicadas en ese diario, guardan estrecha vinculación con el desarrollo tecnológico experimentado por ese estado, lo que trae aparejado incluso casos de plagio y ciber-plagio, y también mano de obra barata y el auge de los call centers. Respecto de las cuestiones tecnológicas, Clarín hizo alusión a los bloqueos en las redes sociales dispuestos por el gobierno de India para evitar mensajes discriminatorios.

La Nación tendió, además de lo ya visto, a realizar publicaciones más recreativas como crónicas de viaje o notas sobre los alimentos planteados como “sabores exóticos” de Delhi. Y desde el punto de vista deportivo, este mismo medio de comunicación enfatizó los eventos que se desarrollan en India (carreras automovilísticas, partidos de tenis y fútbol, etc.). Por su parte, Clarín, dentro del período investigado, también aludió a tradiciones culturales –tales como los casamientos arreglados entre familias– y a una película de Bollywood sobre el terrorista Bin Laden, sin dejar de mencionar el contexto político en el que se inserta. Siguiendo esta misma línea de abordaje de la noticia, relacionándola con la coyuntura internacional, el diario publicó una nota sobre las disculpas de la

filial india de Ford por un gráfico en el cual se veía al ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi rodeado de mujeres.

Por último, cabe mencionar dos últimas cuestiones incorporadas en Clarín, que no se encontraron en La Nación. Clarín tuvo dos publicaciones, en el período bajo análisis, sobre elecciones y personajes políticos internos del estado indio y dedicó nueve publicaciones al conflicto regional de India con Pakistán, hecho que configura una de las mayores preocupaciones del gobierno indio actual y que no tuvo mayor lugar en el otro diario.

10. Antecedentes del presente trabajo

Se han mencionado anteriormente distintos abordajes sobre la India, de diversos autores en diferentes ámbitos institucionales educativos superiores de la Argentina, al igual que la existencia del Grupo de Trabajo sobre India del Comité de Asuntos Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.³⁰

Más allá de ello, es dable señalar algunos trabajos asociados a las problemáticas que ocupan de manera central este documento. Así, en 2014, el Grupo de Trabajo sobre India del CARI desarrolló un seminario que dio cuenta de los trabajos realizados durante el año que refieren a distintas perspectivas sobre la India, tomando como eje de reflexión la cultura y el poder, incluyéndose un adelanto de este mismo documento.

SELA (2014) analiza la importancia que tiene y tendrá India en el contexto internacional en áreas como el comercio, las finanzas, el desarrollo económico y la geopolítica que la posicionará para el 2050 en la segunda economía del mundo por debajo de China. Hace especial énfasis en la nueva etapa de apertura de la India, a raíz de la victoria de Narendra Modi, y la oportunidad que esto representa para América Latina y el Caribe luego de haberse recibido claros signos de interés en profundizar su relación con la región. Prueba de ello es su reciente participación en la reunión de los BRICS en Brasil y la Cumbre con los líderes del MERCOSUR. A su vez, SELA ofrece propuestas sobre líneas de acción que podrían ayudar a que la región desarrolle una política de acercamiento focalizada que brinde beneficios mutuos. En la última parte del documento, se presentan recomendaciones sobre tales líneas de acción en las áreas económico-comerciales (acuerdos comerciales, de inversión y sobre doble tributación, promoción de inversiones, creación de Cámaras de Comercio bilaterales, agregar más valor a las materias primas que se exportan a la India, etc.) y de cooperación técnica (intercambio de personal técnico y científico, grupos de trabajo para la recolección y armonización de datos estadísticos, mecanismos que promuevan el intercambio cultural y educativo, mejor conectividad marítima y aérea, etc.) que podrían ayudar a que América Latina y el Caribe y los países de la región, a nivel individual, puedan promover un mayor acercamiento.

Por su parte, Fundación Exportar (2014) ofrece un informe para viajes de negocios, que se abre caracterizando los aspectos generales de la India, su estructura económica, intercambio comercial, las oportunidades comerciales, la cultura de negocios, los canales de distribución en la India y el acceso a su mercado, teniendo en cuenta los embarques fluviales a India y los aranceles.

Observatorio América Latina-Asia Pacífico (2014) da cuenta de distintas presentaciones que formaron parte del Seminario “India: un socio para América Latina”, desarrollado en junio de 2014, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. La primera presentación, del ex vicepresidente argentino Carlos Álvarez, alude a la necesidad y a la oportunidad de relacionarnos estratégicamente con Asia y se

³⁰ Sus actividades, producciones y boletín bimensual pueden consultarse en el sitio web del CARI (www.cari.org.ar)

caracteriza a India como la potencia del sur de Asia que pone el centro en el tema de los alimentos y en la baja y media tecnología. La segunda presentación es la de Amarendra Khatua, Embajador de India en Argentina, concurrente en Paraguay y en Uruguay. Sostiene la importancia de la relación ya que América Latina tiene productos que ayudarían a la seguridad alimentaria y energética de India, como también una base donde pueden traer inversión india para manufacturar productos. Resalta la importancia de India en la industria farmacéutica al llamarla “la farmacia del mundo de droga genérica” y también como superpotencia en autopartes, sector con mucha demanda en Latinoamérica, en el cual pueden traer inversión. A su vez, apunta el ser canal de intercambio de información y experiencia entre otros, en el área de tecnología y la importancia de organizaciones que fomenten más comercio y más contacto con India y den la información necesaria para que los empresarios tanto de Latinoamérica como de India sepan cómo comerciar. La tercera presentación corresponde a Deepak Bhojwani, quien caracteriza la situación socio-económica india y su relación con América Latina (atendiendo a lo económico-político y social), concordando con los otros expositores en la idea de modificar la situación actual y agregar valor en la creciente relación con América Latina.

Rodriguez de la Vega (2014; 2015) aborda la diáspora india en clave socio-política y económica, Rubiolo y Baroni (2014) atienden a los aspectos político-diplomáticos y comerciales en la relación de la India con Latinoamérica y en particular con Argentina, mientras Silva Parada (2013) atiende al lugar de la India en los BRICS, en el marco de su nuevo escenario económico y de política exterior, y Dussort (2013) estudia la política energética de la India en el contexto interno, para hacer frente a la crisis del sector.

CEPAL (2012) realiza un pormenorizado abordaje de la relación India-América Latina y el Caribe, caracterizando sus situaciones particulares y sus relaciones comerciales y de inversión, concluyendo con distintas consideraciones y recomendaciones. En la misma línea, Mesquita Moreira (2010) coordina un documento producido por el Banco Interamericano de Desarrollo acerca de la India, su crecimiento, sus relaciones bilaterales con América Latina y los desafíos competitivos en ello implicados.

Caro (2012) considera las barreras en el proceso de integración con Asia: el caso de India. Señala la democracia y la bipolaridad como las arenas de la emulación en el escenario global y el fenómeno *shifting wealth* como una realidad que se desplaza desde el norte hacia el este y el sur, liderado por países emergentes como China, India y Brasil, naciones que desde 2009 se han convertido en los principales conductores del crecimiento en el mundo. A su vez, apunta que, en ese contexto, Latinoamérica vive un momento decisivo y, por tanto, de responsabilidad histórica en su proceso de integración con Asia. Debido a ello sostiene que las relaciones entre América Latina y el Caribe pueden tomar un nuevo curso generando ventajas recíprocas en favor del desarrollo social y económico de nuestros pueblos, con la voluntad política de los Estados y sectores privados para impulsar la estructuración de cadenas internacionales de valor soportadas en compañías Indias que actúen como puntas en nuestro territorio, que fortalezcan sistemáticamente con las empresas locales sus vínculos y asociaciones en áreas estratégicas, incrementando los niveles de inversión, facilitando el desarrollo de nuestras bases productivas y de nuestro capital humano. Asimismo, da cuenta de la desconcertante inexistencia de fuentes primarias o secundarias actualizadas sobre las relaciones India-América Latina y el Caribe. Aborda los imaginarios mutuos (indio y latinoamericano) sobre el otro y comenta la historia de cada región y las relaciones entre ellas existentes y la posibilidad de modificarlas. Concluye que el desafío para quienes estudian las relaciones asiático-latinoamericanas es el de construir el andamiaje teórico y el instrumental económico, político y cultural que dé fuerza a un eje transecuatorial para fabricar ese porvenir: el eje Asia-América Latina. La misma autora

presentó en 2014 un trabajo que alude a la relación India-Latinoamérica, en perspectiva de una alianza para el futuro, proveyendo datos de las estrategias de abordaje de India que desarrollan Argentina, Brasil (y los BRICS), Chile, Perú, Colombia y México, proponiendo pasos que considera pertinentes para profundizar y cualificar la integración en distintas esferas.

Por su parte, Giaccaglia (2012a) hace un breve recorrido teórico por los aportes realizados por América Latina al estudio de la problemática internacional e incorpora la noción de “estrategias de *quodlibet*” para llegar así a analizar las acciones llevadas a cabo por los poderes emergentes en los ámbitos multilaterales, presentándose el caso particular de IBSA. El mismo autor (2012b) aborda el caso IBSA, en el marco de la cooperación sur-sur.

Corvalán, del Barco y del Barco (2011) se concentran en los BRICS y su relación con América Latina, mientras la Universidad Nacional del Litoral (2011) da cuenta de los trabajos presentados en el I Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana 2011, “Potencias emergentes: BRICS y su relación con América Latina” y Zelicovich 2011, revisa las relaciones económicas con India, entre otros, durante la gestión Kirchner (2003-2010). Collados (2011) atiende en su tesina a la política exterior india y su impacto en la relación bilateral con Argentina entre 2003 y 2010.

Giaccaglia (2010a) aborda los condicionantes sociales existentes en el proceso de formación de potencias mundiales, analizando de manera particular los países de IBSA y Giaccaglia (2010b) analiza el accionar de los países del IBSA en las negociaciones mundiales en materia de salud.

Rimoldi de Ladmann (2006) analiza distintas cuestiones sobre la India, incluyendo un capítulo sobre India y el MERCOSUR, al tiempo que Rodríguez de la Vega (2006) trabaja sobre la inmigración india hacia la Argentina, en el marco de las diásporas en las relaciones internacionales. En 2005, CARI, CEPAL e IICA, publicaron un antecedente del actual trabajo, focalizándose en las mismas áreas de interés.

Gupta y Singh (2004) analizan la cooperación bilateral India-América Latina en ciencia y técnica y la consiguiente coautoría de trabajos sobre las temáticas relacionadas y en Prakash (2002) el entonces Embajador de la India en la Argentina, Nighan Prakash aborda las relaciones bilaterales indo argentinas y, en el mismo texto, Rodríguez de la Vega (2002) se focaliza en la migración india.

Referencias

- Albanese, M. (2005) *India Antigua*. Barcelona: Folio'.
- Alviza Barroso, M. (2015). Ambedkar y el “poder blando” de la India. *Journal de Ciencias Sociales*, 3, 4, 145-149. <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/327/128>
- Banerjee, I. (2008). ¿Existe un sistema de castas? *Estudios de Asia y África*, XLIII, 2, 325-381.
- Battacharya, S. (1982) “*Fábricas de algodón y telares manuales. Swadeshi y la clase capitalista india, 1920-1922*”. Chandra B. (comp.) *Hacia una nueva historia de la India* (pp.). México: El Colegio de México.
- Beauge, V. E. (1996). *Indo-Argentine Relations: A Brief Chronicle*. CLAS. Goa: Centre for Latin American Studies, Goa University, India.
- Bhasha Research and Publication Centre (2011), *The People’s Linguistic Survey of India. Census and Language*. <http://peopleslinguisticsurvey.org/aboutus.aspx?page=Census>
- Bhat, Ch., (1988). *India and the Indian Diaspora. A Policy Issues*. Occasional Paper 4. Department of Sociology. University of Hyderabad. <http://www.indiandiaspora.nis.in/>
- Bhojwani, D. K. (2007) *¿Hacia dónde va la India en el siglo XXI?: Algunas reflexiones*. Mérida: Producciones Editoriales C.A.
- Bianco, L. (1995), *Asia contemporánea*. Madrid: Siglo XXI.
- Business Standard (12 de septiembre de 2014). India applies for full membership of SCO. *Business Standard*. http://www.business-standard.com/article/news-ians/india-applies-for-full-membership-of-sco-114091201425_1.html
- CARI-CEPAL-IICA (2005). *Argentina-India. Un desafío y una oportunidad para la vinculación económica y comercial*. Buenos Aires: CARI-CEPAL-IICA.
- Caro, S. (2012). Cadenas internacionales de valor: alternativa para la integración profunda de América Latina con India. *OASIS*, 17, 89-101.
- Caro Vargas, S. (2014). *India-Latin America. An Alliance for the Future*. New Delhi: Renu Kaul Verma.
- CEPAL (2012). *La India y América Latina y el Caribe. Oportunidades y desafíos en sus relaciones comerciales y de inversión*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cole, O. & Singh Sambhi, P. (1978). *The Sikhs: Their Religious beliefs and practices*. London and Boston: Routledge & Kegan Paul, Library of Beliefs and Practices.
- Collados, M. F. (2011). “La renovada política exterior de la República de la India y su impacto en las relaciones bilaterales con la República Argentina en el período 2003-2010”. Tesina de grado. Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario, Pcia. de Santa Fé, República Argentina.
- Corvalán, D.; del Barco, A. & del Barco, M. S. (2011). Potencias emergentes: BRICS y su relación con América Latina. Buenos Aires: CAEI. <http://mba.americaeconomia.com/biblioteca/papers/potencias-emergentes-brics-y-su-relacion-con-america-latina>
- Cox, R. (1989) Middlepowermanship, Japan, and the Future World Order. *International Journal* 44, 4, 826-827.
- Chakrabarty, D. (2009). Indian Modernity: Once Colonial, Now Global. Conferencia en la Universidad de Rhode Island (29 de septiembre). <https://www.youtube.com/watch?v=9ABmMC6zC8I>
- Chapnick, A. (1999). “The Middle Power Canadian”. *Foreign Policy*, 7, 2, 73-82.
- Chatterjee, P. (2008). “*Democracy and Economic Transformation in India*”. *Economic & Political Weekly* (19 de abril). Tamil Nadu: Ganapathy Agencies.
- Chay, J. y Ross, T. E. (eds.) (1986). *Buffers States in World Politics*. Boulder, Colorado: Westview Press.

- Dragonetti, C. y Tola, F. (2004). *Dhammapada. La esencia de la sabiduría budista*. New Jersey: Primordia.
- Dussort, M. N. (2013). ¿Por qué India pasó a ser un consumidor energético global?: Un análisis sobre el contexto energético interno del gigante asiático. *Revista NEIBA*, II, 1, 47-60.
- Fatone, V. (1995). *Obras Completas I. Ensayos sobre Hinduismo y Budismo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Fourcade, M. (2005). Los británicos en la India (1858 - 1947) o el reinado de lo cínicamente correcto. Marc Ferro *El libro negro del Colonialismo. Siglo XVI al XXI: del exterminio al arrepentimiento* (pp.). Barcelona: La esfera de los libros.
- Friedberg, A. (2011). *A Contest for Supremacy: China, America, and the struggle for mastery in Asia*. New York: W. W. Norton & Company.
- Fundación Exportar (2014). *Informe para viajes de negocios - India*. Buenos Aires, Argentina.
- Gangopadhyay, A. (2013). "India and Latin America relations: Retrospect and Prospects". Presentación en el CARI.
- Ganguly, D. (2005). *Caste, colonialism and counter-modernity: Notes on a postcolonial hermeneutics of caste*. New York: Routledge.
- Giaccaglia, C. (2012a). Estrategias de «quodlibet» en el escenario internacional contemporáneo: las acciones de India, Brasil y Sudáfrica (IBSA) en los ámbitos multilaterales. *Rev. Bras. Polít. Int.*, 55 (2), 90-108.
- Giaccaglia, C. (2012b). IBSA –India, Brasil y Sudáfrica–: una iniciativa de Cooperación Sur-Sur que ya es política de Estado. En Morasso, C. y Pereira Doval, G. (Comps.) *Argentina y Brasil: Proyecciones Internacionales, Cooperación Sur-Sur e Integración* (pp. 27-48). Rosario, Argentina: UNR Editora/Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).
- Giaccaglia, C. (2010a). Condicionantes sociales en el proceso de formación de potencias mundiales. Un análisis de los países de IBSA a partir de un recorrido histórico. *Revista Relaciones Internacionales*, 15, 33-60.
- Giaccaglia, C. (2010b). El accionar de India, Brasil y Sudáfrica (IBSA) en las negociaciones mundiales en materia de salud. La cuestión de las patentes farmacéuticas. *Revista Papel Político*, 15, 1.
- Gilpin, R. (1981). *War and Change in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goswami, M. (1998). Del swadeshi al swaraj: nación, economía y territorio en el Asia del Sur colonial, 1870 a 1907. *Comparative Studies in Society and History* (Traducción de la Cátedra: Colonización y descolonización de Asia y África. Marisa Pineau).
- Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (2014). "India y Argentina". *Boletín* 1, 8-10.
- Gupta, B. M. & Singh. M. (2004). India's Collaboration with Latin America as Reflected in Co-authored Papers. *DESIDOC Bulletin of Information Technology*. 24, 3, 9-21.
- Holmes, J. & Yoshihara, T. (2011) Is China Planning String of Pearls? <http://thediplomat.com/2011/02/is-china-planning-string-of-pearls/>
- Holmes, J. (2013) Don't Worry About China's String of Pearls...Yet <http://thediplomat.com/2013/07/dont-worry-about-chinas-string-of-pearls-yet/>
- Ibarra, L. (2015). El aniversario del nacimiento de Ambedkar o "Recuerdos del Futuro". *Journal de Ciencias Sociales*, 3, 4, 150-153. <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/330/131>
- india.gov.in National Portal of India (2015). <http://india.gov.in/topics/governance-administration/unionstate-government>
- Indian Ministry of Defence (2012). Annual Report 2011-2012.
- Indian Ministry of External Affairs (2011). "India's Foreign Relations", 2011.

- Indian Ministry of External Affairs (2012a, 8 de septiembre). Joint Statement issued by India and Pakistan during the visit of External Affairs Minister to Pakistan. <http://www.mea.gov.in/in-focusarticle.htm?20530/Joint+Statement+issued+by+India+and+Pakistan+during+the+visit+of+External+Affairs+Minister+to+Pakistan>
- Indian Ministry of External Affairs of India (2012b, 24 de septiembre). India and the US: 'One and One Make Eleven'!
- India Parliament (s.f.). <http://parliamentofindia.nic.in/>
- Jayasundara, N. S. (2014). The Development of Language Education Policy: An Indian Perspective; a View from Tamil Nadu. *International Journal of Scientific and Research Publications*, 4, 11.
- Khilnani, S. (2004). *The Idea of India*. London: Penguin Books.
- La Voz de Rusia (23 de octubre de 2013). La India acusa a Pakistán de disparar en la frontera. *La Voz de Rusia*. http://spanish.ruvr.ru/news/2013_10_23/India-acusacion-Pakistan-disparos-frontera/
- Leclerc, E. (2004). L'invention d'une diaspora indienne: enjeux politiques et sociaux. Ponencia presentada en "Espaces et sociétés aujourd'hui (la géographie sociale dans l'espace et dans l'action)", Rennes, UMR 6590, Université de Rennes(21-22 oct 2004), <http://eso.cnrs.fr/IMG/pdf/le.pdf>
- Lok Sabha Secretariat (s.f.). Parliament of India. Lok Sabha. House of the People.<http://loksabha.nic.in/>
- Lorenzen, D. N. y Preciado Solís, B., (2003). *Atadura y Liberación. Las religiones de la India*. México: El Colegio de México.
- MEA (Ministry of External Affairs). (2002). *Report of the High Level Committee on Indian Diaspora*. New Delhi: Indian Council of World Affairs.
- Merco Press, South Atlantic News Agency (2012). "Indian oil and gas company desists from Falklands' exploration partnership". <http://en.mercopress.com/2012/05/16/indian-oil-and-gas-company-desists-from-falklands-exploration-partnership>
- Meredith, R. (2008). *The Elephant and The Dragon*. New York: W.W. Norton & Company.
- Mesquita Moreira, M. (2010). *India: oportunidades y desafíos para América Latina. Reporte especial en integración y comercio*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ministry of Home Affairs, Government of India (s.f.). Constitutional provisions relating to Eighth Schedule. http://mha.nic.in/hindi/sites/upload_files/mhahindi/files/pdf/Eighth_Schedule.pdf
- Ministry of Home Affairs, Government of India (2010-2011). Religious composition, Census Data 2001. http://www.censusindia.gov.in/Census_Data_2001/India_at_glance/religion.aspx
- Ministry of Law and Justice (s.f.). <http://lawmin.nic.in/>
- Ministry of Minority Affairs, Government of India (2014). 50th Report of the Commissioner for Linguistic Minorities in India (July 2012 to June 2013). <http://nclm.nic.in/shared/linkimages/NCLM50thReport.pdf>
- NDTV (2014). Elections Results 2014: Narendra Modi Wins India. BJP and Allies Cross 300 seats (17 de mayo).
- Observatorio América Latina-Asia Pacífico (2014). *Seminario "India: un socio para América Latina"*. Montevideo, Uruguay [http://www.observatorioasiapacifico.com/data/OBSERVATORIO.Images/Event/temp/20140612112551\(Presentacin-LaIndiaunSocioparaAmricaLatina2014\).pdf](http://www.observatorioasiapacifico.com/data/OBSERVATORIO.Images/Event/temp/20140612112551(Presentacin-LaIndiaunSocioparaAmricaLatina2014).pdf)
- Ogden, Ch. (2011). *India and Nuclear Weapons*. En Scott, D. *Handbook of India's International relations*. London and New York: Routledge, 290-300
- Página oficial del DRDO: <http://www.drdo.gov.in/drdo/English/index.jsp?pg=genesis.jsp>
- Pániker, A. (2007). *Los sikhs: historia, identidad y religión*. Barcelona: Kairós.
- Panikkar, K.M. (1966) *Asia y la dominación occidental. Un examen de la historia de Asia desde la llegada de Vasco da Gama (1498 -1945)*. Buenos Aires: Eudeba

- Prakash (2002) Relaciones bilaterales Indo-Argentinas. En Embajada de la India (2002). *Ecos de la India* (pp. 10-17). Buenos Aires: Embajada de la India.
- Rajya Sabha Secretariat (s.f.). Parliament of India. Rajya Sabha. Council of States. <http://rajyasabha.nic.in/#>
- Rehman, Iskander (2010). China's String of Pearls and India's Enduring Tactical Advantage. http://www.idsa.in/idsacomments/ChinasStringofPearlsandIndiasEnduringTacticalAdvantage_irehman_080610
- Rimoldi de Ladmann, E. (comp.). (2006). "República de la India". Cuadernos de Estudio de las Relaciones Internacionales Asia-Pacífico – Argentina. Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.
- Rodríguez de la Vega, L. (2015). La inmigración de la India en la Argentina. En Onaha, C. (Coord.) *Asia en Argentina. Reconociendo historias y culturas propias* (pp. 17-42). Buenos Aires. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.
- ----- (2014). La cartografía de la movilidad: la diáspora en el marco de la articulación entre lo local y lo global. *Journal de Ciencias Sociales*, 2, 2, 3- 15. <file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/251-880-3-PB.pdf>
- -----(2006). Las diásporas en las relaciones internacionales. La inmigración india en Argentina; primera y segunda generación. Tesis doctoral. Doctorado en Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad del Salvador. Buenos Aires, República Argentina.
- -----(2002). La diáspora india. En Embajada de la India (2002). *Ecos de la India* (pp. 36-37). Buenos Aires: Embajada de la India.
- Rodríguez de la Vega, L. y Vofchuck, R. (2010) *Los estudios sobre la India en la República Argentina. Homenaje a Fernando Tola y Carmen Dragonetti*. Publicación realizada en ocasión del Congreso Nacional de ALADAA: "Asia y África en Argentina. Caminos hacia una sociedad intercultural". 20 y 21 de agosto de 2010. Escuela de Estudios Orientales, Universidad del Salvador.
- Roy, R. (2013). Putin's Visit to India: Resetting the Indo-Russian Partnership. http://www.idsa.in/idsacomments/PutinsIndiaVisit_roy_040113
- Rubiolo, M. F. y Baroni, P. (2014). El rol de las economías emergentes en el siglo XXI: el caso de India en América Latina y su vinculación con Argentina. *Temas y debates*, 27, 18, 101-121. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-984X2014000100004&script=sci_arttext
- Sados, E. (2006). El Maharajá de Kapurthala en Buenos Aires. *Historias de la Ciudad. Una revista de Buenos Aires*, VII, 39, pp. 16-20.
- Said E. (2008). *Orientalismo*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Secretaría de Comercio Exterior, Ministerio de Economía, Presidencia de la Nación, (2008) Documento India. www.comercio.gob.ar/descargas/india_2008.doc
- Schama S. (2006). *Auge y caída del imperio británico 1776-2000*. Barcelona: Ed. Critica.
- Pedro de Jujuy. UNJU-Municipalidad de San Pedro de Jujuy.
- Silva Parada, J. (2013). La India en los BRICS: una nueva forma de promover sus intereses en el escenario internacional. *NORTEAMÉRICA*, 8,2, 161-191.
- Silva Parada, J. (2013). La India en los BRICS: una nueva forma de promover sus intereses en el escenario internacional. *NORTEAMÉRICA*, 8,2, 161-191.
- SIPRI. Data Base. <http://portal.sipri.org/publications/pages/transfer/splash>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) (2014). *Las Relaciones de América Latina y el Caribe con India: Una Ventana de Oportunidad* - Octubre 2014, Caracas, Venezuela.

- Thapar, R. (2002) *The Penguin History of Early India: From the origins to AD 1300*. London: Penguin.
- The Economic Times (2011). India's middle class population to touch 267 million in 5 yrs. (6 de febrero).
- The Economist (29 de septiembre de 2012). India abroad: No frills. Special Report. *The Economist*.
- The Hindu (23 de octubre de 2013). *Kudankulam, high point of India-Russia ties*. *The Hindu*.
- The Indian Diaspora (High Level Committee on Indian Diaspora), <http://indiandiaspora.nic.in/contents.htm>
- The Times of India (julio-septiembre de 2014) Chinese incursion in Ladakh. *The Times of India*.
- Tola, F. y Dragonetti, C. (1983). *Filosofía y Literatura de la India*. Buenos Aires: Editorial Kier.
- ----- (1980). *El Budismo Mahayana. Estudios y Textos*. Buenos Aires: Kier.
- Universidad Nacional del Litoral (2011). I Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana 2011, "Potencias emergentes: BRICS y su relación con América Latina". <http://www.uncu.edu.ar/relacionesinternacionales/upload/redilaeje21.pdf>
- Vertovec, S. y Cohen, R. (1999). *Migration, Diasporas and Transnationalism*. Massachusetts. Edward Elgar Publishing Limited.
- Vice President's Secretariat (2015). http://vicepresidentofindia.nic.in/index_h.asp
- Washbrook, D.A. (2002) "Cincuenta años de desarrollo en la India" en *Istor* 10, Dossier, 25-41.
- Wolf, E. (1987) *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zakaria, F. (2008). *The post American World*. New York: W.W. Norton & Company
- Zelicovich, J. (2011). Las relaciones económicas de Argentina con China, ASEAN, Japón e India, durante el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2010). Obstáculos, ventajas y oportunidades del vínculo. Buenos Aires: CAEI.
- Zimmer, H. (1979). *Filosofías de la India*. Buenos Aires: EUDEBA.

Documentos

- Constitución de la India. National Portal of India. <http://india.gov.in/my-government/constitution-india/constitution-india-full-text>
- Government of India. Ministry of Home Affairs. Census Data (2001). <http://censusindia.gov.in/>
- The Indian Penal Code. http://www.wipo.int/wipolex/en/text.jsp?file_id=201592
- The Supreme Court (number of Judges) Amendment Bill, 2008. http://www.prsindia.org/uploads/media/1209532839/1209532839_The_Supreme_Court_Number_of_Judges_Amendment_Bill_2008.pdf

Capítulo 2

La economía de la India. Una lectura desde la Argentina

La Economía de la India. Una lectura desde la Argentina

Juan Miguel Massot, Héctor Juan Rubini y Jorge Viñas

1. Objetivo y plan del capítulo

Uno de los aspectos por analizar cuando se estudian alternativas para profundizar los lazos con otro país, y mucho más aún cuando se trata de concretar un relacionamiento económico a mediano y largo plazo, es el entorno macroeconómico del potencial socio. Su análisis permite, entre otras cosas, adecuar la estrategia comercial y de inversiones a la realidad económica del país. Una evaluación desacertada de las condiciones macroeconómicas puede generar pérdidas de recursos innecesarias o, lo que es igual de importante, de oportunidades de negocios. En otros términos, una lectura del entorno macroeconómico contribuye tanto a la magnitud de los resultados de las estrategias negociadoras como a la velocidad de su implementación. El presente capítulo presenta una revisión estilizada de la estructura y dinámica de la economía de la India de las últimas décadas con este objetivo en mente.

La estructura del capítulo es la siguiente. En el segundo título, denominado Introducción, se presenta una visión global de la economía de la India, destacando algunos de sus rasgos más característicos que le permite al lector un posicionamiento general frente a la economía de ese país al brindarle algunas grandes coordenadas. En el tercer título, se describe someramente su estructura económica, su evolución, y los agregados macroeconómicos, con el fin de profundizar en algunos aspectos estructurales y de resaltar aspectos de su reciente evolución. En el cuarto título se analizan sucintamente las reformas económicas de los años 80 hasta inicio de 2000. En el quinto, con otra perspectiva, se examina la evolución macroeconómica de la economía india de la última década, período signado por la crisis económica mundial de 2009 y sus efectos. Finalmente se incluye un título con algunas reflexiones sobre lo presentado y sobre la influencia que algunos de los temas tratados tienen en las relaciones comerciales entre la India y la Argentina. El capítulo se completa con una serie de anexos en los que se profundiza la presentación de algunas cuestiones económicas actuales consideradas relevantes.

2. Introducción

La India ha despertado la atención de los analistas internacionales como consecuencia de su crecimiento económico y su proceso de reformas. La tasa promedio anual de crecimiento de la economía de la India en la década del 90 fue del 6%. En la primera década del siglo XXI (2000/1 - 2012/13) se elevó a 7,2%,¹ Existen perspectivas de que dicho crecimiento se mantenga, al menos en parte, gracias al fortalecimiento de una economía que va percibiendo los efectos de las reformas sobre el desarrollo y a la renovación de su agenda económica.

¹ Muchos datos estadísticos de la India están referidos a los períodos financieros que comprenden doce meses contados a partir del mes de abril de cada año. Adicionalmente, como es habitual en las estadísticas macroeconómicas, los organismos proveen información revisada periódicamente durante un período no menor de tiempo (datos preliminares, provisorios, etc.); por este motivo, puede variar la información estadística de diversas fuentes utilizada en este capítulo. Finalmente, dado que la investigación se terminó en septiembre de 2014, algunas estadísticas e información relevante pueden haber sido actualizadas entre dicha fecha y el de la publicación de este documento.

Sin embargo, el dinamismo de la economía india que nota el mundo es más bien un fenómeno reciente. Desde los años de la independencia en la década del 40 y hasta los 80, la India fue gobernada por una elite que compartía, entre otras cuestiones, el pensamiento socialista de la Sociedad Fabiana británica. Desde esa perspectiva, la economía de mercado libre no era la organización más favorable para los países en desarrollo, debido a que generaba desigualdad y explotación social. La organización económica debía descansar, por el contrario, en una economía con una fuerte intervención estatal que comandara el desarrollo económico, algo que en India era factible debido a que disponía de una importante burocracia construida sobre las bases de la administración imperial inglesa. Como consecuencia de ello, existía un amplio consenso sobre cuál debía ser el modelo de desarrollo económico de la India: una economía capitalista pero con una fuerte intervención estatal, incluyendo la participación directa del Estado en la producción de bienes y servicios, y un elevado nivel de proteccionismo económico frente a la producción y a la inversión extranjera.

El sistema económico resultante suponía entonces una larga serie de restricciones al sector privado, que no podía operar sino bajo licencias, permisos, y otras restricciones y barreras. Estas distorsiones habrían actuado sobre los precios relativos de los bienes y factores de producción, sesgando el crecimiento relativo hacia sectores en los que la economía no tenía ventajas comparativas, como ciertos productos agrícolas y manufacturados, sin contar los costos ocultos derivados de la corrupción administrativa que provocaban tales mecanismos de intervención.

Esta distorsión generó, por una parte, una caída de la participación del país en el comercio internacional, no solo por la sustitución de importaciones, sino por la reducción en la dinámica exportadora de productos en los que el país tiene ventajas comparativas. Al respecto, la participación del país en los flujos comerciales de mercancías descendió del 2,4% en 1947 al 0,45% en 1990. Por otra parte, el citado enfoque generó efectos más complejos y dinámicos, como una asignación ineficiente de inversiones públicas y privadas, y el aislamiento de las grandes corrientes comerciales y de inversiones. Estos factores pueden haber coadyuvado a que la tasa de crecimiento de la economía oscilara durante décadas entre el 2% y 3% anual. La persistencia de la economía india en crecer a esas tasas hizo que internacionalmente tal nivel fuera referenciado simplemente como la “tasa hindú de crecimiento económico”.

En los años 80 la India aplica una serie de reformas económicas que la encaminaron a una mayor apertura y desregulación económica. El nuevo contexto mundial iniciado con el fin de la Guerra Fría, el derrumbe de la Unión Soviética y, muy especialmente, la Guerra del Golfo y la política de Estados Unidos en Asia, jugaron un rol fundamental en el cambio de la visión sobre la organización económica del país. En 1991, el gobierno del Primer Ministro P. V. Narasinha Rao lanza la nueva etapa de reforma, la cual significó un duro golpe a una parte sustantiva de la arquitectura de la llamada economía socialista india, y que incluyó un amplio proceso de privatizaciones, mayor apertura comercial, y desregulación económica.

La reducción de las distorsiones en los mercados, habría generado una modificación de los precios relativos de bienes y factores que resultó en mayores flujos de comercio exterior y tasas de crecimiento económico sectoriales diferentes. Si bien las mediciones de los impactos sobre la eficiencia estática y dinámica no permiten ser concluyentes al respecto, diversos estudios afirman que, al menos preliminarmente, se dieron efectos positivos en ambos aspectos.

Aunque los resultados de los procesos de reformas han recibido la aprobación de gran parte de la comunidad académica y de negocios, también existen lecturas diferentes sobre lo ocurrido en

estas últimas décadas signadas por la apertura y la desregulación económica. El debate se centra fundamentalmente en si el mejor desempeño económico de los últimos años es el resultado de las reformas de los 90, u obedece a causas más complejas originadas en períodos anteriores.

En sentido estricto, solo existe total coincidencia en la secuencia de los acontecimientos y algunas constataciones empíricas. Primero, la India dio una respuesta a los cambios de contexto internacional y al “estancamiento secular”² de su economía mediante un proceso de reformas en dos etapas diferenciadas. Segundo, dicho proceso implicó una economía menos intervencionista y más abierta. Tercero, a este proceso le siguió un crecimiento económico fuerte y sostenido, aunque con vulnerabilidades macroeconómicas y sociales, algunas de las cuales aún siguen vigentes. Finalmente, eventos económicos internacionales extremos, como la crisis financiera de 2008 y 2009, implicaron hasta la fecha una perturbación transitoria en su sendero de crecimiento, lo cual puede ser interpretado, al menos hasta que surja nueva evidencia, como un signo de cierta fortaleza en la economía y en el rumbo elegido treinta años atrás. Indudablemente, una mejor evaluación de la historia económica reciente de la India, y en particular de su proceso de reformas, solo se podrá hacer con el paso de los años.

3. Análisis de indicadores económicos agregados

3.1. Evolución del Producto Interno Bruto, del Producto per cápita y del Índice de Desarrollo Humano

El Producto Interno Bruto (PIB) de la India ascendió en el período 2012/3 a 5.899.847 rupias (Rs.), a precios de mercado constantes de 2004/5. Si tomamos el PIB de 1950/51 como base igual a 100, el índice del PIB de 2011/12 es igual a 1.871, lo que significa que el tamaño de la economía india se multiplicó casi diecinueve veces en los últimos sesenta años. Asimismo, si comparamos los valores de 2003/04 con los de 1990/91, podremos observar que el PIB se duplicó en dicho período, y lo volvió a hacer entre 2000/01 y 2012/13.

Al analizar las cifras expuestas en el Cuadro 1 y en el Gráfico 1, y compararse las tasas promedio anuales de crecimiento de PIB del período dirigista (1950-1980) y las del de las reformas (1980 hasta el presente), podemos ver que las tasas del último período son sustancialmente más elevadas y menos volátiles. Mientras la tasa de crecimiento en el primer período fue de 3,5% y tuvo un coeficiente de variación del 98%, la tasa de crecimiento anual del PIB entre 1980 y 2012 fue del 6,3% con un coeficiente de variación de 34%. En ambos períodos largos se destacan subperíodos. La fase inmediata a la independencia (1950-1964) fue relativamente mejor que el período de profundización de la autarquía económica que rigió entre 1965 y 1979, ya que las tasas de crecimiento anuales promedio del PIB de aquella fueron superiores y menos volátiles.

² La expresión estancamiento secular no debe ser tomada en sentido literal, sino en lo que arriba se expone sobre la baja y relativamente estable tasa de crecimiento del país.

Cuadro 1
Tasas anuales de crecimiento en porcentaje por planes 1951/52–2011/12a precios de 2004/5

	Ingreso Nacional Bruto a costo de factores	Ingreso Nacional Neto a costo de factores	Ingreso Nacional neto per cápita
Primer Plan (1951-56)	3.7	4.2	2.4
Segundo Plan (1956-61)	4.2	4.2	2.2
Tercer Plan (1961-66)	2.8	2.6	0.3
Planes trienales (1966-69)	3.9	3.7	1.5
Cuarto Plan (1969-74)	3.4	3.2	0.9
Quinto Plan (1974-79)	4.9	4.9	2.6
Plan anual (1979-80)	-5.0	-5.9	-8.2
Sexto Plan (1980-85)	5.4	5.4	3.1
Séptimo Plan (1985-90)	5.6	5.5	3.3
Planes bianuales (1990-92)	3.2	2.8	0.8
Octavo Plan (1992-97)	6.6	6.7	4.6
Noveno Plan (1997-2002)	5.7	5.5	3.5
Décimo Plan (2002-2007)	7.6	7.5	5.9
Undécimo Plan (2007-2012)	8.0	7.8	6.3

Fuente: elaboración propia en base a información del Central Statistical Office (2013)

Para una lectura más sintética de las cifras por períodos, véase el Cuadro 2. Allí se podrá observar las diferencias entre las tasas de crecimiento promedio en los cuatro períodos en que fue dividida la historia económica reciente del país, así como también el crecimiento sostenido de la inversión bruta interna (formación bruta de capital) con relación del PIB.

El sostenido y acelerado crecimiento de la India en las últimas décadas estuvo motorizado por un aumento en la tasa de inversión, la cual más que duplicó cuando se comparan el período previo a las reformas y las tasas de la última década. Entonces, la primera característica de la evolución económica del país ha sido la aceleración de su tasa de crecimiento económico a partir de los ochenta; la segunda, es que tal crecimiento estuvo sostenido por un aumento progresivo y sustantivo en la tasa de inversión del país.

Cuadro 2
Tasas anuales de crecimiento en porcentaje por grandes períodos 1951/52–2011/12a precios de 2004/5

	Ingreso Nacional Bruto a costo de factores	Ingreso Nacional Neto a costo de factores	Ingreso Nacional Neto per cápita	Tasa de Inversión Bruta
Período pre reformas	3.8	3.8	1.7	14.5
Años ochenta	4.4	4.2	2.0	20.4
Años noventa	5.9	5.8	3.7	24.3
Siglo XXI	7.3	7.1	5.5	32.0

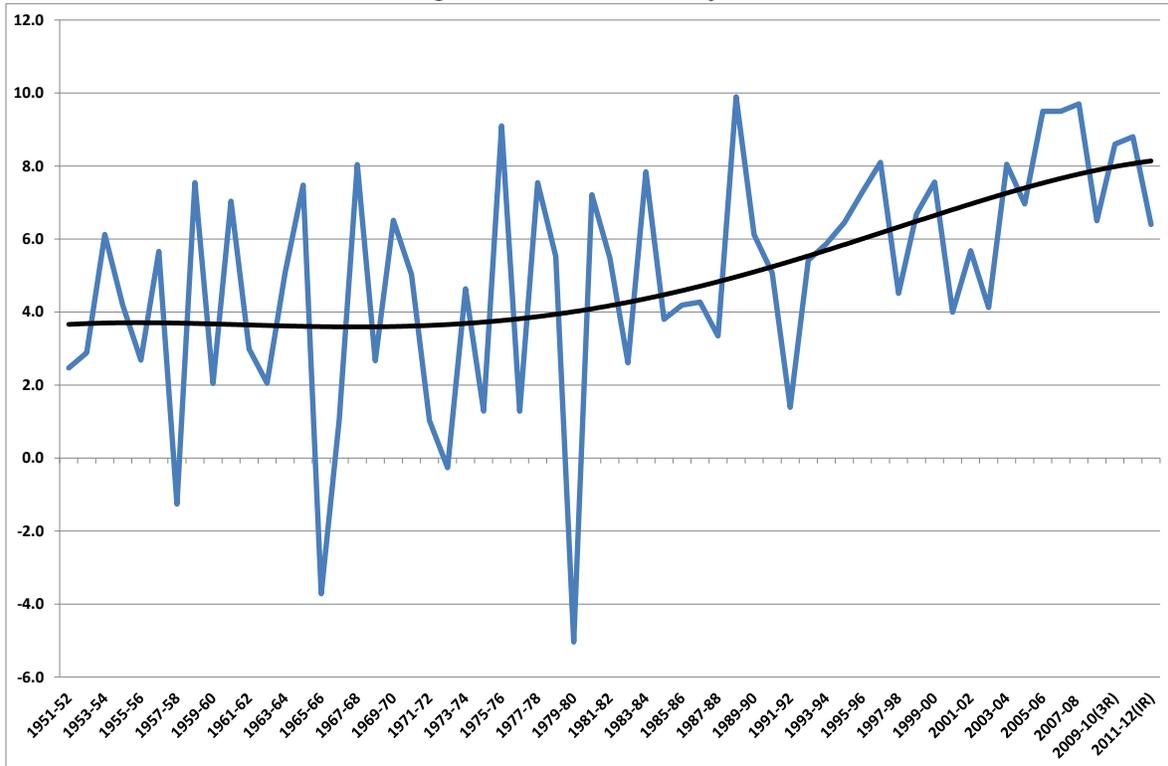
Fuente: elaboración propia en base a información de la Central Statistical Office (2013)

Asimismo, en el período de reformas iniciado en 1980 se puede decir que hubo tres subfases que coinciden aproximadamente con cada década. La segunda subfase, iniciada luego de la crisis de

1991, muestra tasas de crecimiento más elevadas y menos volátiles que la década del ochenta, algo que se profundiza en los años del siglo XXI considerados por las estadísticas oficiales al momento de esta publicación (véase Cuadro 1 y Gráfico 1). En otros términos, todo indica que las reformas encaradas a partir de los ochenta habrían dado resultados positivos, al menos en términos de mayor tasa de crecimiento del PIB y de una menor volatilidad económica.³

Gráfico 1

Tasas anuales de crecimiento del Ingreso Nacional Bruto y línea de tendencia 1951/52-2011/12



Fuente: elaboración propia en base a Central Statistical Office (2013)

En cuanto al producto per cápita de 2011/12, el mismo fue de 38.037 Rs. a precios de 2004/5, lo que implica que se multiplicó por 3,55 desde 1980/81 y que aumentó un 87% desde inicio del siglo.

Cabe resaltar que desde 1980/81 el producto per cápita creció sistemáticamente todos los años con excepción de 1991/92, en el que mostró una caída de 1,2%. Este comportamiento de tres décadas de continuo crecimiento del producto per cápita es un proceso inédito en la historia de la India posterior a la Independencia, y unos de los pocos existentes en todo el mundo. Incluso la crisis financiera internacional de 2008/9 fue absorbida razonablemente bien, ya que el crecimiento del producto per cápita ese año cayó de 8,1% a 4,7%.⁴

En cuanto al comportamiento reciente, como se pudo notar, las tasas de crecimiento del PIB per cápita de los ochenta fueron una novedad absoluta para la economía del país, ya que alcanzaron

³ “We conclude that the lack of reliable annual series make it impossible to pin down the precisetiming of India’s growth acceleration. Although it does seem clear that growthaccelerated after 1983, the precise triggering events and the sustainability of this growthremain topics of on-going debate.” (Bostworth et al., 2007).

⁴ Para un mayor análisis, véase Kapur y Mohan (2014).

3,2% y 3,6% para la primera y la segunda mitad de la década respectivamente. Una vez superada la crisis de 1991, la tasa de crecimiento del producto per cápita creció a 4,6% entre 1992 y 1997 y a 3,6% entre 1997 y 2002.⁵

Para realizar un análisis desde una perspectiva más amplia, se expone una comparación entre la India y otras economías utilizando a tal fin las cifras del PIB valuado en dólares de paridad de poder adquisitivo de la moneda (conocidas por su sigla en inglés dólares de PPP). Según esta metodología, el Banco Mundial estimó el PIB de la India en 5.757,5 billones de dólares de PPP para el 2011, y a su producto per cápita en 4.735 dólares.

Como referencia, y siguiendo esta misma metodología, el PIB de China para ese mismo año fue estimado por el mismo organismo en 13.495,9 billones de dólares y el producto per cápita en 10.057 dólares de PPP; mientras los datos correspondientes a los de Estados Unidos fueron 15.533,8 billones de dólares y 49.782 dólares. Para comparar su PIB per cápita con algún país de América Latina, el PIB per cápita de la India es semejante al de Honduras (4.349), inferior al de Bolivia (5.557) y está muy por debajo del de Brasil (14.639).⁶

De acuerdo con esta metodología de cálculo, la India es el tercer país en cuanto a su tamaño económico luego de los Estados Unidos y China, y participa con un 6,3% del PIB mundial.

Desde otra óptica de análisis, que al mismo tiempo permite ir completando una evaluación de la reciente evolución de la economía india, se analiza el índice de desarrollo humano (IDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se trata de un índice compuesto que toma en cuenta diversas dimensiones del desarrollo, tales como PIB per cápita, longevidad, salud, y educación. En el Cuadro 3 se puede observar la evolución del indicador para la India y un conjunto de países seleccionados.

Cuadro 3
Índice de Desarrollo Humano – Comparación entre países seleccionados

# 2012	País	1980	1990	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
	Muy alto desarrollo humano	0.773	0.817	0.867	0.889	0.892	0.896	0.898	0.898	0.902	0.904	0.905
	Alto desarrollo humano	0.605	0.656	0.695	0.725	0.732	0.738	0.745	0.747	0.753	0.755	0.758
	Mediano desarrollo humano	0.419	0.481	0.549	0.589	0.599	0.609	0.617	0.624	0.631	0.636	0.64
	Bajo desarrollo humano	0.315	0.35	0.385	0.424	0.432	0.442	0.448	0.455	0.461	0.464	0.466
3	Estados Unidos	0.843	0.878	0.907	0.923	0.926	0.929	0.931	0.93	0.934	0.936	0.937
10	Japón	0.788	0.837	0.878	0.896	0.9	0.903	0.905	0.904	0.909	0.91	0.912
45	Argentina	0.675	0.701	0.755	0.771	0.78	0.787	0.794	0.798	0.805	0.81	0.811
55	Federación Rusa	..	0.73	0.713	0.753	0.761	0.77	0.778	0.777	0.782	0.784	0.788
76	Irán	0.443	0.54	0.654	0.685	0.704	0.706	0.717	0.723	0.74	0.742	0.742
85	Brasil	0.522	0.59	0.669	0.699	0.704	0.71	0.716	0.719	0.726	0.728	0.73
92	Sri Lanka	0.557	0.608	0.653	0.683	0.688	0.693	0.697	0.7	0.705	0.711	0.715
101	China	0.407	0.495	0.59	0.637	0.65	0.662	0.672	0.68	0.689	0.695	0.699
136	India	0.345	0.41	0.463	0.507	0.515	0.525	0.533	0.54	0.547	0.551	0.554
146	Pakistán	0.337	0.383	0.419	0.485	0.488	0.498	0.502	0.508	0.512	0.513	0.515
146	Bangladesh	0.312	0.361	0.433	0.472	0.481	0.488	0.495	0.502	0.508	0.511	0.515

Fuente: elaboración propia en base a datos PNUD

⁵ Cabe remarcar que según Panagariya (2011) la mejora en la tasa de crecimiento se registró en todos los estados de la India.

⁶ La Argentina no participó de la investigación llevada a cabo por el Banco Mundial, por lo tanto, no se cuentan con las estadísticas correspondientes.

Para el 2000, por ejemplo, el PNUD calculó para la India un índice de 0,463, lo que la ubicaba en el lugar 112 sobre 152 países relevados. En el 2012, pero sobre una muestra de 186 países, la India se ubicó en el lugar 136. De las distintas comparaciones que se pueden realizar usando este indicador a nivel país, puede concluirse que más allá de lo expuesto en materia de crecimiento del PIB, la India sigue siendo uno de los países que muestra uno de los más bajos índices de desarrollo humano, según la metodología PNUD, aún cuando el indicador mejoró entre 1980 y 2012 y, en consecuencia, también han mejorado las condiciones de desarrollo humano de millones de personas en el país.⁷

3.2. Análisis de los componentes de la demanda agregada. Consumo, inversión, gasto público y exportaciones netas.

Según las cifras publicadas por la Oficina Central de Estadísticas (Central Statistical Office, Febrero 2014) el consumo agregado público y privado de la India en 2012/13 dio cuenta de un 71,4% del PIB a precios constantes de 2004/5, que se reduce a 68,8% de tomar datos a precios corrientes. La participación del consumo privado (familias) fue de 60,1% y del consumo público de 11,2% para el mismo período. Estas participaciones se han mantenido estables durante la última década.

En cuanto al consumo de las familias, entre 2004/5 y 2012/13 la participación del consumo de alimentos, bebidas y tabacos cayó de 40% al 30,5%. Por su parte, aumentó el rubro vestimenta y calzado (de 6,6% a 8,4%) y el rubro varios bienes de consumo y servicios que trepó del 8,9% al 18,2%. Este último rubro no incluye educación, salud, transporte, energía eléctrica, bienes para el hogar, alquileres, comunicación ni recreación, sino otros rubros de servicios. Un rubro que también tuvo un crecimiento importante fue el de comunicación, que pasó de 1,6% a 4,8%, como consecuencia del auge de las telecomunicaciones. Los demás rubros citados han mantenido relativamente estable su participación en el consumo de las familias.

La tasa de formación de capital de la India ha sido superior al 22% desde los años ochenta, superando los 30 puntos porcentuales a partir del período 2004/5 y alcanzando un pico de 38,1% en 2007/8. Según los datos preliminares correspondientes a 2012/13, la misma fue de 38,9% (incluyendo variación de stocks y valuables). La tasa de inversión considerando solo la formación de capital físico ascendió para dicho período al 33,9% (precios de año base) y a 30,4% (precios corrientes).

De las cifras expuestas puede notarse que la inversión bruta interna ha sido un componente muy dinámico de la demanda agregada, ya que mientras el PIB creció entre 1980-2012 un 6,3% (a costo de factores), la inversión lo hizo a un 8,4% (para una referencia, véase Cuadro 2).

Cabe resaltar que dicha tasa de formación de capital se financia fundamentalmente con ahorro doméstico, cuya tasa en términos de PIB se calcula en 30,1% para el año 2012/3 luego de alcanzar un pico de 36,8% en el período 2007/8. La distribución del ahorro para el último año fue de 21,9% asignable a las familias, 7,1% a las empresas y 1,2% al sector público.

⁷ Para un análisis reciente y exhaustivo sobre esta cuestión, véase Drèze y Sen (2014).

Asimismo, vale destacar dos cuestiones relevantes relativas a la formación bruta de capital. Por una parte, en la última década el sector público ha pasado del déficit al superávit, contribuyendo a la generación del ahorro interno, aun cuando la participación del gasto público en la economía (gasto de consumo e inversión) es de solo un 20% del PIB. Por otra, la inversión extranjera directa es un componente muy marginal en la formación bruta de capital. En términos del PIB, en el año 2011/12 ascendió a solo 1%, equivalente a 22.000 millones de dólares.⁸

Por su parte, las exportaciones netas de bienes y servicios constituyeron el más dinámico de los componentes de la demanda agregada. Entre 1980 y 2002 la tasa de crecimiento anual de las exportaciones de bienes y servicios ascendió al 9,5%, y se incrementó entre 1992-2002 al 10,8% y a 12% entre 2005 y 2013. La participación del rubro bienes en las exportaciones totales pasó de 66% en 2004/5 a 69% en 2012/13.

La economía de la India ha recorrido un camino de apertura muy significativo en las últimas décadas. Las exportaciones de bienes y servicios en términos de PIB pasaron de representar un 6,2% en 1980 a 7,3% en 1990, 14% en 2000 y 24,6% en 2012/13. Las importaciones, por su parte, crecieron de 9,7% en 1980 a 9,9% en 1990, 16,6% en 2000 y 33,7% para 2012/13. De esta manera, el grado de apertura económica medido como exportaciones e importaciones de bienes y servicios relativos al PIB del país, trepó de 15,9% en 1980, a 17,2% en 1990, 30,6% en 2000 y 58,3% en 2012/3. Si solo se consideran las exportaciones e importaciones de mercancías, el grado de apertura fue de 13,3% en 1980, 14,6% en 1990, 22,8% en 2007 y 46,4% en 2012/3.

Como puede observarse, el nivel alcanzado por el indicador y su evolución desde los años 80 no puede dar cuenta sino de un proceso de apertura para nada trivial si se considera desde donde se partió, en cuanto al tipo de organización económica y social que sesgaba la economía hacia un alto nivel de intervención estatal coincidente con un nivel de relacionamiento económico externo muy bajo.

3.3. Análisis de la oferta agregada

Como se puede observar en el Cuadro 4, de acuerdo con los datos oficiales correspondientes al año 2012/13, el sector de Servicios es el más importante de la economía y pasó de representar el 53% del PIB en 2004/5 al 59% en 2012/13. En 2012/13 el sector más importante de la economía fue el de Servicios financieros y empresarios (bancos, seguros, etc.) con un 19% del PIB del país, el cual también es el que más creció entre ambos períodos ganando 4 puntos porcentuales (pp). Otro sector que ganó participación en el PIB (2 pp) es el de Transporte, almacenamiento y comunicaciones. Los sectores de la actividad económica que se contrayeron fueron Agricultura, forestación y pesca (5 pp), Minas y canteras (1 pp) y Servicios comunitarios, sociales y personales (1 pp).

⁸ Sobre estas cuestiones y las fuentes de crecimiento de India, véase Bosworth et al. (2007) y Virmani y Hashim (2009 y 2011).

Cuadro 4. Evolución de la economía por rama de actividad económica 2004/5-2012/13

Actividad	PIB 2004/5	PIB 2012/13	Crecimiento	Participación 2004/5	Participación 2012/13	Variación Participación
Agricultura, forestación y pesca	565,426	764,510	35%	19%	14%	-5%
Minas y canteras	85,028	108,328	27%	3%	2%	-1%
Industria manufacturera	453,225	863,876	91%	15%	16%	1%
Electricidad, gas y agua	62,675	102,922	64%	2%	2%	0%
Construcción	228,855	419,795	83%	8%	8%	0%
Comercio, hoteles y restaurantes	477,303	884,308	85%	16%	16%	0%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	250,417	589,045	135%	8%	11%	2%
Servicios financieros y empresarios	437,174	1,048,748	140%	15%	19%	4%
Servicios comunitarios, sociales y personales	411,361	700,579	70%	14%	13%	-1%
Producto bruto total a costo de factores	2,971,464	5,482,111	84%	100%	100%	

Fuente: elaboración propia en base a la Central Statistics Office (CSO), Ministry of Statistics and Programme Implementation.

Aún cuando la contracción del sector agrícola es significativa, sigue pesando mucho en la economía, ya que representa aun el 14% del PIB. Cabe destacar que este sector llegó a representar cerca de 50% en 1950 y 22,8% en 2003/04, por lo cual, las fluctuaciones en su producción han ido disminuyendo paulatinamente su influencia en las variaciones del PIB del país. Cabe remarcar, sin embargo, que durante décadas las cosechas agrícolas significaron no solo un factor fundamental en las fluctuaciones del PIB, sino sobre el riesgo de seguridad alimentaria de centenares de millones de personas. Por ello, la denominada “revolución verde” (cambios tecnológicos aplicados a la producción agrícola) resultó un cambio crucial para el desarrollo y la estabilidad económica, social y política del país.⁹

Un sector de desempeño destacado es el de Comunicaciones, que creció 353% en el período. Este sector pasó de representar el 20% de la actividad Transporte, almacenamientos y comunicaciones en 2004/5 al 38% en 2012/13, y del 2% del PIB total al 4% respectivamente. Otro sector moderno característico de estas últimas décadas es el de bancos, el cual creció 200% durante el período bajo observación. Esta actividad, pasó de representar el 39% y 6% de su rubro y del PIB total en 2004/5 a 49% y 9% respectivamente.

Estas cifras, aun cuando son agregadas, ilustran suficientemente el tipo de transformación que sufrió la economía india: pasó de una economía de base fuertemente agrícola en los años 50 y 60, a otra de servicios asociados con la modernidad, como las telecomunicaciones y las finanzas, en la actualidad.

4. El proceso de reformas de los ochenta y los noventa

4.1 Introducción

⁹ Véase Chaudhari (2012) para un análisis sobre la evolución de la productividad agrícola en las últimas décadas.

La experiencia de inserción internacional de la India en la segunda mitad del siglo XX, recuerda en muchos aspectos a la de otros países en desarrollo de tamaño intermedio. Desde los tiempos de la Segunda Guerra Mundial, se impulsó un proceso de crecimiento económico basado en la sustitución de importaciones y en la fuerte intervención del Estado en todos los sectores económicos. Esto se cristalizó en medidas restrictivas a los flujos comerciales y financieros con el exterior, así como un amplio y denso tramado de regulaciones internas, y la omnipresencia de empresas y organismos estatales.

Esta estrategia de desarrollo fundamentalmente autárquica, sin embargo, no estuvo exenta de modificaciones a lo largo de las décadas inmediatas siguientes, tanto en términos de profundización del cierre de la economía, como de períodos en los que se procedió a una reducción en las barreras externas.

Los ciclos de cierre y apertura de la economía india estuvieron determinados básicamente por el entrelazamiento en diverso grado de los siguientes factores:

- a) la persistencia de un enfoque intelectual sobre el desarrollo económico de los países periféricos, que llevaba hacia situaciones de mayor autarquía económica, el cual ha ido reduciendo su peso con el paso del tiempo¹⁰;
- b) la estructura económica y social del país, y los recurrentes problemas de balance de pagos a ella asociados;
- c) los efectos que los cambios geopolíticos mundiales y, en especial, los regionales, tuvieron sobre la cosmovisión de su dirigencia y cómo ésta concebía la inserción internacional del país y su rol en el concierto de las naciones;
- d) la migración de indios hacia los países desarrollados, sus transferencias financieras a su país de origen, y su captación de los cambios tecnológicos en aquellos países; y
- e) el creciente rol de los flujos de inversión extranjera directa y de cartera en la determinación de la dinámica económica mundial.

La importancia relativa del enfoque de una economía autárquica con fuerte presencia del Estado en el diseño de políticas públicas fue decayendo con el tiempo. Una sucesión de hechos y datos de la realidad ejercieron presión hacia una mayor liberalización de la economía a partir de la década del 70, y a un cambio en la conciencia de la clase política en la estrategia de desarrollo.

En primer lugar, la insuficiencia que mostró el modelo de desarrollo autárquico para generar altas y persistentes tasas de crecimiento económico sin generar crisis de balance de pagos y zozobra social. En segundo lugar, hechos clave de fines de los 80 e inicio de los 90, como la debacle de la Unión Soviética y la Guerra del Golfo. En tercer lugar, la importancia creciente de los flujos comerciales y financieros internacionales, y el éxito económico de otros países de la región que optaron por estrategias alternativas de desarrollo. En cuarto lugar, el éxito económico de sectores, empresarios, y profesionales que comenzaron a internacionalizarse y a proveer también de una clase dirigente más abierta al mundo y a otras alternativas de organización económica. Finalmente, la credibilidad creciente de los mismos procesos de reforma como consecuencia de los efectos positivos que fueron notándose en el propio país con el correr de los años; entre ellos se destacan los cambios tecnológicos aplicados a la agricultura y a la industria y, posteriormente, en las comunicaciones.

¹⁰ El Primer Ministro Rajiv Gandhi (1984-1989) fue el primero que encarnó este giro intelectual hacia la modernización y apertura.

De esta manera, la economía de la India actual, en cuanto a su estrategia económica y a su patrón de inserción internacional, es el resultado de una serie de factores que se articularon de una manera específica a lo largo de varias décadas, en un país con instituciones sociales, políticas y económicas particulares. Sin embargo, por su actualidad, se destaca entre ellos el proceso de reformas económicas iniciado en los años 80 y que se profundizaría a partir de los 90¹¹. En este título se hará una presentación estilizada de los principales elementos de estas reformas, así como su interrelación con la política macroeconómica de cada período, y un análisis de sus efectos y los debates más importantes que se dieron sobre el mismo.

4.2. Antecedentes del proceso de reformas¹²

Los controles al comercio se introducen en 1940, con el objeto de actuar sobre el balance de divisas y el comercio durante la Segunda Guerra Mundial. Pero en 1947, con la independencia del país, las regulaciones sobre el balance de pagos tomaron otra dimensión introduciéndose, por ejemplo, restricciones sobre el mercado de cambios.

Desde aquel momento, la India alternó períodos de mayor regulación con otros de liberalización hasta el lanzamiento del Primer Plan Quinquenal (1951-56), el cual terminó constituyendo un período con cierto grado de liberalización. Posteriormente, con la crisis de balanza de pagos de 1956-57, se produjo un cambio hacia mayores restricciones hasta 1966 en que, bajo los efectos de las severas sequías de 1965 y 1966 y por sugerencia del Banco Mundial, se devaluó la rupia y se liberalizó el comercio con medidas tales como reducción de los aranceles a las importaciones y de los subsidios a las exportaciones. Debido a las fuertes críticas internas, y al contexto generado por la crisis monetaria internacional y del petróleo de 1971-73, esta política de apertura se revirtió muy rápidamente.

A mediados de los 70, bajo un sistema de alta represión al comercio internacional, se reinicia una nueva fase de liberalización que dura, con las modificaciones del caso, hasta el presente. El inicio de esta nueva etapa se explicaría, entre otras cosas, por dos cuestiones: primero, la necesidad de la industria de adquirir insumos y bienes de capital de mayor calidad y a precios razonables que les permitiese seguir creciendo; segundo, los aumentos en las remesas de los indios residentes en el exterior que flexibilizaban las necesidades de divisas. Estos factores, entre otros, habrían sido los disparadores de un proceso que, como ya se señaló, es mucho más complejo e incluye variables económicas y extra económicas, tanto nacionales como internacionales.

A continuación se describen los principales rasgos que adquirió el proceso de reformas económicas en dos fases: 1985-1991 y 1992-2005.

4.3. Primera fase del actual proceso de reformas: los años 80

Contexto macroeconómico

El programa de reforma se articuló con la política macroeconómica, fundamentalmente con la política monetaria y cambiaria y, en menor medida, con la política fiscal.¹³

¹¹ Cuando en este capítulo se hace referencia a “proceso de reformas”, no significa que no se pueda observar durante estas tres décadas interrupciones o retrocesos que resultaron, al menos a la fecha, transitorios.

¹² En este título se sigue cercanamente lo publicado por Massot y Fuchs (2005).

¹³ Esta sección se basa parcialmente en Pinto y Zahir (2004), Panagariya (2004), Purfield (2005), Sy (2005), y Virmani (2004, 2007).

La política cambiaria habría jugado un rol fundamental en el proceso de apertura. La devaluación de la moneda nacional y el mantenimiento de un tipo de cambio realista permitió lograr una “apertura en dos sentidos” y, al mismo tiempo, fortalecer las reservas internacionales del Banco de Reserva de la India (BRI)¹⁴. Puede afirmarse que el gobierno tuvo en el período una política de intervención en la determinación del tipo de cambio.

Como consecuencia de la devaluación, la inflación se aceleró y, sin embargo, el gobierno también aceleró la depreciación de la rupia para mantener un tipo de cambio real efectivo relativamente constante. Cuando en 1986 se inicia el proceso de fuerte depreciación del dólar, la India ató la rupia al dólar con el fin de acelerar la depreciación real de su moneda frente a otras monedas y así mantener la competitividad *vis à vis* sus competidores comerciales. Aun así, y según algunas estimaciones la rupia tuvo una leve apreciación real durante la década.

En cuanto a la política fiscal, la misma fue claramente expansiva y se tradujo en un aumento del nivel de actividad económica (ver Cuadro 5). El aumento del gasto público se concentró en las áreas de defensa, en subsidios y en salarios. Dada la debilidad recaudatoria estructural del fisco indio, esta expansión del gasto se tradujo en déficits fiscales consolidados del gobierno federal y de los gobiernos estatales que treparon del 8% en la primera mitad de la década a un 10% en la segunda mitad.

Cuadro 5
Indicadores fiscales y de vulnerabilidad externa

	Período pre crisis 1985-6 a 1989-90	Crisis 1990-91	Promedio años 1992-93 a 1996-97	Promedio año 1997-98 a 2001-02	Año 2002-03
Indicadores fiscales (en % PIB)					
Défici fiscal total	9.0%	9.3%	7.2%	9.3%	10.3%
Déficit fical primario	5.3%	4.8%	2.1%	3.5%	3.7%
Stock de deuda	70.6%	72.5%	65.1%	79.8%	84.9%
Indicadores de vulnerabilidad externa					
Reservas internacionales en MM USD	4.0%	5.8%	26.4%	54.0%	75.4%
M3/Reservas internacionales en %	3694.0%	2329.0%	733.0%	568.0%	469.0%
Deuda externa de corto plazo/Rvas Internacionales en %	365.0%	276.0%	33.0%	16.0%	18.0%
Saldo de Cuenta Corriente Balance de Pagos	-2.2%	-3.1%	-1.2%	-0.7%	1.0%
Crecimiento PIB real %	5.9%	5.6%	7.1%	5.5%	4.4%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Pinto y Zahir (2004)

Parte del déficit fue financiado gracias a la existencia de la denominada “represión financiera”,¹⁵ que le permitía al fisco endeudarse a menores tasas de interés que las que hubiesen regido en un mercado financiero libre. Las otras fuentes de financiamiento fiscal fueron el crédito externo y un limitado uso del impuesto inflacionario.

¹⁴ Esta es la denominación que recibe el Banco Central de la India.

¹⁵ Sobre este concepto véase Massot (2012).

Debe señalarse también que durante este período, el déficit fiscal desembocó en un aumento en el déficit de cuenta corriente de balance de pagos¹⁶ que rondó de manera permanente el 3,5% del PIB y alcanzó el nivel de 43,8% de las exportaciones en los años 1990-91.

La persistente política fiscal expansiva, y el aumento sistemático de los servicios de deuda originados en un creciente stock de deuda y reducción de la madurez de la misma, fueron el prolegómeno de una crisis económica de magnitud. Esta finalmente ocurrió en junio de 1991, cuando las condiciones internacionales de liquidez se modificaron, se redujo la confianza en el país y se detuvieron las remesas de los nacionales residentes en el exterior.

La crisis, lógicamente, impactó en el sector fiscal al reducir su capacidad de financiamiento. El déficit fiscal se redujo entre 2 y 3 puntos porcentuales promedio en los siguientes seis años, y alcanzó un piso cercano a 6% del PIB en el ejercicio 1996/97, mientras el stock de deuda pública alcanzó recién su pico en el ejercicio 1993/94, con un nivel cercano al 80% del PIB (ver cuadro 5).

Principales características de la reforma

Para algunos autores, el crecimiento de los 80 se puede resumir en dos factores: liberalización de la industria y del comercio exterior, y aumento del gasto público financiado con deuda pública externa e interna (Paragariya, 2004a y 2004b; Virmani, 2004).

En cuanto al primer factor, la India ingresa en los 80 en un proceso de reformas económicas, con el objetivo de aumentar la eficiencia de la economía y lograr mayores tasas de crecimiento económico sin caer en crisis de balance de pagos.

Un dato de relieve es que las reformas de los 80 fueron introducidas sin estridencias y paulatinamente.¹⁷ Estas características de su implementación, sin embargo, no deben inducir error de pensar que las reformas fueran de menor importancia, marginales y sin efectos sobre el desenvolvimiento económico general. Por el contrario, y tal como se comentará luego, en muchos aspectos supusieron un cambio importante de concepción que generaría transformaciones tanto de corto como de largo plazo, tanto en la estructura como en la dinámica económica.

Los principales componentes de la reforma fueron la ampliación y la flexibilización del sistema de licencias para importar, la introducción y ampliación de los incentivos para exportaciones, una cierta desregulación en los controles sobre el sector industrial, incluyendo la reducción de trabas para la instalación de empresas, en la organización interna del trabajo en las empresas, controles sobre canales de distribución y sistemas de precios, y reformas tributarias sobre el sector industrial. Por último, la fijación de un tipo de cambio que implicó una depreciación real sustancial de la moneda doméstica.¹⁸

Como consecuencia de las medidas adoptadas, se generó una aceleración del crecimiento industrial que fue acompañado por un crecimiento en la productividad de las inversiones

¹⁶ Esto permitió analizar lo que ocurría en la economía desde la perspectiva de los déficits gemelos o *twin deficits*.

¹⁷ Esto no implica, en absoluto, que no generasen rechazos y controversias sociales y políticas de magnitud, como igualmente ocurrirá con la mayoría de los cambios suscitados en las últimas tres décadas.

¹⁸ Un primer análisis de estas reformas puede verse en Purcell (1992) y Joshi y Little (1994). Una revisión posterior puede encontrarse en Panagariya (2004 a) y Virmani (2004). Otros trabajos más recientes citados en este capítulo hacen énfasis en aspectos específicos.

industriales. Esto último se habría facilitado por la mayor disponibilidad de bienes de capital e insumos para la industria a precios más competitivos y de mayor calidad¹⁹.

4.4. Segunda fase del proceso de reformas: los años 90

Introducción

La crisis de 1991 condujo al gobierno a un cambio de enfoque en la política económica que afectó tanto a la política macroeconómica de corto plazo como a los programas de reformas vinculados a la apertura de la economía y a la desregulación de los mercados.

Con respecto a esto último, mientras la reforma de los 80 se basó en un enfoque de “listas positivas” de permisos para importar y realizar inversiones, es decir, solo se permitía aquello expresamente indicado, la reforma de los 90 se basa en un enfoque de “listas negativas” de restricciones, por el cual solo está prohibido lo expresamente incluido en la legislación.

Aunque el cambio de enfoque fue relativamente profundo, su implementación fue, una vez más, muy gradual. Esta característica en la implementación de las reformas, fue siempre respetada. En ambos procesos, la India procedió a aplicar modificaciones secuencialmente a lo largo de años y desechó por completo políticas de apertura o desregulación de “shock”. También cabe resaltar que las reformas de los 90 fueron más amplias y profundas que las de los años 80. Luego de presentar el contexto macroeconómico, se hace una reseña de cada una de ellas.²⁰

Contexto macroeconómico

El proceso de apertura, como en los años 80, fue realizado en un marco macroeconómico que aseguraba la competitividad de los sectores productores de bienes del país. Debido a que esta fue una política explícita del gobierno, es central comentar lo ocurrido en la política monetaria (tasa de interés) y el mercado de cambios (tipo de cambio real), para luego tratar la cuestión fiscal (déficit fiscal).

El gobierno habría buscado, mediante la política fiscal y monetaria, alcanzar simultáneamente el equilibrio interno –maximizar la tasa de crecimiento económico, minimizando la tasa de inflación–, y el equilibrio externo. La selección de uno u otro objetivo interno como prioritario dependió de las demás condiciones que enfrentó la economía. En este sentido, el gobierno actuó con pragmatismo en cuanto a la determinación del objetivo principal y secundario, así como al ordenamiento de los instrumentos utilizados. El objetivo del equilibrio externo parece haberse sostenido durante toda la década.

En general, a partir de la crisis asiática, y de las pruebas nucleares en el bienio 1997/98 y hasta el ejercicio 2002/03, se priorizó la baja inflación y la acumulación de reservas internacionales, con el fin de reducir la vulnerabilidad externa, pasando a un segundo plano la maximización del

¹⁹ Véase los trabajos de Golda y Renganatha (1990), Desai (1999) y Chand y Sen (2002), citados en Panagariya (2004a) y Virmani (2004). Para la cuestión de la medición de la productividad industrial, véase Virmani y Hashim (2009).

²⁰ Este título se basa parcialmente en OMC (2002), Pinto y Zahir (2004), Panagariya (2004a y 2004b), Srinivassan (2004), ADB (2004), Adhikari (2004), Ganduly (2005), Ministry of Finance (2005), Sen (2007), Virmani (2007) y los aportes para el FMI (2005) de Purfield, Sy, Poirson, Gupta y Jain-Chandra.

crecimiento –la tasa de crecimiento del PIB se redujo un promedio de dos puntos porcentuales– y la reducción de la pobreza.²¹

La baja inflación y la acumulación de reservas se lograron a través de las reformas económicas y la política monetaria-cambiaria. La política fiscal estuvo dirigida a evitar caídas adicionales en la tasa de crecimiento del PIB.

Cada vez que las condiciones internacionales se relajaron, y con el objeto de impulsar la actividad económica, el Banco de Reserva de la India (BRI) retomó su política monetaria expansiva a través de distintos instrumentos, como la expansión de los agregados monetarios, la reducción de los encajes bancarios y de las tasas de interés de referencia.

Por ejemplo, en el ejercicio 2003/04 la política se relajó, pero debido al repunte inflacionario en el ejercicio 2004/05 ocasionado por la caída en la oferta agrícola, el alza del precio del petróleo y el acero, y la expansión monetaria derivada de la monetización del incremento de reservas externas, se implementaron políticas fiscales y monetarias más restrictivas.²²

El BRI tiene una política monetaria con varios objetivos centrándose en indicadores monetarios de carácter amplio. Los instrumentos utilizados por el Banco para conseguir los objetivos fueron la cantidad de dinero, el nivel de encajes y la intervención en el mercado cambiario.

En cuanto a esto último, el gobierno actuó a lo largo de toda la década para evitar una apreciación real de la rupia. Esto favoreció el equilibrio macroeconómico intertemporal, porque permitió mantener el crecimiento económico y la apertura comercial y financiera, pero sin generar desequilibrios fundamentales de balance de pagos (ver cuadro 5).²³

La segunda variable importante la constituye la tasa de interés. Aun cuando el gobierno procuró alinear los instrumentos de tal manera de que se alcancen los equilibrios internos y externos simultáneamente, las tasas de interés reales en la India fueron elevadas, lo que afectó negativamente la inversión privada y el crecimiento.

Entre las principales razones para que ello acontezca, se encontraban el persistente déficit fiscal, la liberalización financiera, el alto riesgo crediticio y la tendencia a ofrecer créditos a plazos excesivamente largos. También influyó la política monetaria restrictiva aplicada cada vez que se avizoraron presiones inflacionarias, como fue la posterior a la crisis asiática, a las pruebas nucleares en 1997-98, y al aumento del petróleo de 2000. De los factores señalados, los más importantes fueron el déficit fiscal y la liberalización financiera.

²¹ Este cambio de prioridades luego agregará complejidad al análisis del impacto en el crecimiento del PIB como consecuencia de las reformas. Véase Virmani y Hashim (2009), Bosworth et al. (2007), y Virmani (2007 y 2012), entre otros.

²² En Virmani (2007) se exponen las restricciones adicionales y de orden extra económico para la gestión macroeconómica de la India, lo cual implica la existencia de una política agrícola proteccionista en un contexto de altas y persistentes tasas de crecimiento económico como las observadas en las últimas décadas. Esta restricción se suma a otras más reconocidas como la dependencia del petróleo importado, la disponibilidad y calidad de la infraestructura y de los recursos humanos para los sectores más modernos de la producción.

²³ Sobre los temores a un efecto “Enfermedad Holandesa” que contribuyeron a este tipo de política cambiaria y un análisis de la misma, véase Virmani (2007) y Sen (2007). Este último autor remarca, sin embargo, que la debilidad del debate público y en el gobierno sobre la política macroeconómica del país condujo a errores de decisión en el marco de las crisis y contagios de la segunda parte de los noventa, lo cual lo atribuye a una historia signada por una mayor estabilidad relativa comparada, por ejemplo, con la de los principales países de América Latina.

Con respecto a lo primero, se destaca que, si bien el ahorro privado agregado de la economía era elevado (pasó de 21,5% en 1996/97 a 28,5% en 2003/04), la inversión privada en términos del PIB era baja: el promedio 1996-2002 fue de 16% aunque creció a 17,4% en 2003-04. La diferencia del ahorro era absorbida fundamentalmente por el déficit fiscal consolidado que trepó a 9,3% para el Noveno Plan Quinquenal y al 10,3% para 2002/03.

Debe destacarse, a su vez, que el déficit fiscal no era consecuencia de altas tasas de inversión pública, ya que estas tasas apenas superaban en promedio el 6% anual. Por el contrario, la tasa de inversión del sector público se fue reduciendo desde mediados de los ochenta, en beneficio de los servicios de deuda, del sistema de pensiones y de un grupo de subsidios, entre los que se destacan el subsidio al petróleo, a la energía, a la irrigación, y las garantías de préstamos y los déficits de las empresas estatales. En otros términos, el sector privado era superavitario y el sector público deficitario, pero con la característica que dicha transferencia no afectaba positivamente la acumulación de capital físico y social vía la inversión pública.

En cuanto al reflejo del déficit fiscal en el balance de pagos, a diferencia de los 80, la dinámica exportadora, el ingreso de capitales y las transferencias unilaterales en los 90 (remesas de nacionales en el exterior), permitió mantener un déficit muy acotado de cuenta corriente y un incremento sustancial de las reservas internacionales.

En síntesis, desde el punto de vista agregado, a partir de mediados de los 90 y hasta mediados de los 2000, el ahorro privado permitió financiar el déficit fiscal y acumular reservas. Al respecto, la evolución durante el período del sector público elevó la relación déficit fiscal y endeudamiento en términos de PIB al 11% y 90% respectivamente para el año 2002/03.

El citado crecimiento en el desfinanciamiento público se debió a la concurrencia de varios factores. En primer lugar, la débil base tributaria. La presión tributaria india ha sido crónicamente baja, su legislación contenía demasiadas excepciones y no se correspondía con el volumen y estructura del gasto público. En segundo lugar, la estructura tributaria descansaba en parte sobre impuestos al comercio exterior que, como consecuencia de la apertura, no han sido capaces de acercar los recursos necesarios. En tercer lugar, los servicios de la deuda pública crecieron como efecto combinado del aumento del stock de deuda y del aumento de la tasa de interés real.

Finalmente, con respecto a la liberalización financiera que se ejecutó gradualmente entre principios de los 80 y mediados de los 90, se ha señalado que la misma habría afectado negativamente al déficit fiscal, ya que elevó las tasas nominales en un contexto de inflación controlada, elevando la tasa de interés real. La represión financiera siempre había jugado un rol fundamental en el financiamiento del déficit fiscal.²⁴ Debido a que con las reformas dicha tasa se ubicó en los momentos de recesión por encima de la tasa de crecimiento de la economía y de la recaudación impositiva, se generó un efecto de magnificación sobre el stock de deuda y los servicios financieros futuros. Este es el fenómeno que se vivió en la década iniciada en el año 1994/5, justo después de que se agotara el efecto contractivo sobre el déficit derivado de la crisis de 1991.

Como consecuencia de todos estos elementos, la evolución de las finanzas públicas y su impacto sobre la estabilidad macroeconómica del país lucía como mínimo preocupante. Para algunos autores, no existían diferencias sustanciales entre la dinámica macroeconómica posterior a 1997/98 y la vivida en los años previos a la crisis de 1991, con excepción del volumen de divisas acumuladas

²⁴ Sobre esta cuestión, véase las revisiones realizadas por Kletzer (2004) y Sen (2007).

en el Banco de la Reserva. Al respecto, debe tenerse en cuenta que las reservas internacionales de la India eran en esas fechas superiores a su deuda externa.

Sin embargo, había otros elementos que jugaban a favor de la estabilidad macroeconómica. Primero, la India nunca cayó en default o en una reestructuración involuntaria de deuda. Segundo, mantenía una convertibilidad limitada de la cuenta capital del balance de pagos. Tercero, la beneficiaba la composición de la deuda, mayormente interna y en moneda nacional, y su madurez. Cuarto, mantenía un tipo de cambio real en torno al de equilibrio de largo plazo. Finalmente, existían iniciativas legislativas dirigidas a una reducción del déficit fiscal (consolidación de la recaudación tributaria, reducción de subsidios, redireccionamiento de gasto público, reordenamiento de las relaciones entre el gobierno central y los estados).

Reforma Industrial

El 24 de julio de 1991 se dictó una regulación denominada comúnmente como “Nueva Política Industrial” que eliminó un gran número de restricciones sobre el sector, finalizó con el monopolio estatal en muchos sectores y promovió un licenciamiento automático para la inversión extranjera directa (IED) de hasta 51%.

Para la IED solo siguieron exceptuadas dieciocho industrias (bajo el principio de lista negativa) que fue reduciéndose hasta incluir sólo cinco sectores sensibles: armamentos y relacionados, sustancias atómicas, químicos y farmacéuticos, bebidas alcohólicas, y tabacos y sus manufacturas.

En cuanto al monopolio reservado al sector público, al principio se seleccionaron ocho sectores, pero con los años solo se mantuvo en ferrocarriles y energía atómica. También se eliminaron restricciones al ingreso de empresas, pasándose de la autorización pública para operar a los sistemas de defensa de la competencia. Esto generó una ola de nuevos emprendimientos, *takeovers* y adquisiciones.

Finalmente, se crearon las Zonas Económicas Especiales donde la libertad para la radicación de IED era del 100%, exceptuando aquellas inversiones que requerían licencias del gobierno o se mantenían como monopolios públicos.

Reforma del Comercio Exterior

El sistema de lista positiva para la importación de bienes reintroducido en el país en 1976 (*Open General Licensing*, OGL) contenía solo 79 ítems de bienes de capital. En 1988 dicha lista fue ampliada a 1.170 bienes de capital y 949 insumos. Este proceso, sin embargo, se compensó con un aumento de los aranceles, que permitían mantener cierto nivel de protección y recaudar parte de lo que se dejaba de percibir por las anteriores licencias de importación. En 1990 las importaciones bajo este sistema alcanzaban el 30% del total importado por el país y 31 sectores ya estaban libres del sistema de licencias industriales.

Con la reforma de 1991, también en el comercio exterior, se pasó de una lista positiva de autorizaciones para importar a una lista de prohibiciones. La reforma arancelaria fue más sistemática, a diferencia que la realizada en la década anterior que se basó en el criterio de las excepciones. Si bien al principio la apertura se concentró en mercancías, luego se extendió también a servicios.

La reforma eliminó restricciones (licencias) sobre casi todos los insumos y bienes de capital, pero las mantuvo sobre bienes de consumo. Solo después de perder una demanda en el Tribunal de Solución de Controversias (DSB, por sus siglas en inglés) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la India abrió este rubro en abril de 2001, manteniendo algunas excepciones como fertilizantes, cereales, aceites comestibles, productos del petróleo y otros productos sensibles.

Aún cuando como consecuencia del Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda Uruguay, todas las restricciones al comercio de bienes agrícolas fueron reemplazadas por aranceles, la reducción de aranceles solo se dio en el rubro de los bienes industriales. Los aranceles consolidados de bienes agrícolas de la India, salvo excepciones, se ubicaron en niveles entre 100% y 300%, las cuales solo comenzaron a reducirse en 1997/1998.

Al mismo tiempo se inició un proceso de racionalización de la estructura arancelaria, que incluyó reducción de tarifas promedio (simple y ponderado), de picos arancelarios y dispersión arancelarias. De todas maneras, tal como ya se expuso, algunos aranceles aumentaron al eliminarse cuotas y restricciones y suplantarse éstas por aquellos, al tiempo que se mantuvieron restricciones extraordinarias en sectores considerados sensibles.

Con los años, sin embargo, hubo retrocesos puntuales, pero que no cambiaron la tendencia. Como contrapunto, vale señalar que además de sostener una protección “natural” de una moneda nacional depreciada, la India se transformó en uno de los principales usuarios de las medidas antidumping, habiendo iniciado más de 250 casos entre 1995 y 2005.

En lo que respecta a las exportaciones, tradicionalmente la India impuso derechos de exportación, licencias y prohibiciones de exportación sobre una serie de commodities, con el doble objeto de forzar su industrialización y de contener los precios internos. En 1989-1990, se inició una política de liberalización; actualmente solo se mantienen prohibiciones sobre una serie de productos vinculados a la salud, al medio ambiente, y algunas restricciones como, por ejemplo, sobre ganado, camélidos, fertilizantes, cereales y ciertos aceites.

Reforma del sector servicios

Desde 1991 también se procedió a una progresiva liberalización en el comercio de servicios. En este sector, la India tenía una gran tradición de intervención, tanto por regulación sobre el sector privado, como por una fuerte presencia de empresas estatales. Por ejemplo, estaban en manos estatales sectores completos de la economía, tales como seguros, bancos y telecomunicaciones.

La apertura incluyó la participación de inversores extranjeros en diversos sectores, aunque se mantuvieron numerosas restricciones sobre la participación en el capital de las compañías. El sector de seguros fue hasta 1999 un sector de monopolio estatal, y en el sector bancario se inició un proceso de apertura hacia la banca extranjera y se realizó una reestructuración de bancos, incluso públicos. También se llevaron a cabo cambios en la normativa prudencial.

El sector telecomunicaciones, monopolio estatal hasta inicio de los 90, fue el de mayor apertura al capital privado, incluyendo el capital extranjero; el rubro más destacado del sector ha sido el de la telefonía celular. También se procedió a una apertura parcial del sector infraestructura, el cual había representado una de las trabas al desarrollo del país. Era notable la insuficiencia en el suministro de energía eléctrica, pese a que existía un complejo sistema de subsidios y regulaciones, y a que se habían suprimido las barreras a la inversión extranjera para su transporte. En cuanto al

sistema de transporte, el ferrocarril atravesó un período de reformas en sus regulaciones y apertura al capital privado. También se fomentaron las inversiones privadas en la construcción y explotación de las autopistas nacionales.

4.5. Impacto de las reformas

A continuación se expone una síntesis del impacto de las reformas económicas de la década del noventa sobre el comercio exterior, sobre la eficiencia y el crecimiento económico.²⁵

Sobre el comercio exterior

La participación del comercio exterior de la India en el total mundial, había caído de 2% en los años de la Independencia hasta 0,5% a mediados de los años 80, pero se recuperó hasta alcanzar un 0,8% en 2002. Esto último fue posible gracias a que en dicho período las exportaciones de la India crecieron mucho más rápido que las exportaciones mundiales.

Las exportaciones de mercancías y servicios crecieron 7,4% en los 80 y 10,7% en los 90. Las importaciones, por su parte, crecieron al 5,9% y 9,2% respectivamente durante los mismos periodos. Esto implica un aumento de 3,3 puntos porcentuales tanto en las exportaciones como en las importaciones entre ambas décadas. Este crecimiento permitió que el cociente total de exportaciones sobre PIB prácticamente se duplicara entre 1990 y 2000 al pasar de 8,3% a 14%, y que el cociente de importaciones creciese de 9,9% a 16,6% entre 1990 y 2000. Por lo tanto, el grado de apertura de la economía de la India creció durante el mismo período de 17,2% a 30,6%.

En cuanto a la composición del comercio, puede observarse lo siguiente. En primer lugar, el crecimiento de las exportaciones de servicios fue muy superior al de mercancías, lo que implicó un aumento en su participación en el total exportado de 19,6% en 1990 al 29,6% en el 2000, lo cual permitió también que la India represente el 1,3% del total de exportaciones de servicios mundiales en 2002. Segundo, las exportaciones de commodities tuvieron un desempeño mucho más limitado que el resto de los productos. Aunque el total de manufacturas en el total de exportaciones de commodities se mantuvo entre 1992 y 2002 en aproximadamente un 75%, los productos más dinámicos fueron los correspondientes a los sectores intensivos en capital o en mano de obra calificada. Tercero, la importación de bienes de capital se redujo durante los años noventa, desde 29,5% en 1987-88 al 18,1% en 2001-2. Esto se debería tanto a los avances en el proceso de liberalización, que permitió un aumento de las importaciones de insumos para la producción, como a una reducción en la tasa de inversión doméstica. Cuarto, crecieron sustancialmente los ítems que no corresponden a la cuenta mercancías, entre los que se destacan las remesas de indios residentes en el exterior (transferencias privadas) como las exportaciones de software (categoría varios).

La orientación de mercados del comercio exterior de India también varió en los 90. Por el lado de las exportaciones, Rusia y Japón fueron desplazados por otros países del Asia, los cuales pasaron de crecer el 11,9% en 1987-8 al 23,6% en 2001-2. Por el lado de las importaciones, también se registró un desplazamiento de los países de la OCDE y de Rusia, a favor de los países de la OPEP (de 13,3% a 25,9%) y otros países en vías de desarrollo (de 17,3% a 29,2%). Finalmente, China comenzó a tener un rol relevante en el intercambio, concentrándose sus flujos en productos manufacturados de mediana y alta tecnología.

²⁵ Este título se basa parcialmente en Panagariya (2004 b), Virmani (2004), Virmani (2007) y Bosworth et al. (2007).

Sobre la eficiencia económica y el crecimiento

Desde una óptica teórica, las reformas deberían haber conducido a un aumento en la eficiencia. Esto se fundamenta en que la India partió de un alto nivel de autarquía económica, por lo que con la liberalización progresiva se generó reasignación de factores de la producción, incluyendo la aparición de sectores de mayor tecnología y la desaparición o contracción de sectores menos modernos. También se destacan la alta velocidad con que se incorporó nueva tecnología –incluyendo técnicas modernas de management–, la incorporación de los sectores productivos indios en las cadenas de producción internacional tanto de mercancías como de servicios y, finalmente, el aumento detectado en la calidad de los bienes y servicios producidos por la economía de la India.

Los estudios empíricos coinciden en que se generó un aumento de eficiencia estática, aunque no se tiene una prueba concluyente sobre la magnitud de estos cambios debido a que, como usan diferentes metodologías, los resultados de los estudios varían sustancialmente.²⁶

Al respecto, por ejemplo, un estudio realizado en 1998 por Chadha, Deardorff, Pohit y Stern, indica que la liberalización generó un aumento permanente de 2% en el PIB de la India, que, según Panagariya (2004b), podría trepar a 5% si se ampliase la reforma a los sectores aun no liberalizados o liberalizados parcialmente. Esta simulación tampoco incluye algunas fuentes de posibles aumentos de eficiencia, como la eliminación de sectores de baja productividad, el nacimiento de nuevos sectores de alta tecnología, y la mayor calidad de insumos, factores de producción y de los bienes y servicios producidos. De esta manera, además de que el cambio en la eficiencia estática es a largo plazo siempre de menor importancia, no se puede estar seguros de su magnitud final.²⁷

Sin duda uno de los principales resultados de las reformas fue el aumento en la tasa de crecimiento económico. Crecer más rápido y de manera sostenida debería ser un objetivo central de una reforma como la realizada por la India.

La primera cuestión por tener en cuenta en el análisis es que la política macroeconómica no es neutra sobre el crecimiento de largo plazo. Puede generar procesos de aceleración y desaceleración a corto plazo, así como afectar la tendencia de crecimiento de largo plazo. En el caso de la India, la tendencia crónica a déficits fiscales cercanos a dos dígitos podría haber sido un factor que afectó negativamente el crecimiento. El otro factor importante para una economía abierta es el tipo de cambio real, el cual no habría generado ningún efecto distorsionador negativo sobre el crecimiento, debido a que el país intentó en ese período histórico mantenerlo en niveles próximos a su equilibrio de largo plazo.

La segunda cuestión es si la organización económica surgida de las reformas permite una mayor y más estable tasa de crecimiento. Aunque durante cierto tiempo los autores no estaban absolutamente de acuerdo sobre el caso indio, en la última década hay una tendencia a aceptar la idea de que la tasa de crecimiento potencial es, al menos, el doble a la previa a las reformas de los 80. Esto sería confirmado por el crecimiento de las últimas décadas, por la capacidad del país para sobrellevar diversas crisis internacionales, entre la que se destaca la última crisis mundial, y por la elevada tasa de crecimiento que sostuvo con posterioridad a las mismas.

²⁶ Para un análisis estadístico sobre el rol jugado por el aumento de la productividad total de los factores por sobre la acumulación de factores de la producción en el crecimiento a partir de 1983, véase Bosworth et al. (2007) y Virmani (2011).

²⁷ Sobre esta cuestión se vuelve más adelante.

A pesar de que las estimaciones empíricas sigan siendo controvertidas, debido a los problemas conceptuales, metodológicos y a la medición de variables, se pueden efectuar las siguientes consideraciones.

Primero, el sector industrial no fue un sector de crecimiento significativo ni en la reforma de los 80 ni en la de los 90, lo cual ha dejado planteado un interrogante sobre su potencialidad y la competitividad relativa de la India con respecto a países como China. Segundo, y conectado al punto anterior, el crecimiento en los 90 estuvo fundamentalmente alimentado por el sector servicios, cuyo crecimiento no parece encontrar aún la frontera.

Aún cuando la literatura sobre desarrollo no le asigna tradicionalmente al sector servicios un rol protagónico en el crecimiento de largo plazo de los países debido a su limitada capacidad de generar e incorporar avance tecnológico, debe destacarse, sin embargo, que no todos los rubros de servicios son equivalentes. El de tecnología de la información y telecomunicaciones, por ejemplo, se encuentra a la vanguardia del avance tecnológico, y resultó ser uno de los sectores económicos más dinámicos del país y proveedor de competitividad y mejoras en el nivel de bienestar de la población. Por último, si se consideran los cambios en los precios relativos de una economía en autarquía hacia una economía más abierta, no debería rechazarse de plano la idea de que las mediciones de crecimiento en la productividad podrían ser superiores a las estimadas, debido a la mayor importancia actual de los sectores productores de bienes y servicios exportables e importables que fueron los más dinámicos luego de las reformas.

En síntesis, es posible que la economía india haya registrado mayores niveles de eficiencia estática y dinámica como consecuencia de las reformas. Sin embargo, hace ya un tiempo que se plantean interrogantes sobre el sendero que debían seguir las reformas (y la posibilidad de contrarreformas también), qué impacto tendrían tanto la dinámica de las negociaciones internacionales en las que participase el país como en las que no lo hiciese, y si el crecimiento es realmente sostenible, debido al hecho notable de que el sector dinámico ha sido el sector servicios y no el sector industrial. Algunos de estos interrogantes comenzaron a despejarse, al menos a corto plazo, con la evolución económica del país con posterioridad a la crisis financiera del 2009.

4.6. Debates sobre las reformas de los 80 y de los 90

En este título se hace una breve presentación del estado de dos debates sobre las reformas previos a la crisis mundial. Lo interesante de la cuestión es que tanto los temas como algunos de sus argumentos han mantenido a lo largo de la última década una actualidad tal que le dan cierta garantía de relevancia por encima de la coyuntura. Los dos debates que aquí se destacan son la reforma de los 80 versus la reforma de los 90 y el desarrollo de la India versus el desarrollo de China.²⁸

El primero se refiere a su vez a tres cuestiones, algunas de las cuales fueron introducidas en títulos previos. Primero, si la buena performance económica de los 90 requería o no de la profundización de las reformas llevadas a cabo a partir de 1991, o si el crecimiento era sostenible con las reformas ya realizadas y con una prudente política macroeconómica. Segundo, una cuestión

²⁸ Previo al período que estaría signado por el boom de las commodities y la crisis del 2009, algunos de los autores que debatieron estas cuestiones fueron De Long (2001), Rodrik (2002), Panagariya (2004a, 2004b), Rodrik y Subramanian (2004), Virmani (2004), Srinivassan (2004), Purfield (2005), y Bosworth et al. (2007).

vinculada a la anterior, es la identificación del momento de quiebre entre la economía de bajo y la de alto crecimiento. Tercero, por qué las tasas de crecimiento de los 80 son prácticamente tan altas como las de los 90, si la liberalización del primer período fue muy limitada, mientras que la del segundo fue mucho más profunda y amplia.

En cuanto a las primeras dos cuestiones, Virmani (2004) señala que el único quiebre estadísticamente significativo en la tasa de crecimiento del PIB de la India se produjo en 1980/81, que no existe ningún quiebre de importancia en la producción agropecuaria después de la Independencia, que la aceleración de la producción industrial coincide con el del PIB general, esto es, se da a partir de 1980/81, y que el cambio en la tasa de crecimiento del sector servicios se produce en 1985/86.²⁹

Aunque los citados análisis estadísticos son rigurosos, debe tenerse en cuenta de todas maneras que la dificultad en la periodización de la historia económica y la evaluación de la importancia relativa de los factores que determinaron el crecimiento y la volatilidad de la tasa de crecimiento podrían llevar a conclusiones diferentes en estudios ulteriores. Hay, además, algunos factores que afectan significativamente los cálculos, como la indisciplina fiscal de los ochenta, que reaparece recurrentemente, como a finales de los 90, la influencia de los precios de commodities clave (como petróleo y acero), las fluctuaciones en la liquidez internacional y en la tasa de interés internacional, y el comportamiento aún errático del sector agrícola dependiente de los períodos de los monzones.³⁰

Por estas razones, aunque mediante técnicas estadísticas adecuadas se puede llegar a identificar que el momento del quiebre en el sendero de la tasa de crecimiento fue a inicios de los 80 y no inicios de los 90, es mucho más difícil responder si el crecimiento de los 90 podría haberse dado sin las reformas ocurridas luego de 1991.³¹ Con respecto a esto último prevalece la idea de que las reformas de los 90 no fueron neutras al crecimiento, sino que tuvieron un efecto positivo y, como prueba de ello, se aporta que los sectores dinámicos de los 90 fueron aquellos que más se desregularon y abrieron.³²

En cuanto a la tercera cuestión, Virmani (2004) considera que el crecimiento de los 80 fue superior al esperado debido a los siguientes factores:

- la liberalización *ipso facto* fue superior a la *de jure*, debido al relajamiento de los controles estatales derivado, entre otras cosas, del deterioro del Estado;
- si bien la tasa de inversión no aumentó, sí cambió la composición, aumentando la participación de los bienes de capital en las inversiones privadas;

²⁹ Aun cuando en un momento se pensó que los 90 no supusieron un salto en la tasa de crecimiento promedio sino un sendero de aceleración del crecimiento, esto es, que cada año supuso en promedio una tasa de crecimiento superior a la anterior (Virmani, 2007), en estudios posteriores se abona más bien la hipótesis de que la tasa de crecimiento dio un salto en los 80 y que el mismo salto se mantuvo a partir de los 90 (Virmani y Hashim, 2011, Virmani, 2012). Aunque la posibilidad de una aceleración en las últimas décadas sigue siendo sostenida en estos últimos trabajos, cabe remarcar que estos análisis estadísticos son sensibles a la incorporación de nuevas observaciones, por lo cual, todas estas consideraciones sobre el comportamiento tendencial de los últimos quince años siguen siendo bastante provisionarias.

³⁰ Las mejoras en la tecnología agropecuaria aplicadas desde los años 70 y profundizada con los años 80 ha disminuido notablemente las fluctuaciones observadas en la producción agrícola, lo cual supuso un cambio notable en la estabilidad económica, social y política.

³¹ Véase el Gráfico 1 y los Cuadros 1 y 2

³² En un trabajo posterior, Bosworth et al. (2007) reafirman el quiebre ocurrido a inicios de los 80 así como el impacto de las reformas en la acumulación y reasignación de los factores de la producción, y la productividad total de los factores.

- el aumento de la eficiencia debido a la incorporación de bienes de capital importados;
- la brecha de producto (*output gap*) heredado de los años 70;
- la caída del precio relativo del petróleo;
- la expansión del gasto público.

Sostiene también que la tasa de crecimiento de los 90 no fue sustancialmente superior a la de los 80, a pesar de la profundización de las reformas. Entre los factores que contribuyeron a la estabilización de la tasa de crecimiento señala los siguientes:

- el aumento de la tasa de interés real,
- la falta de reformas en sectores que afectan notablemente al sector agropecuario e industrial, como el mercado laboral y las reservas de mercado para Pymes;
- el deterioro en la provisión de bienes públicos y semi públicos por parte del Estado;
- el monopolio estatal existente en sectores que proveen bienes privados
- la falta de credibilidad en el mantenimiento del proceso de reformas que imperó en algunos períodos políticos.

Con respecto a esta misma cuestión, algunos autores remarcan que, debido a que las distorsiones que afectaban la economía hasta los 80 eran mayores que las que enfrentaron las reformas de los 90, el impacto en la eficiencia de la corrección de las primeras serían siempre marginalmente mayores a las realizadas en etapas posteriores, pero, a su vez, que los aumentos de eficiencia de los 90 se deben en parte también a los avances concretados en los 80.

Adicionalmente, recientes estudios han explorado en profundidad lo ocurrido en el sector industrial con el fin de buscar explicaciones a esta situación³³. En lo que refiere a este asunto, se encontró un aumento en la relación capital-producto en desmedro del crecimiento de la productividad, el cual se estancó o cayó según la estimación que se tome. Esto, claramente, es contraintuitivo en el marco de un largo y progresivo programa de reformas económicas. Una explicación, totalmente provisoria hasta que pasen varios años y se cuente con mayor número de observaciones, es que la etapa más sencilla de modernización (eficiencia estática o reasignación de factores) ya concluyó y que, por lo tanto, hasta que maduren los efectos de la necesaria modernización de las capacidades productivas (eficiencia dinámica), podría observarse una transitoria disminución de la productividad total de los factores en el sector que afectaría ralentizando el crecimiento de ese sector y, en consecuencia, el de la economía en su conjunto³⁴.

Aún así, algunos autores, como Virmani (2012) afirman que el sostenido crecimiento de la India en la última década radica en la profundización de las reformas de los 90, y no en el auge económico mundial, y que la aceleración durante los 2000 sería ser su mejor reflejo.

³³ Estudios sobre la evolución de la productividad en la agricultura señalan que la misma aumentó en los 70 y se aceleró en los 80, produciéndose a partir de los años 90 una evolución negativa, algo que además se registra en más de la mitad de los estados del país (Chaudhari, 2012).

³⁴ Sobre estas elaboraciones sobre la evolución de los indicadores de productividad industrial en la India, véase Virmani y Hashim (2011) y Virmani (2012). Los autores denominan a este período como el de una “Curva J” de la liberalización y el crecimiento en la productividad. También señalan que no todos los sectores fueron igualmente afectados, entre otras razones, porque no todos partieron del mismo nivel de productividad y a que fueron diferentemente afectados por las desregulaciones de las últimas décadas. De Virmani (2012), además, puede concluirse que, visto la aceleración de los últimos años, ya se estarían registrando los efectos dinámicos de las reformas estructurales.

En definitiva, aun cuando ya parece indiscutible el aumento de la eficiencia económica del país, la asignación de las mejoras en la eficiencia de la economía a las reformas de una u otra década resulta ser una tarea difícil y el tema del impacto de las reformas de los 90 en la tasa de crecimiento potencial de largo plazo de la India siguen siendo provisionarias.

El otro debate importante era la comparación del crecimiento de la India y el de China.³⁵ Para algunos autores, la India podría haberse retrasado frente a China porque su industria solo es el 25% de su economía mientras que en China alcanza al 50%. Si el sector más dinámico a largo plazo es el industrial, entonces India nunca alcanzaría a China, por el contrario, incluso se podría distanciar.

La diferencia de dinamismo industrial entre ambos países se suele asignar a cierto ambiente anti empresario en la India, que incluye las leyes laborales, las restricciones para las grandes firmas por reserva de mercado para las pequeñas y medianas, las restricciones energéticas, los altos aranceles, la falta de leyes de quiebras y el efecto depresivo sobre la inversión privada (*crowding out*) derivado de las altas tasas de interés generadas por el déficit fiscal. Esto desalienta también la inversión externa directa y el comercio, algo que no ocurriría en China. En apoyo de este argumento, se remarca la gran diferencia que existe en los flujos de IED sobre PIB hacia India y China, así como el crecimiento de sus participaciones en el comercio mundial de mercancías.³⁶

Esta hipótesis genera al menos dos consideraciones. Primero, de aceptarse tal hipótesis, se pondría en tela de juicio todo el *boom* económico de la India uno de cuyos anclajes fundamentales es, justamente, el sector de los servicios. En esta línea se ubica Virmani (2004) que considera que el crecimiento liderado por el sector servicios no supone un sendero insustentable de crecimiento, algo que corroborarían las estadísticas de la última década. Segundo, como ya lo señalaban Rodrik y Subramanian (2004) una década atrás, el modelo industrial chino también adolece de graves falencias, como las regulaciones ineficientes sobre el mercado laboral o del medioambiente, la debilidad de sus instituciones políticas y sociales, los desequilibrios regionales o las ineficiencias existentes en el sistema financiero. De estas consideraciones, entre otras, resulta para muchos autores, particularmente occidentales, que el mayor desarrollo institucional económico, político y social de la India, debería ser considerado un activo para el futuro en términos de sostenibilidad de las tasas de crecimiento económico.

Desde una perspectiva más amplia puede decirse que los modelos chino e indio no son fácilmente comparables, porque parten de estados de naturaleza muy diferentes y están orientados por cosmovisiones muy diversas sobre la organización de sus sociedades y, por lo tanto, de sus economías. Los acercamientos económicos entre ambos países, resultado en parte de la complementariedad en la producción de bienes y servicios, y en inversiones y oportunidades de negocios, entre otros motivos, podrían ayudar a tener un diagnóstico más certero en el futuro sobre estas importantes cuestiones que atañen a las estrategias de desarrollo.

³⁵ De Long (2001), Rodrik (2002), Panagariya (2004a, 2004b), Rodrik y Subramanian (2004) Srinivasan (2004), Purfield (2005), Bosworth et al (2007), Virmani y Daas (2008). El debate aún se mantiene, aunque como consecuencia de los efectos de la crisis mundial, los cambios geopolíticos y los acuerdos comerciales negociaciones y en proceso de negociación, la cuestión necesita de lecturas complementarias a las realizadas en los años previos a la crisis mundial.

³⁶ Sobre la cuestión del ingreso de capitales y de la IED se vuelve en el título siguiente.

5. El desempeño en los últimos diez años

En este título se analiza el período más reciente pivotando sobre la crisis mundial 2008-2009, que será un factor fundamental en el desenvolvimiento económico reciente del país. De esta manera, se cambia radicalmente la perspectiva desde la que se realiza el análisis y la exposición de la economía india, otorgándole a las condiciones económicas internacionales y a los equilibrios macroeconómicos una relevancia crucial. De esta manera, se acepta que las reformas económicas estructurales que signaron gran parte de los análisis y la literatura sobre las décadas previas pasaron a un segundo plano, dejando su lugar a las cuestiones macroeconómicas y financieras de corto plazo.³⁷

En el cuadro 6 se presenta la evolución de las principales variables macroeconómicas de la India en los últimos 10 años

Cuadro 6
Indicadores macroeconómicos clave 2003-2014

Año	Crecimiento del PIB real a precios de mercado	Déficit fiscal bruto / PIB Gobierno central	Cuenta corriente/PIB	Inflación Minorista	Tipo de cambio real efectivo 36 países 2004-05 = 100	Tasa de interés de referencia del BRI
2003-04	7,9	4,3	2,3	3,9	96,8	6,0
2004-05	7,9	3,9	-0,3	3,8	99,9	4,75
2005-06	9,3	4,0	-1,2	4,4	102,7	5,5
2006-07	9,3	3,3	-1,0	6,7	101,0	6,0
2007-08	9,8	2,5	-1,3	6,2	108,6	6,0
2008-09	3,9	6,0	-2,3	9,1	97,8	3,5
2009-10	8,5	6,5	-2,8	12,2	95,3	3,5
2010-11	10,3	4,8	-2,7	10,5	103,5	5,75
2011-12	6,6	5,7	-4,2	8,4	100,7	7,5
2012-13	4,7	4,9	-4,7	10,4	96,3	6,75
2013-14	4,6	4,6	-2,3	9,7	91,5	7,0

Fuente: elaboración propia en base a Kapur y Mohan (2014) y datos del BRI.

2.5.1. Alto crecimiento alimentado por ingresos de capital (2004-2008)³⁸

La economía de India en el período 2004-2008 se caracterizó por un elevado ritmo de crecimiento del nivel de actividad. El PIB real a precios de mercado registró entre los años 2003-04 y 2007-08 un crecimiento promedio de 9,1% anual. Esto representa una aceleración significativa respecto de los primeros 4 años de la década (2000-2004), período en que el crecimiento real del PIB promedió 5,1% anual. Esta expansión vigorosa de la producción permitió una progresiva mejora de los ingresos reales. El PIB per cápita a precios constantes de 2004-05 acumuló un incremento del 32,5% entre 2003-04 y 2007-08, a un ritmo del 7,2% anual, pasando de Rs 2.589 a Rs 3.424.

³⁷ En ocasiones se vuelve a citar información macroeconómica expuesta en los primeros títulos del capítulo con el fin de facilitar la contextualización de los hechos. Asimismo se recuerda que en caso de notarse diferencias en las cifras estadísticas económicas (siempre marginales) obedece a que al tomarse diversas fuentes, tales documentos y bancos de datos son afectados, entre otros motivos, por la actualización o ajuste recurrentes de las cifras oficiales.

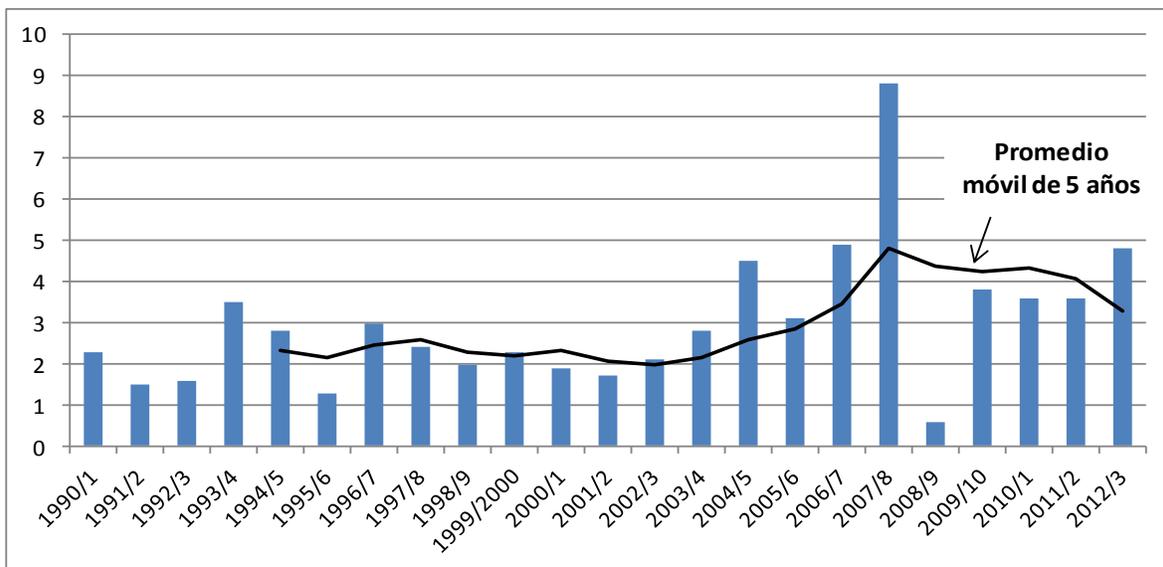
³⁸ Este título se basa en Kapury Mohan (2014), Nagaraj (2013), Sen (2007 y 2010) y Virmani (2007).

El crecimiento económico se vio acompañado por un comportamiento moderado de las principales variables macroeconómicas. En efecto, el déficit fiscal del gobierno central se redujo del 4,3% del PIB en 2003-04 al 2,5% del PIB en 2007-08, mientras que el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos pasó de un superávit de 2,3% del PIB en 2003-04 a un déficit de 1,3% del PIB en 2007-08. La inflación mayorista disminuyó del 5,5% anual en 2003-04 al 4,7% anual en 2007-08. En cambio, la inflación minorista se aceleró del 3,9% al 6,2% anual en el mismo lapso.

A nivel sectorial, se destaca el comportamiento de la industria manufacturera y los servicios, que crecieron en términos reales a un ritmo anual del 10,5% y 9,9%, respectivamente. La agricultura experimentó un comportamiento menos dinámico, expandiéndose al 3,8% anual. De esta forma, los servicios consolidaron su posición de preeminencia dentro de la estructura sectorial, un rasgo distintivo de la economía de India, aumentando su participación en el PIB a costo de factores constante del 52,4% en 2003-04 al 54,4% en 2007-08.

Una de las características sobresalientes de este período fue la aceleración que experimentó el ingreso de capitales extranjeros a la economía india, pasando del 2,7% del PIB en 2003-04 al 8,6% del PIB, multiplicándose por 6 en términos de dólares corrientes (de u\$s 17.000 millones a u\$s 117.000 millones). En el Gráfico 6, que muestra la evolución de los flujos netos de capital hacia la economía de India desde 1990, se puede apreciar que el período bajo análisis coincide con el máximo nivel del promedio móvil de 5 años de toda la serie.

Gráfico 2
Flujos Netos de Capital 1990/1 - 2012/3
 % del PBI



Fuente: elaboración propia en base a Kapur y Mohan (2014) y Sen (2010)

Dicho fenómeno se inscribió dentro de un proceso global de movimientos de capital, que en el período mencionado experimentó una expansión sin precedentes de los flujos hacia las economías de países emergentes. En el caso de India, tal proceso se vio amplificado por la atracción generada por el exitoso programa de reformas encarado por India en las dos décadas previas, así como el

mayor crecimiento potencial asociado a dichas reformas. De esta forma, India se convirtió en uno de los principales países destinatarios del creciente flujo global de capitales.³⁹

El incremento en el ingreso de capitales dio un fuerte impulso a la demanda interna, en especial la inversión bruta en activos fijos, que pasó de 26,1% del PIB en 2003-04 al 33,7% del PIB en 2007-08, con un crecimiento promedio del 17,5% anual en términos reales que la ubica como el principal motor de crecimiento entre los componentes de la demanda agregada. El consumo privado también registró una expansión significativa a lo largo del período, con un crecimiento promedio del 7,9% anual, apuntalado por el incremento del ingreso real per cápita y del crédito interno.

El fuerte ingreso de capitales y el crecimiento robusto de la demanda interna, por encima de la tasa de crecimiento promedio en el resto del mundo, tuvieron como contrapartida el deterioro progresivo de la cuenta corriente del balance de pagos, que pasó de un superávit de U\$14.000 millones en 2003-04 a un déficit de U\$16.000 millones en 2007-08. De todos modos, la magnitud del déficit de cuenta corriente en relación con el PIB del -1,3%, se juzgaba moderada y no representaba una amenaza inminente para la sostenibilidad del proceso de crecimiento de la economía de India (Virmani, 2007).

El factor principal que explica el deterioro de la cuenta corriente es el aumento de las importaciones no petroleras ni de oro, que pasaron del 8,6% del PIB en 2003-04 a 13,0% del PIB en 2007-08, lo cual es congruente con el auge de demanda interna que experimentó India en ese período. Las importaciones petroleras también tuvieron un incremento significativo, de 3,3% a 6,4% del PIB en el mismo lapso. Las importaciones de oro, en cambio, no jugaron un papel primordial en esta etapa, ya que permanecieron relativamente estables en esta etapa, por debajo del 1,5% del PIB.

Frente al notable dinamismo exhibido por las importaciones, la expansión de las exportaciones fue más modesta pero de todos modos destacable, aumentando de 10,7% a 13,4% del PIB. El ritmo de crecimiento promedio de los volúmenes exportados fue del 13,6% anual, mientras que el valor en dólares de las exportaciones creció a un promedio de 25,8% anual. La balanza de servicios contribuyó a atenuar el deterioro de la balanza comercial, con un superávit que prácticamente se duplicó de 1,6% a 3,1% del PIB.

Diversos factores impulsaron la inflación al alza en esta etapa, especialmente a nivel minorista. En primer lugar, el comportamiento de los precios de alimentos jugó un rol importante en este proceso. Como se mencionó anteriormente, el sector agrícola tuvo un desempeño inferior al resto de los sectores, lo que derivó en limitaciones por el lado de la oferta de alimentos. Al mismo tiempo, la sostenida mejora de los ingresos reales promovida por el elevado crecimiento económico dio lugar a un aumento significativo de la demanda de alimentos.

Como consecuencia, se empezaron a evidenciar crecientes presiones alcistas sobre el precio de los alimentos. La elevada ponderación de las categorías de alimentos en los diversos índices de

³⁹ Persiste un fuerte debate en India, al igual que en otros países emergentes respecto de los beneficios y costos asociados a la apertura de la cuenta capital del balance de pagos y el impacto de los flujos de capital sobre la economía. En especial, varios autores remarcan la posibilidad de que el ingreso masivo de capitales derive en un caso de “enfermedad holandesa”. Tal es el caso de Sen (2007 y 2010), para quien los problemas derivados del ingreso de capitales a India “son auto-infligidos”, ya que se los podría haber evitado limitando la apertura de capitales solamente a aquellos más benignos para el crecimiento económico. En cambio, Virmani (2007), si bien reconoce el riesgo latente de “enfermedad holandesa”, propone un enfoque macroeconómico integral que minimice los costos y maximice los beneficios del ingreso de capitales, sin imponer prohibiciones ni restricciones significativas.

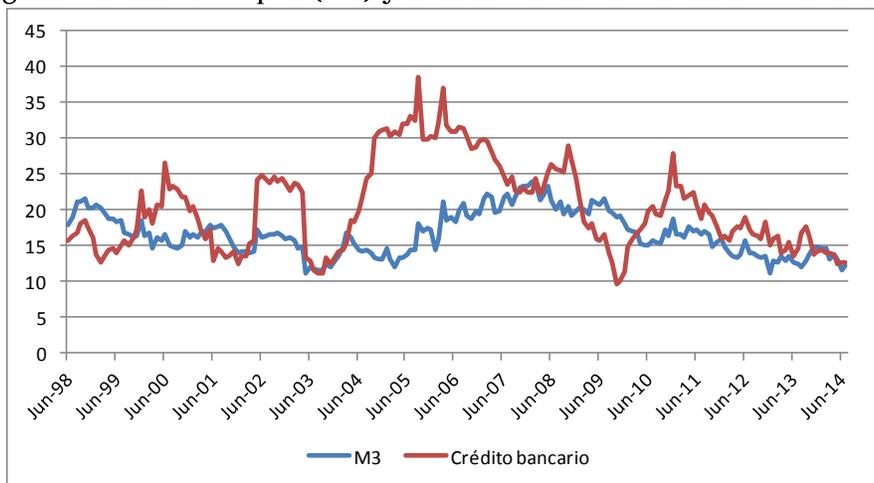
precios, entre el 37% y el 59%, lleva a que su comportamiento tenga una incidencia decisiva en dichos índices, ejerciendo una influencia importante en la conformación de las expectativas inflacionarias.

En segundo lugar, el contexto internacional también fue conducente de un aumento de la inflación, a partir del auge que experimentaron los precios de commodities desde el 2002. Factores de demanda (irrupción de la demanda de China, creciente influencia de la demanda especulativa de inversores financieros en un contexto de alta liquidez global) y de oferta (baja elasticidad de oferta a corto plazo debido a los largos períodos de maduración de proyectos de inversión, problemas geopolíticos, inclemencias climáticas), confluyeron para determinar un cambio de tendencia en la trayectoria de los precios de las materias primas en los mercados internacionales, luego de varias décadas de declinación estructural.

Esto alimentó un aumento en la inflación de bienes transables en todo el mundo, pero tuvo una repercusión mucho más fuerte en aquellos países en que la incidencia de los *commodities* en los índices de inflación es relativamente más elevada, como es el caso de muchos países emergentes, incluyendo a India. En el caso específico de India en este período, la suba de precios del petróleo y del acero tuvo una influencia significativa en la aceleración de la inflación.

Por último, en el transcurso del período bajo análisis, la economía de este país empezó a mostrar síntomas incipientes de sobrecalentamiento. Pese a los esfuerzos del BRI para atenuar el impacto del ingreso masivo de capitales (se detallan más adelante al analizar la política monetaria), los agregados monetarios amplios se expandieron a un ritmo promedio del 19% anual entre 2003-4 y 2007-08, mientras que el crédito bancario creció aún más aceleradamente, 28% anual promedio (véase el Gráfico 3). Otros síntomas del mismo fenómeno son el rápido crecimiento de los precios de los activos y los crecientes cuellos de botella en materia de infraestructura⁴⁰. De todos modos, estos eventos en general no eran considerados una amenaza inminente para la estabilidad macroeconómica, sino como desafíos de mediano plazo que había que seguir con atención para evitar que se transformen en un problema grave.

Gráfico 3
Agregado Monetario Amplio (M3) y Crédito Bancario. Variación Interanual (%)



Fuente: elaboración propia en base a datos del BRI

⁴⁰ Nagaraj (2013) destaca que, si bien la capacidad de generación eléctrica mejoró en esta etapa, la mejora no fue suficiente para revertir la tendencia declinante de largo plazo. Por otro lado, la modernización del sistema nacional de rutas resultó satisfactoria, pero los resultados en materia de construcción de caminos rurales fueron muy deficientes.

En este contexto, la política económica mantuvo un sesgo moderadamente restrictivo a lo largo del período analizado. Tal orientación se observa tanto en materia de política monetaria, con tasas de interés al alza en términos nominales y reales, como en materia de política fiscal, con el déficit fiscal en baja.

En cuanto a la política monetaria, el BRI procedió a aumentar gradual pero sostenidamente la tasa de interés de referencia (la tasa de *repo*), desde un piso de 6% al que la había bajado a principios de 2004. Las subas de tasas se extendieron hasta muy cerca del estallido de la gran crisis financiera internacional, habiéndose decidido la última suba de tasas de 50 p.b. al 9% el 30 de julio de 2008, solo dos meses antes de la quiebra del banco Lehman Brothers que espiralizó la crisis.

Como se mencionó anteriormente, el BRI debió lidiar con los efectos no deseados del ingreso masivo de capitales que India experimentó en estos años: crecimiento acelerado de agregados monetarios y crédito interno, presiones hacia la apreciación del tipo de cambio real, aumento excesivo del precio de los activos. Dado que el proceso de suba de tasas por parte del BRI exacerbaba los incentivos al ingreso de capitales, al aumentar el diferencial de tasas de interés con el resto del mundo, la autoridad monetaria recurrió a un conjunto de medidas complementarias tendientes a mitigar estos desafíos.

Por un lado, el BRI actuó directamente sobre el mercado cambiario, por medio de intervenciones esterilizadas⁴¹ que llevaron a una significativa acumulación de reservas internacionales, que prácticamente se duplicaron, pasando de U\$S 131.200 millones en 2003-04 a U\$S 254.600 en 2007-08. Por otro lado, se adoptaron medidas para acotar el libre movimiento de capitales y se intensificaron las regulaciones prudenciales sobre el sistema bancario (que encajarían dentro de la denominación de medidas “macro-prudenciales”, ampliamente extendidas en todo el mundo luego de la crisis financiera internacional).

El BRI tuvo un éxito solo parcial en su cometido, ya que no pudo evitar un rápido incremento del crédito y del precio de los activos, mientras que el tipo de cambio real multilateral acumuló una apreciación del 12,2% entre 2003-04 y 2007-08, la mayor parte en el último año del período analizado. No obstante, debe destacarse que las regulaciones bancarias contribuyeron a que el sistema bancario de India permaneciera prácticamente inmune al contagio de la crisis financiera internacional que causó estragos en el sistema financiero de muchos países desarrollados y emergentes.

En cuanto a la política fiscal, el sostenido crecimiento de los ingresos públicos, originado en el elevado ritmo de actividad económica, facilitó que el Gobierno Central mantenga una expansión del gasto público inferior a la de los ingresos, alcanzando de esta manera una reducción del déficit fiscal. Los ingresos corrientes aumentaron del 9,3% del PIB en 2003-04 al 10,9% del PIB en 2007-08, aunque esta magnitud continuó siendo llamativamente baja en relación con el resto del mundo.

Al mismo tiempo, el gasto público primario creció por debajo del PIB, reduciendo su participación de 12,2% a 10,9%. En este rubro, durante el período bajo análisis, empiezan a cobrar

⁴¹ Sen (2007 y 2010) hace hincapié en el costo cuasi-fiscal de la política de esterilización, más aun en un contexto de creciente liberalización financiera con alto déficit fiscal en el que las tasas de interés reales tenderían a subir. En cambio, Virmani (2007) la defiende, sobre la base de su contribución a evitar una apreciación real del tipo de cambio más acelerada, lo que hubiera sido mucho más negativo para los sectores transables y el crecimiento económico de India en general.

importancia los subsidios económicos, orientados a morigerar el impacto negativo sobre el poder adquisitivo de la población del aumento de precios en rubros sensibles como algunos alimentos (legumbres), los fertilizantes y el petróleo. Si bien en términos “base-caja”, los subsidios permanecen estables en relación al PIB en esta etapa, cuando se incluyen los bonos emitidos por el Gobierno Central a las empresas petroleras y productoras de fertilizantes y alimentos, como compensación para mantener precios subsidiados desde el año 2005-06, por un monto anual equivalente al 0,6% del PIB, el gasto total en subsidios aumenta del 1,6% del PIB en 2003-04 al 2% del PIB en 2007-08, y el incremento se tornará mucho más significativo en los años posteriores. Del mismo modo, la inclusión de estos conceptos “fuera de presupuesto”, lleva a que la reducción del déficit fiscal sea menor que en términos “base-caja”, ya que el déficit fiscal del año 2007-08 se incrementa de 2,5% del PBI en “base-caja” a 3,1% incluyendo los bonos por subsidios.⁴²

En resumen, los años que precedieron a la crisis financiera internacional fueron para la economía de India una etapa de alto crecimiento económico, impulsado principalmente por el fuerte ingreso de capitales que alimentó un “boom” de demanda interna. Se trató también de una etapa en la que las variables macroeconómicas más relevantes (inflación, déficit fiscal, cuentas externas) se mantuvieron en niveles moderados, aunque hacia el final del período empezaron a mostrar algún deterioro que podría anticipar problemas a futuro.

En este contexto, el estallido de la crisis financiera internacional tomó a la economía de India en una posición relativamente sólida, lo cual les dio margen a las autoridades para adoptar medidas para mitigar el contagio financiero y contrarrestar el impacto económico negativo de la crisis. Pero, al mismo tiempo, estas medidas provocarán que se exacerben algunas de las debilidades incipientes que se advertían antes del cataclismo financiero global.

5.2. Crisis y rápida recuperación (2008-2011)⁴³

Luego de la quiebra del banco de inversión Lehman Brothers en octubre de 2008, que provocó la intensificación de la crisis financiera que había comenzado en el sector inmobiliario e hipotecario de Estados Unidos y su generalización a todo el mundo, se produjo una fuerte salida de capitales de la India. La misma se dio principalmente a través de ventas masivas de inversores institucionales extranjeros de sus tenencias en los mercados de valores locales.

Pese a la virulencia del movimiento, los mercados financieros de India no sufrieron interrupciones y siguieron funcionando con normalidad aunque con mucha volatilidad. Además, gracias a las regulaciones prudenciales que estableció el BRI, no hubo ningún impacto directo de la quiebra de Lehman Brothers sobre el sistema bancario debido a la muy limitada exposición a los activos “tóxicos” que pusieron al borde de la desaparición a los sistemas bancarios en el mundo desarrollado.

No obstante, el nivel de actividad económica sufrió una desaceleración abrupta en el segundo semestre del año 2008-09 (correspondiente al último trimestre de 2008 y primer trimestre de 2009 del año calendario). Tras crecer a un ritmo del 7,4% interanual en el primer semestre, el PIB real a

⁴² Sen (2007) advierte que si se incluyen todos los conceptos de gastos relacionados con: i) deudas previsionales sin financiamiento, ii) diversas deudas contingentes, y iii) deuda emitida por empresas públicas con garantía gubernamental, entonces el déficit fiscal consolidado se incrementa entre 1 y 1,5% del PIB. Sen (2010), si bien reconoce alguna mejora en las cuentas públicas tras la entrada en vigencia de la ley de Responsabilidad Fiscal y de Administración del Presupuesto en 2004, afirma que “la política fiscal de India ha carecido de disciplina” (p. 10).

⁴³ Este título se basa en Kapury Mohan (2014), Mohan (2011) y Aziz, Patnaik y Shah (2008).

precios de mercado se desaceleró a solo 0,9% interanual en el segundo semestre de ese año. La desaceleración se dio tanto a nivel de la demanda interna como de las exportaciones. A nivel sectorial, el freno fue particularmente brusco en el sector manufacturero, que pasó de una expansión del 10,5% interanual en el primer semestre a una caída del 1,2% en el segundo semestre. En cambio, en los sectores de servicios, el impacto de la crisis fue menos perceptible.

Adicionalmente, por entonces prevalecía la percepción de que los sucesos globales tendrían un severo efecto negativo perdurable sobre el nivel de actividad económica interna, dado el grado de apertura relativamente elevado, tanto a nivel real como financiero, de la economía de India en aquel momento. No debe olvidarse que el sistema financiero global estaba cerca de la parálisis, el temor y la desconfianza estaban provocando una creciente desintermediación financiera con efecto devastador sobre el comercio internacional, dado que las empresas se quedaron sin financiamiento para su capital de trabajo. Muchos pronosticaban que la economía mundial estaba al borde de una depresión aun peor que la Gran Depresión de la década de 1930.

Ante este panorama oscuro, las autoridades indias, al igual que otros países emergentes, adoptaron medidas monetarias y fiscales expansivas para apuntalar el nivel de actividad económica interna. En materia monetaria, el BRI, que había estado subiendo las tasas de referencia hasta julio de 2008 al 9%, a partir de octubre de ese año comenzó a bajarlas agresivamente, hasta el mínimo de 4,75% en abril de 2009. Además redujo las exigencias de encajes del 9% al 5% de los depósitos e implementó una batería de medidas monetarias y de liquidez que en conjunto representaban una inyección de liquidez de más de 10% del PIB.

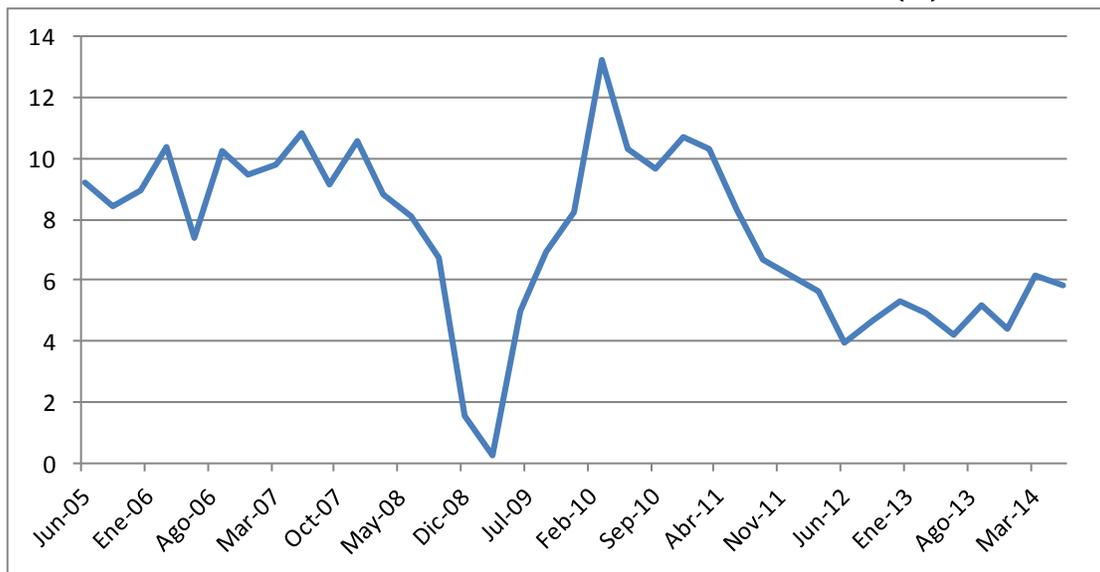
En materia fiscal, el Gobierno redujo el CENVAT, el impuesto al valor agregado que constituye el principal impuesto indirecto recaudado por el gobierno central, del 14% al 8% entre diciembre de 2008 y febrero de 2009. Además, se anunciaron aumentos de los gastos presupuestados que se sumaron a otras medidas expansivas adoptadas con anterioridad (aumentos retroactivos de los salarios de los empleados públicos y con donación de deudas del sector agrícola).

Como consecuencia de estas iniciativas, el déficit fiscal aumentó del 2,5% del PIB en 2007-08 al 6,0% en 2008-09. Si se incluyen los bonos emitidos por subsidios al petróleo, fertilizantes y alimentos, el incremento del déficit fiscal es aún más abultado, de 3,1% del PIB en 2007-08 al máximo histórico de 8,2% en 2008-09, dado que ese año la emisión de bonos por subsidios aumentó del 0,6% al 2,2% del PIB.

La agresividad de las medidas monetarias y fiscales, así como la velocidad con que fueron implementadas, permitieron que India sea uno de los primeros países del mundo en recuperarse de la crisis. Ya en el primer semestre del año 2009-10 (marzo-septiembre de 2009),⁴⁴ el crecimiento del PIB real se aceleró al 6% interanual, mientras que en el segundo semestre exhibió una expansión de 10,7%. En el Gráfico 4 se puede observar la recuperación en forma de “V” que experimentó la economía de India.

⁴⁴ En su estudio sobre los ciclos económicos de India, Dua y Banerji (2012) fechan el piso de la fase de desaceleración en enero de 2009.

Gráfico 4
Evolución Trimestral del PIB Real. Variación Interanual (%)



Fuente: elaboración propia en base a datos del BRI

De esta forma, el año 2009-10 cerró con un crecimiento anual del 8,5% y la economía continuó acelerándose en el año 2010-11, en el que el PIB a precios de mercado registró un crecimiento real del 10,3%. Por lo tanto, en los dos años que siguieron al estallido de la crisis financiera internacional, la economía de India se expandió a un ritmo promedio similar al de los cuatro años de “boom” económico que precedieron a la crisis.

Tal desempeño económico resultó muy superior a las estimaciones oficiales y privadas que estaban teñidas por el pesimismo imperante a raíz de la crisis financiera internacional. Por ejemplo, para el año 2009-10, el BRI proyectaba en marzo de 2009 un crecimiento real del PIB a costo de factores del 6%, mientras que el consenso de pronosticadores privados estimaba un 5,7%, quedando ambos lejos del 8,6% realizado. Para el año 2010-11, la brecha se redujo pero siguió siendo relevante: 8,0% el BRI y 8,2% el consenso privado, frente al 8,9% realizado.

Entre los componentes de la demanda agregada, los motores de la recuperación fueron el consumo del sector público, que como consecuencia de los planes de estímulo se expandió un 13,9% en el año 2009-10 (aunque ya al año siguiente el crecimiento se moderó al 5,8%), y la recuperación de la inversión bruta en activos fijos, que tras desacelerarse a 3,5% en 2008-09, en los dos años posteriores creció a un ritmo promedio de 9,4% anual. El consumo privado se mantuvo como el componente más estable de la demanda interna: tras sostener una expansión del 7,2% en 2008-09, en los dos años siguientes creció a un ritmo promedio del 8,0% anual.

Un ciclo de inventarios más abrupto que lo habitual parece haber tenido un rol importante en el patrón de desaceleración y recuperación que mostró la economía de India en este período. La súbita restricción crediticia que enfrentaron las empresas junto con las expectativas pesimistas respecto del impacto de la crisis global sobre el nivel de actividad interna, llevaron a las empresas a liquidar inventarios en forma agresiva en el año 2008-09, lo cual restó 2,1 puntos porcentuales (p.p.) del crecimiento del PIB ese año. En forma inversa, el impacto de la crisis menor a lo esperado y la

rápida recuperación de la demanda interna a partir del año 2009-10, impulsaron a las empresas a recomponer sus stocks velozmente, lo que aportó anualmente 1,3 p.p. al crecimiento del PIB en 2009-10 y 2010-11.

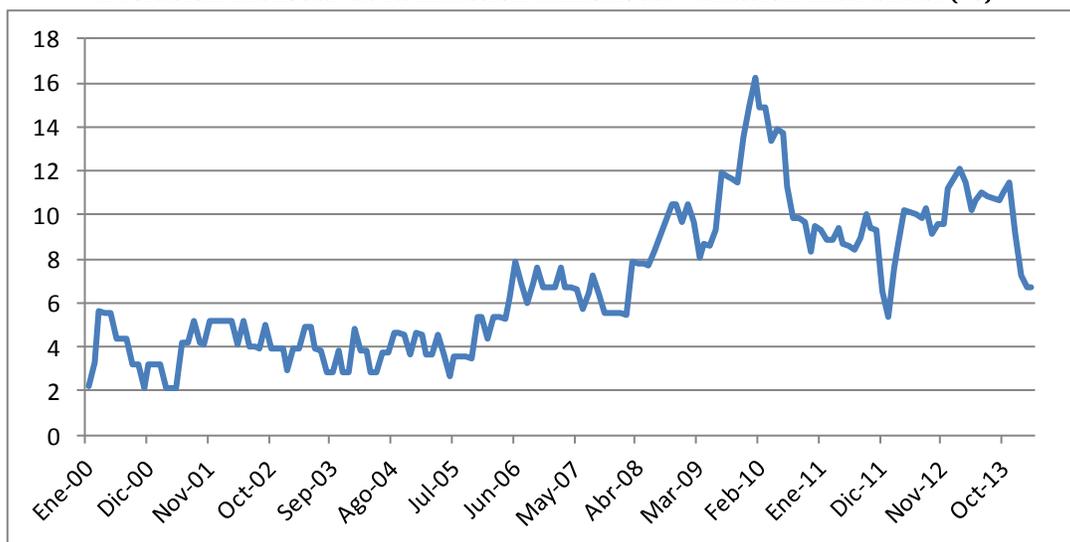
El sector externo tuvo una contribución dispar a la recuperación. En el año 2009-10 se sintió el impacto pleno de la recesión global y de la merma en los volúmenes de comercio internacional que sobrevinieron a la crisis, lo que en India se reflejó en una caída de exportaciones del 4,7% en términos reales, mientras que las importaciones se contrajeron un 2,1%. Pero en 2010-2011 el comercio internacional se revitalizó, principalmente de la mano de la demanda de países emergentes, que fueron los primeros en recuperarse de la crisis. En esta línea, India mostró una recuperación significativa de exportaciones e importaciones, que crecieron en términos reales 19,6% y 15,6% respectivamente.

A nivel sectorial, el sector manufacturero, que había sido el más castigado en el segundo semestre de 2008-09, fue el que también mostró una recuperación más vigorosa en los dos años siguientes, con un crecimiento promedio del 10,1% anual. Los sectores de servicios, que se habían mantenido firmes en 2008-09 sostuvieron un ritmo de crecimiento en torno al 10% en 2009-10 y 2010-11, mientras que el sector agrícola continuó estancado en 2009-10 pero logró reactivarse en 2010-11 con un crecimiento del 9,5%. La mejora del sector agrícola puede haber estado influida, además de factores climáticos, por la fuerte suba de los precios mínimos que el gobierno determinó en marzo de 2009, que en el caso de algunas legumbres rondó el 50% y para el arroz fue de 40%.

Si bien entre 2009-10 y 2010-11 el crecimiento económico se asemejó al de los años previos a la crisis, no ocurrió lo mismo con otros aspectos importantes de la situación macroeconómica. En este sentido, la batería de estímulos monetarios y fiscales, así como cierta lentitud en su retiro cuando la recuperación económica los tornó prescindibles, no resultaron exentos de costos sino que dejaron secuelas que iban a comenzar a resentir el desempeño de la economía del país a partir del año 2011-2012. También influyó el hecho de que la economía mundial continuó bajo los efectos de la crisis y la tasa de crecimiento global no volvió a los niveles previos a la misma. Las secuelas pueden resumirse en: 1) alta inflación, 2) abultados déficits gemelos y 3) crecientes distorsiones y restricciones de oferta por cuellos de botella en infraestructura y por el efecto nocivo de los subsidios económicos.

Las presiones inflacionarias que se habían empezado a gestar en la etapa previa a la crisis financiera internacional, se intensificaron en los años siguientes. La combinación de elevado crecimiento de la actividad en los años 2009-10 y 2010-11, altos precios internacionales de commodities, restricciones de oferta en algunos alimentos y el mantenimiento de la política monetaria expansiva por parte del BRI, contribuyó a la aceleración de la inflación minorista hasta superar la barrera de los dos dígitos: 12,2% en 2009-10 y 10,5% en 2010-11. En el Gráfico 5 se observa el pico de enero de 2010, cuando la inflación minorista superó el 16% interanual.

Gráfico 5
Evolución Mensual de la Inflación Minorista. Variación Interanual (%)



Fuente: elaboración propia en base a datos del BRI

A pesar de la recuperación económica más fuerte y más rápida de lo esperado, el BRI mantuvo la tasa de referencia en el piso histórico de 4,75% hasta marzo de 2010. A partir de ese momento, comenzó un proceso de normalización muy gradual, con subas sucesivas de 25 p.b. que llevaron la tasa de referencia a 6,75% al cierre del año 2010-11 (marzo de 2011), lo que contrasta con la velocidad e intensidad con que las tasas fueron reducidas entre octubre de 2008 y abril de 2009. De esta forma, en términos reales la tasa de referencia permaneció en terreno negativo a lo largo de este periodo de nivel de actividad elevado, lo que se tornó contraproducente en un contexto de inflación creciente.

Las razones que llevaron al BRI a persistir con los estímulos monetarios abarcan: 1) el alto nivel de incertidumbre sobre el escenario económico global (en especial, los persistentes temores a una recaída en recesión, y posteriormente el nuevo foco de inestabilidad que encendió la crisis fiscal y de deuda soberana en los países periféricos de Europa); 2) la percepción inicial de que el problema inflacionario estaba acotado solo a los precios de alimentos; y 3) la subestimación de la fortaleza de la recuperación en las estadísticas oficiales originales, que luego fueron revisadas significativamente al alza.

Los estímulos fiscales también continuaron mayormente en pie a lo largo de 2009-10 y 2010-11. Por ello, el déficit fiscal base-caja siguió aumentando al 6,5% del PBI en 2009-10, aunque en términos amplios disminuyó de 8,2% del PIB en 2008-09 a 6,6% en 2009-10 debido a que la emisión de bonos compensatorios por subsidios comenzó a discontinuarse. Recién en 2010-11 comenzó a ceder el déficit fiscal, gracias al aumento de los ingresos fiscales alimentados por el alto crecimiento, ubicándose en el 4,8% del PIB, todavía un nivel elevado, especialmente si se tiene en cuenta el alto nivel de crecimiento de ese año.

Además del elevado nivel de déficit fiscal, también ha tenido implicancias negativas la composición de los estímulos fiscales, caracterizada por un alto componente de subsidios y muy

escasa participación de inversión pública. En efecto, las erogaciones de caja por subsidios económicos (alimentos, fertilizantes y petróleo) aumentaron de 1,4% del PIB en 2007-08 al 2,3% en 2008-09 y se mantuvieron en ese nivel en los dos años siguientes, a lo que debe sumarse los bonos emitidos a las empresas como compensación de subsidios, que alcanzaron un pico de 2,2% del PIB en 2008-09. En cambio, la inversión pública promedió 1,6% del PIB en los años 2009-10 y 2010-11, un nivel similar al de los cuatro años previos a la crisis financiera internacional.

Los subsidios, si bien contribuyeron a sostener el poder adquisitivo de la población, incentivaron una demanda mayor de los productos subsidiados a la que hubiera prevalecido en su ausencia. En el caso particular del petróleo, uno de los ítem en el que se evidenció con más fuerza el aumento de subsidios buscando aislar a la economía interna de la suba de precios internacionales, al ser India un importador neto, la ausencia de ajuste en la demanda generó una mayor presión sobre el déficit de cuenta corriente, otro de los puntos débiles de la economía de India en esta etapa. Por otra parte, una mayor orientación de los programas de estímulo fiscal hacia la inversión pública hubiera contribuido a aliviar los cuellos de botella y los problemas de calidad y deterioro de la infraestructura básica, uno de los factores que alimentó la aceleración de la inflación en este período.

En cuanto a las cuentas externas, el deterioro de la cuenta corriente que había comenzado con el auge de demanda interna previo a la crisis financiera internacional, en los años siguientes se acentuó y empezó a despertar preocupación, aunque todavía sin alcanzar niveles severos. En relación con el producto, el déficit de cuenta corriente se duplicó en esta etapa, pasando de 1,3% del PIB en 2007-08 a 2,7% en 2010-11, mientras que medido en dólares prácticamente se triplicó, pasando de U\$S 16.000 millones a U\$S 46.000 millones en el mismo lapso.

La evolución negativa de la cuenta corriente obedece tanto a factores externos como internos. En el frente externo, en primer lugar el débil crecimiento global a partir de la crisis financiera internacional afectó los mercados de exportación, especialmente en el mundo desarrollado, como se expuso anteriormente. En términos más generales, la ampliación del diferencial de crecimiento de la demanda interna de la India respecto del resto del mundo en estos años, jugó a favor del deterioro de la cuenta corriente. En segundo lugar, los altos precios internacionales de commodities, aun en un escenario de bajo crecimiento global, resintieron los términos de intercambio, en especial por la incidencia de las importaciones de petróleo.

En tercer lugar, la política monetaria muy expansiva, basada en herramientas cuantitativas no convencionales, y llevada a cabo por los bancos centrales del mundo desarrollado, alentó una nueva ronda de flujos de capital hacia los países emergentes tras la interrupción impuesta por la crisis financiera internacional. También generó presiones hacia la apreciación de las monedas de los países receptores de capitales, resintiéndolo su competitividad, lo que dio lugar a que algunos analistas hablaran en esos momentos de una “guerra de monedas”.

En el caso de la India, pese a la política de bajas tasas aplicada por el BRI, el diferencial de tasas respecto de los países desarrollados volvió a ampliarse, lo que reactivó el ingreso de capitales, que en 2008-09 se había tornado prácticamente nulo en términos netos. En 2009-10 y 2010-11 los flujos de capitales netos promediaron el 3,7% del PIB, todavía lejos del pico de 2007-08 cuando alcanzaron 8,6% del PIB, pero en línea con los años anteriores. Sin embargo, una diferencia importante es que las inversiones de portafolio, que muestran una mayor volatilidad y sensibilidad a cambios en las condiciones financieras internas y globales, adquirieron una mayor preponderancia.

La evolución del tipo de cambio real multilateral siguió una trayectoria similar a la del ingreso neto de capitales. Tras alcanzar el máximo en octubre de 2010, en el pico del ingreso de capitales, la crisis impuso un ajuste abrupto, que en el mínimo de abril de 2009 representó una depreciación real del 17%. Desde ese momento, comienza una rápida recuperación, que en solo un año acumuló una apreciación real del 15%, recuperando un 75% de la caída previa. A partir de abril de 2010 comienza a estabilizarse, aunque mantiene un sesgo hacia la apreciación hasta mediados de 2011.

De modo similar, las reservas internacionales del BRI, que en 2008-09 habían caído del máximo de U\$S 310.000 millones a U\$S 252.000 millones, comenzaron a recuperarse rápidamente, de la mano de las renovadas intervenciones del BRI para neutralizar el ingreso de capitales. Para marzo de 2011, las reservas ascendían nuevamente a U\$S 305.000 millones.

Pero no solo factores externos explican el deterioro de la cuenta corriente. Entre las causas internas, ya se ha mencionado anteriormente el efecto de los subsidios sobre las importaciones de petróleo. Además, problemas de oferta originados en nuevas regulaciones impulsaron un aumento de las importaciones de carbón, mientras que las restricciones impuestas a la extracción de mineral de hierro desde 2010-11 impactaron negativamente en las exportaciones. Finalmente, la inflación creciente y las tasas de interés negativas en términos reales en este período, generó un aumento significativo de la demanda de oro por parte de la población. De esta forma, las importaciones de oro pasaron de 1,3% del PIB en 2007-08 a 2,4% en 2010-11, teniendo una alta incidencia en el deterioro total de la cuenta corriente en este período.

En resumen, la posición inicial relativamente sólida, junto con la rapidez y agresividad con que las autoridades aplicaron políticas compensatorias, permitieron que la India haya estado entre los países que más rápidamente superaron la crisis, volviendo a registrar un elevado crecimiento económico en los dos años siguientes. Sin embargo, en forma paralela afloraron los costos asociados a las políticas expansivas, que se mantuvieron en pie aun cuando la economía ya se había recuperado, así como los derivados de un contexto externo menos favorable. Tales costos se reflejaron principalmente en una aceleración de la inflación y en crecientes déficits gemelos.

En la siguiente etapa, que comprende los últimos tres años, la intensificación de los problemas mencionados y la imperiosa necesidad de corregirlos se traducirán en una pronunciada desaceleración en el crecimiento económico. Esto dio lugar al surgimiento de interrogantes y cuestionamientos respecto del verdadero potencial de mediano y largo plazo de la economía de India, así como a resaltar la necesidad de realizar ajustes y reformas para corregir el rumbo.

5.3. Desaceleración, deterioro y nuevas esperanzas a futuro (2011-2014)⁴⁵

En los últimos tres años, entre 2011-12 y 2013-14, la economía de India registró una marcada desaceleración del crecimiento, tanto si se lo compara con los dos años anteriores como con el promedio de la última década. En efecto, en los últimos tres años el crecimiento real del PIB a precios de mercado promedió un 5,5%, frente al 9,4% anual promedio entre 2009-10 y 2010-11, y el 7,5% anual promedio en el período 2001-02 y 2010-2011.

La causa más inmediata de la desaceleración parecía radicar en la pérdida de confianza, especialmente en el sector empresarial, ante la acumulación de desequilibrios y restricciones que

⁴⁵ Este título se basa en Kapury Mohan (2014), Subbarao (2013) y Rajan (2013).

perturbaban las perspectivas económicas a corto y mediano plazo, lo que impactó negativamente en las decisiones de inversión. Al mismo tiempo, la profundización hasta niveles alarmantes de los problemas macroeconómicos perfilados en los años anteriores, tornó ineludible un ajuste en las políticas expansivas vigentes desde la crisis financiera internacional, lo que agudizó el proceso de desaceleración.

Una de las características distintivas de esta última etapa ha sido el freno evidenciado por la inversión, especialmente en los últimos 2 años. La inversión bruta en activos fijos creció solo 0,78% en 2012-13, mientras que en 2013-14 cayó 0,11%, frente a un crecimiento promedio del 10,5% en la década previa. La mencionada pérdida de confianza y el deterioro de la rentabilidad empresarial por el efecto de la inflación y la suba de tasas de interés nominal están detrás del estancamiento de la inversión. Adicionalmente, restricciones regulatorias y burocráticas, por ejemplo para la obtención de permisos ambientales, conexiones a fuentes de energía, o para la adquisición de tierras, desalentaron la puesta en marcha de varios proyectos de gran envergadura.

El consumo tampoco quedó a salvo de la desaceleración, registrando un crecimiento promedio del 6,4% en los últimos 3 años. El resto de los componentes de la demanda agregada estuvieron influidos por los requerimientos de ajuste en las cuentas públicas y externas. El gasto del sector público moderó su ritmo de crecimiento al 5,6% anual, mientras que las importaciones se desaceleraron más rápido que las exportaciones, incluso mostrando una caída del 2,5% en 2013-14.

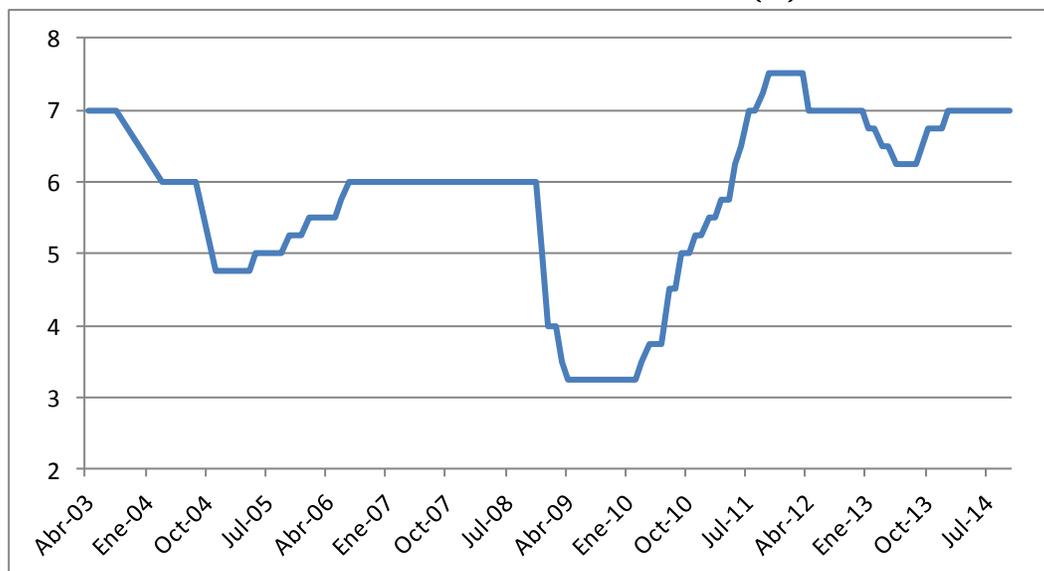
A nivel sectorial, fueron una vez más los sectores industriales (manufacturas y minería) los que llevaron la peor parte en esta etapa de desaceleración, lo que se tradujo en caídas de actividad en el último año. En cambio, los sectores de servicios volvieron a mostrar un mejor comportamiento relativo, promediando un crecimiento del 6,5% anual en los últimos tres años, por encima del crecimiento del PIB. Por su parte, la agricultura continuó evidenciando un comportamiento errático y poco dinámico, promediando un crecimiento del 3,7% anual entre 2011-12 y 2013-14, por lo que las restricciones de oferta que han incidido en los precios y en la disponibilidad de alimentos en los últimos años no han desaparecido.

En un contexto en el que las presiones inflacionarias no daban señales de ceder, el BRI se vio obligado a acelerar el proceso de suba de la tasa de referencia. En mayo de 2011 subió 50 p.b. por primera vez, a 7,25%, y en los siguientes cinco meses prosiguió hasta alcanzar 8,50% en octubre de 2011, que constituye el pico máximo en el actual ciclo. Dado que la inflación minorista mostró en 2011-12 incipientes signos de desaceleración, registrando una variación de un solo dígito, 8,4%, por primera vez desde 2008-2009, y ante los evidentes síntomas de desaceleración del nivel de actividad, el BRI empezó a revertir la suba de tasas en abril de 2012, hasta llegar al 7,25% en mayo de 2013.

Sin embargo, la inflación volvió a acelerarse en 2012-13 al 10,4%.⁴⁶ Esto, junto con el cambio en las condiciones financieras internacionales ocurrido a mediados de 2013, llevó a las nuevas autoridades del BRI, ahora comandado por Raghuram Rajan, a subir nuevamente la tasa de referencia en septiembre de 2013, proceso que continuó hasta alcanzar el 8,0% en enero de 2014.

⁴⁶ Subbarao (2013) destaca que, si bien la mayor parte de los países emergentes experimentaron una desaceleración del crecimiento económico en este período al igual que India, muchos de ellos también registraron una desaceleración en la tasa de inflación, en línea con la teoría económica convencional. India constituye uno de los pocos casos en que la inflación continuó acelerándose aun con la desaceleración económica.

Gráfico 6
Tasa de Interés de Referencia del BRI (%)



Fuente: elaboración propia en base a datos del BRI

En materia fiscal, el CENVAT fue elevado a 10% en febrero de 2011 y nuevamente a 12% en marzo de 2012, pero todavía se mantiene por debajo del 14% previo a la crisis financiera internacional. Sin embargo, los ingresos fiscales no lograron establecer un claro patrón de recuperación, ya que se vieron impactados por la desaceleración del nivel de actividad económica. Por ello, en 2013-14, los ingresos corrientes representan el 9,1% del PBI, todavía bastante por debajo del 10% que promedió entre 2004-05 y 2007-08. El gasto primario también redujo su ritmo de expansión, lo que llevó a una reducción del déficit primario a 1,3% del PIB, el nivel más bajo desde antes de la crisis financiera internacional. Sin embargo, la suba de las tasas de interés y el mayor stock de deuda por el efecto acumulativo de los déficits, incrementó la carga de intereses a 3,4% del PIB, por lo que el déficit fiscal se mantiene en un todavía elevado 4,6% del PIB.

Cabe resaltar que la desaceleración del gasto corriente no vino por el lado de los subsidios que se mantuvieron en promedio en 2,3% del PIB en los últimos tres años. Tampoco hubo cambios significativos en la inversión pública, que se mantuvo estable en proporción al PBI en torno al 1,5%. De este modo, no se advierten mejoras en la estructura del gasto público que impliquen una mayor eficiencia.

Entre los problemas que registra la economía de la India desde la crisis financiera internacional, el déficit de cuenta corriente es el que mostró un mayor deterioro en esta última etapa, hasta 2012-13. En efecto, como proporción del PIB, el déficit de cuenta corriente se amplió de 2,3% en 2010-11 a 4,7% en 2012-13, mientras que medido en dólares aumentó de U\$S 46.000 millones a U\$S 86.000 millones. La desaceleración de la demanda interna no fue suficiente para contrarrestar la tendencia hacia un mayor deterioro de la cuenta corriente. Dicha tendencia continuó siendo alentada

por los mismos factores presentes en el período anterior, tras la salida de la crisis financiera internacional.

En este sentido, las importaciones netas de petróleo alcanzaron un nuevo pico de 5,9% del PIB en 2012-13. También las importaciones de oro continuaron en alza, aumentando de 2,4% del PIB en 2010-11 a 2,9% en 2012-13. El aumento del déficit de cuenta corriente acumulado desde 2007-08, equivalente a 3,4 p.p. del PIB, es explicado casi en su totalidad por el aumento de las importaciones netas de petróleo (1,8 p.p. del PIB) y de las importaciones de oro (1,6 p.p.). De esta forma, el déficit comercial, excluyendo petróleo y oro, no registró cambios significativos. Otro rubro que en los años previos a la crisis financiera internacional había generado un fuerte aporte positivo a las cuentas externas, la balanza de servicios, desde 2007-08 ya no muestra una tendencia definida.

En este último período, los flujos de capital se tornaron más volátiles e inestables, aunque en definitiva los ingresos netos de capital continuaron aumentando hasta 2012-13. Como se mencionó anteriormente, la mayor participación de las inversiones de portafolio y financiamiento de corto plazo, están detrás de esta mayor inestabilidad, pero las condiciones financieras internacionales, a partir de las expectativas de continuidad de la política monetaria expansiva en el mundo desarrollado por un largo tiempo, continuaron siendo conducentes de un ingreso de capitales a países emergentes como la India hasta mediados de 2013.

La creciente ponderación en el financiamiento del déficit de cuenta corriente de las inversiones de portafolio y financiamiento de corto plazo obedece también al relajamiento de las limitaciones impuestas a los inversores institucionales extranjeros. Dicho relajamiento abarca un conjunto de medidas: 1) subas en el tope de tasa de interés para los depósitos de extranjeros en moneda extranjera; 2) eliminación de los topes de tasa de interés para los depósitos de extranjeros en rupias en el exterior, equiparándolos con los límites a los depósitos en el mercado interno; y 3) aumento de los límites de inversión en rupias para inversores institucionales extranjeros.

Sumando los límites para deuda emitida por el gobierno y deuda emitida por empresas, el máximo permitido de inversión extranjera en estas categorías pasó de U\$S 20.000 millones (1,5% del PIB) en 2010 a U\$S 80.000 millones (4,1% del PIB) en junio de 2013. De todos modos, el total efectivo de inversión extranjera en títulos de deuda en rupias alcanzó en junio de 2013 U\$S 32.000 millones, todavía lejos del tope. El stock de inversiones de extranjeros en acciones en el mercado interno de India ascendía a U\$S 139.000 millones a esa fecha.

En este contexto, los flujos netos de capital aumentaron de 3,6% del PIB en 2010-11 a 4,8% en 2012-13, aunque la mejora no llegó a equiparar al deterioro del déficit de cuenta corriente en el mismo lapso. Por ello, las reservas internacionales mostraron un leve descenso, terminando 2012-13 en un nivel todavía elevado de U\$S 293.000 millones. El tipo de cambio real registró oscilaciones, pero cerró el año 2012-13 con una apreciación adicional de 2,7% respecto al cierre de 2010-11, quedando a solo 2% del pico máximo de la última década registrado en octubre de 2007.

Sin embargo, a mediados de 2013 las condiciones financieras internacionales sufrieron un súbito cambio que afectó negativamente al universo de países emergentes, pero en especial a aquellos que parecían vulnerables por su elevado déficit de cuenta corriente: Turquía, Sudáfrica e India.

El origen del veloz deterioro del escenario financiero global se remite a un discurso del Presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Ben Bernanke, en mayo de 2013 en el que

advirtió que el cambio de ciclo de política monetaria podría darse antes de lo previsto, y que los estímulos monetarios extraordinarios podrían comenzar a reducirse en el segundo semestre de 2013. Esto desató un violento ajuste de expectativas de mercado que se materializó en un importante desplazamiento alcista de la estructura temporal de tasas de interés en Estados Unidos, lo que a su vez arrastró hacia arriba las tasas de interés en muchos mercados desarrollados y emergentes. El rendimiento del bono del Tesoro de Estados Unidos a 10 años, que es considerada como una de las principales tasas de referencia por parte de los inversores globales, se duplicó de 1,55% a 3,07% en menos de tres meses.

En el caso de la India, los inversores institucionales extranjeros vendieron acciones y títulos de deuda en los mercados de India por un total de U\$S 12.000 millones (U\$S 10.000 millones en títulos de deuda y U\$S 2.000 millones en acciones) entre junio y septiembre de 2013. El impacto se sintió en el mercado cambiario, con una depreciación nominal de la rupia frente al dólar estadounidense del 22%. A pesar de que, aun con el deterioro de los últimos años, los niveles de solvencia externa (deuda externa / PBI, reservas internacionales / importaciones, reservas internacionales / vencimientos de deuda externa de corto plazo) no se acercan a niveles críticos,⁴⁷ surgieron temores respecto del riesgo de una crisis de balance de pagos.

Este episodio de estrés financiero, el cual fue perdiendo intensidad hacia el último trimestre de 2013 cuando se reafirmaron las perspectivas de continuidad de la política monetaria laxa de la Reserva Federal por un largo período, sirvió como catalizador para que las autoridades indias comprendan la necesidad de poner en marcha una serie de ajustes y reformas para corregir el rumbo.

Las medidas anunciadas abarcan:

1. medidas monetarias y financieras: subas de la tasa de interés de referencia en busca de alcanzar tasas reales positivas y así reducir la demanda de oro (también se subieron los aranceles a la importación de oro a 10% y se prohibió la importación de lingotes), líneas de swaps de monedas para aliviar las necesidades de moneda extranjera de las empresas, acuerdo de swap de monedas con el Banco de Japón, autorización a bancos extranjeros para ampliar operaciones en el territorio indio para fomentar la competencia en el sector;
2. medidas fiscales: suba de precios de energía para reducir subsidios al petróleo y también reducir las importaciones; esfuerzos de contención del gasto público para cumplir con los objetivos de reducción de déficit fiscal;
3. medidas para fomentar la inversión y el crecimiento potencial del PIB (donde menos ha avanzado la implementación respecto de los anuncios): destrabar y acelerar la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y minería, a partir de una mayor celeridad en el otorgamiento de permisos ambientales y para la compra de tierras; reforma del sector eléctrico a partir de la reestructuración de la deuda de la empresa eléctrica estatal; planes para otorgar licencias para construir 4.000 km de rutas y líneas de trenes de carga de alta velocidad.

Estas medidas contribuyeron por un lado a calmar a los inversores y estabilizar los flujos de capital. Por otro lado, la cuenta corriente empezó a evidenciar una notable mejora. A ello favorecieron la

⁴⁷ Rajan (2013) sostiene que a mediados de 2013 las finanzas públicas de India son más sólidas que las de la mayoría de los países emergentes, con un ratio de deuda pública / PIB declinante (de 73,2% en 2006-07 a 66% en 2012-13, y solo 46% para el ratio del gobierno central). Además, la mayor parte de la deuda está denominada en rupias y tiene un vencimiento promedio superior a nueve años. La carga de la deuda externa es aun más leve, solo el 21,2% del PIB, de los cuales 5,2% del PIB es de corto plazo. Por último, las reservas internacionales de U\$S 278.000 millones, 15% del PIB, alcanzan para financiar todo el déficit de cuenta corriente por varios años.

reducción de importaciones de oro y de petróleo (por la baja de precios internacionales y por las medidas específicas adoptadas), la depreciación de la rupia a mediados de 2013 y el fortalecimiento de la economía global apuntalaron una recuperación de las exportaciones. De esta forma, el déficit de cuenta corriente en 2013-14 disminuyó a 2,3% del PIB, menos de la mitad que el año anterior.

Adicionalmente, en las elecciones parlamentarias de mayo se impuso por amplia mayoría la coalición opositora, Alianza Democrática Nacional liderada por Narendra Modi, que generó fuertes expectativas positivas de reforma. El programa de 10 puntos con el que asumió como nuevo Primer Ministro contiene como principales prioridades impulsar la racionalización del Estado (redujo la cantidad de Ministros de 79 a 45, fusionando muchos cuyas tareas se superponían), mayor transparencia para restablecer la confianza en los funcionarios del Gobierno, promover la inversión vía una sensible mejora en el clima de negocios, austeridad fiscal y reforma tributaria para continuar con la reducción del déficit y mejorar la eficiencia, énfasis en mejorar la educación, la salud, la provisión de agua y de energía, y el transporte.⁴⁸

El primer presupuesto presentado por el nuevo gobierno a principios de julio de 2014 se focaliza en la austeridad fiscal y en las reformas estructurales, pero con escasos detalles respecto de la implementación concreta de dichos planes. En materia fiscal, plantea objetivos ambiciosos de reducción de déficit fiscal: 4,1% del PIB para 2014-15, hasta llegar a 3% en 2016-17. Si bien no especifica las medidas para alcanzar las metas, se espera que el esfuerzo recaiga en una reducción de subsidios y en un mayor alcance de los impuestos vigentes, pero sin aumentos de alícuotas.

En materia de reformas, se anunciaron una mayor participación de la inversión extranjera directa en los sectores de seguros y de defensa, la creación de áreas económicas especiales para fomentar la industria, reducción de impuestos a la producción (*excise duty*) para sectores intensivos en mano de obra, un fondo de 100.000 millones de rupias de capital de riesgo para pequeñas y medianas empresas. También se anunciaron reformas para los mercados de capital, tendientes a seguir facilitando la participación de extranjeros.

En resumen, tras atravesar tres años de desaceleración y deterioro de los fundamentos macroeconómicos, incluyendo un episodio de estrés financiero a mediados de 2013, la India se encuentra en la actualidad (mediados de 2014) en plena transición. El nuevo gobierno del Primer Ministro Modi ha logrado renovar las esperanzas en un futuro de crecimiento sostenido a partir de un programa de gobierno basado en la austeridad fiscal, transparencia del Estado, promoción de la inversión y el empleo, y mayor eficiencia en la asignación de recursos. Todavía es demasiado temprano para poder emitir juicio sobre sus posibilidades de éxito, pero el país cuenta con los recursos humanos, naturales e institucionales para lograrlo.

6. Reflexiones finales

En este presente capítulo se describieron de manera estilizada algunos aspectos de la economía de la India. Se presentó información sobre la estructura y la dinámica de la economía en las últimas décadas, así como algunas de las características que tomaron las principales reformas de las décadas del 80 hasta mediados de los 2000. También se presentó una interpretación de la

⁴⁸ La reacción de los mercados financieros fue positiva, con ganancias de más de 5% en los índices de acciones en las primeras tres semanas que siguieron a las elecciones, con una performance superior en los sectores más sensibles al desempeño de la economía.

evolución entre el 2004 hasta mediados de 2014 desde la perspectiva de los efectos en el país del boom económico de los 2000 y de la crisis económica mundial de 2008-2009.

Vale destacar, en esta instancia del capítulo, que si por la lejanía desde que se realiza el análisis y la cantidad de recortes y abreviaciones que deben hacerse a un fenómeno extremadamente complejo peca al menos de intrépido, mucho más lo es intentar una serie de reflexiones finales o conclusiones como la que se proponen en este título. Hechos estos reconocimientos de las limitaciones que se enfrentan, puede afirmarse lo siguiente:

En primer término, que las cuestiones presentadas son significativas para aquellos que deben tomar decisiones políticas y empresarias en la Argentina. Esto se debe a la importancia de la India en el contexto de las naciones, al desconocimiento existente en este país sobre el país asiático, a la potencialidad del intercambio comercial, financiero y tecnológico entre ambos países, a las coincidencias que en muchos foros –no necesariamente económicos– han tenido a lo largo de décadas y, finalmente, a la complejidad que están tomando los escenarios de la economía mundial en esta etapa de la globalización. Todos estos factores redundan de una u otra manera en la utilidad de análisis sobre un actor de gravitación internacional, como la India, y, en particular, sobre diversos aspectos de su dimensión económica, la cual reviste un rol decisivo en muchas ocasiones.

En segundo término, e ingresando directamente a la cuestión, puede remarcarse un rasgo de la economía de la India que es el de ser una economía moderna y antigua a la vez; esto es, es un país en el que conviven amplios sectores en la frontera tecnológica y otros en lo que pareciera que el mundo se hubiese detenido muchos siglos atrás. Esas fragmentaciones estructurales en el territorio indio se reflejarían tanto en su dinamismo macroeconómico como también en sus dificultades para que el progreso económico llegue a todos los rincones del país, reduciendo la pobreza y la desigualdad de oportunidades de sus habitantes, lo cual se registra en el estancamiento relativo de su desarrollo humano frente a otros países emergentes.

En tercer lugar, la India ha sido bastante exitosa en las últimas décadas al poder salir de una especie de estancamiento relativo de su economía, lo que logró a partir de un proceso de reformas favorables a la organización de mercado signadas por la apertura y la desregulación económica iniciadas en los 80. Este proceso, tuvo varias características, entre las que se deben destacar un par de ellas. Primero, ha sido un proceso lento y no de shock, con vaivenes –de origen interno y por eventos globales–, que a la luz de lo acontecido en otras partes del mundo puede indicarse como incompleto. Segundo, el rol que jugó la política macroeconómica, tanto a través del manejo del tipo de cambio como del gasto público, lo que permite concluir que esa política no fue neutral en los efectos de las reformas sobre la estructura económica sectorial y sobre las variables sociales.

En cuarto lugar, cabe destacar los cambios en su patrón de comercio exterior. Por una parte, se ha registrado en los últimos tiempos un mayor dinamismo relativo del comercio con los socios cercanos, es decir, los demás países del Sudeste Asiático y China, que con el resto del mundo. Esto es de vital importancia para países como la Argentina, tanto en cuanto al desarrollo de las estrategias bilaterales como de su planteo más general en vistas a la evolución real y constatable de las relaciones económicas internacionales, más allá de cualquier cosmovisión o ideología. Por otro, vale destacar que, excluyendo a los hidrocarburos por la tradicional dependencia de la India de las importaciones energéticas, los rubros más dinámicos han sido los de mayor valor agregado, y que sectores como software y servicios han crecido substancialmente constituyendo la gran novedad del patrón comercial de la India contemporánea.

En quinto lugar, aun cuando el potencial comercial e inversor de India estén influidos notablemente por el ritmo de los cambios en su economía y de su manejo de la política macroeconómica, el contexto actual favorece claramente la profundización de sus relaciones económicas con el resto del mundo. Como se mencionó al inicio del capítulo, después de su independencia, la India desarrolló una economía altamente protegida y autárquica, con cierta desconfianza con todo aquello que hacía referencia a lo extranjero, clima que ha ido cambiando paulatinamente con el tiempo.

Finalmente, en el caso específico del vínculo con la Argentina, es claro que el potencial de comercio con la India apenas se ha explotado. Como se profundiza en otras partes del libro, coexisten sectores altamente complementarios con otros que requieren estrategias industriales y comerciales más sofisticadas, tales como la cooperación y las inversiones conjuntas.

En este marco, y más allá de la vital importancia de la estabilidad macroeconómica que otorga una mayor previsibilidad, las relaciones bilaterales requieren profundizar sobre una serie de cuestiones microeconómicas, que se extiende desde el conocimiento detallado del mercado indio, hasta las cuestiones vinculadas a la infraestructura, a los trámites administrativos, a las regulaciones internas que afectan al comercio y a las inversiones, los idiomas y la cultura empresarial, entre otras tantas cosas. En otras palabras, aun cuando puede resultar clara la dirección general que está tomando la economía india y su potencialidad como socio económico, para concretar resultados más ambiciosos y sostenibles en la relación económica bilateral hay que profundizar en el conocimiento del país, lo cual constituye un gran desafío para los miembros de una comunidad económica y política tan diferente como la de la Argentina.

Referencias

- Adhikari G. (2004). "Washington and Delhi: Estranged No More", en *Current History*; April.
- Ahluwalia M.S. (2000) "State level performance under economic reforms in India", WP N° 96, CREDPR, Stanford University; May.
- Asian Development Bank (2004). "Country Strategy and Program Update 2005-2007 India", CSP: IND 2004-16, September.
- Asian Development Bank (2013a). "Asian Development Outlook 2013 Asia's Energy Challenge", Mandaluyong City, Manila, Filipinas.
- Asian Development Bank (2013b): "Asian Development Outlook 2013 Update. Governance and Public Service Delivery". Mandaluyong City, Manila, Filipinas.
- Aziz J., I.Patnaik, y A. Shah (2008). "The Current Liquidity Crunch in India: Diagnosis and Policy Response", Technical report, NIPFP DEA Research Program, 20 October 2008.
- Banco Mundial (2004). "The World Bank India: Country Brief", September.
- Banco Mundial (2002) "Précis N° 208, India: Improving the Development Effectiveness of Assistance", World Bank Operations Evaluation Department, Winter.
- Bhatt, A. y P. Scaramozzino (2013). "Federal Transfers and Fiscal Discipline in India: An Empirical Evaluation". *ADB Economics Working Paper* No. 343, March. Asian Development Bank. Manila.
- Bhattacharjea A. (2006). "Labour market regulation and industrial performance in India. A critical review of the empirical evidence", Working Paper No.141, Delhi School of Economics, June.
- Bosworth B., S. M. Collins y A.Virmanani (2007). "Sources of growth in the Indian Economy", Working Paper 12901, NBER, February.
- Chaudhary S. (2012). "Trends in total factor productivity in Indian agriculture: state-level evidence using non-parametric sequential Malmquist Index", Working Paper No.215, Delhi School of Economics, September.
- Cobarrubias Hernández, K. (2005). "La Economía India: Logros, Retos y Perspectivas", Centro de Investigación de la Economía Mundial (CIEM).
- Chakravorty S. (2003). Industrial Location in Post-Reform India: Patterns of Inter-regional Divergence and Intra-regional Convergence. *The Journal of Development Studies*, 40, 2, 120-152.
- Dholakia R. (1994). "Spatial dimension of acceleration of Economic Growth in India". *Economic and Political Weekly*, XXIX, 35; 2303-2309
- Drèze J. y Sen, A. (2014). *Una gloria incierta*. Buenos Aires: Taurus.
- Dua, P. y Sinha, A. (2007). "East Asian Crisis and Currency Pressure: The Case of India", Working Paper No. 158, Delhi School of Economics, August.
- Dua, P. y Banerji, A. (2012). "Business and Growth Rate Cycles in India", Working Paper No. 210, Delhi School of Economics, January 2012.
- Fardoust, S. y Ravishankar, V. J. (2013). "Subnational Fiscal Policy in Large Developing Countries. Some Lessons from the 2008-09 Crisis for Brazil, China and India". *World Bank Research Working Paper* WPS 6409. The World Bank. Washington DC.
- FASEL (1999). "La Economía India. Qué es y qué oportunidades ofrece a la Argentina"; Julio.
- Financial Stability Board (2012). "Global Shadow Banking Monitoring. Report 2012". G-20. Ginebra.Suiza. Nov. 12, 2012,
- FMI (2003). "IMF Country Report N° 03/261"; August.
- FMI (2005). "IMF Country Report N° 05/86"; March.
- FMI (2005). "India: Selected Issues"; IMF Country Report. N° 05/87; March.
- FMI (2013). "India: Financial System Stability Assessment Update". IMF Country Report No. 13/8. Washington DC. January, 2013.

- FMI (2013). “India. 2014 Article IV Consultation.”IMF Country Report No. 14/57. Washington DC.
- FMI (2014). “India. 2014 IV Article Consultation”. IMF Country Report No. 14/57. Washington DC. February, 2014. Ganguly S. (2004) “Warming US-Indian Relations”, en *Current History*, March.
- Giavazzi, F. (2011). “Beyond the 13th Finance Commission: Challenges for Fiscal Policy in India”. *World Bank Working Paper* No. 70345. The World Bank. Washington DC.
- Gilligham R. y D. Kanda (2001). ”Pension Reform in India”, WP/01/125, IMF Working Paper, September.
- Government of India (2010). “Report of the Thirteenth Finance Commission (2010–2015)”. New Delhi.
- Government of India (2013). Towards Achieving Millenium Development Goals. India 2013. Ministry of Statistics and Programme Implementation. Social Statistics Division. New Delhi.
- Government of India (2014). TB India 2014. Revised National TB Control Programme. Annual Status Report. Ministry of Health and Family Welfare. Directorate General of Health Services. Central TB Division. New Delhi.
- Gupta, S. (1973). “The role of the Public Sector in Reducing Regional Income Disparity in India”, *Journal of Development Studies*, Vol. 9, No 2, pp 243–60.
- Gupta, P. (2005). “Understanding the Growth Momentum in India’s Services”; en *IMF India Selected Issues*; January.
- International Food Policy Institute. <http://www.ifpri.org/book-8018/ourwork/researcharea/global-hunger-index>
- Jain-Chandra, S. (2005). “Foreign Direct Investment in India: How Can It Be Increased?” en *IMF India Selected Issues*; January.
- Kapur, M. y Mohan, R. (2014). “India’s Recent Macroeconomic Performance: An Assessment and Way Forward”, IMF Working Paper WP/14/68, April.
- Krishna, K.L. (2004). “Patterns and Determinants of Economic Growth in Indian States”; Working Paper no.144, Indian Council for Research on International Economic Relations, September
- Kishore, A. y Prasad, A. (2007). “Indian Subnational Finances: Recent Performance”. IMF Working Paper 07/205. International Monetary Fund. Washington DC.
- Mauris, L. y Govindan, A. (2004).”India: Agricultural Situation, Status and Reform Potential”, por la USDA Foreign Agricultural Service, Grain Report, Global Agriculture Information Network.
- Massot, J. M. (2012). Regulaciones macroprudenciales y futuras crisis bancarias: una lectura retrospectiva. *Revista de Investigación en Modelos Financieros*, 1, 69–80.
- Massot J. M. y Fuchs, M.(2005). La Economía de la India. Estructura, dinámica y reformas. En CARI-CEPAL-IICA. *Argentina-India. Un desafío y una oportunidad para la vinculación económica y comercial* (pp. 41–86). Buenos Aires: CARI-CEPAL-IICA.
- Ministry of Finance (2005). “Economic Survey of India 2003/2004”.
- Mishra, P. (2013). “Financial and Distributional Effects Implications of the Food Security Law”. *Economic & Political Weekly*, XLVIII, 39, 28–30.
- Mohan R. (2011). The Global Financial Crisis: Causes, Impact, Policy Responses, and Lessons. En Mohan, R. *Growth with Financial Stability*. New Delhi: Oxford University Press.
- Nagaraj R. (2013). India’s Dream Run, 2003–08: Understanding the Boom and Its Aftermath. *Economic and Political Weekly*, XLVIII, 20, 39–51.
- Nair, Krg. (1971). A Note on Inter-State Income Differentials on India 1950–51 to 1960–61. *Journal of Development Studies*, 7, 1, 441–47.
- Organización Mundial del Comercio (2004). “Exámen de las políticas comerciales – India – Informe de la Secretaría”; WT/TPR/S/100; Mayo.
- Panagariya, A. (2004a). “India in the 1980s and 1990s: A Triumph of Reforms”; *IMF Working Paper*. WP/04/43, March.

- ----- (2004b). "India's Trade Reform: Progress, Impact and Future Strategy"; mimeo, March.
- ----- (2010). "India on the Growth Turnpike: No State Left Behind", Columbia Program on Indian Economic Policies Working Paper No. 2010-1.
- Pinto, B. y Zahir, F. (2004). "India: Why Fiscal Adjustment Now", World Bank Policy Research Working Paper 3230, March.
- Poirson, H. (2005). "The Tax System in India: Could Reform Spur Growth?"; en IMF India Selected Issues; January.
- Purfield, C. (2005). "Has India Entered a new Phase of Higher Trend Growth?"; en IMF India Selected Issues; January.
- ----- (2004). "The Decentralization Dilemma in India", WP/04/32, IMF Working Paper; February.
- Rajan, R. (2013). "The Case for India", Project Syndicate, September 11.
- Reserve Bank of India (2013). "Banking Structure in India-The Way Forward". Discussion Paper. Mumbai, August, 2013.
- Rodrik, D. y Subramanian, A. (2004). "Why India Can Grow at 7 Percent a year or More: Projections and Reflections", IMF Working paper WP/04/118
- Sachs, J. N.; Bajpai, N. y Ramiah, A. (2002). "Understanding Regional Economic Growth in India", CID, Harvard University, Working Paper no 88; March 2002.
- Sen, P. (2007). "Capital inflows, financial repression and macroeconomic policy in India since the reforms", Working Paper No. 157, Delhi School of Economics, August 2007.
- Sen, P. (2010). "Monetary Policy, Capital Flows, and the Exchange Rate", Working Paper No. 193, Delhi School of Economics, December 2010.
- Simone, A. S. y Topalova, P. (2009). "India's Experience with Fiscal Rules: An Evaluation and the Way Forward". *IMF Working Paper* WP/09/175. International Monetary Fund. Washington DC.
- Singh, S. (2013). "Indian Cabinet Approves National Food Security Bill 2013", GAIN Report Number IN307, USDA Foreign Agricultural Service 2013.4/11/2013.
- Srivastava, S. y Sen, R. (2004). Competing for Global FDI: Opportunities and Challenges for the Indian Economy. *South Asia Economic Journal*, 5, 2, 233-260.
- Srinivasan, T.N. (2004). "Indian Economic Reforms: A Stocktaking"; mimeo.
- Subbarao, D. (2013). India's Macroeconomic Challenges: Some Reserve Bank Perspectives. *Reserve Bank of India Bulletin*, April, 29-40.
- Sy, A. (2005). "The Interest Rate Risk Management of Banks' Government Securities Holdings in India"; en IMF India Selected Issues; January 2005.
- U.S. Department of Commerce's Trade Information Center (2004). "Country Commercial Guide for India", disponible en: <http://www.trade.gov/td/tic/>
- Virmani, A. (2004). "India's Economic growth: From Socialist Rate of growth to Bharatiya Rate of Growth"; Working Paper N° 122, Indian Council for Research on International.
- ----- (2006). "The dynamics of competition: Phasing of domestic and external liberalisation in India", Working Paper No. 4/2006-PC, Planning Commission, Govt of India.
- ----- (2007). "Macro-economic Management of the Indian Economy: Capital Flows, Interest Rates and Inflation", Ministry of Finance, Govt of India, Working Paper No. 2/2007-DEA. New Delhi.
- ----- (2012). "Accelerating And Sustaining Growth: Economic and Political Lessons", IMF Working Paper. WP/12/185, July.
- Virmani, A. y Hashim, D. A. (2009). "Factor Employment, Sources and Sustainability of Output Growth: Analysis of Indian Manufacturing", Ministry of Finance, Govt of India, Working Paper No. 3/2009-DEA. New Delhi.

- ----- (2011). “J-Curve of Productivity and Growth: Indian Manufacturing Post-Liberalization”, IMF Working Paper, WP/11/163

|

Anexo 1

Caracterización del sistema financiero⁴⁹

- A fin de marzo de 2013, la estructura del sistema financiero de India era la siguiente:
 - Bancos Comerciales:
 - 26 bancos estatales
 - 20 bancos privados nacionales
 - 43 bancos extranjeros
 - 64 bancos rurales regionales.
 - 4 bancos de áreas locales
 - Bancos Cooperativos:
 - 1.606 bancos cooperativos urbanos
 - 93.551 bancos cooperativos rurales
- El grado de profundización financiera de India es relativamente bajo. A fines de 2011, el total de crédito bancario representaba el 75,1% del PIB, nivel marcadamente inferior al de países de la región (102,3% del PIB en Corea del Sur, 145,5% en China, 340,9% en Japón) y al de países desarrollados (153,6% del PIB en la Eurozona, 213,8% en el Reino Unido, y 233,3% en Estados Unidos). A su vez, según el Banco de la Reserva de India (2013), a fines de 2012 apenas el 40% de los adultos era titular de al menos una cuenta bancaria. A su vez, el país contaba con 3,5 cajeros automáticos y 7 sucursales bancarias por cada 100.000 habitantes, mientras que en los países de la OCDE, la relación promedio era de 90 cajeros automáticos y 29 sucursales bancarias por cada 100.000 habitantes.
- Según el FMI (2013), el 74% de los activos del sistema bancario consolidado pertenecía a entidades estatales. Estos contaban con el 83% de sucursales bancarias de todo el país. A su vez, el 69% de las primas de seguros, y el 80% de los activos de aseguradoras eran de compañías estatales. El peso de los bancos extranjeros era mínimo 43 entidades comerciales y 47 agencias de representación, cuyos activos ascendían apenas al 7% del total de activos del sistema. A su vez, las 333 sucursales de los bancos comerciales extranjeros representaban en mayo de 2013 menos del 1% del total de sucursales del país. Por otro lado, a fin de mayo de 2013 se observaba que 18 bancos estatales y 6 del sector privado tenían oficinas/sucursales en el exterior.
- Los préstamos al sector público aumentaron del 32,1% del total de créditos de la banca comercial en marzo de 1999, al 40,5% entre abril y mayo de 2004. Dicha proporción descendió de manera progresiva hasta marzo de 2007. Desde entonces, y hasta julio de 2013 ha oscilado entre el 26% y el 30% del total, con tendencia a estabilizarse en torno del 26% del crédito bancario total.
- Las agencias regulatorias del sistema financiero son las siguientes:
 - Bank of India: a cargo de la regulación y supervisión de bancos comerciales, bancos urbanos cooperativos, algunas instituciones no bancarias, no reguladas por otras agencias estatales.
 - Autoridad para la Regulación y el Desarrollo de los Seguros: a cargo de la regulación y supervisión de la industria aseguradora.
 - Administración de Bolsas y Activos de la India: es la agencia reguladora de los mercados de capitales.
 - Comisión de Mercados de Futuros: a cargo de la regulación de los mercados de futuros y *forwards* en 22 bolsas del país.
 - Autoridad para la Regulación y Desarrollo de los Fondos de Pensión: es la agencia reguladora del sistema provisional.

⁴⁹ Las fuentes de este anexo son Financial Stability Board (2012), Asian Development Bank (2013 a y b), Reserve Bank of India (2013), International Monetary Fund (2013 y 2014).

- Consejo de Desarrollo y Estabilidad: organismo a cargo de la coordinación de agencias regulatorias del sistema financiero y del monitoreo de la regulación macroprudencial de la economía y del funcionamiento de los mayores conglomerados financieros del país.
- El Ministerio de Asuntos Empresariales: a cargo de aplicación de la legislación vigente en materia de sociedades, su registración, y defensa de la competencia.
- El Departamento de Servicios Financieros del Ministerio de Finanzas está a cargo de las políticas de crédito y tiene incumbencia sobre normas para la regulación de la actividad bancaria. La Subdivisión de Financiamiento Industrial está a cargo de la formulación de proyectos de Ley sobre la actividad financiera, y tiene incumbencia legal en cuestiones atinentes a la coordinación entre el sistema bancario, las instituciones no bancarias y la actividad industrial. Dentro del mismo, la Subdivisión de Bancos y Seguros está a cargo de las políticas de crédito direccionado en relación con programas de empleo y control selectivo del crédito. La Subdivisión de Operaciones Bancarias, a su vez, tiene intervención en cuestiones de política de crédito y de servicios bancarios.
- El Departamento de Asuntos Empresariales del Ministerio de Asuntos Empresariales regula la captación de depósitos por parte de empresas no bancarias.
- Los Registros de Cooperativas de los gobiernos de los estados están a cargo de la regulación de las cooperativas estatales. En el caso de las que operan en varios estados, están bajo la regulación y supervisión de dichos registros y del gobierno central. En el caso de las cooperativas exclusivamente urbanas, el control es conjunto con el Banco de la Reserva de la India, y en el de las exclusivamente rurales, el control conjunto se ejerce con el Banco Nacional de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Dos de los bancos estatales cumplen funciones regulatorias: a) el Banco Nacional de Agricultura y Desarrollo Rural, regulador y supervisor de los bancos rurales regionales y de los bancos cooperativos rurales, y b) el Banco Nacional de la Vivienda, que cumple dichas funciones respecto de las compañías financieras de préstamos para viviendas.
- El marco regulatorio del sistema financiero es bastante complejo, y consta fundamentalmente de poco más de 60 leyes vigentes y múltiples normas y regulaciones específicas. La mayor parte de ellas tiene su origen en reformas sobre normativa fundamental de más de medio siglo de antigüedad. Funcionarios de este país, al igual que organismos internacionales, siguen observando que el marco legal es complejo, ambiguo, inconsistente, y con oportunidades de arbitraje regulatorio: aprovechar “lagunas legales” para eludir normas que afecten negativamente a la rentabilidad de las entidades.
- De acuerdo con el FMI (2013), es visible el rol predominante del sector público en el mercado de crédito, a través de la propiedad de grandes entidades, mantenimiento de un régimen que preserva al sistema como “cautivo” de las necesidades de financiamiento del gobierno, crédito direccionado a sectores prioritarios, fuerte control regulatorio, y restricciones al ingreso de capitales externos. Según dicho organismo, eso conduce a la acumulación de pasivos contingentes del gobierno, y genera el riesgo de una mala asignación de fondos con impacto negativo en el crecimiento de largo plazo.
- De acuerdo con el Comité de Estabilidad Financiera del G-20, a fines de 2012 persistían grandes diferencias en el tratamiento regulatorio para bancos y para intermediarios no bancarios. Estos últimos, dedicados a contratos y segmentos específicos (leasing, factoring, microfinanzas, financiamiento para infraestructura), estaban sujetos a mayores exigencias de capitales mínimos, pero gozando de plazos más largos para clasificar préstamos como incobrables. Sin embargo los depósitos en estos intermediarios no contaba con garantía estatal. Entre estos intermediarios, algunos están autorizados a captar depósitos y otros no. Los que no pueden captar depósitos no tenían restricciones para aumentar la cantidad de sucursales, su exposición a los mercados de capitales, o financiar fusiones y adquisiciones.
- Algunas compañías no bancarias nacionalizadas han sido registradas ante el Banco de Reserva de la India, pero al menos hasta fin de 2012 no han estado sujetas a algunas exigencias en materia de

adecuación de capitales mínimos y de exposición a riesgo de contraparte, e inclusive están exentas de supervisiones permanentes en la entidad.

- En agosto de 2013 la Comisión de Reforma Legislativa para el Sector Financiero del Ministerio de Finanzas admitió la existencia de serios problemas: superposición y conflictos entre agencias regulatorias, extrema variedad de regulaciones que superponen distintos niveles de exigencias de transparencia informativa y respecto del diseño y oferta de productos financieros, y también vacíos legislativos. Estos últimos permiten a los tradicionales fondos llamados “chit-funds”, ofrecer una gran variedad de préstamos con fondos captados con elevados niveles de apalancamiento, y realizar operaciones ya denunciadas en sede judicial por lavado de dinero.
- Previamente, en marzo de 2011, el Parlamento constituyó la Comisión de Reformas Legislativas para el Sector Financiero (FSLRC) con el objeto de re-redactar y armonizar las regulaciones para todas las actividades financieras. La misión primaria de dicho órgano, presidido por el ex juez de la Corte Suprema B.N. Srikrishna, fue la de redactar un Código Financiero de la India que unifique en un único texto ordenado la normativa para intermediarios financieros bancarios y no bancarios. Uno de los objetivos, sobre los cuales habría consenso es el de concentrar en un único organismo la regulación de los intermediarios no bancarios, bursátiles, aseguradoras, mercados de commodities y de futuros, y fondos de pensión. En principio, el Banco de Reserva de la India mantendría el rol de único regulador del sistema bancario, y de único agente responsable de la política monetaria.
- La FSLRC dio a conocer el primer borrador del futuro Código Financiero de la India el 22 de marzo de 2013. El mismo ha estado sujeto a diversos debates y discusiones. Una vez que se cuente con su versión definitiva, el mismo sustituirá a las leyes especiales existentes, y estaría sujeto a revisiones cada tres años.
- Algunos aspectos que han merecido particular atención en dicho borrador son la protección de los derechos de los consumidores de servicios financieros, las regulaciones microprudenciales, los mecanismos de liquidación de intermediarios financieros, la regulación del riesgo sistémico, los controles de exigencias de capitales mínimos, la administración de deuda pública, la política monetaria, la relación entre actividades financieras, el desarrollo económico y la redistribución de ingresos, y cuestiones específicas sobre trading, contratos, y uso abusivo de posición dominante.
- Sus autores esperan que permita poner en práctica principios para poder alcanzar sustanciales mejoras en los procesos de elaboración de normativa financiera, mayor rigor en el cumplimiento de la ley y en los procedimientos de rendición de cuentas, y una mayor protección de los derechos del consumidor.
- En enero de este año el ministro de finanzas le pidió a los actuales organismos de regulación financiera que implementen de manera voluntaria las recomendaciones de la FSLRC, y distribuyó una suerte de guía de ayuda para seguir un único sistema estandarizado de procedimientos para aplicar dichas recomendaciones. Los acuerdos para la aprobación por Ley de dicho Código recién se esperan para el período 2015-2017.

Anexo 2 India

Controles de capitales y tipo de cambio⁵⁰

- Los controles de capitales fueron introducidos por los británicos en 1942. Recién en 1991 se comenzaron a liberalizar gradualmente, y en el año 2000 se introdujo un sistema de regulaciones que alienta la inversión extranjera directa y flujos para inversiones de no residentes en acciones de empresas locales. Si bien se permiten inversiones en carteras de activos, los movimientos observados en este segmento corresponden en su mayor parte a transacciones de no residentes. Los flujos netos de capitales, han sido positivos entre los años 2003 y 2008. Luego de la crisis *subprime*, se observaron salidas de capitales hasta mediados de 2009. Posteriormente se registró un período de ingresos netos hasta mayo de 2013 en que se volvió a registrar una pérdida de divisas por salida neta de capitales.
- A partir de este mes se observó que inversores no residentes empezaron a desprenderse de activos de India, ante la expectativa de que el abandono prematuro de la política monetaria expansiva de la Reserva Federal condujera a una suba de tasas de interés en los Estados Unidos. Entre abril y agosto de 2013 la salida neta de capitales fue de U\$S 5.800 millones, atribuida a movimientos de cartera de inversores institucionales. Además, se observó que inversores no residentes se desprendieron de bonos de emisores indios por U\$S 7.100 millones.
- Entre enero y abril de 2013, el tipo de cambio osciló de manera estable entre 52 y 55 rupias por dólar. A partir de mayo la salida de capitales provocó una serie de subas que llevaron al tipo de cambio a una suba acumulada hasta fin de junio de 8,3%. Esto generó efectos asimétricos, beneficiando a sectores orientados a las exportaciones, como el de confecciones textiles, servicios de telecomunicaciones, petroleras, y fábricas de productos farmacéuticos, pero deteriorando severamente la rentabilidad de empresas intensivas en insumos importados, o con fuerte endeudamiento en dólares: aerolíneas, distribuidoras de derivados de petróleo, automotrices y autopartistas, fábricas de fertilizantes, y de bienes durables de consumo.
- En julio de 2013 el gobierno aumentó los máximos permitidos para la compra de títulos de deuda por inversores extranjeros, redujo los impuestos sobre intereses, flexibilizó exigencias regulatorias para la inversión extranjera directa, aumentó los topes para el endeudamiento bancario en el exterior, y permitió captar deuda en el exterior a los organismos estatales y a las petroleras locales. A su vez, el Banco Central incentivó a las entidades financieras a endeudarse en el exterior mediante contratos de swap de tasas de interés. A esto siguió en agosto una serie de medidas para restringir la salida de capitales.
- El límite a las remesas al exterior por parte de individuos se redujo de U\$S 200.000 a U\$S 75.000 anuales y se prohibió a las empresas nacionales realizar inversiones en el exterior por un nivel superior al valor libro de los activos en el exterior de dichas firmas, salvo que cuenten con aprobación específica de la autoridad monetaria. La restricción, orientada a evitar volatilidad cambiaria y reducir incertidumbre, no se extendió a las empresas extranjeras.
- Estas medidas no estabilizaron el mercado cambiario ni frenaron la salida de capitales. A fin de agosto la rupia acumulaba en 8 meses una depreciación de 21,3%, y las reservas internacionales habían caído a US\$ 278.000 millones, saldo equivalente a menos de 7 meses de importaciones.
- A mediados de julio de 2013, el Banco de la Reserva de la India aumentó dos veces las tasas de interés y restringió el acceso de los bancos a las subastas diarias de títulos para operaciones de pase. Sin embargo no revirtió la búsqueda de reservas de valor alternativas a activos denominados en rupias (básicamente, dólares y oro), ni las compras preventivas de dólares ante la expectativa de

⁵⁰ Este anexo fue realizado a partir de International Monetary Fund (2014).

mayor depreciación futura de la moneda local. Esto último también se explica por la percepción de un creciente gasto público orientado a captar votos para las elecciones presidenciales de 2014. A fin de julio de 2013 la depreciación acumulada de la rupia en 2013 ya era de 10,8%.

- A mediados de agosto, las autoridades optaron por medidas orientadas a reprimir los incentivos a la importación de oro con fines especulativos: a) aumentaron el arancel a la importación de oro de 8% a 10%,⁵¹ y para oro en bruto de 6% a 8%,⁵² b) establecieron restricciones a los pagos anticipados para importación de monedas de oro, c) imposición de una exigencia de que al menos el 20% de cada lote de oro importado sea exclusivamente con fines de re-exportación, d) prohibición de la importación de oro bajo la forma de monedas y medallas, y e) establecimiento de una regulación por la cual el oro de origen importado debía almacenarse en depósitos bajo control estatal.
- En septiembre fue nombrado el ex economista jefe del FMI Raghuram Rajan como nuevo titular del Banco de la Reserva de la India. Inmediatamente procedió a aumentar la tasa de referencia de 7,25% a 7,50% y habilitó para los bancos locales la operatoria de pasés en dólares a una tasa de 3,5% anual. También permitió aumentar los límites de endeudamiento en el exterior de los bancos de 50% a 100% de capital mínimo exigible (Tier I de Basilea). También anunció la emisión de deuda de la autoridad monetaria indexada según el IPC local, para incentivar el ahorro interno de las familias el cual se encontraba en los niveles mínimos de los últimos 11 años. A su vez, la tasa del arancel sobre la importación de joyas de oro (no así de oro en bruto), fue incrementada de 10% a 15%.
- Estas medidas permitieron revertir la salida de capitales hacia el último trimestre de 2013, y el año fiscal 2013-14 cerró con ingresos netos de capitales por U\$S 47.900 millones, esto es un 4,9% menos que en el año fiscal anterior. El tipo de cambio nominal descendió gradualmente a medida que se observaba el progresivo ingreso de capitales desde el cuarto trimestre del año pasado, estabilizándose en torno de las 60 rupias por dólar en el primer semestre este año. Las reservas internacionales, a su vez aumentaron progresivamente, hasta alcanzar a fin de junio de este año un total de U\$S 315.000 millones.
- Si bien la política de la autoridad monetaria se vio favorecida por las expectativas favorables que generó el triunfo electoral de Narendra Modi, nuevo primer ministro desde el 26 de mayo de 2014, en el sector privado se espera una leve depreciación de la rupia en el tercer trimestre de este año, para estabilizarse en torno de 60 rupias por dólar en el segundo semestre de este año. En general se espera para la primera mitad del año próximo el retorno de presiones compradoras, ante la expectativa de la anticipación de una suba de tasas de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

⁵¹ Se impuso la misma alícuota para las importaciones de plata y platino.

⁵² Previamente, el 21 de enero de 2013 había sido aumentado de 2% a 6% y el 22 de enero para el oro en bruto a 5%. El 5 de junio el arancel fue incrementado a 8%.

Anexo 3

India y los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁵³

- La Declaración del Milenio, de la Cumbre del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (8 de septiembre de 2000) fue suscripta por 189 países, entre ellos la India. La misma contiene ocho metas, llamadas Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se enfocan en cuestiones de pobreza, educación, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, reducción de la mortalidad de niños menores de 5 años, mejoramiento de la salud de las madres, combate al HIV/SIDA, la malaria y otras enfermedades, garantizar la sustentabilidad del medio ambiente y fomento de una suerte de alianza mundial para el desarrollo.
- El gobierno de la India ha adoptado un esquema con 8 objetivos, 12 metas cuantitativas y 35 indicadores. Aun cuando se han observado mejoras recientes en indicadores relacionados con la evolución de la pobreza, la mortalidad de niños menores de 5 años y de madres, ya el año pasado las autoridades de la India admitían que todos los llamados “Objetivos del Milenio” no iban a poder ser cumplidos, al menos hasta 2014.
- Con respecto al objetivo de erradicación de la pobreza extrema y del hambre, el gobierno de la India se comprometió a implementar acciones de modo que entre 1990 y 2015 se reduzca a la mitad la proporción de personas con un ingreso inferior a U\$S 1 por día y la de personas que sufren hambre. Ya en 2011-12, la proporción de personas bajo condición de pobreza era de 21,9%, superándose la meta de 23,9% para ese año, siendo factible alcanzar para 2015 la meta de 20,74%.
- Respecto de la reducción a la mitad de la proporción de población con hambre entre 1990 y 2015, no se espera alcanzar dicha meta. La malnutrición en niños menores de 3 años ha caído de 43% en 1998-99 a 40% en 2005-06. Manteniéndose la reducción a la velocidad observada en esos años, resulta que en 2015 descenderá a 33%, nivel superior a la meta de 26%.
- Respecto de la educación, la meta de India es asegurar para el 2015 que todos los niños puedan terminar el ciclo completo de la escuela primaria. Las estimaciones para 2013 indicaban que la tasa de inscripción en la escuela primaria de la población de niños entre 6 y 10 años ya era de 99,89%. De mantenerse el crecimiento de la población de niños alfabetizados, se espera que en 2015 se cumpla la meta del Milenio y que, inclusive, se obtenga una tasa de alfabetización de 100% para los jóvenes entre 15 y 24 años de edad.
- Para el objetivo de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, la meta que se estableció fue la de lograr la paridad de géneros en la educación primaria y secundaria, preferiblemente en el 2005, y en todos los niveles educativos no más allá del 2015. Los datos del gobierno de la India indican que la paridad entre géneros ya se ha alcanzado en la educación primaria y que la disparidad entre géneros en la educación secundaria puede también desaparecer en el corto plazo.
- La evolución del mercado de trabajo muestra indicadores bastante alejados de las metas del Milenio. En 2009-10 sobre el total de ocupados en actividades no agrícolas, las mujeres representaban el 18,6%. Aun manteniendo la tasa histórica de crecimiento promedio, según las autoridades indias podrían llegar en 2015 al 23,1%, bastante lejos de la meta de 50%. A su vez, en 2013 las legisladoras nacionales en el Parlamento ascendía a 11,21% del total. La meta para el año 2015 es de 50%, la cual es ya inalcanzable.
- Respecto de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, la meta es reducirla en dos tercios entre 1990 y 2015. Los progresos han sido notables. En 1990 dicha tasa ascendía a 126 fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos, y en 2011 había descendido a 55. Si bien las autoridades no esperan lograr

⁵³ Las fuentes para este anexo son Ministry of Statistics and Programme Implementation (2013) y Ministry of Health and Family Welfare (2014).

2015 un valor inferior a 50 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2015, esperan igualmente una reducción de la brecha respecto de la meta de 42 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. En cuanto a la proporción de niños inmunizados contra sarampión, las autoridades indias esperaban alcanzar una cobertura de 89% de criaturas de 12-23 meses de vida en 2015, y no la cobertura total que se esperaba lograr para el año próximo.

- La tasa de mortalidad de las madres viene en franco descenso desde 1990 y se espera que en 2015 caiga a 139 por cada 100.000 nacimientos vivos. Si bien sería superior a la meta de 109 por cada 100.000 nacimientos vivos, la velocidad de descenso entre 2003 y 2009 más que duplica la observada entre 2001 y 2003.
- Con relación a la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, la meta para 2015 es que se haya detenido su expansión y que su incidencia empiece a retroceder. La tendencia ascendente se revirtió a partir del 2005, y se espera que hasta 2015 siga disminuyendo. De todas formas solo el 32,9% de la población entre 15 y 24 tiene real comprensión del riesgo e implicancias de contraer esta enfermedad. Con respecto a la malaria, la incidencia de dicho parásito ha decrecido de 3,48% en 1996 a 1,3% en 2010, pero no es claro que pueda caer aún más a partir de 2015. En cuanto a la tuberculosis, los datos oficiales indican una baja de su prevalencia de 465 por cada 100.000 habitantes a 230 en 2012, y también en la mortalidad por esta enfermedad, de 38 por cada 100.000 habitantes en 1990 a 22 en 2012. Sin embargo, la India concentra 2.200.000 enfermos, siendo el país con mayor cantidad de afectados por este mal (representa el 25% de la población total de enfermos de tuberculosis del mundo).
- La novena meta del milenio es la de integrar los principios de desarrollo sostenible en políticas y programas de alcance nacional, y revertir la pérdida de recursos ambientales. En esta materia, la cobertura de áreas forestadas registró un gradual incremento desde 1990 a 2012, alcanzando al 5,02% de la superficie del país. Sin embargo la emisión de dióxido de carbono por habitante en 2012 ya superaba en más de un 100% a la del año 1990.
- Respecto del uso del agua, la meta para 2015 es de reducir a la mitad la proporción de habitantes sin acceso sostenible al agua potable y a servicios sanitarios básicos. Dicha reducción, de 34% de la población en 1990 a 17% se logró ya en 2007-08, y se espera que en 2015 prácticamente toda la población del país tenga acceso al agua potable. En cuanto a la disponibilidad de servicios sanitarios básicos y redes cloacales, la proporción sobre el total de familias sin acceso a las mismas en 1990 era del 76%. Hacia 2008-09 dicha proporción ya había descendido al 49,2%. Manteniendo la tasa promedio histórica de descenso de dicha proporción, en 2015 la proporción de familias sin instalaciones sanitarias se aproximaría al 43%, cifra todavía superior (en 5 puntos porcentuales) a la meta para ese año.
- Una meta adicional es la de alcanzar para el año 2020 una significativa mejora en el nivel de vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios pobres. Según el censo de población de 2001, la población en esas áreas representaba el 21,1% de la población total, y el 25% de la población del país se encontraba por debajo de la línea de pobreza. De acuerdo con el censo de 2011, la población en barrios extremadamente pobres ascendía a 65 millones de personas, esto es, 13 millones más que en 2001. La definición oficial para este tipo de barrios extremadamente pobres es el de “áreas residenciales con viviendas inadecuadas para su habitabilidad por daños estructurales, hacinamiento, falta de higiene escasa ventilación, o cualquier combinación de estos factores que las tornen perjudiciales para la seguridad y para la salud”. Según el censo de 2011 los estados con mayor población bajo estas condiciones son Maharashtra (11 millones de personas), Andhra Pradesh (10 millones), Bengala Occidental y Uttar Pradesh (con más de 6 millones cada uno), y Delhi (1,7 millones).
- Finalmente, respecto del objetivo general del desarrollo de una alianza mundial para el desarrollo, la meta del gobierno de India es la de permitir el acceso a la población, en cooperación con el sector

privado, de los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente de la información y las comunicaciones (TIC). Si bien la densidad de líneas telefónicas cada 100 habitantes muestra signos de estancamiento, entre 2011 y 2013 se ha estabilizado en 73 líneas por cada 100 habitantes, superando ampliamente los niveles de mediados de la década pasada (9,08 en 2005).

Anexo 4

Ley de Seguridad Alimentaria Nacional⁵⁴

- El 12 septiembre de 2013 el gobierno de la India promulgó la Ley de Seguridad Alimentaria Nacional, con vigencia retroactiva a partir del 5 de julio del año pasado. Su objetivo es el de asegurar el acceso a la alimentación básica a precios accesibles al 65% de la población urbana y al 75% de la población rural.
- De esta forma la nueva Ley extiende el alcance del Sistema de Distribución Pública Focalizada a dos tercios de la población (unos 820 millones de habitantes), requiriendo al menos asignar a este programa de subsidio a los consumidores de menores recursos, unas 27,6 millones de toneladas anuales de trigo y 33,6 millones de toneladas anuales de arroz.⁵⁵
- De acuerdo con un informe preparado para el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el requerimiento total inicial de granos y oleaginosas sería de unos 61,2 millones de toneladas anuales. Dicho organismo cita fuente del gobierno de la India según las cuales los stocks en poder del gobierno y las sucesivas cosechas permitirían cubrir dicho requerimiento hasta fines de la década. Sin embargo no se descartan episodios de escasez en los primeros años de la próxima década, salvo que aumente significativamente la producción local.⁵⁶
- Las mujeres embarazadas y con bebés lactantes han pasado a tener derecho a una ración nutritiva diaria gratis de 600 calorías y un beneficio mensual por maternidad aproximadamente igual a unos U\$S 100 mensuales por un semestre.
- Bajo esta ley, los niños de 6 a 14 años tienen derecho a recibir raciones de alimentos gratis en su domicilio, o raciones de alimentos calientes diarios sin costo.
- La principal obligación para el gobierno central es la de proveer a los gobiernos estatales los granos requeridos (fundamentalmente arroz y trigo) para cumplir con esta Ley, o de lo contrario debe suministrar fondos frescos para su adquisición.
- Un problema práctico que se presenta es el de la identificación de los beneficiarios y su elegibilidad. La Ley no especifica criterios precisos en tal sentido, sino que deja librada tal tarea a los gobiernos estatales. El monitoreo de la aplicación de este nuevo cuerpo legal se deja en manos de Comisiones Estatales de Alimentos.
- Con respecto de los programas ya vigentes para sostener el acceso a la alimentación básica, esta Ley implica un costo fiscal directo incremental equivalente a 0,2% del Producto Bruto Interno. Si se suman los costos extra relacionados con precios sostenidos para los productores, procedimientos burocráticos, reacondicionamiento de la infraestructura existente de almacenamiento, transporte y logística, y costos asociados a problemas de reclasificación de potenciales beneficiarios, el costo fiscal total se aproxima a 1,5% del Producto Bruto Interno solo para el año fiscal 2013-2014 (unos U\$S 22.000 millones).
- Algunos indicadores muestran progresos concretos gracias a los programas estatales. Según el Índice Mundial del Hambre del International Food Policy Research Institute, el porcentaje de población con problemas de alimentación cayó de 20,9% en 2004-06 a 17,5% en 2010-12. A su vez la tasa de mortalidad de niños de menos de 5 años de edad cayó de 7,5% en 2005 a 6,1% en 2011, y

⁵⁴ Este anexo se basa fundamentalmente en Mishra (2013) y en International Monetary Fund (2013).

⁵⁵ Esto se desprende de afirmaciones periodísticas y estimaciones del Comité de la Cámara Baja sobre Alimentación, Asuntos de los Consumidores y Distribución Pública.

⁵⁶ Ver Singh (2013).

la prevalencia de falta de peso entre niños de menos de 5 años de edad cayó de 43,5% en 2003-07 a 40,02% en 2008-12.⁵⁷

- Sin embargo, desde 2011 se viene formulando no pocas advertencias y críticas a la instrumentación de estos programas. Ya en 2005, el propio gobierno admitió públicamente que alrededor del 60% de sus stocks de granos afectados a los programas de asistencia alimenticia no llegaron a destino debido a hechos de corrupción, robos, y dificultades para identificar a los necesitados que debían recibir la ayuda estatal.

⁵⁷ Las planillas actualizadas disponibles (a octubre de 2013) se pueden consultar en el sitio web de dicha institución: International Food Policy Institute, cuyos datos, a su vez, se encuentran en las Referencias de este capítulo.

Anexo 5

Federalismo Fiscal⁵⁸

- El régimen fiscal de la India es federal. Si bien cada estado tiene sus propios tributos, buena parte de los ingresos de los gobiernos estatales provienen de la coparticipación de impuestos nacionales y de transferencias provenientes de la Comisión de Finanzas, la Comisión de Planificación, y otros ministerios de la administración central. Constitucionalmente este país es una república democrática federal, pero el régimen fiscal se caracteriza por la preeminencia del gobierno central en su administración.
- De acuerdo con la Constitución, hay poderes exclusivos para el gobierno central o “Unión”, otros para los gobiernos de los estados, otros de carácter conjunto o concurrente, y por último existen algunas incumbencias residuales que son asignadas al gobierno nacional. El gobierno nacional es el que está a cargo de funciones relacionadas con la estabilidad macroeconómica, el comercio y relaciones financieras internacionales, y todas las relacionadas con implicancias para las administraciones estatales. Las incumbencias de los gobiernos estatales son las relacionadas con el orden público interno, la administración de las fuerzas policiales, la agricultura, la salud pública, la irrigación, acceso a la tierra, pesca, y actividades industriales y mineras de pequeña escala. Estos gobiernos además tienen un rol central en la ejecución de partidas relacionadas con los poderes concurrentes, como son aquellas destinadas a la educación, al transporte, al sistema de salud pública y al sistema de seguridad social.
- En materia tributaria, los gobiernos estatales pueden recaudar su propio Impuesto al Valor Agregado (IVA), impuestos sobre venta de licores, sellados sobre transferencias inmobiliarias, impuestos y tasas por registro para el transporte automotor, e impuestos específicos sobre actividades de entretenimientos y sobre la energía eléctrica.
- El órgano fundamental para la distribución de recursos a los estados es la Comisión de Finanzas, creada por el Artículo 280 de la Constitución. Cuenta con cinco miembros nombrados por el Presidente de la Nación por un período de cinco años, pero los requisitos para integrarla los establece el Parlamento. Su misión primaria es la de recomendar al Presidente los criterios para la distribución a los estados de recursos tributarios coparticipables, su distribución en cada estado (a partir de las enmiendas constitucionales de 1993), y la asignación de partidas específicas para organismos urbanos y rurales específicos. Sus recomendaciones deben, en principio, corregir desbalances a nivel vertical (entre el gobierno central y los estatales) y horizontal (entre los gobiernos de los estados), y en principio tienen vigencia por cinco años hasta el nombramiento de una nueva Comisión. Las transferencias que aprueba dicha Comisión son de carácter no condicional. Operativamente, la Comisión evalúa las necesidades financieras de los gobiernos estatales, realiza las proyecciones de recursos propios y de gastos corrientes aparte de los previstos en los planes quinquenales, estima las necesidades de financiamiento, y determina los montos para distribuir desde el gobierno central a las administraciones subnacionales.
- En la práctica se observa que los desequilibrios verticales provienen de cláusulas constitucionales respecto de las incumbencias específicas sobre la recaudación de impuestos y la ejecución de partidas de gastos. Los desequilibrios horizontales, a su vez, reflejan diferencias en la capacidad para recaudar, necesidades insatisfechas, y eficiencia de sus respectivas administraciones para proveer servicios y bienes públicos con efectividad y eficiencia.

⁵⁸ Para este anexo se consultó Bhatt y Scaramozzino (2013), Fardoust y Ravishankar V.J. (2013), Giavazzi (2011), Government of India (2010), International Monetary Fund (2013), Kishore y Prasad (2007), Mishra (2013), Simone y Topalova (2009).

- Además de la mencionada Comisión, en 1950 se creó la Comisión de Planeamiento, con facultades para otorgar préstamos y realiza transferencias a los gobiernos de los estados para sostener sus planes quinquenales, los cuales son aprobados previamente por la citada Comisión. Hasta 1969 la Comisión realizaba transferencias en relación con las necesidades de financiamiento para los proyectos aprobados. Desde entonces, se instrumentan sobre la base de una fórmula de consenso decidida en la Comisión Nacional de Desarrollo entre el Primer Ministro, los ministros de su gabinete, junto con los mandatarios de los estados y los miembros de la Comisión de Planeamiento. A su vez, varios ministerios del gobierno central tienen poder para realizar transferencias para proyectos e iniciativas del gobierno nacional, para ser ejecutados por los gobiernos subnacionales.
- La citada fórmula de referencia conocida originalmente como “fórmula Gadgil”, y luego de una revisión posterior como “fórmula Gadgil-Mukherjee”, establece que la distribución de partidas coparticipables de acuerdo con plan quinquenal correspondiente se debe efectuar sobre la base de un número fijo de indicadores, con ponderadores fijos: población (ponderador: 60%), ingreso per cápita (25%), esfuerzo tributario (2,5%), administración fiscal (2,5%), logro de objetivos nacionales como control poblacional y alfabetización (3%), y problemas especiales (7,5%).
- La distribución de partidas no previstas en el plan y la devolución de recaudación tributaria a los gobiernos estatales son tareas a cargo de la Comisión de Finanzas. Los ponderadores de distribución han sido típicamente diferentes a los de la Comisión de Planeamiento: población (10%), ingresos (62,5%), superficie territorial (7,5%), índice de infraestructura (7,5%), esfuerzo tributario (5%) y disciplina fiscal (7,5%). A su vez, la 13ª Comisión de Finanzas estableció en diciembre de 2009 estos ponderadores para distribuir recursos entre los estados: capacidad fiscal (47,5%), población (25%), superficie territorial (10%) y disciplina fiscal (17,5%).
- Operativamente, el sistema sigue siendo objeto de críticas por problemas de administración de transferencias planificadas y no planificadas, falta de coordinación y armonización entre tributos nacionales y estatales, y la asignación discrecional de partidas de gastos y de transferencias. En parte se explica por la existencia superpuesta de varios organismos para su administración. La Comisión de Planeamiento, en cambio, ha estado atada inicialmente a la ejecución de proyectos específicos, y desde 1969 sobre la base de estimaciones de brechas entre gastos aparte de los planificados a cinco años y los ingresos post-devoluciones tributarias de la administración central.
- Además de las transferencias a los gobiernos de los 28 estados, se distribuyen partidas de gasto a entidades de varios niveles intra-estado. Del gobierno de cada estado dependen divisiones, compuestos a su vez por distritos (Zill Parhishad). A su vez, en la población rural existen órganos de gobierno autónomo a nivel de villas o pequeños pueblos (Gram-Panchayat) y bloques de villas (Taluks o Tehsils). En las zonas urbanas, los perceptores de transferencias son agrupaciones o corporaciones municipales (Mahanagar-Palika), municipalidades (Nagar- Palika), y comités de áreas urbanas entre 11.000 y 25.000 habitantes (Nagar-Panchayat).
- Las transferencias que reciben los gobiernos subnacionales son de dos tipos. Unas son las provenientes de la coparticipación de impuestos nacionales (aduaneros, a las ventas⁵⁹, a los ingresos de las personas y de las empresas), sobre la base de fórmulas ad hoc que elabora la Comisión de Finanzas. Otras son las transferencias que el gobierno central distribuye con bastante libertad para hacerlo de forma discrecional. En general tienen afectación específica a proyectos determinados, y en algunos casos sujetos a metas no siempre coherentes con la eficiencia asignativa como ciertas exigencias de aumento del empleo público. Esto ha implicado visibles deficiencias por proliferación de programas que han llevado a un deterioro en la calidad de la selección de proyectos, falta de transparencia en su ejecución, deficiente monitoreo de los mismos y excesiva expansión de la burocracia estatal.

⁵⁹ A partir de abril de 2005 ha sido transformado en el IVA central (CENVAT), luego de un período de gradual extensión del IVA central iniciado en 1986.

- Cabe observar que el sistema contempla el tratamiento preferencial en términos de asistencia del gobierno central y exenciones tributarias para estados en condiciones más desventajosas. En 1969 la 5ª Comisión de Finanzas creó la categoría de “estado de categoría especial” para aquellos con menor capacidad de generar recursos propios y de movilizar recursos para acelerar su desarrollo. Algunos de los criterios requeridos para gozar de dicho estatus son: a) territorio montañoso o de difícil acceso, b) baja densidad de población, o alta proporción de población viviendo en condiciones tribales, c) ubicación en áreas de frontera con otros países, d) marcado atraso económico y de su infraestructura básica, y e) situación financiera inviable (sin asistencia del gobierno central al gobierno estadual). Inicialmente tres estados gozaban de este status. Actualmente, once estados se encuentran bajo esta condición. Esto genera recurrentes pedidos de dicho estatus de los gobiernos de otros estados, dado que bajo este estatus en los estados beneficiados se aplican menores alícuotas para varios impuestos (sobre los ingresos de personas y empresas, impuestos a las ventas y tasas arancelarias).
- En cuanto al endeudamiento de las administraciones subnacionales, cabe observar que el artículo 292 de la Constitución establece un límite al endeudamiento con el Fondo Consolidado del gobierno central, pero excluye a “otros pasivos” de dichas administraciones. A su vez, el artículo 293 de la Constitución obliga a los gobiernos estaduales a contar con previo permiso del gobierno central para poder emitir deuda si ya están inicialmente endeudados con el gobierno central, o tienen pasivos con garantía del gobierno central, pero dicha exigencia no es operativa para las deudas no contraídas con el gobierno nacional. Esto ha dado cierto margen para el endeudamiento discrecional de los gobiernos subnacionales. Cabe observar que la Constitución no permite a los gobiernos subnacionales captar deuda con no residentes.
- La captación de deuda interna por parte de los gobiernos subnacionales proviene de las siguientes fuentes de financiamiento: a) endeudamiento en los mercados de capitales locales, b) colocación de deuda en el Fondo Nacional de Pequeños Ahorros (NSSF), c) créditos bancarios, d) préstamos del gobierno central, e) endeudamiento con los fondos de pensión de empleados públicos, f) captación de depósitos, g) financiamiento a través de fondos contingentes, adelantos transitorios del Banco de la Reserva de la India (generalmente por un plazo no mayor a 90 días).
- En la segunda mitad de los años 90, las cuentas del gobierno nacional se deterioraron marcadamente, debido a tres causas fundamentales: a) la pérdida de recaudación asociada a la reducción de alícuotas de los aranceles de importación y de los impuestos a las ventas, b) una reducción de las bases imponibles y de la elasticidad, producto de la recaudación tributaria, y c) una cada vez menor capacidad de las autoridades de controlar el gasto público. Esto se observó también en los gobiernos subnacionales, observándose también una creciente diferencia entre diferentes estados respecto del grado de avance de obras de infraestructura y ejecución de partidas orientadas hacia el desarrollo industrial. La consecuencia inmediata ha sido un aumento de las tensiones sociales y regionales, las cuales fueron percibidas como una amenaza para la estabilidad política. Con relación al PIB, el déficit consolidado del sector público no financiero (gobierno central + administraciones subnacionales) llegó en 2003/04 al 9,6% del PIB, uno de los mayores niveles observados en el mundo en ese año.⁶⁰
- En agosto de 2003 se promulgó la Ley de Responsabilidad Fiscal y Administración Presupuestaria, con los objetivos de alcanzar prácticamente el equilibrio presupuestario a mediados de la presente década, y de reducir la relación deuda pública/PIB al 68% para el año fiscal 2014-15. Dicho cuerpo legal establece medidas para mejorar el grado de transparencia de las cuentas públicas y de los mecanismos de rendición de cuentas, e impuso para el gobierno central la obligación de publicar metas fiscales a 3 años. La Ley tiene una cláusula de exclusión que permite a las autoridades desviarse de sus metas fiscales en caso de perturbaciones internas o calamidades naturales

⁶⁰ De acuerdo con el informe de 2004 de la 20ª Comisión Financiera, los seis años fiscales entre 1997-98 y 2002-03 han sido los de peor desempeño fiscal de los gobiernos subnacionales de toda la historia de la India.

excepcionales que generen una demanda imprevista de mayores partidas presupuestarias. Adicionalmente, prohibió al gobierno central endeudarse con el Banco de la Reserva de India a partir de abril de 2006.

- Dicha legislación también obligó a los gobiernos subnacionales a fijar techos anuales de endeudamiento, coherentes con un programa de sustentabilidad fiscal de mediano plazo. Los gobiernos estatales, cuyo endeudamiento supere el 20% de sus ingresos, pasarían a considerarse en situación de “estrés financiero” y a estar sujetos a un control más estricto de las autoridades nacionales respecto de su ejecución presupuestaria y de su endeudamiento. Los gobiernos estatales emitieron, además, sus Leyes de Responsabilidad Fiscal en línea con la legislación nacional.
- La nueva normativa tuvo efectos positivos. Entre 2003/04 y 2007/08 se observó una reducción del déficit del gobierno central de 5,1% del PIB a 2,8% del PIB, y en las administraciones subnacionales, en conjunto, de 4,5% del PIB a 2,5% del PIB. Sin embargo, los números no incluyen el déficit cuasifiscal asociado a las pérdidas por provisión de bienes a precios subsidiados por parte de distribuidoras estatales de combustibles, de la Food Corporation of India y de fábricas de fertilizantes, que fueron “compensadas” mediante la emisión de deuda del gobierno central. De incluirse dichos conceptos, la mejora neta en las cuentas fiscales del gobierno nacional debería recortarse en al menos medio punto de PIB.
- En el gobierno central, más de dos tercios de dicho ajuste provino del aumento en los ingresos gracias a mejoras en la administración de los entes recaudadores, el rápido crecimiento económico y el aumento de la rentabilidad empresarial. El resto, obedeció fundamentalmente a la reducción en los pagos de intereses de la deuda pública. En las administraciones subnacionales, en cambio, más de tres cuartas partes de la mejora de su posición fiscal neta obedeció exclusivamente a los aumentos en sus ingresos.⁶¹ Por el contrario, no se observaron correcciones sustanciales en materia de gasto primario, ni en el gobierno central ni en las administraciones subnacionales. Estas mejoras se interrumpieron a partir de octubre de 2008, cuando las autoridades optaron por aumentar el gasto público⁶² y reducir la presión tributaria, a efectos de contrarrestar los efectos contractivos del “contagio” de la crisis subprime.
- Luego del impacto recesivo inicial de la crisis internacional, a partir de 2009/10 la economía india ya estaba creciendo. Esto llevó a las autoridades a retomar el sendero previo hacia la “consolidación fiscal”, o sea, a la adopción de medidas de mayor disciplina, sostenibles en el largo plazo. Las mismas permitieron reducir el déficit fiscal de 6,5% del PIB en 2009/10 a 4,3% del PIB en 2013/14, aunque no se ha observado una sustancial reducción de los subsidios.
- Igualmente, siguiendo una dinámica de gradual progreso en materia de disciplina fiscal, daría la impresión de que el gobierno central tendría capacidad para concentrar más partidas en obras de infraestructura, y así consolidar una alta tasa de crecimiento. Sin embargo esto requiere también sustanciales progresos en materia de eficiencia y transparencia en la asignación de recursos, y de mejoras sustanciales en los procedimientos de ejecución del gasto público y de su contralor.

⁶¹ Esto se debió, fundamentalmente al aumento de ingresos por coparticipación de impuestos, y transferencias del gobierno central, lo que explica al menos el 75% de la reducción en 2 puntos del PBI de su déficit fiscal. El resto obedeció al aumento en los ingresos propios, explicado fundamentalmente por la mejora en la eficiencia recaudatoria y la adopción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la mayoría de los estados, si bien dicha mejora se vio contrarrestada por el descenso de los ingresos no tributarios.

⁶² Las medidas más relevantes consistieron en perdonar deudas incobrables de productores agrícolas, la expansión de esquemas de seguridad social bajo el paraguas del Esquema Nacional de Garantías para el Empleo Rural, una revisión de las escalas de ingresos gravadas por el Impuesto a la Renta, un aumento de 20% de los salarios del sector público, y el consenso político a favor de un aumento del gasto público luego de las elecciones parlamentarias de 2008. También se procedió a reducir en 4 puntos la tasa del impuesto a las ventas (más otros dos puntos adicionales para sectores exportadores), se otorgaron subsidios estatales a préstamos a tasas de interés “blandas” para empresas orientadas a la exportación, y desde 2009 se instrumentaron subsidios estatales para sostener tarifas reguladas para sostener el consumo de combustibles.

Capítulo 3

Comercio Internacional

COMERCIO INTERNACIONAL

Gloria Baez y Matias Massolo Zago

1. Objetivos y Plan del capítulo

El presente capítulo se propone describir en líneas generales el comercio internacional de la India.

Para ello, la estructura del trabajo es la siguiente: la Introducción presenta un panorama general de la India en este tema, aludiendo a su política comercial y a las instituciones del país ligadas a ella. Luego, se describe el panorama relativo a las importaciones y exportaciones del país y sus políticas. Finalmente se aborda el comercio bilateral India-Argentina, incluyendo una somera perspectiva del sector empresarial.

2. Introducción

La India es un firme defensor del sistema multilateral de comercio. Sin embargo, a pesar de las reservas de la India, el regionalismo ha ido convirtiéndose cada vez más en un elemento de su objetivo general de política comercial de facilitar el acceso a sus mercados de exportación. Esto se manifiesta en los acuerdos regionales de distintos tipos (Tratados de Libre Comercio, Acuerdos de Preferencias Arancelarias, Unión Aduanera, Mercado Común y/o Integración Económica) que firmó o se encuentra negociando en los últimos tiempos, que se reflejan en el título “Marco Jurídico Internacional. Acuerdos regionales”.

Los objetivos de la política comercial de la India están estipulados en su política de comercio exterior que se formula cada cinco años pero se revisa periódicamente, mediante la publicación de notificaciones, para tomar en consideración factores internos y externos. De acuerdo a su último informe sobre políticas comerciales presentado en la OMC (2011), fija dos objetivos: duplicar la participación del país en el comercio mundial de mercancías en cinco años y utilizar la expansión de los intercambios comerciales como medio para fomentar el crecimiento económico y la generación de empleo. En el contexto de la crisis mundial, la India ha procurado contener e invertir la tendencia descendente de las exportaciones y ampliar sus medidas de apoyo, sobre todo las destinadas a los sectores gravemente afectados por la recesión mundial, como se estableció en la política de comercio exterior para 2009/2014 (OMC, 2011).

El sector de los servicios, que aporta un 56% al PIB, es el principal motor del crecimiento económico y entre 2006/2007 y 2009/2013, creció a un ritmo medio de un 10%. El subsector de los servicios financieros siguió siendo su principal factor de crecimiento, así como los subsectores del comercio, la hotelería, el transporte y las comunicaciones.

La institución más importante para formular y aplicar la política comercial, en consulta con los demás ministerios interesados, es el Ministerio de Comercio e Industria.

Dentro de este Ministerio se encuentra el Departamento de Comercio, que es el encargado de dictar las políticas relacionadas con el comercio exterior, las relaciones comerciales multilaterales, regionales y bilaterales, comercio estatal, políticas de promoción a las exportaciones, desarrollo y regulación de ciertas industrias y productos orientados a la exportación.

Según el ranking del año 2014, alcanzó los puestos 19 en exportaciones y 12 en importaciones de bienes. Sin embargo, trepó a las posiciones 6 y 9, respectivamente, en el comercio mundial de servicios.

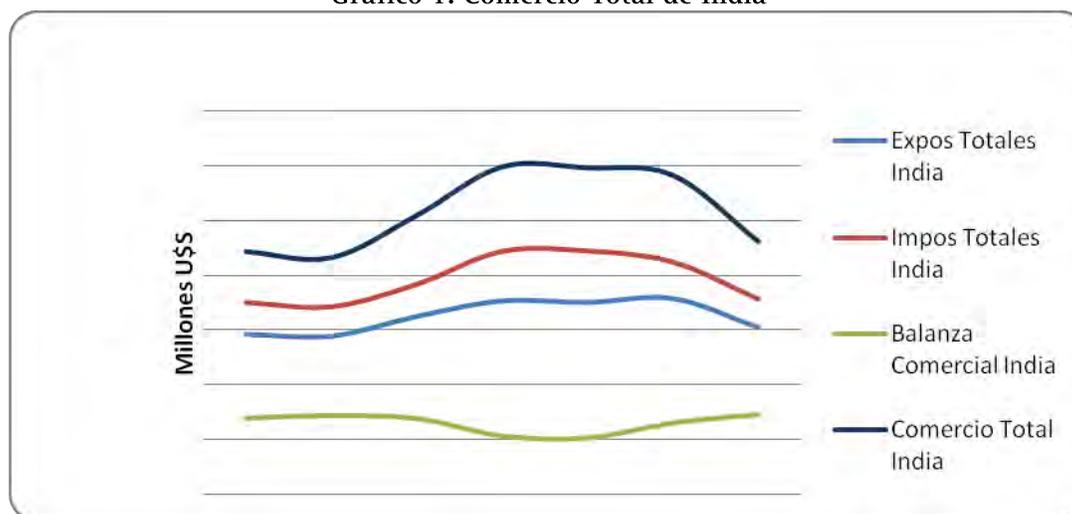
Los siguientes datos ilustran sobre el desempeño del comercio exterior de India, a partir de lo cual puede decirse que el mismo ha sido creciente, si bien su balanza comercial es negativa.

Cuadro 1. Comercio Total de la India (en millones de U\$S)

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15*
Expo Totales India	185.295,35	178.751,42	249.815,53	305.963,91	300.400,57	314.405,29	209.977,46
Impo Totales India	303.696,26	288.372,87	369.769,12	489.319,48	490.736,64	450.197,63	315.572,13
Balanza Comercial India	-118.400,91	-109.621,45	-119.953,59	-183.355,57	-190.336,07	-135.792,34	-105.594,67
Comercio Total India	488.991,61	467.124,29	619.584,65	795.283,39	791.137,21	764.602,92	525.549,59

Fuente: Ministerio de Comercio de India (02-03-2015). Desde el 2001, las importaciones de la India no incluyen ni Crudo ni Productos Petrolíferos (abril-noviembre).

Gráfico 1. Comercio Total de India



3. Importaciones

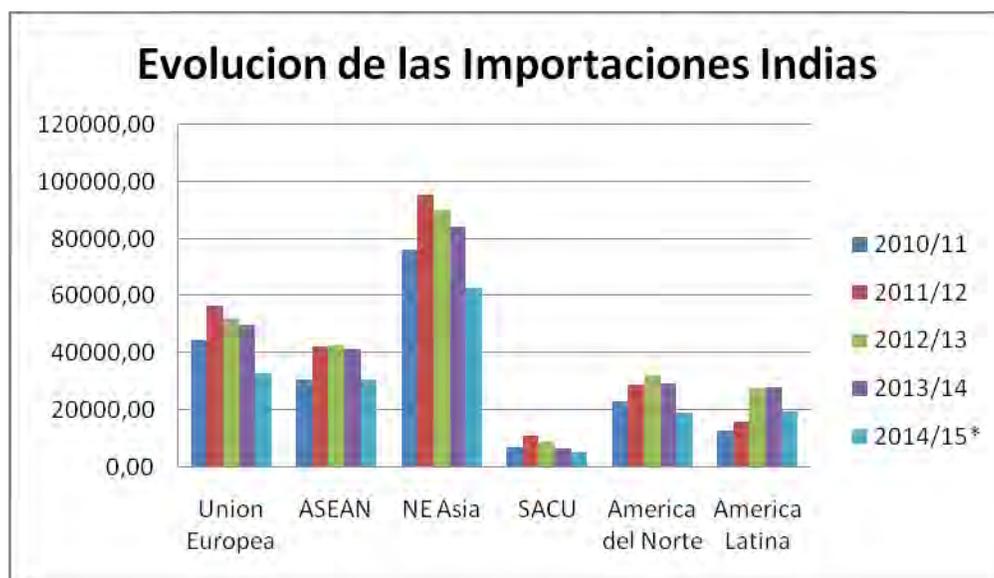
En lo que hace a la evolución de los destinos de sus importaciones mundiales, surge del siguiente cuadro que entre el periodo 2010-2011 al periodo 2013-14, el primer socio es China, seguido por la Unión Europea, Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos y Suiza (WTO, 2014).

Cuadro 2. Por bloque o conjunto de países (en millones de U\$S)

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15*
Unión Europea	44.539,93	56.871,50	52.274,54	49.950,94	32.822,40
ASEAN	30.607,96	42.158,84	42.866,36	41.278,09	30.636,88
NE Asia	76.109,73	95.556,85	89.907,33	84.372,93	62.907,74
SACU	7.314,70	11.082,54	9.029,76	6.598,42	5.155,74
América del Norte	23.244,15	28.953,40	32.042,56	29.325,77	19.322,03
América Latina	13.042,52	16.141,02	27.497,09	28.128,07	19.802,39

Fuente: Ministerio de Comercio de India (27-02-2015). Abril-noviembre.

Gráfico 2. Evolución de las Importaciones Indias



Entre las principales importaciones, el 45% corresponde a combustibles y productos de la minería, seguido de manufacturas en 38% y productos agrícolas en un 5% (WTO, 2014).

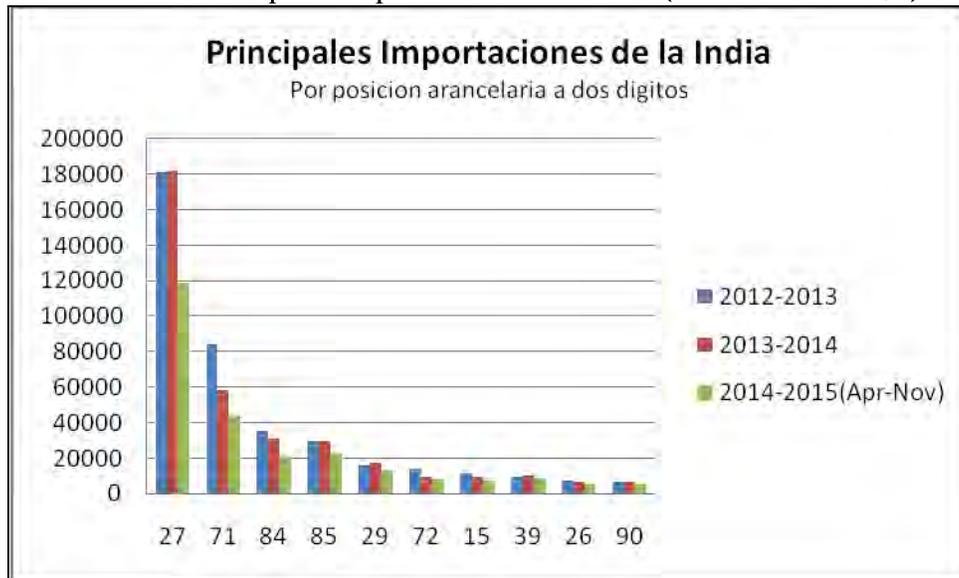
Cuadro 3. Principales Importaciones de la India. Por Posición arancelaria a dos dígitos. (en millones de US\$)

HSCode	Commodity	2012-2013	2013-2014	2014-2015 (Abr-Nov)
27	Combustibles minerales, aceites y productos de destilación, sustancias bituminosas, ceras minerales.	181.344,67	181.938,59	118.681,71
71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas o semi preciosas, metales preciosos, chapados de metales preciosos, joyería de imitación, monedas	83.896,46	58.464,76	43.935,15
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos, sus partes	35.235,5	30.699,15	20.774,86
85	Maquinaria y material eléctrico y sus partes, registradores de sonidos y reproducción de imagen y sonido en televisión de grabación o reproducción y sus partes	29.819,58	29.152,75	22.073,95
29	Químicos orgánicos	15.720,42	17.044,16	12.707,09
72	Hierro y acero	13.615,51	9.109,58	8.184,19
15	Animales o vegetales, grasas y aceites y productos de desdoblamiento, grasas comestibles, ceras animales o vegetales	11.331,21	9.441,75	7.509,28
39	Plástico y sus manufacturas	9.611,08	10.104,19	8.339,75

26	Minerales, escorias y cenizas	7.324,84	6.560,2	5.030,89
90	Instrumentos ópticos, de medida cinematográficos, fotográficos, de control de precisión o quirúrgicos y sus partes, accesorios o aparatos del mismo	6.832,16	6.722,57	4.696,82

Fuente: Ministerio de Comercio de India (02-03-2015)

Gráfico 3. Principales Importaciones de la India(en millones de U\$S)



Fuente: Ministerio de Comercio de India (02-03-2015)

3.1 Políticas de importación

El régimen de importación de la India sigue siendo complejo, sobre todo su sistema de otorgamiento de licencias y permisos y la estructura de sus aranceles, que tiene numerosas exenciones, con tipos que varían según los productos, los usuarios o determinados programas de promoción de las exportaciones.

Los aranceles de la India se anuncian en el presupuesto anual; sin embargo, determinados tipos arancelarios pueden tener modificaciones durante el año. Además del tipo básico arancelario, los importadores deben pagar un derecho adicional (“derecho compensatorio”) y un derecho adicional especial en lugar de impuestos locales. Para determinar el tipo arancelario “efectivamente aplicado” que corresponde a determinado producto (los derechos básicos y demás derechos de aduana), es preciso consultar diferentes listas de derechos de aduana e impuestos sobre el consumo, lo que acentúa la complejidad del arancel. Los aranceles de la India comprenden principalmente tipos *ad valorem* (alrededor del 94% de las líneas arancelarias), que se perciben sobre el valor c.i.f. de las importaciones, y algunos derechos alternativos o específicos (un 6,1% del total de las líneas arancelarias).

El nivel de los aranceles consolidados en la OMC de la India es muy superior al de los tipos aplicados, sobre todo para muchos productos de la agricultura. Esta diferencia permite al Gobierno de la India modificar los tipos arancelarios respondiendo a las condiciones del mercado nacional e internacional.

Las importaciones también pueden estar sujetas a obstáculos no arancelarios, como las prohibiciones, licencias y restricciones, así como prescripciones en materia de envasado, calidad y condiciones sanitarias. Pueden imponerse restricciones a la importación, en particular, por motivos sanitarios, de inocuidad, de moral y seguridad, y por razones de autosuficiencia y balanza de pagos.

En algunos casos la India vincula el empleo de instrumentos de política comercial con consideraciones de política interna. Por ejemplo, las restricciones de la importación y los requisitos de licencia se atenúan cuando las importaciones son necesarias para moderar la inflación o por razones de escasez.

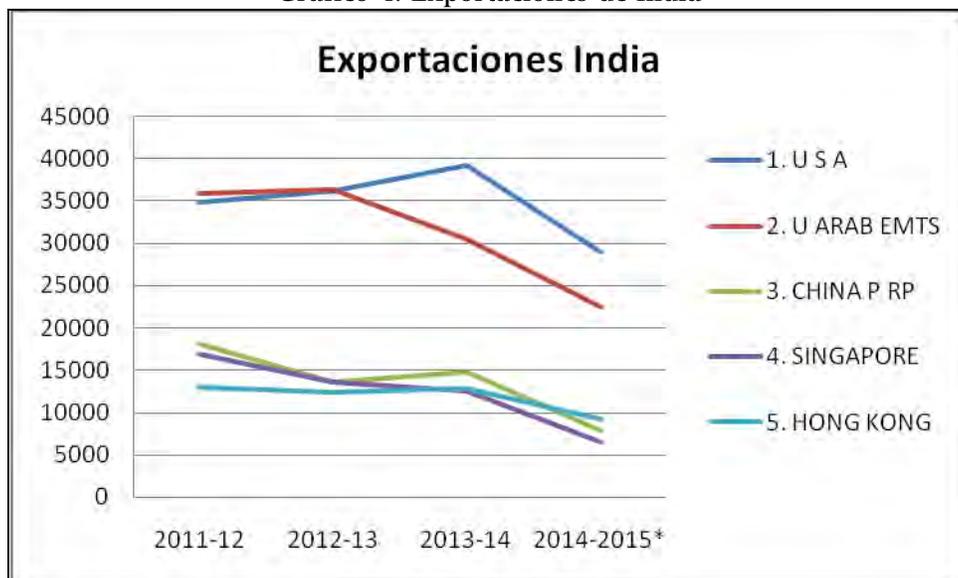
También se emplea el comercio de Estado como instrumento de política, en particular para asegurar un rendimiento “equitativo” a los agricultores, la seguridad alimentaria, el suministro de abonos a los agricultores y el funcionamiento del sistema de sostenimiento de precios internos.

La India es uno de los miembros de la OMC que más utiliza medidas antidumping.¹ También otorga asistencia directa e indirecta a diversos sectores. La mayor parte de las subvenciones del Gobierno central se destina a la agricultura.

Actualmente este tema está ligado a la seguridad alimentaria y ha sido, junto a la instalación de stock de alimentos, el principal motivo del fracaso de la Reunión Ministerial (Bali, diciembre de 2013) de llegar a un acuerdo por oposición de la India, quien tiene un activo papel en el G20 (el tema se desarrolla en el título “las Relaciones Internacionales”).

1. Exportaciones

Gráfico 4. Exportaciones de India



¹ Durante el período examinado se iniciaron 209 investigaciones antidumping contra 34 interlocutores comerciales, frente a las 176 del período abarcado por el anterior examen de sus políticas comerciales, e impuso 207 medidas antidumping frente a las 177 del período anterior. Las medidas afectaban a sustancias químicas y sus manufacturas, materias plásticas y de caucho y sus manufacturas, metales comunes y textiles y prendas de vestir. La India no adoptó medidas compensatorias durante este período. Desde el anterior examen de sus políticas comerciales, de 2007, la India también ha impuesto varias medidas de salvaguardia (WTO, 2011).

Cuadro 4. India-Exportaciones. Los 5 principales socios comerciales
(en millones de U\$S).

Ránking	País	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15*
1	Estados Unidos	34.741,60	36.155,22	39.142,10	28.912,32
2	Emiratos Árabes Unidos	35.925,52	36.316,65	30.520,42	22.496,22
3	República Popular de China	18.076,55	13.534,88	14.824,36	7.872,96
4	Singapur	16.857,71	13.619,24	12.510,54	6.507,42
5	Hong Kong	12.931,90	12.279,20	12.731,74	9.292,33

* Parcial Abril - Noviembre / desde el 2001, no se incluye ni Crudo ni Prod. Petrolíferos

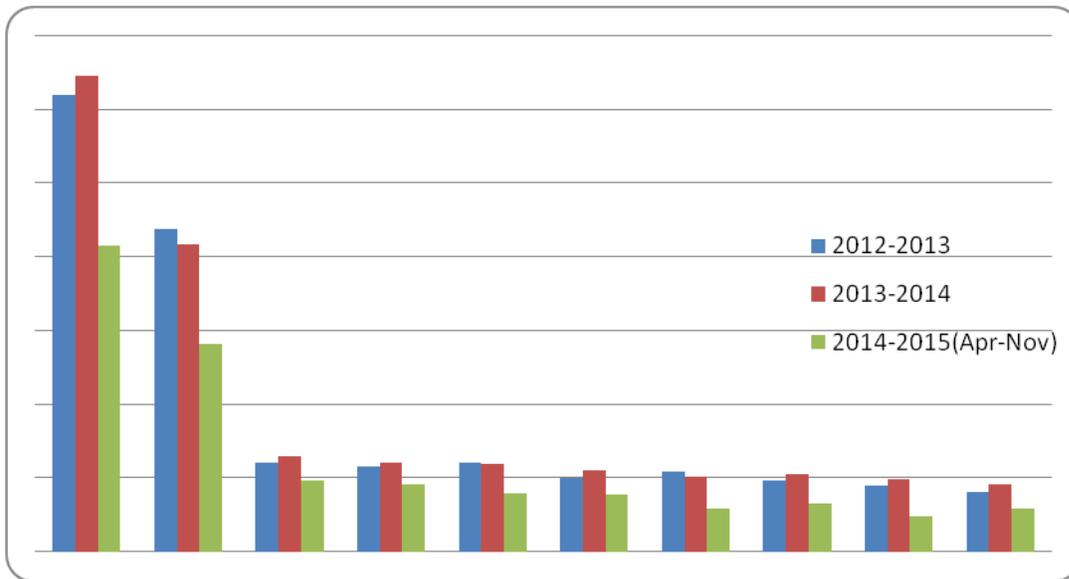
Fuente: Ministerio de Comercio de India (27-02-2015)

Cuadro 5. Exportaciones de la India. Por Posición Arancelaria a dos dígitos(en millones de U\$S)

Código HS	Commodity	2012-2013	2013-2014	2014-2015(Abr-Nov)
27	Combustibles minerales, aceites y productos de destilación, sustancias bituminosas, ceras minerales.	62.105,50	64.685,32	41.586,27
71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas o semi preciosas, metales preciosos, chapados de metales preciosos, joyería de imitación, monedas	43.768,38	41.692,25	28.276,69
87	Vehículos excepto ferrocarriles o tranvías de material rodante, y partes y accesorios de éstos	12.193,34	12.933,03	9.631,57
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos, sus partes	11.549,63	12.077,17	9.196,49
29	Químicos orgánicos	12.107,29	12.017,17	7.902,59
30	Productos farmacéuticos	10.062,70	11.140,5	7.735,73
85	Maquinaria y material eléctrico y sus partes, registradores de sonidos y reproducción de imagen y sonido en televisión de grabación o reproducción y sus partes	10.862,71	10.298,51	5.818,53
10	Cereales	9.655,41	10.562,89	6.563,38
52	Algodón	8.937,03	9.926,42	4.872,94
72	Hierro y acero	8.089,44	9.223,38	5.924,41

Fuente: Ministerio de Comercio de India (02-03-2015)

Gráfico 5. Principales Exportaciones de India. Por posición arancelaria a dos dígitos



Fuente: Ministerio de Comercio e Industria

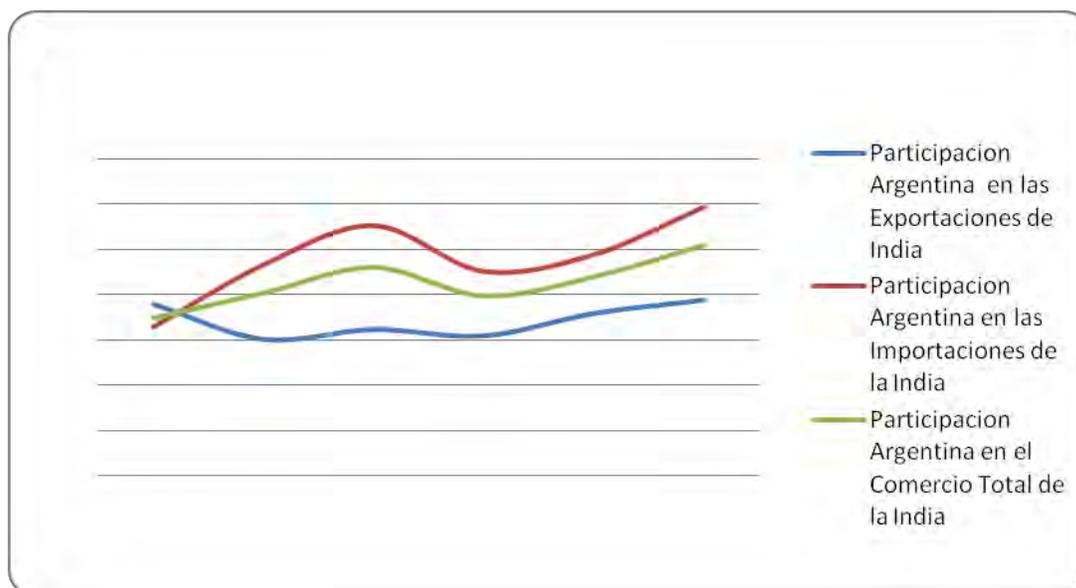
Por otra parte, en un reporte reciente (2015), se destaca, además, que el desempeño de las exportaciones indias en los últimos dos años se encuentra por debajo de las tendencias pasadas debido, en gran medida, al freno en el comercio mundial.

Con la idea de mejorar el sector exportador de la India, el Departamento de Comercio, está explorando dos nuevos sectores; el e-commerce y el de las Cadenas de Valor Globales (GVCs). En este escenario de decrecimiento de las exportaciones de la India, el reporte del Departamento de Comercio menciona que el sector agrícola ha crecido 0,81% con respecto al período anterior (2012-2013).

4. Comercio bilateral Argentina-India

Tal como se desprende de los gráficos y tablas que ilustran este capítulo, la participación del Comercio con Argentina es marginal pero alentadora, siendo el principal producto exportado desde Argentina los aceites vegetales.

Gráfico 6. Participación argentina en el comercio con India

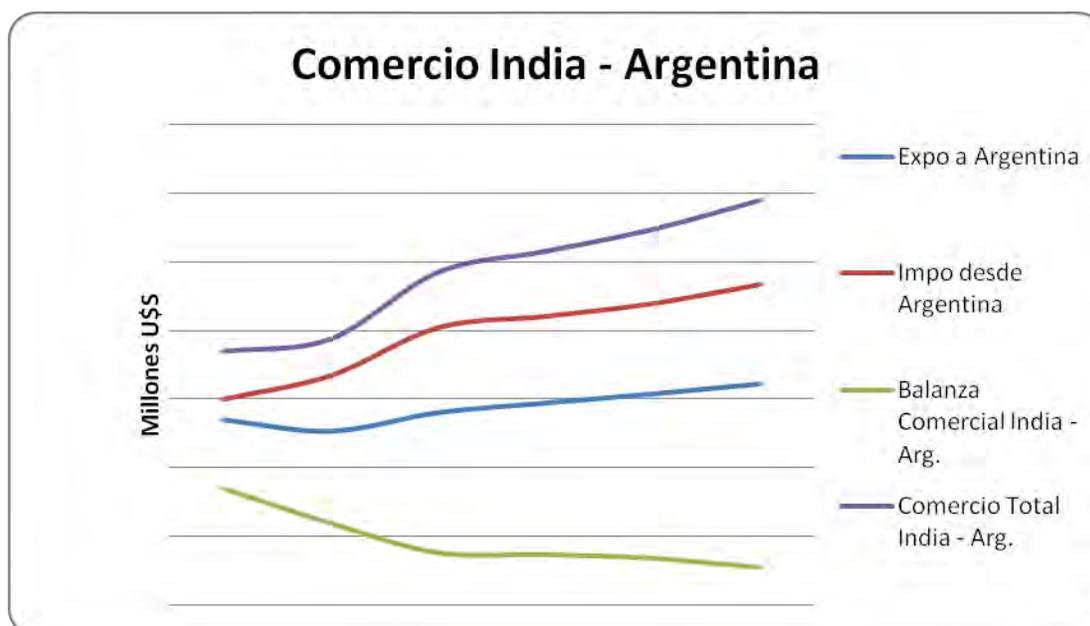


Cuadro 6. Comercio India-Argentina (2008-2014) (en millones de U\$S)

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Exportaciones a la Argentina	352,01	269,96	404,36	473,57	539,95	611,48
Importaciones desde Argentina	499,07	672,21	1.022,73	1.105,55	1.198,71	1.338,35
Balanza Comercial India - Erg.	-147,06	-402,25	-618,37	-631,98	-658,76	-726,87
Comercio Total India - Argentina.	851,08	942,17	1.427,09	1.579,12	1.738,66	1.949,83

Fuente: Ministerio de Comercio de India (02-03-2015). Desde el 2001, las importaciones de la India no incluyen ni Crudo ni Productos Petrolíferos

Gráfico 7. Comercio India-Argentina



Cuadro 7. Comercio Argentina - India
(en millones de U\$S).

Año	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-14
Exp.hacia Argentina	352,01	269,96	404,36	473,57	539,95	611,48
Exp.totales India	185.295,36	178.751,43	249.815,55	305.963,92	300.400,58	314.405,3
Participación Argentina en las Exportaciones de India	0,19	0,15	0,16	0,15	0,18	0,19
Imp. desde Argentina	499,07	672,21	1.022,73	1.105,55	1.198,71	1.338,35
Imp.totales India	303.696,31	288.372,88	369.769,13	489.319,49	490.319,49	450.199,79
Participación Argentina en las Importaciones de la India	0,16	0,23	0,28	0,23	0,24	0,30
Comercio Total India - Argentina	851,08	942,17	1427,09	1.579,12	1.738,66	1.949,83
Comercio Total India	488.991,67	467.124,31	619.584,68	795.283,41	790.720,07	764.605,09
Participación Argentina en el Comercio Total de la India	0,17	0,20	0,23	0,20	0,22	0,26
Balanza Comercial India	-118.400,95	-109.621,45	-119.953,58	-183.355,57	-189.918,91	-135.794,49

Fuente: Ministerio de Comercio de India (02-03-2015). Desde el 2001, las importaciones de la India no incluyen ni Crudo ni Productos Perolíferos

Cuadro 8. Principales Importaciones indias desde Argentina. Posiciones Arancelarias a dos dígitos (en millones de U\$S)

HSCode	Commodity	2012-2013	2013-2014	2014-2015(Abr-Nov)
15	Animales o vegetales, grasas y aceites y productos de desdoblamiento, grasas comestibles, ceras animales o vegetales	1.031,68	1.111,27	1.145,93
27	Combustibles minerales, aceites y productos de destilación, sustancias bituminosas, ceras minerales.	0	0	215,82
26	Minerales, escorias y cenizas	34,2	112,25	47,29
41	Pieles (excepto peletería) y cueros	31,4	42,23	35,23
7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	23,54	4,17	5,39
51	Lana, fina u ordinaria, pelo de pelo, pelo de caballo, hilados y tejidos	5,93	13,93	6,44
29	Químicos orgánicos	1,51	5,46	11,11
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos, sus partes	7,37	4,08	3,06
32	Extratos de curtientes o tintóreos, taninos y sus derivados, colorantes, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas, tintes y otros mastiques, tintas	1,73	5,41	4,82
38	Productos químicos misceláneos	3,14	1,98	2,41

Fuente: Ministerio de Comercio de India (02-03-2015)

5. Sector Empresarial

Analizando las inversiones de India en Argentina, podemos señalar las siguientes actividades: Tata Consultancy Services inició sus operaciones en Argentina, en 2005; Essar compró en 2010 la agencia local de call centers Actionline, adquirió al fabricante de tinturas Issue Group y la firma Argencos, dueña de las marcas de cosmética Roby y 919; Glenmark adquirió el laboratorio local Servycal y abrió una planta en el Parque Industrial de Pilar, en 2010 (para producir inyectables líquidos y liofilizados oncológicos); y United Phosphorus, grupo multinacional de empresas agrícolas de capitales indios, adquirió el negocio y activos relacionados de la empresa agroquímica REPOSO S.A. en 2005, la multinacional de semillas Advanta en 2006 y el negocio y activos relacionados de las empresas de agroquímicos ICONA S.A. e ICONA San Luis S.A., en 2007.² En diciembre de 2013, el Gerente general de Exportaciones del Grupo Escorts, Rajiv Kumar, llegó a San Luis para concretar la

² A partir del año 2010, el Grupo unifica las operaciones comerciales de las tres compañías, operando bajo las empresas Icona SA en agroquímicos y Advanta Semillas SAIC en el rubro semillas, etc. (Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2014).

instalación de una planta de ensamblado de tractores en la ciudad de Villa Mercedes, aprovechando las ventajas que ofrece esa provincia, por su localización en el centro del corredor bioceánico.

Por su parte, la empresa Bajaj³ empezó a producir motos en la Argentina, a través de un *joint venture* con la empresa local Corven. Existen también empresas de informática ya asentadas en Argentina, como TCS, Cognizant, First Source, Irevna, Cellent and Aaliptha. De igual modo puede mencionarse la instalación de dos empresas para producir y exportar agroquímicos (Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2014).

La empresa Arcelor Mittal (de indios no residentes) adquirió a la empresa Acindar y a la compañía distribuidora de acero Magjadalani. El grupo Stearling adquirió una granja de 1700 hectáreas de oliva, en la provincia de Catamarca. La compañía Olam adquirió miles de hectáreas en Río Cuarto (Córdoba) y en Salta y también dos plantas procesadoras de maní en Río Cuarto (Secretaría de Comercio Interior, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2009; Diplomatist, 2014).

En lo que hace a empresas argentinas en la India, puede mencionarse que la empresa Arcor abrió su oficina comercial en India en 2012. Anteriormente, en 2010, Techint –especializada en ingeniería de detalle– ya había establecido sus operaciones en la ciudad de Mumbai. La empresa Reliance formó una *joint venture* con Pluspetrol, junto a la compañía australiana Woodside y ese consorcio ya ganó concesiones en Perú y Bolivia para la exploración de gas y petróleo. En línea con todo ello, ONGC (OVL) firmó un acuerdo con ENARSA, para posibles *joint ventures* en Argentina para exploración de petróleo (Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2014).

IMPSA, empresa argentina especializada en proyectos hidroeléctricos y de energía, abrió una oficina en Gurgaon; Biosidus, compañía farmacéutica argentina tiene una propuesta para invertir US\$ 20 millones en una planta en India para la producción de productos farmacéuticos de biotecnología para el mercado indio y del resto de Asia; y Proyecto BAGO Argentina posee una oficina en la ciudad de Hyderabad y una operación de *joint venture* con Ranbaxy para comercializar sus productos en Tailandia. De igual manera, otras empresas argentinas han mostrado interés en la inversión y *joint ventures* en India en lo relativo a autopartes y procesamiento de alimentos (Zelicovich, 2011; Embajada de la India, 2013; Diplomatist, 2014).

Por lo demás, la Embajada de la India en nuestro país estableció un Centro de Negocios en la Cancillería, inaugurado por el Secretario de Comercio de la India en 2008 (Embajada de la India, 2013).

³ La firma es la tercera productora mundial de motovehículos.

Referencias

- *Ámbito Financiero* (2014). “Misión argentina en Nueva Delhi para estrechar lazos con India”. *Comercio Exterior* (16 de octubre). <http://www.ambito.com/diario/noticia.asp?id=763040>
- Avery, W. (2012). “Beyond Commodities: The India-Latin America Trade Partnership”. *Perspectives on the Americas*, Center for Hemispheric Policy, University of Miami (18 de septiembre). https://umshare.miami.edu/web/wda/hemisphericpolicy/Perspectives_on_the_Americas/Avery-Perspectives.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo/BID (2010). *India: oportunidades y desafíos para América Latina*. Mauricio Mesquita Moreira (coord.). <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/05898.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe /CEPAL (2012). *La India y América Latina y el Caribe. Oportunidades y desafíos en sus relaciones comerciales y de inversión*. Santiago de Chile: CEPAL. http://www.eclac.org/comercio/publicaciones/xml/5/46065/India_America_Latina_Caribe_relaciones_comerciales_inversion.pdf
- Department of Commerce, India. *Export-Import Data Bank* (2013). *Export-Region-wise*. <http://commerce.nic.in/eidb/ergnq.asp>
- *Diplomatist* (2014). Special report: India-Argentina. *Diplomatist*, 2,2, III-XX.
- Embajada de la India (2013). *Relaciones bilaterales India-Argentina*. [http://www.indembarg.org.ar/Bilateral%20Brief%20India%20Argentina%20Mar%202013%20\(Spanish\).pdf](http://www.indembarg.org.ar/Bilateral%20Brief%20India%20Argentina%20Mar%202013%20(Spanish).pdf)
- Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (2014). “India y Argentina”. *Boletín* 1, 8-10. http://www.cari.org.ar/pdf/boletin_india1.pdf
- OMC/WTO (2011). WS/TPR/S/249 Rev1. Trade Policy Review Body. Trade Policy Review. Report by the Secretariat. India. Revision. https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S009-DP.aspx?language=E&CatalogueIdList=53469,92476,95040,104092,48020,6391,107561,110185&CurrentCatalogueIdIndex=1&FullTextSearch=
- Secretaría de Comercio Interior, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2009). Sobre la adquisición, por parte de las empresas ArcelorMittal Spain Holding S.L. y ArcelorMittal Stainless Service Iberica S.L. de las acciones de la empresa M.T.Majdalani y Cia.S.A. <http://www.mecon.gov.ar/cndc/dictamenes/arcelor%20-%20majdalani.pdf>
- WTO (2014). India. *Statistics Data Base. Trade Profile*. <http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFView.aspx?Language=S&Country=IN>
- Zelicovich, J. (2011). *Las relaciones económicas de Argentina con China, ASEAN, Japón e India durante el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2010). Obstáculos, ventajas y oportunidades del vínculo*. Working paper 57. Programa Asia – Pacífico. Buenos Aires: CAEI. <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/09414.pdf>

Capítulo 4

Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales

Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales

Coordinadora: Gloria Baez

Autores: Lía Rodríguez de la Vega, Nelson Illescas y Natalia Fernandez

1. Objetivos y Plan del capítulo

El presente capítulo se propone abordar las relaciones económicas internacionales de la India. Para ello, la estructura del trabajo considera en una primera parte las cuestiones multilaterales – India en la OMC y su dinámica frente al Órgano de Solución de Diferencias–, luego los acuerdos regionales y bilaterales y finalmente se focaliza en la consideración de la relación bilateral India-Argentina, desde una perspectiva más amplia.

2. Relaciones Multilaterales

2.1. Multilaterales: India en la OMC. Ronda de Doha. Conferencia de Bali

La India, uno de los signatarios originales del GATT en 1947, es miembro fundador de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que comenzó a funcionar el 1º de enero de 1995, luego de la conclusión de la Ronda Uruguay. Desde los inicios del GATT y posteriormente con la concreción de la OMC, la India ha participado activamente en el sistema multilateral de comercio, con el objetivo de asegurar la estabilidad y previsibilidad del comercio mundial.

Su rol en las negociaciones que se sucedieron a la Ronda de Uruguay denota una participación muy importante en las mismas, al tiempo que evidencia una fuerte postura de defensa de los intereses nacionales.

- Singapur (1996)

La primera conferencia de la OMC se llevó a cabo en Singapur, entre el 9 y el 13 de diciembre de 1996 (OMC, 2015^a). La India asistió a la misma “abrigando importantes reservas acerca de determinados aspectos de algunos de los Acuerdos de la Ronda Uruguay”, pero remarcando que el establecimiento del nuevo sistema multilateral de comercio ha producido importantes beneficios.

Durante las negociaciones resaltó que tanto su país como muchos otros países en desarrollo se enfrentaban a un gran número de problemas al aplicar los diversos Acuerdos. Una de las preocupaciones más importantes fue la relativa al Acuerdo sobre los ADPIC, que le generó inquietudes por los posibles efectos desfavorables del mismo en los precios de los productos farmacéuticos y de los productos químicos para la agricultura. En el ámbito de los textiles, remarcó el hecho de que los países importadores no hayan procedido a una integración significativa desde el punto de vista comercial de los productos textiles y prendas de vestir, como así también la aplicación indiscriminada del mecanismo excepcional de la salvaguardia de transición, con efectos desfavorables graves en las exportaciones de textiles. En la esfera de los servicios, la preocupación radicaba en la falta de resultados de las negociaciones sobre el movimiento de personas físicas.

En cuanto a la agricultura, destacó el mantenimiento por muchos países desarrollados de una gran proporción de las subvenciones internas. Allí hizo una distinción entre los países que son importantes-exportadores de productos agropecuarios y aquellos que destinan fundamentalmente esos productos a su propio mercado interno. Mientras que las ayudas provocaban distorsiones en el

comercio mundial, reclamó que se permitiese al segundo grupo –entre los que se encontraba– mantenerlas, ya que su finalidad no era influir en el mercado mundial, sino proteger a los agricultores y conseguir un mayor grado de autosuficiencia alimentaria.

Sobre las negociaciones arancelarias, exigió que las mismas deberían estar subordinadas al objetivo de desarrollo de cada uno de los países, puesto que medidas para reducir precipitadamente los aranceles en nombre de la liberalización del comercio podían llevar aparejados efectos desfavorables para el proceso de desarrollo.

Uno de los puntos en los cuales puso más énfasis fue en el de la competencia básica de la OMC y de la procedencia de abordar cualquier otra nueva cuestión, entre las que destacó la cuestión de la inversión extranjera directa o la posibilidad de incluir regulaciones sobre normas laborales. Señaló que cualquier intento de la OMC de traspasar los límites legítimos del comercio e invadir el ámbito de los sistemas nacionales de producción, suscitará interrogantes fundamentales sobre la competencia y credibilidad de la OMC.

Durante la Conferencia, los desacuerdos, en gran medida entre las economías desarrolladas y en desarrollo, surgieron en torno a lo que posteriormente se conoció como “temas de Singapur”. Estos eran la inversión, la política de competencia, contratación pública y facilitación del comercio. Los tres primeros son estrictamente cuestiones no comerciales, y gran parte de la controversia se centró en si las cuestiones que no están directamente relacionados con el comercio se debían negociar en el ámbito de la OMC. Otro punto conflictivo fue la negociación en pequeños grupos, excluyendo generalmente a los países en desarrollo.

- Ginebra (1998)

En la segunda conferencia ministerial, llevada a cabo en Ginebra, entre el 18 y el 20 de mayo de 1998 (OMC, 2015b), la India reafirmó que el propósito de los negociadores era utilizar el comercio como un instrumento para el desarrollo, elevar los niveles de vida, acrecentar la producción, teniendo presentes, en particular, las necesidades de los países en desarrollo y de los países menos adelantados. Hizo especial énfasis en que los países en desarrollo por lo general han tenido reservas, sobre todo respecto de la aplicación del trato especial y diferenciado que figura en disposiciones de diversos Acuerdos de la Ronda Uruguay. Indicó que éstos no habían recibido cabalmente los beneficios de esas disposiciones, porque no se habían establecido directrices claras sobre la forma en que debían aplicarse.

Otra cuestión abordada fue la tendencia de ciertos países desarrollados a adoptar medidas unilaterales, desconociendo las normas de la OMC, y generando inconvenientes al someter esos problemas al mecanismo de solución de diferencias. También abordó la cuestión del regionalismo, señalando que si bien había dado lugar a una intensificación del comercio, existía el peligro de la discriminación contra los terceros países y la posibilidad de que la proliferación de tales acuerdos pudiera debilitar la estructura del sistema.

Se reiteró la preocupación relativa a la aplicación del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido, sobre el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y el Acuerdo sobre los ADPIC. Sobre este último, la cuestión de patentes y los conocimientos tradicionales de comunidades indígenas fueron los más destacados.

Remarcó la subsistencia de diversos aspectos injustos en lo que respecta a la aplicación del Acuerdo sobre la Agricultura. Como ejemplo, citó la cuestión de las subvenciones a las exportaciones, las cuales estaban vedadas para la mayoría de los países en desarrollo, pero se permitían para los países desarrollados. También hizo foco en que la India y algunos otros países en desarrollo han venido destacando la necesidad de que el sistema multilateral de comercio reconozca la importancia de la seguridad alimentaria.

Finalmente, mantuvo su postura respecto de la tendencia de ampliar el campo de actividades de la OMC. Consideró que en dicho momento la atención debía concentrarse en las cuestiones de aplicación y en los problemas relacionados con el programa incorporado, y no en abordar nuevos temas.

La principal razón de la realización de esta reunión fue con motivo del cincuentenario de la puesta en marcha del GATT. En efecto, solo se redactaron dos declaraciones, una general (OMC, 2015c) de pocos párrafos y otra aún más escueta relativa al comercio electrónico (OMC, 2015d), dando como tarea al Consejo General el establecimiento de un programa de trabajo sobre la cuestión y estableciendo que los estados Miembros mantendrían su práctica de no imponer derechos de aduana a las transmisiones electrónicas.

- Seattle (1999)

La tercera conferencia ministerial, denominada “Ronda del Milenio”, se llevó a cabo en Seattle, entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 1999 (OMC, 2015e). La India llegó a dicha cita con una postura muy crítica respecto del sistema multilateral de comercio, resaltando que, a su juicio, los acuerdos de la Ronda Uruguay no habían satisfecho a todos los Miembros.

Así fue que remarcó las asimetrías y desigualdades en varios de los acuerdos, incluidos los relativos a las medidas antidumping, las subvenciones, la propiedad intelectual y las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio (MIC), así como el hecho de que no se hayan logrado los beneficios que se esperaban de acuerdos como el de los textiles y el de la agricultura. Hizo hincapié en que el Acuerdo sobre los ADPIC daba más derechos que obligaciones a los titulares de una patente, al tiempo que no confería los derechos correspondientes a los países o comunidades indígenas, de cuyos recursos biológicos o conocimientos tradicionales se hacía uso.

En lo relativo al sector agropecuario, exigió que los países desarrollados eliminaran las subvenciones a la exportación y otros tipos de ayuda que distorsionan el comercio. Al mismo tiempo, pidió que las futuras negociaciones no limitaran la flexibilidad de las grandes economías rurales en lo que respecta al apoyo y protección de su producción nacional, así como al logro de los objetivos de seguridad alimentaria y empleo rural.

Continuó defendiendo el rol del sistema multilateral de comercio como encargado de las cuestiones relacionadas con el comercio, oponiéndose a que se incorporen cuestiones medioambientales o laborales, al considerar que rebasaban los límites de su competencia y podrían permitir el recurso al proteccionismo.

La Conferencia no alcanzó los resultados esperados. Los países desarrollados insistieron con la inclusión de los “temas de Singapur” pero se encontraron con una férrea oposición de los países en desarrollo, mucho más preparados que en conferencias previas. Varios países criticaron el rol de la OMC, como así también la postura de Estados Unidos, que en vez de actuar como mediador, buscó

imponer su propia agenda. La creciente movilización de la sociedad civil también influyó para que la conferencia finalmente naufragara.

- Doha (2001)

La cuarta conferencia ministerial fue en Doha, entre el 9 y el 13 de noviembre de 2001 (OMC, 2015f), la que daría nacimiento a la denominada Ronda del Desarrollo. En su declaración, el representante de la India fue muy crítico respecto del proyecto de Declaración Ministerial, señalando que no tomaba en consideración las opiniones de países en desarrollo y países menos adelantados. Pidió que la Conferencia diera un fuerte impulso a las negociaciones en curso sobre agricultura y servicios y a los diversos exámenes prescritos, que por sí mismos constituían un programa de trabajo sustancial y contaban con un consenso explícito.

En materia agrícola, exigió la eliminación de la ayuda interna en gran escala y otras subvenciones distorsivas, así como la eliminación de todos los obstáculos desleales a los que se enfrentan las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo. Por otro lado, solicitó que se tuviera en cuenta que grandes poblaciones rurales de los países en desarrollo dependían crucialmente de la agricultura, por lo que era necesario facilitarles los medios suficientes para su alimentación y la seguridad de su medio de vida y para fomentar el desarrollo rural. De modo análogo, en el sector de los servicios indicó que se debía conceder atención prioritaria a la facilitación del movimiento de profesionales.

En relación con el acceso a los mercados, indicó que a pesar de la liberalización, persistían algunos obstáculos comerciales significativos consistentes en crestas arancelarias y progresividad arancelaria, los cuales siguen afectando a las exportaciones de numerosos países en desarrollo.

En el ámbito del Acuerdo sobre los ADPIC, reclamó la celebración de negociaciones para ampliar las indicaciones geográficas a productos distintos de los vinos y bebidas espirituosas. También que dicho acuerdo se interpretara y aplicara de manera que apoye el derecho de los miembros de la OMC de proteger la salud pública y asegurar el acceso de todos a los medicamentos.

Nuevamente el país resaltó su oposición a toda vinculación entre el comercio y las normas del trabajo, como asimismo a la utilización de medidas ambientales con propósitos proteccionistas y a la imposición de medidas unilaterales de restricción del comercio.

Finalmente, sostuvo que la OMC no era un gobierno mundial y no debía tratar de apropiarse de lo que legítimamente es competencia de los gobiernos y los parlamentos nacionales.

El lanzamiento de la Ronda de Doha (OMC, 2015g) implicó la puesta en marcha de la negociación comercial más grande de la historia, tanto por temática involucrada como por cantidad de países participantes. Con un plazo inicial de tres años para la concreción de sus tareas, pronto se vio superada por las dificultades para lograr el ansiado consenso.

- Cancún (2003)

La quinta Conferencia Ministerial tuvo lugar en Cancún, entre el 10 y el 14 de septiembre de 2003 (OMC, 2015h). En esta reunión, la India resaltó que el sistema multilateral de comercio debía reconocer que los países en desarrollo no estaban en condiciones de moverse a la misma velocidad

que los países desarrollados para alcanzar beneficios. Por lo tanto, las obligaciones que asumieran los países en desarrollo no debían nacer de la coacción.

En referencia al Programa de Trabajo de Doha, señaló que se le prestó muy poca atención a la dimensión de desarrollo. Como cuestión central para lograr un avance, remarcó el compromiso de los países desarrollados de eliminar las distorsiones que sus políticas causan en la agricultura mundial. También pidió rebajar con urgencia los elevados obstáculos arancelarios y no arancelarios aplicados a productos cuya exportación interesa a los países en desarrollo.

Con respecto a las negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas, remarcó la fórmula que reconoce e incorpora ciertos elementos para los países en desarrollo conforme al mandato de la Declaración de Doha, logrando al mismo tiempo reducciones significativas de los aranceles de todos los Miembros.

En lo que respecta a las negociaciones sobre los servicios, consideró que la liberalización de algunos sectores era fundamental para acelerar el crecimiento en los países en desarrollo.

Sobre los “temas de Singapur” mantuvo su postura, al señalar que la OMC no era el ámbito apropiado, que los principios tradicionales de la OMC, de no discriminación y, en especial, de trato nacional, no eran apropiados para un tema relacionado con la política de desarrollo, como las inversiones; y que los negociadores comerciales no eran los más idóneos para ocuparse de movimientos de capital que tienen una dinámica propia.

La conferencia finalmente concluyó sin alcanzar un acuerdo que permitiera delinear una “hoja de ruta” para las negociaciones. La falta de consenso se produjo cuando se trataron los primeros temas, durante el último día de negociación. Dichos temas fueron los denominados “de Singapur” (compras gubernamentales, políticas de competencia, facilitación del comercio e inversiones). El Grupo del G-22 (grupo de países en desarrollo que se oponen a los subsidios en el agro), en el que participan la Argentina, Brasil, India y China, logró tener un gran peso en la Conferencia Ministerial e impidió que se impusiera la agenda de negociación de Estados Unidos y la Unión Europea, la cual era muy engorrosa y traía el peligro de retroceder con respecto a lo acordado en la Ronda Uruguay.

- Hong Kong (2005)

La sexta Conferencia Ministerial tuvo lugar en Hong Kong, del 13 al 18 de diciembre de 2005 (OMC, 2005j). Allí la India afirmó que la ambición de los países desarrollados no podía ni debía pisotear las aspiraciones de cuatro quintas partes de la humanidad. Remarcó que los problemas y desafíos de los países eran tan variados, y los contextos socioeconómicos tan diversos, que no podía adoptarse una estrategia de desarrollo “armonizada” y única.

Indicó que en la esfera de la agricultura era donde la estructura del comercio internacional estaba más distorsionada, y era precisamente el sector donde muchos países en desarrollo tenían una ventaja comparativa natural. Reclamó contra el proteccionismo de los países desarrollados, basado en elevados aranceles, subvenciones internas y a la exportación y un intrincado laberinto de obstáculos no arancelarios.

Exigió que para garantizar y asegurar la subsistencia y la seguridad alimentaria de millones de personas, era necesario un número adecuado de Productos Especiales y un Mecanismo de Salvaguardia Especial que pudiera aplicarse significativa y eficazmente.

Previo a la conferencia se realizaron diversas reuniones (INAI, 2005) mini ministeriales en Londres y Ginebra, donde participaron Estados Unidos, la Unión Europea, Brasil, la India y Japón. En las mismas quedó de manifiesto que aún persisten grandes diferencias entre los países, no solo en agricultura, sino también en bienes industriales y servicios. De esta forma, llegado el final de la conferencia, no fue sorpresiva la falta de acuerdo.

Se lograron avances muy poco significativos para la liberalización del comercio de productos agrícolas (INAI, 2006). La mayor parte del tiempo de la reunión fue dedicada a debatir, entre otros, la exigencia de la Unión Europea, principalmente, de realizar cortes significativos en los aranceles aplicados para el acceso a los mercados no agrícolas, a cambio de reducciones menores para sus protecciones en frontera para el ingreso de los productos agrícolas con la resistencia tenaz de Brasil, la India y Argentina.

- El paquete de Julio 2008 y la medida de salvaguardia especial

En el periodo comprendido entre las conferencias de Hong Kong en 2005 y la de Ginebra de 2009, se debería haber desarrollado una conferencia ministerial, de acuerdo a lo establecido por la OMC, de que debe reunirse por lo menos una vez cada dos años. Sin embargo, esto no ocurrió.

El 11 de marzo de 2006 se realizó una reunión mini ministerial en Londres entre Australia, Brasil, Estados Unidos, Unión Europea, India y Japón. Los representantes de los 6 países miembros de la OMC admitieron que no lograron avances significativos. En junio de ese mismo año se realizó la reunión mensual del Consejo General de la OMC, a la que asistieron aproximadamente 60 ministros de distintos países. La misma tenía el objetivo de otorgar el impulso final a la negociación. Sin embargo, dicha meta no pudo lograrse y la Ronda, lanzada hace casi 5 años, difícilmente concluya antes del vencimiento de la Autorización para Negociar (TPA) que el Congreso de los Estados Unidos otorga a su Presidente, previsto para mediados del año que viene. Hacia finales de julio y luego de la infructuosa reunión mini ministerial realizada en Ginebra entre los días 23 y 24, Pascal Lamy – Director General de la OMC– declaró suspendidas las negociaciones en la OMC hasta nuevo aviso.

En 2007 continuaron las reuniones. Sin embargo, las conversaciones informales entre Estados Unidos, la Unión Europea, Brasil y la India (G-4) no rindieron frutos. En la realizada el 12 de abril en la India, a la que se le sumaron Japón y Australia, los líderes aceptaron que no se consiguieron avances concretos pero se comprometieron a lograr un acuerdo para finales de 2007. Mientras tanto en Ginebra, sede de la OMC, no se realizaban reuniones, demostrando el estancamiento del proceso negociador.

En octubre, habiéndose reanudado las conversaciones multilaterales en Ginebra, si bien hubo un modesto progreso, no alcanzaban a vislumbrarse posibilidades concretas de lograr un acuerdo en el marco de la Ronda de Doha. Las posibilidades de convergencia se vieron reforzadas por el surgimiento del denominado G-8, constituido por los principales actores en las conversaciones (Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos, India, Japón y la Unión Europea). En un intento por diseñar antes de fin de año el “esqueleto” de un acuerdo global, este grupo de países se ha estado reuniendo con frecuencia en Ginebra para poder alcanzar consenso en los diferentes pilares de la negociación.

Para mediados de 2008, el director general de la OMC, Pascal Lamy, convocó a los ministros de alrededor de 30 de los países más influyentes en las negociaciones a una “mini” Conferencia Ministerial, a celebrarse en Ginebra. La reunión tuvo como objetivo sentar las bases de un posible pacto mundial de comercio y sería la última oportunidad que tendrían los negociadores para conseguir el consenso necesario para culminar satisfactoriamente la Ronda antes de que finalice el año. Sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, y de la más larga permanencia de los ministros en una reunión de esta índole, tal acuerdo no fue alcanzado. Por su parte, Lamy se mostró decepcionado por no haber arribado a un acuerdo y aseguró que “no hay que quedarse aquí” tras el fracaso de las negociaciones sobre la liberación del comercio mundial, insistiendo en las bondades de lo hasta aquí negociado. Algunos negociadores endilgaron la falta de acuerdo a la reticencia de la India respecto de modificar los alcances del Mecanismo de Salvaguardia Especial¹ (MSE).

Con la esperanza de despejar el camino para la concreción de un pacto mundial de comercio en el marco de la OMC, una treintena de ministros de Comercio se reunieron los pasados 3 y 4 de septiembre en Nueva Delhi, India (INAI, 2009). A pesar de las expectativas previas a la reunión, los actores más importantes de la negociación multilateral se mantuvieron en sus posiciones tradicionales y no pudieron salvar sus diferencias en los temas sustanciales.

- Ginebra (2009)

La séptima Conferencia Ministerial se desarrolló en Ginebra, entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre de 2009 (OMC, 2015j). Como se destacó en el apartado anterior, muchas cosas sucedieron antes de esta reunión.

La India resaltó la reunión ministerial informal de Nueva Delhi, en la que se afirmó unánimemente la necesidad de concluir la Ronda de Doha en 2010 y se reconoció claramente que intensificar las negociaciones sobre la base de los progresos ya logrados era el primer paso para reducir las diferencias que persisten sobre muchas cuestiones.

Propuso una serie de principios, a fin de avanzar con rapidez en el proceso negociador, como introducir decididamente el desarrollo en el programa se incitaría a los países en desarrollo a aumentar su contribución a las negociaciones. Cuestiones fundamentales, como el acceso libre de derechos y de contingentes, el mecanismo de salvaguardia especial, el algodón, la erosión de las preferencias, las subvenciones a la pesca, el acceso en el modo 4 para los servicios, la relación entre el Acuerdo sobre los ADPIC y el CDB, han de ser abordadas con comprensión, ya que tienen una incidencia decisiva en el resultado relativo al desarrollo de la Ronda.

La conferencia se desarrolló bajo un clima tranquilo y con pocas expectativas. El programa de trabajo estuvo concentrado en una revisión de las actividades que desarrolla la organización, así como en el debate en torno al papel de la OMC en la recuperación económica. Desde un principio, ante el estancamiento en el que se encuentran las negociaciones de la Ronda Doha, la reunión fue ideada como un ejercicio de evaluación de la labor de la OMC frente al nuevo contexto mundial, lo que le restó trascendencia en los medios internacionales. Por este motivo, si bien los discursos hicieron referencia al estado actual de las conversaciones por un pacto mundial de comercio, no existieron negociaciones directas entre los Ministros.

¹ Este mecanismo, tenazmente defendido por India e Indonesia, entre otros, podrá ser utilizado por los PED para aplicar aranceles más altos ante caídas importantes de los niveles de precios o aumentos significativos de importaciones.

- Ginebra (2011)

La Octava Conferencia Ministerial de la OMC también se llevó a cabo en Ginebra, entre el 15 y el 17 de diciembre de 2011 (OMC, 2015k). La reunión despertó pocas expectativas debido al estancamiento de la Ronda Doha y estuvo marcada por los debates en torno al futuro de la Organización y la necesidad de que la misma se adapte a la nueva agenda del comercio internacional. Mientras varios Ministros subrayaron que la OMC, para mantener su credibilidad y su pertinencia, tiene que incluir en su agenda tópicos como el cambio climático, la energía, la seguridad alimentaria, el comercio y los tipos de cambio, las cadenas mundiales de valor, la competencia y la inversión; otros expresaron reservas acerca de la iniciación de negociaciones sobre nuevas cuestiones. Les preocupa la posibilidad de que estas se aborden de manera selectiva, o se aparte la atención de los elementos aún no resueltos en las negociaciones de la Ronda Doha.

- Bali (2013)

La Novena Conferencia Ministerial de la OMC fue desarrollada en Bali, entre el 3 y el 6 de diciembre de 2013 (OMC, 2015l). La India tuvo un rol muy relevante en la misma, como se verá más adelante. En ella se logró un acuerdo sobre un grupo de temas de importancia, que incluyen medidas sobre facilitación del comercio, agricultura y desarrollo. La decisión sobre facilitación del comercio consiste en la simplificación de los procedimientos aduaneros, reduciendo sus costos y mejorando su velocidad y eficiencia.

En cuanto a los temas específicos sobre la agricultura, el de más resonancia fue el del mantenimiento de inventarios públicos de productos para la seguridad alimentaria. El acuerdo adoptó una solución temporaria, que imposibilita acciones legales a los países en desarrollo que utilicen esa herramienta, incluso si se exceden los límites máximos para ayuda interna. Sin embargo, estos países deben asegurarse que los programas no tengan efectos distorsivos en el comercio. Este tópico fue muy controversial, dado que implica permitir a ciertos miembros ir más allá de los compromisos ya adquiridos. Esta suerte de “cláusula de paz” continuaría vigente hasta que se acuerde una solución definitiva al tema, por lo que la balanza de la negociación se inclinó hacia la posición de India. Sin embargo, se propuso un programa de trabajo que apunta a lograr resultados finales en cuatro años.

Otro tema de importancia para el comercio agrícola es el entendimiento firmado sobre la administración de contingentes arancelarios para las cuotas que no llegan a completarse. En una disposición adicional, se agregaron algunos programas de subsidios a la lista de servicios generales que podrían ser utilizados sin limitantes debido a que provocarían baja distorsión en el comercio (caja verde): rehabilitación del suelo, conservación y manejo de recursos, control de inundaciones y sequías, programas de empleo rural, otorgamiento de títulos de propiedad y programas de asentamiento de agricultores. En cuanto a la competencia de las exportaciones, se estableció la voluntad política de asegurarse que los subsidios a la exportación y otras medidas de efecto similar se mantengan en niveles bajos. El texto de la declaración expresa que no fue posible lograr la eliminación de las medidas, como se había acordado en 2005 en Hong Kong. Se adoptaron, por otro lado, medidas tendientes a mejorar el acceso al mercado para el algodón proveniente de los países menos adelantados (PMAs). Varios puntos adicionales beneficiarían a estos países, como el acceso libre de aranceles a los mercados más desarrollados y la fijación de reglas de origen simplificadas preferenciales, entre otros.

De todas maneras, para que el Acuerdo de Facilitación de Comercio se implementara completamente, necesitaba que fuera ratificado por los miembros antes del 31 de julio de 2015, requiriéndose dos tercios de aprobación antes de que entre en vigencia.

La India optó por bloquear la adopción debido a que no se habría arribado a una solución permanente al tema del mantenimiento de inventarios públicos de alimentos. Pero finalmente se logró una solución, que implicó la adopción de tres decisiones por parte del Consejo General de la OMC el 27 de noviembre de 2014.

La primera decisión modifica el texto aprobado en Bali en lo relativo a la cláusula de paz para las políticas de inventarios públicos con propósitos de seguridad alimentaria, estableciendo que la misma permanecería vigente hasta que una solución permanente sea hallada. La segunda adopta el protocolo de enmienda que incorpora al Acuerdo de Facilitación de Comercio al Acuerdo de Marrakech constitutivo de la OMC. Ahora los países miembros deben ratificar el acuerdo siguiendo sus procedimientos domésticos. El nuevo tratado entraría en vigor sólo después de que dos tercios de los miembros lo hayan ratificado. Y, en tercer lugar, se aprobó una decisión sobre el trabajo post-Bali. La misma insta a reanudar las negociaciones inmediatamente y fija julio de 2015 como fecha límite para acordar un programa de trabajo sobre los temas pendientes en Doha.

India es miembro de los siguientes grupos en el marco de las negociaciones:

- Miembros en desarrollo de Asia
- G-20
- G-33
- Grupo AMNA 11
- Patrocinadores del documento “W52”

2.2. India en el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la Organización Mundial de Comercio

La India ha sido un actor muy importante en el marco de las controversias del Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC. Es el sexto país que mayor cantidad de casos ha presentado como reclamante, con 21 reclamos, los cuales figuran en el Anexo 1 (hasta 2013 inclusive). Esto lo convierte en el tercer país en desarrollo (PED), detrás de Brasil (26 controversias) y México (23 controversias), hasta 2013 inclusive.

Cuadro 1. Principales miembros reclamantes

	1995-99	2000-04	2005-09	2010-13	Total
Estados Unidos	61	20	13	11	105
Unión Europea	48	21	12	8	89
Canadá	15	11	7	0	33
Brasil	6	16	2	2	26
México	8	5	8	2	23
India	9	7	2	3	21
Argentina	2	7	6	4	19
Japón	8	4	1	5	18
Rep. de Corea	3	9	2	2	16
China	1	1	5	7	14

Fuente: CEPAL hasta 2012. Actualización propia en base a datos OMC (a 2013)

En los casos como reclamante, en diez ocasiones no se continuó con el reclamo (en ocho ocasiones no se solicitó la constitución del grupo especial, en una se llegó a una solución mutuamente convenida y en otra se desistió del reclamo), mientras que en otras once se concluyó con el proceso, generalmente con resultados favorables a la India, y en la actualidad, solo cuenta con un reclamo en proceso, en el cual ya se ha constituido el Grupo Especial.²

Por otro lado, es uno de los países que mayor cantidad de veces ha sido demandado (22 controversias - ver Anexo II), ocupando el cuarto lugar (segundo entre los PED, detrás de China que acumula 28 controversias).

Cuadro 2. Principales miembros demandados

	1995-99	2000-04	2005-09	2010-13	Total
Estados Unidos	39	49	19	14	121
Unión Europea	28	23	16	6	73
China	0	1	16	12	29
India	13	4	3	2	22
Argentina	9	6	1	6	22
Canadá	10	3	2	2	17
Japón	12	2	1	0	15
Rep. de Corea	11	2	1	0	14
México	3	9	2	0	14
Brasil	9	3	2	0	14

Fuente: CEPAL hasta 2012. Actualización propia en base a datos OMC (a 2013)

Si bien ha sido demandada en 22 ocasiones, el número es menor si se tiene en cuenta que muchos reclamos se han unificado (se totalizan 15 reclamos). De todas estas controversias, en muy pocas ha sido necesario que se realice todo el proceso. Solo en tres ocasiones se llegó a término. En dos ocasiones se logró llegar a un acuerdo con las partes y en otra se dejó sin efecto la constitución del Grupo Especial. Incluso, en seis oportunidades solo se quedó en fase de consultas, sin siquiera haber pedido que se constituya un panel y, en otra ocasión, se aplazó indefinidamente la constitución del Grupo Especial. Finalmente, en la actualidad existen dos procesos en desarrollo, de los cuales solo uno se ha constituido el Grupo Especial.³

Por último, como tercero ha participado en 88 controversias, sobre un total de 466⁴ que se han iniciado desde que se estableció la OMC en 1995.

En el Anexo 2, se agrega un cuadro de la participación de India en el Órgano de Solución de Diferencias, ya sea como demandante, demandado o tercero interesado.

² Diferencia DS436. Estados Unidos – Medidas compensatorias sobre determinados productos planos de acero al carbono laminado en caliente procedentes de la India.

³ Diferencia DS430. India – Medidas relativas a la importación de determinados productos agropecuarios (Reclamante: Estados Unidos). Grupo Especial constituido el 18 de febrero de 2013.

⁴ A fines de septiembre de 2013.

3. Acuerdos regionales y bilaterales

3.1. Introducción

En el contexto del “nuevo regionalismo” India ha firmado varios acuerdos con países de la región. De acuerdo a lo notificado a la OMC, el estado de situación al 2015 es el siguiente:

3.2. Acuerdos Comerciales Regionales notificados a la OMC (en vigor):

- Acuerdo comercial Asia-Pacífico (APTA)
- Acuerdo comercial Asia-Pacífico (APTA)- Adhesión de China
- Acuerdo de Libre Comercio del Asia Meridional (SAFTA)
- ASEAN-India
- Asociación Surasiática para la Cooperación Regional (ASACR)
- Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo (SGPC)
- *Bay of Bengal Initiative on Multi- Sectoral Technical and Economic Cooperation (BIMSTEC)*

En relación a la política de relacionamiento de India a través de acuerdos regionales en sus diversos alcances, el país es un activo participante, tal como se desprende del siguiente mapa (OMC, 2014):

Mapa 1. Acuerdos Comerciales Preferenciales – India



Fuente: WTO PTA Database

Otro tanto ocurre con los acuerdos comerciales preferenciales, tal como el firmado con MERCOSUR. En los siguientes títulos se analizan los distintos acuerdos regionales desde sus distintos aspectos.

3.1.1. Análisis de Acuerdos Regionales

- Acuerdo Marco Comprensivo de Cooperación Económica India-ASEAN

Tipo de acuerdo: Libre Comercio

Cobertura: Mercancías

Partes: India-ASEAN (Brunei Darrusalam, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietman)

India se incorpora en 2009

Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2010

Objetivo del Acuerdo:

- Mejorar el acceso a los mercados basado en el desarrollo de cada uno de los países integrantes.
- Establecer una Zona de Libre Comercio en un plazo de 10 años.
- Alinear los aranceles de India con los integrantes del ASEAN para el 2005.

Contenido: Concluir un Acuerdo de Libre Comercio en Bienes, Servicios e Inversiones, como también áreas de cooperación económica, de acuerdo al siguiente cronograma:

-Bienes (enero del 2014 al 30 de junio del 2005). India realizará en forma gradual, hasta llegar a su eliminación, la reducción de aranceles y tasas arancelarias con Trato de Nación Más Favorecida, a partir del 1º de enero del 2006. Este proceso culminará en 2011 para las siguientes Partes: Brunei Darrusalam, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam; mientras que para Filipinas en 2016.

- Servicios. Las negociaciones comenzaron en 2005 y debían concluir en 2007, con la finalidad de identificar los sectores para llegar a una liberalización.

- Inversiones. El cronograma es similar al del área de Servicios.

- Cooperación económica. Comprende la cooperación en distintas medidas para la facilitación y promoción del comercio y de inversiones.

- Acuerdo de Libre Comercio BIMST-EC (Bay of Bengal Initiative on Multi-Sectoral Technical and Economic Cooperation)

Ámbito: Regional (en negociación la parte comercial)

Cobertura: Mercancías

Partes: Bangladesh, India, Sri Lanka, Tailandia y Myanmar (Asia Occidental; Asia Oriental).

Tipo: Acuerdo de cooperación económica

Objetivo:

Desde el punto de vista de India, este acuerdo es estratégico ya que constituye una nueva dimensión de cooperación con los países del Sudeste Asiático. Al igual que:

- Constituir un puente entre dos grupos regionales: ASEAN-SAARC
- Lograr una Zona de Libre Comercio entre las Partes.

- Estado de las negociaciones:

Comenzaron en 1994 con todos los países Partes, agregándose en 1997 Myanmar. En 1998 los Ministros de Comercio y Economía establecieron los principales temas de debate, tales como: facilitar el comercio, aumentar las inversiones y promover la cooperación tecnológica entre los países miembros. Las negociaciones se realizaron en distintas etapas, llegando a un cronograma en 2002, con las áreas y los países que serían líderes por un período de tres años en cada una de ellas. El resultado de la primera reunión del BIMSTEC queda expuesto a través del siguiente cuadro:

Cuadro 3. Resultados de la primera reunión del BIMSTEC

AREAS	1998	A partir del MSTEC 2002
Comercio e Inversión	Bangladesh	Bangladesh
Tecnología	India	Sri Lanka
Transporte y Comunicación	Tailandia	India
Energía	Myanmar	Myanmar
Turismo	Sri Lanka	India
Pesca	Sri Lanka	Tailandia

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la OMC

Así, en febrero del 2004, Bhután, India, Myanmar, Nepal, Sri Lanka y Tailandia firmaron un Acuerdo Marco para facilitar negociaciones a fin de establecer un Acuerdo de Libre Comercio en BIMST-EC en bienes, servicios e inversiones y reforzar la cooperación económica.

Las negociaciones se llevan a cabo para eliminar progresivamente los aranceles, barreras no arancelarias en prácticamente todos los bienes y liberalizar los servicios y el régimen de inversiones.

2. Bienes: con el sistema de *fast track*,⁵ se previó que los aranceles serían reducidos desde el 1º de julio del 2006 y eliminados para el 2011. Mediante la vía normal, el periodo de reducción/eliminación es desde el 1º de julio del 2007 hasta el 30 de junio del 2017. Las negociaciones en bienes comenzaron en julio del 2004 y concluyeron en diciembre del 2005.

3. Servicios e inversiones: las negociaciones de servicios e inversiones comenzaron en 2005 para concluir en 2007.

- Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA/Asia-Pacific Trade Agreement o Acuerdo de Bangkok)⁶

Ámbito: Plurilateral

Tipo de acuerdo: de alcance parcial

Cobertura: Mercancías

Partes: Bangladesh, Corea, China, República de la India, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka.

Estado de situación: en vigor, con fecha modificada de 2006.

Evolución: el Acuerdo de Bangkok surgió luego de la declaración de Kabul, (1975) del Consejo de Ministros de Cooperación Económica Asiática y en el marco del programa comercial asiático como una iniciativa de la ESCAP (Economic and Social Commition for Asia and the Pacific). Es un arreglo preferencial de la tarifa que tiene como objetivo promover el comercio intrarregional con intercambio de concesiones mutuas.

Objetivo: Ampliar el acceso en los términos más favorables para las mercancías de los países en vías de desarrollo pertenecientes al ESCAP, como así también la cooperación económica internacional adicional con la adopción de las medidas comerciales mutuamente beneficiosas de la liberalización.

Promover desarrollo económico mediante un continuo proceso de expansión del comercio entre los Miembros, para llegar a una posterior cooperación económica internacional, mediante la adopción de medidas de liberalización mutuamente benéficas consistentes con sus niveles presentes y futuros de sus necesidades de desarrollo y comercio.

⁵ Vía rápida (el Parlamento delega en uno de los ministerios del país la negociación de un acuerdo. En el caso de India es el Ministerio de Comercio e Industria).

⁶ Abierto a todos los miembros de la Comisión Social y Económica de Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

Contenido: El Acuerdo contempla los siguientes puntos:

- 1) Programa de liberalización: comienza con la entrada en vigor del acuerdo o en el momento de la incorporación de otro miembro
- 2) Expansión del comercio
- 3) Consulta y medidas de emergencia
- 4) Comité Permanente de Administración del Acuerdo
- 5) Revisión y modificaciones
- 6) Acceso y denuncia al acuerdo
- 7) Otros temas y provisiones finales

Incorporación de China: El 24 de abril de 2001 China concluyó las formalidades para ingresar al Acuerdo de Bangkok. Con esta incorporación, comienza la constitución del bloque económico más populoso del mundo, conformando un potencial mercado de más de 2,5 mil millones de personas. Japón, miembro de la APEC, sería la única economía importante que resta, para hacer de Asia un extraordinario mercado global. Además, cabe señalar que China actualmente está negociando tratados de libre comercio con diferentes países, entre ellos Chile, Australia y Nueva Zelanda.

El Acuerdo de Bangkok recoge los siguientes datos de relevancia:

4. China negoció, a la fecha, 902 posiciones arancelarias y un plus adicional no muy extenso para los países menos desarrollados, entre ellos hay que señalar que de los productos negociados, pocos se refieren a productos del sector agropecuario, destacándose dentro de los productos primarios la pesca y los hilados de algodón, estos últimos tienen un arancel básico del 5% y se le otorga una preferencia del 4,5%.

5. La India otorga, en cambio, muchos más beneficios para estos productos relevantes para las exportaciones argentinas. India negoció 188 posiciones arancelarias y 33 adicionales para los países menos desarrollados, entre los cuales están los productos que nos pueden interesar más:

- Productos frescos del mar: tienen 35% del arancel básico y se otorga un beneficio del 25%.
- Cereales y cueros: tienen 25% de arancel básico y se otorga un beneficio del 15%.
- Textiles: tienen en general un arancel promedio del 35% y se otorga un beneficio del 30%.

Estos aranceles rigen en primera instancia para los países miembros.

- Asociación Surasiática para la Cooperación Regional (SAARC / South Asian Association for Regional Association)

Ámbito: Plurilateral

Cobertura: Mercancías

Entrada en vigor: 7 de diciembre de 1995

Partes: Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y SriLanka.

Tipo de acuerdo: de cooperación económica, complementaria de las relaciones bilaterales y multilateral de los Estados miembros de SAARC.

Estado de la situación: la Asociación Asiática del Sur para la Cooperación Regional (SAARC) fue establecida con la adopción formal el 8 de diciembre de 1985 por los Jefes de Estado o gobierno de las Partes.

Objetivo: la Asociación proporciona una plataforma para Asia del Sur que permite trabajar en un marco de amistad, confianza y entendimiento, con el fin de promover el bienestar de los Países Miembros y mejorar su calidad de la vida mediante el desarrollo económico acelerado, progreso social y el desarrollo cultural en la región.

Esta cooperación se basa en el respeto por los principios de la igualdad soberana, de la integridad territorial, de la independencia política, de no interferencia en los asuntos internos de los Estados miembros y de la ventaja mutua.

Áreas de Cooperación: las áreas de cooperación son dinámicas. Se establecen en un Comité Técnico. Las prioritarias son las siguientes:

- Agricultura y desarrollo rural
- Salud y actividades humanas
- Mujeres, jóvenes y niños
- Ambiental y forestal
- Ciencia y tecnología y meteorología
- Desarrollo de los recursos humanos
- Transporte

Se han detectado como áreas estratégicas de cooperación Información y Tecnologías de Comunicación, Biotecnología, Propiedad Intelectual, Turismo y Energía.

- Acuerdo de Libre Comercio de Asia Meridional (SAFTA/ South Asian Free Trade Area)

Ámbito: Regional

Tipo de acuerdo: instrumentación del SAPTA para la constitución de una Zona de Libre Comercio.

Partes: Bangladesh, Bhutan, India, Maldivas, Nepal, Pakistán, Sri Lanka

Objetivos: fortalecer la cooperación económica *intra* SAARC y maximizar el potencial de la región en comercio y el desarrollo para el beneficio de su población.

Alcance: avanzar más que un Acuerdo de Preferencias Comerciales y lograr mayores niveles elevados de cooperación económica y comercial, mediante la eliminación de barreras transfronterizas al flujo comercial. Se acordó llevar los aranceles a 0-5 en los próximos 7-10 años. Además, eliminar las barreras comerciales, facilitar el movimiento transfronterizo de bienes entre los países miembro, como así también promover condiciones de competencia equitativas y asegurar beneficios equitativos a todas las partes contratantes, teniendo en cuenta sus respectivos niveles de desarrollo económico.

Áreas que Comprende:

6. Libre Movimiento de bienes entre los países mediante: eliminación de aranceles, medidas para arancelarias, restricciones no arancelarias.

7. Adopción de medidas que facilitan el comercio y armonización de legislación

8. Instrumentos:

- Programa de Liberalización Comercial
- Reglas de Origen
- Acuerdos Institucionales para armonizar las legislaciones
- Solución de Diferencia
- Medidas de Salvaguardias

Cuenta con una cláusula evolutiva de acuerdo a las necesidades de las Partes.

3.2 Acuerdos bilaterales notificados a la OMC

Este apartado da cuenta de la descripción de algunos acuerdos bilaterales elegidos, subscritos con la India. India, además de su dinamismo en el plano regional, ha firmado (notificados a la OMC hasta 2014) 13 acuerdos bilaterales de diverso alcance, con países de distintas regiones:

- Chile-India
- Corea-República de India
- India-Afganistán
- India-Bhután
- India-Japón

- India-Malasia
 - India-Nepal
 - India-Singapur
 - India-Sri Lanka
 - MERCOSUR- India
 - AELC-India
- Acuerdo de Cooperación Económica India-Singapur

Ámbito: Bilateral

Cobertura: Mercancías, Servicio e Inversiones

Partes: India y Singapur

Tipo de acuerdo: Cooperación

Estado de situación: en vigor desde el 1º de agosto de 2005

Objetivo: Establecer recomendaciones económicas

Alcance: El acuerdo comprende las siguientes áreas:

- Libre Comercio de Bienes, Servicios e Inversiones
- Promoción, Protección y Cooperación en Inversiones
- Evitar o mejorar la doble tributación
- Liberalizar los servicios aéreos, con apertura de cielos para la realización de vuelos de cabotaje
- Programa de trabajo para la cooperación y creación de áreas que incluyen cuidado de salud, educación, medios de comunicación y turismo.

- Acuerdo de Área de Libre Comercio y Propuesta de Socios Económicos entre India y Sri Lanka

Ámbito: Bilateral

Tipo: Libre Comercio

Cobertura: Mercancías

Partes: India y Sri Lanka

Estado de situación: vigente desde el 15 de diciembre de 2001

Tipo de acuerdo: Área Libre Comercio

Contenido:

- Aranceles y Acceso
- Compromisos de India: El objetivo es reducir a cero los aranceles en 1.350 posiciones, inmediatamente a la implementación del Acuerdo. Para el resto, 429 posiciones, se realizará en un período de 3 años, incluidas las Listas Negativas. En lo que hace a las Listas Negativas (429 líneas arancelarias), éstas se desagregan en un nivel de seis dígitos de acuerdo al Sistema Armonizado. Dentro de esta categoría están comprendidos productos tales como gomas y derivados, papel y sus derivados, plásticos y sus derivados, coco, bebidas alcohólicas y textiles.
- Compromisos de Sri Lanka: baja de aranceles al 0% en 319 líneas arancelarias y en un 50% en 839, a la implementación del Acuerdo. Para el resto, en tres fases en un período de tres años a partir de la vigencia del Acuerdo. La Lista Negativa comprende 1.180 posiciones arancelarias.
- Otros ítems: reglas de origen: establece cuatro criterios:
 - Valor Agregado interno debe ser del 35%
 - Los insumos deben experimentar una transformación sustancial, para ser considerados a un nivel de 4 dígitos por el del Código Aduanero Armonizado.

- En el caso de que las materias primas provengan de algunas de las Partes, el valor agregado requerido se reduce a 25%.
- Las actividades de ensamblado, empaquetado y demás no califican para las preferencias arancelarias señaladas anteriormente.

- Acuerdo Marco entre el MERCOSUR y la República de la India

Ámbito: regional

Cobertura: Mercancías

Partes: República Argentina, República Federativa del Brasil, República del Paraguay, República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR y la República de la India.

Entrada en vigor: 1º de junio de 2009.

Objetivo: en base al Acuerdo Marco firmado en 2003, celebrará un Acuerdo Preferencial de Comercio como primer paso para la creación de un Área de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la República de la India.

Objetivo: fortalecer las relaciones entre las Partes Contratantes, promover la expansión del comercio y establecer las condiciones y mecanismos para negociar un Área de Libre Comercio.

Contenido: para este fin, los gobiernos acuerdan concluir al 31 de agosto de 2003 un Acuerdo de Preferencias Fijas de alcance limitado, dirigido al incremento del flujo de comercio bilateral a través del otorgamiento de un acceso efectivo a sus respectivos mercados, por medio de concesiones mutuas. Para cumplir los objetivos se establece un Comité de Negociación, el cual se reunirá las veces que las Partes Contratantes acuerden. Al mismo tiempo, y con el fin de ampliar el conocimiento mutuo sobre las oportunidades comerciales y de inversiones existentes, las Partes estimularán actividades de promoción comercial, tales como seminarios, misiones empresariales, ferias, simposios y exposiciones.

- Acuerdo Preferencial de Comercio entre el MERCOSUR y la República de la India

Contenido: para este fin, el Acuerdo se complementa con cinco Anexos. En los dos primeros se encuentran las preferencias arancelarias otorgadas entre las Partes. Al mismo tiempo, se crea un Comité de Administración Conjunta que mantendrá reuniones ordinarias al menos una vez al año.

Análisis del Acuerdo: Acceso a mercados. Las negociaciones entre el MERCOSUR e India tienen como objetivo final la concreción de un Acuerdo de Libre Comercio. En la primera etapa, se suscribió un Acuerdo Preferencial de Comercio destinado a incrementarlo entre las partes para 450 productos originarios del MERCOSUR y 452 de la India vía preferencia arancelaria. Los mismos accederán al otro mercado abonando aranceles residuales (el arancel de importación menos la preferencia negociada) o sin aranceles. Dicho acuerdo constituye un primer paso que se irá profundizando anualmente en sus sucesivas revisiones. El Acuerdo contempla compromisos relativos a acceso a mercados: cobertura preferencial para 450 productos de cada una de las Partes con rangos de preferencia arancelaria del 10%, 20% y 100%.

Ofertas: en la última reunión negociadora del 15 de diciembre de 2004, las partes intercambiaron sus ofertas a las que se le aplicará una reducción arancelaria del 10%, 20% y 100%. Si bien el acuerdo negociado contempla casi el 50% de las ventas externas de ambas partes, cabe destacar que el mayor porcentaje de los mismos gozarán de una preferencia arancelaria del 10%.⁷ Por otra parte muy pocos productos o un reducido margen del comercio bilateral estará exento del arancel de importación, una vez puesto en marcha el acuerdo de preferencias fijas.

⁷ Para Argentina y Brasil, el aceite de soja en bruto representa el 98% y 83% del valor de la oferta concedida por la India.

La oferta de India contempla 450 productos de los cuales sólo 21 gozan de una preferencia del 100% (cueros, productos de informática y de telefonía), 336 poseen una preferencia del 20%. Entre ellos se encuentran los productos químicos orgánicos e inorgánicos y sus derivados, manufacturas de cueros, sedas, lanas, algodón, calzados, manufacturas de vidrios, manufacturas de acero, aluminio y metales, reactores nucleares, materiales eléctricos, embarcaciones y muebles y 93 ítems arancelarios pagarán un 10% menos del arancel de importación (aceite de soja, carne porcina, colorantes y papel).

Cuadro 4. Valoración de las concesiones de la India al MERCOSUR. Exportaciones del MERCOSUR a la India. Promedio 2000-03 (en miles de U\$S)

Pref	Items	Argentina	Part	Brasil	Part	Paraguay	Part	Uruguay	Part	MCS	Part
10%	93	244.615	56%	80.711	33%	406	8%	15	0%	325.747	47%
20%	336	4.498	1%	16.266	7%	10	0%	2.565	56%	23.338	3%
100%	21	16	0%	390	0%	0	0%	42	1%	449	0%
Subtotal	450	249.129		97.367		416		2.622		349.534	
Total		436.309		247.738		5.040		4.570		693.658	
Participación		57%		39%		8%		57%		50%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Cometrade y del Acuerdo MERCOSUR-India

Por su parte, la oferta del MERCOSUR que contempla 452 productos, concede 100% de margen de preferencia arancelaria a 13 productos (aceites de petróleo o de mineral bituminoso, fosfato de calcio, maquinarias, instrumentos y aparatos de medicina), 20% de preferencia arancelaria a 45 productos (productos químicos orgánicos, semilla de comino, aluminio, maquinarias, materiales eléctricos, mezclas de sustancias odoríferas, placas y películas fotográficas) y por último 10% de reducción arancelaria a 394 ítems arancelarios (productos químicos orgánicos, algunos agroalimentos tales como legumbres, manzanas, harina de trigo, agua, aceites esenciales, y productos industriales como el plástico, ácido sulfúrico, manufactura de caucho, metales comunes, otros materiales eléctricos y maquinarias).

Cuadro 5. Valoración de las concesiones del MERCOSUR a la India. Importaciones del MERCOSUR desde la India. Promedio 2000-03 (en miles de U\$S)

Pref	Items	Argentina	Part	Brasil	Part	Paraguay	Part	Uruguay	Part	MCS	Part
10%	394	22.230	94%	70.379	95%	979	96%	8.964	97%	102.555	95%
20%	45	1.082	5%	2.777	4%	15	1%	232	3%	4.106	4%
100%	13	234	1%	637	1%	21	2%	49	1%	942	1%
Subtotal	452	23.546		73.792		1.015		9.246		107.600	
Total		77.894		408.869		5.040		4.570		693.658	
Participación		30%		18%		8%		57%		50%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Cometrade y del Acuerdo MERCOSUR-India

Otro elemento que se detecta es que los productos que poseen un mayor arancel son los que reciben menor preferencia arancelaria y sólo un grupo reducido originario de ambas partes reciben una preferencia del 100%. Algunos ya poseen arancel cero.

Cabe destacar que en muchos de los casos de los productos que tanto la India como el MERCOSUR concedieron preferencia arancelaria del 100%, en la actualidad tienen arancel cero o muy bajo. Para los productos originarios del bloque que gozarán de una rebaja del 20% y 10%, su arancel promedio es del 28% y 37% respectivamente, mientras que para la India el Arancel Externo Común se sitúa entre 6% y 8%. Una vez puesto en vigencia el Acuerdo, pocos productos gozarán de libre arancel para acceder al mercado indio, y la parte sustancial de las exportaciones del MERCOSUR gozarán de una baja preferencia del 10%. Similar realidad para las exportaciones indias al bloque, el 95% del valor de las mismas gozarán de una preferencia del 10%.

Si se compara el arancel promedio vigente de la oferta de la India con el nuevo resultante de la rebaja arancelaria, se obtendría una preferencia efectiva del 18,6%. Para la India, el mismo sería de 11,3%.⁸ Consecuencia de ello, el MERCOSUR obtendría una reducción de 5 puntos porcentuales y la India 0,6%.⁹

- **Acuerdo Chile-India**

Tipo de acuerdo: Bilateral, acuerdo de alcance parcial

Cobertura: Mercancías

Entrada en vigor: 17 de agosto de 2007

Objetivos y alcance: el Acuerdo está dividido en 23 artículos y 5 anexos, entre los que se destacan los relativos a las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Artículo XIII), Eliminación Arancelaria (Anexos A y B), Reglas de Origen (Anexo C), Medidas de Salvaguardia Preferencial (Anexo D), y Procedimientos de Solución de Controversias (Anexo E).

Programa de Liberalización: En materia de liberalización arancelaria, India otorgó a Chile un margen de preferencias fijas sobre el arancel NMF para un total de 178 mercancías. Por su parte, Chile concedió a dicho socio comercial un margen de preferencias fijas para un total de 296 mercancías. Cabe señalar que aproximadamente el 98% de las exportaciones chilenas y el 91% de las importaciones provenientes de la India gozaron de alguna preferencia arancelaria al momento de la entrada en vigor del AAP. A futuro, ambos países pueden iniciar negociaciones para un TLC comprensivo, que incluya el conjunto del comercio de bienes, servicios e inversiones, así como reducciones arancelarias más ambiciosas sobre un número más sustantivo de productos.

4. Relaciones bilaterales Argentina-India

4.1 Breve panorama de la evolución de la relación bilateral

En 1920, bajo el mandato de Hipólito Yrigoyen, el gobierno argentino estableció su Consulado en la ciudad de Calcuta, que permaneció abierto hasta la apertura de la embajada argentina en Nueva Delhi, tras la independencia de la India.¹⁰ El 3 de febrero de 1949, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina y el Cónsul General de India en Buenos Aires, intercambiaron

⁸ La preferencia efectiva es la reducción proporcional del arancel promedio vigente luego de aplicar las preferencias. Esto es, para el MERCOSUR la Preferencia Efectiva = (Arancel Promedio-Nuevo Arancel Promedio)/ Arancel Promedio = (26,8-21,8)/26,8=18,6%, y para la India la Preferencia Efectiva = (Arancel Promedio-Nuevo Arancel Promedio)/ Arancel Promedio = (5,3-4,7)/5,3 = 11,3%. (Negociaciones MERCOSUR-India, Centro de Estudios para las Negociaciones Internacionales, UIA).

⁹ Estos guarismos resultan de comparar el arancel promedio vigente con el nuevo arancel promedio: MERCOSUR: (26,8% - 21,8%) y para la India (5,3% - 4,7%).

¹⁰ Para mayor información acerca del diseño institucional de la India y su política exterior, puede consultarse Schöttli (2009) y Scott (2011).

notas, estableciendo relaciones diplomáticas entre ambos países, aunque estaba funcionando en nuestro país, desde 1943, un Comisionado Comercial. El 4 de abril de 1950, presentó credenciales, en Rahtrapati Bhavan, India, el primer embajador argentino en India, señor Oscar Tascheret, quien sería sucedido como Jefe de Misión, por Rafael Lascalea (1951-52), René Lawson (1954-55), Adolfo Scilingo (1957-58), Vicente Fatone (1959-60) y Ricardo Mosquera Eastman (1961-62) (Fernández Escalante, s. f.). Por su parte, India envió al señor J. U. Vesukar, quien sería sucedido por Yavar Jung Bahadur (Beauge, 1996). Todo ello se da en el marco del primer gobierno de Juan Domingo Perón, con Juan Atilio Bramuglia como Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, hasta 1949, siendo reemplazado por Hipólito Jesús Paz (Jalabe, 1996), mientras India tenía como Primer Ministro a Jawaharlal Nehru.¹¹

Entre el 18 y el 24 de abril de 1955, se llevó a cabo en Bandung, Indonesia, la Conferencia de *Bandung*, reunión de estados africanos y asiáticos que en su mayoría acababan de independizarse, convocada por algunos reconocidos líderes como Nehru (India), Sukarno (Indonesia) y Nasser (Egipto). Se planteó allí la oposición al neocolonialismo de las antiguas metrópolis y Estados Unidos y a su inclusión en el área de influencia de la URSS, y se enunciaron los principios que habrían de guiar al Movimiento de Países no Alineados (Diez Principios de Bandung), que se estableció en la Conferencia Cumbre de Belgrado (1961)¹². Argentina vivía en ese momento la segunda presidencia de Juan Domingo Perón, que sería derrocado por la dictadura militar autodenominada Revolución Libertadora, que clausuró el Congreso Nacional y depuso a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, entregando el gobierno, en 1958, a Arturo Frondizi.

En diciembre de 1961, el presidente argentino Arturo Frondizi, acompañado por su Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Angel Cárcano y su delegación, realizó una visita oficial a India. Fue la primera visita oficial de Argentina a India y también la primera visita oficial de un mandatario latinoamericano a la India.

La década del '60 contó con varias visitas de funcionarios indios a nuestro país y a otros países de la región, como la del señor M. J. Desai a Argentina, la misión comercial del señor Malik, hacia Argentina, Uruguay y Chile, la del señor S. K. Patil, a la Argentina y la del señor A. K. Sen (Beauge, 1996). En 1964 llegó a la India, como Embajador de nuestro país, Roberto Etchepareborda, quien sería sucedido por Adolfo Bollini, entre 1966 y 1969 (Fernández Escalante, s.f.).

La II Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados se desarrolló en El Cairo (Egipto), entre el 5 y el 10 de octubre de 1964, redactándose allí un Programa para la Paz y la colaboración internacional.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Doctor Miguel Angel Zavala Ortiz,¹³ durante el gobierno de Arturo Illia, visitó oficialmente Nueva Delhi, del 25 al 28 de marzo de 1966. Su exitosa visita, bajo la gestión de la Primer Ministro Indira Gandhi, concluyó con la firma de un tratado comercial entre ambos países.

¹¹ Un año antes, a partir de enero de 1948, Argentina había sido elegida miembro no permanente del Consejo de Seguridad por dos años (Gentile, 2011).

¹² Para más datos sobre el Movimiento de Países No Alineados, puede consultarse Lehera-Parada (1974), Moita (1983), Sosa (1988), Ramírez Vargas (1996), Tirado Mejía (1996), Saavedra (2004), etc.

¹³ Su gestión más destacada fue la sanción de la Resolución 2065, por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1965, por la cual se resolvió aceptar la posición argentina sobre las Islas Malvinas, considerándolas territorio bajo estatus colonial, recomendar a la Argentina y Gran Bretaña el establecimiento de negociaciones sobre el proceso de descolonización, y equiparar los nombres Malvinas y Falklands.

En 1968, el Primer Ministro Gandhi visitó Buenos Aires, bajo la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía y su Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Nicanor Costa Méndez, firmando el Acuerdo para la exención del pago de visa para turistas de ambos países. (Beauge, 1996).

Entre el 8 y 10 de septiembre de 1970, se celebró otra Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, en Lusaka, Zambia. Se elaboraron allí dos declaraciones: a) la Declaración sobre la paz, la independencia, el desarrollo, la cooperación y la democratización de las relaciones internacionales y b) la Declaración sobre la no alineación y el progreso económico. En septiembre de 1973 se celebró la IV conferencia del Movimiento, en Argel (Argelia), elaborándose una declaración en la misma perspectiva que las anteriores. Argentina se incorporaría al Movimiento ese mismo año.

Posteriormente, siendo Calixto Julián de la Torre embajador argentino en la India (1971-1974), en mayo de 1974 el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Surendra Pal Singh (continuando como Primer Ministro, Indira Gandhi), visitó Argentina y firmó con el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Alberto Vignes (durante la tercera presidencia de Juan Domingo Perón), un “Acuerdo Cultural” y un “Acuerdo para la cooperación para usos pacíficos de la Energía Atómica” (Fernández Escalante, s.f.; Embajada de la India, 2013).

En 1975, el gobierno de la India otorgó el premio Jawararlal Nehru a la comprensión internacional, al economista argentino Raúl Prebisch y con motivo de la celebración del “Año internacional de la mujer”, distinguió a distintas personas, entre ellas Victoria Ocampo, María Renée Cura y Myrtha Barvié (Fernández Escalante, s.f.).

El 6 de marzo de 1976¹⁴, Fernando Fernández Escalante¹⁵ fue designado embajador argentino en India, cargo que ocuparía hasta marzo de 1986. En ese mismo año, se realizó la V Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, en Colombo (Sri Lanka), donde fue destacado el Embajador Argentino en India lográndose la suscripción de todos los Jefes de Estado allí presentes de la declaración que sostenía que:

La Conferencia, en el caso especial y particular de las islas Malvinas, apoyó firmemente la justa reivindicación de la República Argentina y exhortó al Reino Unido a proseguir activamente las negociaciones encomendadas por las Naciones Unidas, con el objeto de restituir dicho territorio a la soberanía argentina y poner fin a esa situación ilegal que aún persiste en el extremo meridional del Continente Americano (No. 119, firmado sin reservas) (Fernández Escalante, s.f.).

En 1978 se constituyó en Nueva Delhi, a instancias de la Embajada Argentina, la Asociación de la Amistad Indo-Argentina, con los señores R. N. Anil como Secretario General y Jagiyoti Jain como su presidente.

En 1979, una delegación de la Comisión Argentina de Energía Atómica, presidida por su presidente, el Vice-Almirante Castro Madero, participó del Encuentro Internacional sobre Energía Atómica realizado en Nueva Delhi. Ese mismo año, se celebró la VI Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, en La Habana (Cuba), elaborándose también dos declaraciones, como en ocasiones anteriores.

¹⁴ Ese año sería derrocado el tercer gobierno peronista por una nueva dictadura militar.

¹⁵ Años más tarde sería Titular de la cátedra Extraordinaria de Estudios Indorientales inaugurada en la Universidad Abierta Interamericana, por un acuerdo celebrado entre la Embajada de la India en Buenos Aires, bajo la gestión del Embajador Nigahn Prakash y la citada Universidad (Medicina Ayurveda, 2002; UAI, 2002).

En 1981, con la visita del Ministro de Comercio de la India, Pranab Mukherjee, se firmó otro Acuerdo de Comercio entre ambos países (Embajada de la India, 2013).

En 1982, ante el inicio del conflicto argentino-inglés por Malvinas, India apoyó la posición argentina (Beauge, 1996). En septiembre de ese mismo año, estaba prevista la realización de la VII Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, en Bagdad, pero no pudo realizarse allí y se celebró en Nueva Delhi. En ella, además de las habituales Declaraciones Políticas y Económicas y el Programa de Acción Colectiva, se elaboró un documento titulado “Mensaje de Nueva Delhi”, en el que se analizaba la situación de crisis mundial y el concepto de “Coexistencia Pacífica”, haciendo también un llamamiento por la paz y la superación de los conflictos existentes en ese momento. En razón de ello, el Presidente argentino de facto, Reynaldo Bignone, visitó India en ocasión de dicha Cumbre, en la que los presentes reiteraron el apoyo a la Argentina en la cuestión de Malvinas (Fernández Escalante, s.f.; Embajada de la India, 2013).

En 1984, tras la asunción al poder del presidente Raúl Alfonsín, el presidente indio, Giani Zail Singh, visitó nuestro país (en ese año asumió como Primer Ministro Rajiv Gandhi, tras el asesinato de Indira Gandhi). No sólo visitó Buenos Aires, sino también la provincia de Salta, donde se contactó con los inmigrantes indios que residen en el norte de Argentina. El mismo año, el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Argentina, Félix Peña, visitó la India y fue distinguida con la condecoración india Padma Shri, la argentina María Renée Cura (Fernández Escalante, s.f.).

En 1985, el presidente Alfonsín visitó India, invitado para el Día de la República, y se firmaron allí otros Acuerdos (de Cooperación Económica, Cultural, Científica, etc.) (Fernández Escalante, s.f.; Beauge, 1996).

En 1986 se celebró la VIII Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, en Harare (Zimbawe), profundizando la perspectiva asumida en la conferencia anterior. Desde ese año y hasta 1989, sería Embajadora argentina en India Teresa Flouret.

Tras la gestión de Rajiv Gandhi como Primer Ministro, le sucederían Viswanath Pratap Singh y Chandra Shekar hasta la llegada al cargo, en 1991, de V. Narasimha Rao, que permanecería en funciones hasta mayo de 1996.

Durante la gestión del presidente Carlos Saúl Menem, quien visitara la India en 1994, las fructíferas relaciones bilaterales se continuaron en distintos terrenos, dándose también encuentros entre el presidente y miembros del gobierno indio en otros lugares, en ocasión de encuentros de grupos internacionales, tal el caso con el Primer Ministro Narasimha Rao, en 1995, en ocasión de la cumbre del G15 (Beauge, 1996; Embajada de la India, 2013). Entre 1990 y 1993 fue Embajador de nuestro país en India, Victor Beauge (Fernández Escalante, s.f.). Paralelamente Argentina se retiró del Movimiento de Países No Alineados, en septiembre de 1991 (Zanoli, s.f.).

En 1994 se creó una Comisión Conjunta que coordina la cooperación bilateral entre distintas áreas (ciencia y tecnología, educación, agricultura, comercio, industria y cultura), de cuya labor resultaría la firma de acuerdos sobre Otorgamiento de Visas para Hombres de Negocios (1994), Consultas sobre Política Exterior (1994), Cooperación Antártica (1998), Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (1999) (Embajada de la India, 2013).

En 1997 India inauguró uno de sus principales proyectos en la región latinoamericana, el programa FOCUS- LAC, cuyo objetivo es el de intensificar las exportaciones indias a la región, por medio del esfuerzo integrado de distintas agencias gubernamentales indias (Kumar, 2010). En 1998 se designó como Embajador argentino en India y meses más tarde, con la misma función en el Reino de Nepal, a Gerardo Manuel Biritos (Servicio Exterior, 1998).

Durante la gestión de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, la Cancillería, con la colaboración de la Fundación Exportar, ha desarrollado numerosas misiones al exterior, que incluyen visitas presidenciales a distintos países de Asia y África, entre ellos la India, así como la apertura de nuevas embajadas en Asia y África Subsahariana (de la Balze, 2010). Vagni (2008, citado en Morasso, 2013) apunta que los gobiernos kirchneristas acentuaron el enfoque comercialista implementado en los '90, pero en el marco del discurso de la cooperación Sur-Sur.

En ese contexto, en 2006, el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Jorge Taiana, visitó India en ocasión de la reunión Ministerial del G20 y la Ronda de Doha. En su visita, encabezó una misión comercial que buscó promover la inversión y fortalecer la presencia argentina en Asia, incluyendo visitas a las ciudades de Nueva Delhi y Mumbai, con una comitiva compuesta por altos funcionarios del gobierno nacional, representantes de las provincias de Córdoba, Mendoza y Santa Fé y más de 30 empresarios pertenecientes sobre todo a PYMES del sector de alimentos, biotecnología, tecnología de la información, *software*, vinos y GNC. De igual manera, la Comisión Conjunta que coordina la cooperación bilateral entre distintas áreas, establecida en 1994, llevó a cabo su tercera reunión, en Nueva Delhi. Ese mismo año, ISRO lanzó un nano satélite argentino (Pehuen Sat-I) a bordo del PSLV de India con objetivo comercial, existiendo la posibilidad de renovar tal tipo de cooperación (Página 12, 2006).

En 2007 fue designado Embajador de India en Argentina Rengaraj Viswanathan, quien había encabezado la División de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de India, entre 2004 y 2007 y se había desempeñado anteriormente como Embajador de India en Venezuela (2000-2003) y Cónsul General de la India en San Pablo (1996 y 2000).

En febrero de 2008, el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores, Anand Sharma, visitó la Argentina. Ese mismo año, en el mes de abril, lo hizo el Ministro de Textiles, Shankarsinh Vaghela y en julio, el Secretario de Comercio, Gopal Pillai. También ese año, el gobierno argentino envió un Agregado de Defensa a su embajada en Nueva Delhi y Delegaciones del Colegio Nacional de Defensa de la India (NDC) visitaron Argentina en el mes mayo. En junio, el Secretario de Comercio de la India inauguró un Centro de Negocios en la Cancillería, establecido por la Embajada de la India en Buenos Aires, ámbito de encuentro de empresarios de ambos países. También desde ese año, la Embajada india organiza y lleva adelante un festival de la India que incluye diversas manifestaciones artísticas y ha tenido gran aceptación por parte del público (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina, 2008; Embajada de la India, 2013).

Cristina Fernández de Kirchner, como primera mandataria argentina, visitó India en octubre de 2009 –primera visita de alto nivel entre ambos países en 15 años– y ese mismo año se abrió el Consulado General y Centro de Promoción de la República Argentina en la ciudad de Mumbai. La visita de la presidente argentina contó con una comitiva compuesta por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Jorge Taiana, el Ministro de Planificación, Julio de Vido, el Ministro de Ciencia y Tecnología Lino Barañao, la Ministro de Industria, Débora Giorgi, el Gobernador de la provincia de La Pampa, Oscar Jorge y el Gobernador de la provincia de San Juan, José Luis Gioja, junto a una delegación de 70 empresarios. El objetivo de la visita fue reforzar la

cooperación y los lazos comerciales ya existentes entre ambos países a través de la firma de distintos acuerdos, a saber:

- Acuerdo Marco sobre cooperación en los usos pacíficos del espacio exterior.
- Memorando de Entendimiento entre el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) y el Geological Survey of India.
- Acuerdo de Cooperación en ciencia y tecnología entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Department of Science and Technology para 2009-2011.
- Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de deportes entre el Ministry of Youth Affairs and Sports y la Secretaría de Deportes de la Nación.
- Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de comercio y transferencia de tecnología en el comercio internacional entre el Gobierno de la República de la India y el Gobierno de la República Argentina.
- Memorando de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la National Research Development Corporation (NRDC).
- Memorando de Entendimiento entre ONGC Videsh Ltd. (OVL) y Energía Argentina S.A. (ENARSA).
- Acuerdo de Cooperación entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Council of Scientific and Industrial Research (CSIR).
- Acuerdo de Cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear.
- Acuerdo de Visado entre el Gobierno de la República de la India y el Gobierno de la República Argentina (Galiana, 2009; Zelicovich, 2011; Embajada de la India, 2013).

Desde septiembre de 2009 y con regularidad, se designan Oficiales Navales de la India para asistir al curso de Navegación Antártica (Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, 2009).

En abril de 2010, visitó la India el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mauricio Macri, quien se reunió con los principales Ministros de Estado de Delhi y Maharashtra, empresarios indios y la Confederación de Industrias de la India, buscando atraer inversiones para el Distrito Tecnológico de Parque de los Patricios (donde ya tienen su filial el Grupo Tata y *United Phosforus*, mientras que *LITInfotech* decidió instalarse en el futuro) (Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2010; InvestBA, 2010). En mayo de ese año, visitó la Argentina la Ministra de Relaciones Exteriores, Preneet Kaur, quien, reunida con su par argentino, coincidió en la voluntad de fortalecer las relaciones y la cooperación para la construcción de una relación estratégica y acordaron seguir trabajando de manera conjunta en asuntos de mutuo interés en la Ronda de Doha de la OMC y en el G20. En agosto visitó India el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Julián Domínguez y en el mes de septiembre, visitó nuestro país el Ministro de Agricultura de la India, Sharad Pawar, primer ministro indio de esta cartera en visitar la Argentina. Fruto de tal visita se firmó un Memorando de Entendimiento en materia agrícola-ganadera entre India y Argentina, acordando también el aumento de las ventas de aceite de soja argentina a India para el año 2010. Por su parte, el Ministro indio llegó acompañado de una delegación de empresarios del sector agrícola interesados en la tecnología para almacenamiento de granos, de manera particular los silos bolsa (Rubio, 2013).

En octubre de 2010, en el marco de las consultas por parte de los Ministerios de Relaciones Exteriores, otro mecanismo de cooperación entre ambos países, un Adjunto del Ministerio, Shri Vivek Katju, junto con una delegación india, visitaron Argentina, ocasión en la que se revisó, junto con el Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Alberto Dalotto, el espectro de las relaciones bilaterales y se intercambiaron puntos de vista sobre temas regionales y multilaterales

En abril de 2011 se firmó un Acuerdo Aduanero y, en noviembre, un Acuerdo sobre Intercambio de Información y Asistencia en temas impositivos (Embajada de la India, 2013).

En 2012, Amarendra Khatua fue designado como Embajador de la India en nuestro país. El mismo año, una Delegación de la Escuela de Defensa Nacional de la India (NDC) visitó Argentina en el mes de mayo (Escuela de Defensa Nacional, Ministerio de Defensa, Presidencia de la Nación, 2012). En agosto de ese año, bajo la gestión del Embajador Khatua, se inició un plan de acción regional para la promoción de los intereses económicos y comerciales de la India en Argentina, con un enfoque especial en sus provincias, proponiéndose:

- identificar las áreas de importaciones y exportaciones,
- realizar inversiones y *joint ventures* en los sectores de minería, infraestructura y energía en las provincias,
- identificar los sectores de producción o empresas conjuntas para exportar a Argentina y a países de América Latina,
- promover la colaboración técnica entre ambos países y
- organizar visitas de los Gobernadores con delegaciones comerciales.

En ese marco, ya se contemplaron las provincias de San Juan, Córdoba, Mendoza, San Luis, Neuquén, Catamarca, Salta, Santa Fé y Entre Ríos. El Embajador Khatua interactuó con líderes regionales de comercio e industria en la búsqueda de estimular las relaciones comerciales. Algunos de esos gobernadores ya han visitado la India, encabezando delegaciones empresariales. Así, en abril de 2013, visitó Gujarat y Nueva Delhi, el Gobernador de Mendoza, Francisco Pérez; en mayo, el Gobernador de San Luis, Claudio Poggi, viajó a la India para inaugurar la Oficina Comercial, Cultural y de Turismo del Gobierno de la Provincia de San Luis en Chennai. En febrero de 2014 viajó hacia ese país el Gobernador de Santa Fé, Antonio Bonfatti, con una numerosa delegación de gobierno y empresarios de esa provincia. Asistieron a una importante feria de biotecnología, “Bioasia 2014”, en Hyderabad, donde mantuvieron reuniones con autoridades y empresarios locales, visitando posteriormente Nueva Delhi.

Habiendo el gobierno indio aprobado la propuesta del establecimiento de un Centro de Cultura India en Buenos Aires, ambos países negocian para avanzar hacia un Programa de Intercambio Cultural (Área de Relaciones Internacionales y Mercados Exteriores, Programa de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, San Luis Logística, Ministerio de Industria, Comercio, Transporte y Minería, Gobierno de la Provincia de San Luis s.f; Entorno económico; 2011; Cámara de Diputados, Provincia de San Luis, 2012; El diario de la República, 2012; San Luis 24. Baroni, 2013; Diario Tiempo de San Juan, 2013; Ministerio de Cultura y Comunicación, Gobierno de Entre Ríos, 2013; San Juan Gobierno, 2013; Télam, 2013a; Diplomatist, 2014; Gobierno de la Provincia de Salta, 2014a; 2014b; Imagen Diplomática, 2014; Ministry of External Affairs, 2014; Agencia de Noticias San Luis, 2015).

En febrero de 2013, el Ministro de Relaciones Exteriores Salman Kurshid visitó la Argentina, se reunió con la Presidente, el Vicepresidente, Amado Boudou, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Héctor Timerman y diputados argentinos, abordando las temáticas de agricultura, acuerdos fitosanitarios, cooperación en ciencia y tecnología, intercambio cultural, etc. (Embajada de la India, 2013; Secretaría de Comunicación Pública, Presidencia de la Nación, 2013; Télam, 2013b). El 17 de junio de ese mismo año, se desarrolló la IV Reunión de la Comisión Mixta Económica y Comercial, en Nueva Delhi, en el marco de una visita del Canciller argentino Héctor Timerman, encabezando

una delegación de nuestro país¹⁶. En octubre, el Dr. T. Ramasami, Secretario del Ministerio de Ciencia y Tecnología visitó Argentina, firmando con el Dr. Lino Barañao, Ministro de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, un Programa de Cooperación en ciencia y tecnología. En noviembre, visitó nuestro país el Secretario de Turismo Shri Parvez Dewan, para la inauguración del quinto Festival de la India (celebrado entre el 15 y el 24 de ese mes). Asimismo, en ocasión del festival, llegó para inaugurar la muestra de artesanos indios en ese contexto el Secretario de Textiles, Smt Zohra Chatterjee (Ministry of External Affairs, 2014).

En líneas generales, se observa una serie creciente de iniciativas políticas de ambos países, en la búsqueda de fortalecer la posición de cada país en el ámbito internacional, consensuando posiciones en foros internacionales. De igual manera, se observa un interés por parte de ambos en profundizar su relación comercial, atendiendo a las potencialidades de la misma.

4.2 Marco Jurídico Argentina-India

- Convenio Comercial¹⁷

Ratificación: Ley 22.623 (13/08/1982)

Entrada en vigor: 13/08/1982

Tipo: Cooperación económica

Objetivo: crear un ámbito propicio, Comisión Mixta Intergubernamental, con el propósito de facilitar el intercambio de mercancías de distinto tipo entre ambos países, originarios y provenientes de los mismos.

Contenido: para este fin, ambos gobiernos se intercambiarán periódicamente las respectivas listas de bienes disponibles para la exportación hacia el otro país. A su vez, se facilitará en un máximo posible:

- El intercambio de representantes, grupos o delegaciones comerciales o técnicos entre los dos países.
- La celebración dentro de un país de ferias comerciales, exposiciones industriales u otras actividades tendientes a promover el comercio por medio de empresas y organizaciones del otro país.
- La importación de artículos para la exhibición en ferias, exposiciones o eventos similares como también muestras de artículos para fines publicitarios.

Cada parte le otorgará a los buques de la otra parte, mientras se encuentren en sus puertos, el tratamiento más favorable que permitan sus leyes y reglamentos.

Para cumplir los objetivos se establece una Comisión Mixta integrada por representantes nombrados por los respectivos gobiernos, que se reunirá una vez por año, o de común acuerdo tantas veces como se desee, en forma alternativa en la India y en la Argentina.

Alcance: intercambio de lista de productos tales como:

De la India a la Argentina:

- Material de Ingeniería
- Productos químicos y productos afines

¹⁶ También en 2013 se promulgó la Ley 26.828, que aprobó el acuerdo con la India para el intercambio de información y la asistencia en el cobro de impuestos y se produjo la entrada en vigor del acuerdo con la India sobre Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear y del Acuerdo Marco sobre Cooperación en el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre (Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, 2014).

¹⁷ Este Convenio se suscribió antes de la adhesión de la India a la OMC, en 1994.

- Productos agrícolas y afines
- Varios (té, café, artículos de cuero, artesanías, piedras preciosas y joyería, películas de largo metraje, artículos de yute, etc.)
De la Argentina a la India:
- Equipo agrícola y repuestos
- Barcos pesqueros y cargueros
- Motores marino diesel
- Maquinaria industrial
- Equipos para cinematografía
- Productos químicos y orgánicos
- Productos medicinales y farmacéuticos
- Tinturas
- Lana en bruto
- Cueros y pieles
- Niquel
- Hojalata, etc.

- Convenio de Cooperación Científica y Técnica

Ratificación: Ley23.402 (25/09/1986)

Entrada en vigor: 7/01/1988

Canje de instrumentos: Buenos Aires, 7 de enero de 1988

Tipo: Cooperación Científica y Técnica

Objetivo: promover la cooperación científica entre los dos Estados, al igual que la realización de programas, proyectos u otras formas de cooperación mutua.

Contenido: la cooperación podrá incluir:

- Intercambio de información científica y tecnológica
 - Intercambio y entrenamiento de personal científico y técnico
 - Implementación conjunta y coordinada de programas o proyectos de investigación científica y de desarrollo tecnológico
 - Establecimiento, operación y/o utilización de instalaciones científicas y técnicas
- El convenio promueve la participación de los organismos e instituciones privadas de sus respectivos países. A fin de analizar y promover la implementación del Convenio se creó una Comisión Mixta que se reunirá cada 2 años alternativamente en la República Argentina y en la República de la India.

- Acuerdo de Cooperación Económica

Ratificación: Ley23.507 (13/05/1987)

Entrada en vigor: 6 de mayo de 1988

Tipo: Cooperación Económica

Objetivo: consolidar, desarrollar y diversificar las relaciones económicas entre los dos países a través de la cooperación.

Contenido: cooperación en:

- Estudios y proyectos;
- Construcción de nuevas instalaciones;
- Intercambio de patentes, licencias, *know how*, etc,
- Comercialización conjunta en los mercados internacionales;

- Acuerdos interbancarios.
Alcance: acuerdan en cooperar entre otras y, de acuerdo a las necesidades, en las siguientes áreas: Agricultura, ganadería, pesca, forestación, explotación petrolífera y gasífera, industria alimenticia, farmacéutica, vial, ferroviaria, equipos para la producción de energía, etc.

- **Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones**

Ratificación: Ley 25.540, 27 de noviembre de 2004

Entrada en vigor: 12 de agosto de 2002

Canje de instrumentos: Buenos Aires, 12 de agosto de 2002

Tipo: Acuerdo en Materia de Inversiones

Objetivo: fomentar las inversiones entre ambas Partes.

Alcance: el acuerdo se aplicará a todas las inversiones de cualquiera de las Partes Contratantes en el territorio de la otra Parte Contratante. El acuerdo otorga el marco jurídico para las empresas (sociedades, firmas y asociaciones con personalidad jurídica) constituidas o creadas en virtud de las leyes y reglamentaciones de cualquiera de las Partes Contratantes. Además, define los términos usados en el acuerdo, tales como “inversión”, “inversor”, “nacionales”, “ganancias” y “territorio”. Incluso establece la promoción y protección de inversiones, tratamiento nacional y de nación más favorecida, expropiación, compensación por pérdidas, repatriación de inversiones y ganancias, subrogación, y solución de controversias entre un inversor y una Parte Contratante o entre Partes Contratantes.

Vigencia: tiene una vigencia de diez años. Luego se considerará renovado automáticamente, salvo que alguna de las Partes notifique por escrito su intención de resolver el Acuerdo.

4.2.1. Otros Acuerdos y Memorandos de Entendimiento

- Acuerdo Aduanero - Abril 2011
- Memorando de entendimiento para la cooperación en Agricultura y sectores relacionados. Septiembre 2010
- Acuerdos firmados durante la visita del Presidente de Argentina a la India, en 2009:
 1. Acuerdo marco entre la India y Argentina sobre la Cooperación en los usos pacíficos del espacio exterior.
 2. Memorando de Entendimiento entre la SEGEMAR de la República Argentina y el Servicio Geológico de la India.
 3. POC en Ciencia y Tecnología entre el Departamento de Ciencia y Tecnología de la República de la India y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina, para 2009-11.
 4. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Juventud y Deportes de la República de la India y la Secretaría de Deportes de la República Argentina, sobre cooperación en deportes.
 5. Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en el campo del libre comercio y la Transferencia de tecnología en el comercio internacional, entre el gobierno de la República de la India y el gobierno de la República Argentina.
 6. Memorando de Entendimiento entre el INTI, República Argentina y la Corporación Nacional para la Investigación y el Desarrollo de Nueva Delhi.
 7. Memorando de entendimiento entre la ONG C Videsh Ltd (OVL) y ENARSA.
 8. Acuerdo de cooperación institucional entre el Consejo Argentino de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Consejo de Investigaciones Científicas e Industriales.
 9. Intercambio de Letra para 5 años múltiple de entrada gratis de visados de negocios.

10. Acuerdo entre el Gobierno de Argentina y el Gobierno de la República de la India para la cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear.
- Memorando de Entendimiento para la Cooperación en la Investigación Agrícola y Educación – julio de 2006.
 - Acuerdo Bilateral de Protección de Inversiones (BIPPA)– 1999.
 - Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Antártica – 1998.
 - Acuerdo de Exención de visas para los titulares de la diplomacia y oficial de los pasaportes, 1994.
 - Memorando de Entendimiento sobre Consultas de Relaciones Exteriores – 1994.
 - Acuerdo para la concesión de visados de negocios de tres años – 1993.
 - Acuerdo sobre Cooperación Científica y Técnica – 1985.
 - Acuerdo cultural – 1974.
 - Acuerdo de renuncia de tasa de visado de turista y de tránsito – 1968.
-
- Convenios de Cooperación Científica y Técnica entre ambos países

Por medio del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, se lleva adelante un programa de cooperación científica y tecnológica con el Departamento de Ciencia y Tecnología (DST) de la India, facilitando el intercambio entre grupos de investigación de Argentina e India, en el marco de proyectos conjuntos de investigación.

Antecedentes de Cooperación Científica y tecnológica con India: El Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre Argentina e India entró en vigencia en 1985. Como resultado de la misión argentina a la India, en 2004, se firmó el Programa de Cooperación en Ciencia y Tecnología para el bienio 2004–2006. El 14 de octubre de 2009 se firmó un programa de cooperación en ciencia y tecnología con el Departamento de Ciencia y Tecnología de la India. Dentro de los objetivos mencionados, se abordan las convocatorias de los programas de cooperación como:

- Programa de Cooperación MINCyT – DST 2014 cuya convocatoria abierta consta en las áreas de:
 - Biotecnología (incluyendo el descubrimiento de fármacos)
 - Oceanografía e Investigación Polar
 - Medicina y Salud
 - Agricultura y Tecnología Alimentaria
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación
 - Fuentes de energías renovables
 - Tecnologías de Fabricación

Criterios de evaluación.

Selección de los proyectos:

La evaluación de calidad a que serán sometidas las propuestas tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a. Proyecto (creatividad y originalidad, importancia de los objetivos propuestos y resultados esperados, coherencia entre objetivos, metodología y plan de trabajos).
- b. Grupo de investigación (capacidad y competencia científico-tecnológica del grupo de investigación, formación de recursos humanos, criticidad de la cooperación para la formación de recursos humanos).
- c. Cooperación (pertinencia y oportunidad de las misiones, conveniencia y antecedentes de la cooperación).

La evaluación de pertinencia tendrá en cuenta:

- i. Las prioridades generales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el DST.
- ii. Las actividades de formación de jóvenes investigadores contenidas en los proyectos.

- iii. La incorporación de nuevos grupos en el programa de cooperación (se dará prioridad a las propuestas cuyos participantes no hayan recibido financiamiento previo).

Cooperación entre ambos países y Comisión Mixta

La Comisión Conjunta establecida desde 1994, denominada en el lenguaje diplomático como Comisión Mixta, tal como lo establece el Preámbulo del Acuerdo, coordina y revisa la cooperación bilateral en diversas áreas, incluyendo la agricultura, la comercial y la inversión, la ciencia y la tecnología, la educación y la cultura, cada dos años o cuando las Partes así lo consideren pertinente.

La tercera reunión de la Comisión Conjunta se celebró en Nueva Delhi en julio de 2006, copresidida por el Ministro de Relaciones Exteriores argentino y el Ministro de Estado de Asuntos Exteriores de la India

4.2.2. Convenios provinciales

- **Convenio Comercial India-San Luis**

El Gobierno de San Luis viene trabajando en políticas activas de vinculación internacional, con el objeto de que las empresas locales puedan ampliar mercados, promocionando sus productos en el exterior. Este encuentro se llevó a cabo en noviembre de 2012, con la participación del Embajador de la India en Argentina, Amarendra Khatua, y el Gobernador Claudio Poggi.

Tipo: Memorándum de Entendimiento

Objetivo: fomento del intercambio y cooperación en los campos de economía, comercio, turismo, cultura, educación, ciencia y agricultura.

Contenido: posibilidades de avanzar en futuros acuerdos destacados como los “Nichos”.

- Uno de los nichos a destacar es el silo de bolsa, que solucionaría la pérdida del 30% de la producción del grano en la India
- Fomento del nicho de la siembra directa, ya que San Luis ofrece transferencia y experiencia
- Nicho de la siembra de precisión
- Nicho del aceite de oliva
- Nicho de fármacos
- Industria cinematográfica

Adicionalmente, se trabajó en la construcción de la casa de San Luis en India, en la Provincia de Tamil Nadu, ciudad de Chennai, con el objeto de convertirse en una oficina comercial que brinde apoyo y asesoramiento sobre comercio exterior, con la asistencia a fabricantes y distribuidores, que busquen lograr un programa comercial de mediano y largo plazo en el mercado de la India.

Además se trabaja para difundir y promocionar el directorio de comercio exterior y la oferta exportable, ante las cámaras y entidades empresariales e industriales de la India, por medio de ferias y rondas de negocios. Se menciona como un punto relevante la promoción de proyectos de cine, literatura, música y cultura, a través del Ministerio de Turismo (Agencia San Luis, 2012).

- **Convenios India-Salta**

En el encuentro realizado en mayo de 2014 entre el representante de Relaciones Internacionales del Gobierno de Salta, Hernán Cornejo, y el Embajador de la India para la Argentina,

se dio la oportunidad de resaltar a Salta como un importante proveedor, al abastecer parte de la demanda de la India. De igual manera el Embajador de la India, Aramendra Kathua, visita la Universidad Católica de Salta (UCASAL) (El Tribuno, 2014; Gobierno de la Provincia de Salta, 2014c).
Tipo: Se realizó un programa de proyección internacional de la provincia de Salta.

Objetivo: Intercambio cultural y académico

Contenido: dentro de los temas a tratar se resaltó:

- “El rol de la India en los BRICS y la política exterior para Argentina”
- “Política Comercial de India para Argentina”. Oportunidades de desarrollo para el comercio exterior de Salta. Alternativas al ingreso a la Argentina en los Brics.
- Salta y su proyección internacional.
- India y su cultura: La comunidad India en la provincia de Salta

- **Convenio comercial India-NOA**

Con la aprobación de 45 proyectos, 30 de ellos de declaración, 9 de Resolución y 6 de Recomendación, se dio la “Sesión Plenaria del Parlamento del NOA” (Gobierno de la Provincia de Salta, 2014^a; 2014b).

Tipo: Cooperación de Transferencia de Tecnología y promoción. Adicionalmente, entre los temas aprobados, se encuentra el pedido para que las legislaturas provinciales adhieran el artículo 34 de la Ley Nacional n° 23.737 de desfederalización de los delitos menores de estupefacientes, que se aplica en Salta y en las provincias del NOA, para que aplique el protocolo médico y no judicialicen las causas de aborto no punible.

Objetivo: fomento del intercambio comercial y de cooperación técnica y tecnológica entre la India y las seis provincias argentinas que conforman el NOA (Salta, Tucumán, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero) con el objeto de brindar asistencia ejecutiva para la promoción de inversiones y exportadores. De igual manera se fomenta la participación de vicegobernadores de las provincias, para que trabajen en los temas propuestos.

Contenido: para este fin, el embajador de la India, Shiri Amarendra Khatua, anunció que “busca explorar vínculos directos con distintas regiones de la Argentina”.

- Difusión de productos NOA en la India, que es un mercado de 1.200 millones de personas.
- Se trató el tema de la situación del gas en garrafa y el aumento de la tarifa del gas natural, solicitando un pedido al ejecutivo y a los legisladores nacionales para que revean la aplicación del aumento.
- La celebración dentro de un país de ferias comerciales, exposiciones industriales u otras actividades tendientes a promover el comercio por medio de empresas y organizaciones del otro país.
- Asesoramiento por parte de la India a PyMEs, con cooperación técnica y capacitaciones.
- En materia económica, se recomendó a las provincias la creación de un Banco de Desarrollo e Inversión del NOA, convocando a la comisión especial para la conformación del mercado común del NOA, a la realización de una reunión en Tucumán, para avanzar en la iniciativa.

Alcance: intercambio de lista de productos tales como:

De la India a la Argentina:

- Material de Ingeniería
- Productos químicos y productos afines
- Productos agrícolas y afines
- Varios (té, café, artículos de cuero, artesanías, piedras preciosas y joyería, películas de largo metraje, artículos de yute, etc.)

De la Argentina a la India:

- Productos agrícolas
- Vinos
- Semillas de sésamo
- Aceite de oliva
- Carnes
- Cueros y Pieles
- Alimentos procesados
- Minería
- Legumbres
- Caña de azúcar
- Tabaco

- **Convenio India-Entre Ríos**

Tipo: Convenio de Educación y lazos comerciales.

Objetivo: Explorar vínculos académicos y profundizar lazos comerciales.

Contenido: identificación de zonas de cooperación como en farmacéuticos, información tecnología, turismo y construcción de hoteles y exportación de productos agrícolas.

Alcance: productos exportados de la Argentina a la India:

- Maíz
- Sorgo granifero
- Alimentos para animales
- Cítricos
- Medicamentos
- Soja
- Carne caballar
- Miel
- Preparados de frutas
- Productos lácteos
- Carnes de ave
- Material de transportes
- Restos de productos agroindustriales
- Preparaciones alimenticias diversas
- Conservas y preparados de carne
- Grasas y aceites
- Cebada cervecera
- Agua y otras bebidas
- Girasol
- Restos de productos industriales
- Pieles y plumas (Ministerio de Cultura y Comunicación, Gobierno de Entre Rios, 2013; Embajada de la República Argentina en India, s.f.)

Referencias

- Agencia de Noticias San Luis (2013a). “El gobernador recibió el saludo protocolar de la delegación de la India”. (1º de febrero). <http://agenciasanluis.com/notas/2013/02/01/el-gobernador-recibio-el-saludo-protocolar-de-la-delegacion-de-la-india/>
- ----- (2013b). “El Gobierno afianza las Relaciones Comerciales con la India” (23 de Noviembre).<http://agenciasanluis.com/notas/2012/11/23/el-gobierno-afianza-las-relaciones-comerciales-con-la-india/>
- ----- (2015). “Ante más de 250 personas, Thiagarajan Jayaraman disertó sobre desarrollo y cambio climático”. (30 de abril) <http://agenciasanluis.com/notas/2015/04/30/ante-mas-de-250-personas-thiagarajan-jayaraman-diserto-sobre-desarrollo-y-cambio-climatico/>
- Agencia EFE (2013). Los ministros de Exteriores de India y Argentina impulsan la relación bilateral. La información.com (17 de junio) http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/productos-farmaceuticos/los-ministros-de-exteriores-de-india-y-argentina-impulsan-relacion-bilateral_bYeSlAawiy8xzUYOtG524/
- Área de Relaciones Internacionales y Mercados Exteriores, Programa de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, San Luis Logística, Ministerio de Industria, Comercio, Transporte y Minería, Gobierno de la Provincia de San Luis (s.f). Informe de Inteligencia Comercial. República de la India. Negocios India – Argentina. <http://www.sanluislogistica.com.ar/files/Informe%20de%20Inteligencia%20Comercial%20-%20Rep%C3%ABlica%20de%20la%20India.pdf>
- Baroni, P. (2013). Potencialidades de la vinculación Argentina-India. GEIC. (10 de abril). <http://www.geic.com.ar/2010/2013/04/10/potencialidades-de-la-vinculacion-argentina-india/>
- Beauge, V. E. (1996). Indo-Argentina Relations. A Brief Chronicle. Goa: Centre for Latin American Studies, Goa University.
- Cámara de Diputados, Provincia de San Luis (2012). “VISITA DE EMBAJADOR” (22 de noviembre) <http://www.diputadosanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/InfoPrensaDetalle.asp?TemaId=1&InfoPrensaId=510>
- Collados, M. F. (2011). La renovada política exterior de la República de la India y su impacto en las relaciones bilaterales con la República Argentina en el período 2003-2010. Tesina de Grado (Relaciones Internacionales). Universidad Nacional de Rosario, Rosario, República Argentina.
- De la Balze, F. (2010). La política exterior de los gobiernos Kirchner (2003-2009). Estudios Internacionales, 166, 121-140. <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/12677/12968>
- Diario de Cuyo.com.ar (2008). “Llegó a San Juan el Embajador de la India” (2 de mayo). http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=279573
- Diario El País (24 de abril, 2010). Relaciones Comerciales entre Argentina e India. <http://lacomunidad.elpais.com/cocex/2010/4/24/relaciones-comerciales-entre-argentina-e-india>
- Diario Tiempo de San Juan (2013). “El embajador de la India, interesado en productos sanjuaninos”. (22 de febrero).<http://www.tiempodesanjuan.com/politica/2013/2/22/embajador-india-interesado-productos-sanjuaninos-27340.html>
- Diplomatist (2014). Special Report: India-Argentina. Diplomatist, 2,2,III-XX.
- El diario de la Republica (2012). “San Luis firmó Acuerdo de Cooperación con la India” (15 de mayo). <http://www.eldiariodelarepublica.com/provincia/San-Luis-firmo-acuerdo-de-cooperacion-con-la-India-20120515-0033.html>

- ----- (2013). “El Gobernador inauguró la Casa de San Luis en la India. El encargado será el licenciado Adriel Dalgaard Knott. El edificio estará en la ciudad de Chennai”. (8 de mayo). <http://www.eldiariodelarepublica.com/provincia/El-Gobernador-inauguro-la-Casa-de-San-Luis-en-la-India-20130508-0033.html>
- El Tribuno (2014). “India está interesada en la producción argentina” (2 de junio). <http://www.eltribuno.info/india-esta-interesada-la-produccion-argentina-n410259>
- Embajada de la India (2013). Relaciones bilaterales India-Argentina. [http://www.indembarg.org.ar/Bilateral%20Brief%20India%20Argentina%20Mar%202013%20\(Spanish\).pdf](http://www.indembarg.org.ar/Bilateral%20Brief%20India%20Argentina%20Mar%202013%20(Spanish).pdf)
- Entornoeconómico (2011). “Ambiciosos objetivos para el comercio exterior”. <http://entornoeconomico.com/2011/09/ambiciosos-objetivos-para-el-comercio-exterior/>
- Escuela de Defensa Nacional, Ministerio de Defensa, Presidencia de la Nación (2012). “Visita delegación de la Escuela de Defensa Nacional de la India” (17 de mayo). http://www.edena.mindef.gov.ar/extension_actividades-realizadas.html
- Fernández Escalante, F. (s.f.). “Trascendencia de la India en el mundo y sus relaciones con la Argentina”. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. <http://www.asiayargentina.com/cari-10.htm>
- Fundación Instituto para las Negociaciones Agrícolas Internacionales/INAI (2005). Boletín, 44.
- ----- (2006). Boletín, 45.
- ----- (2009). Boletín, 87.
- Galiana, S. (2008). Las relaciones entre Argentina e India. Visión desde el Sur. <http://www.visiondesdeelsur.com.ar/index.php/el-pais/185-las-relaciones-entre-argentina-e-india>
- Gangopadhyay, A. (2009). Indo-Latin American Relations: Changing landscapes, emerging agendas. En Ghosh, a; Chakraborti, Y.; Chatterjee Anindyo, Sh. & Magrindar, J. -eds.- Indian Foreign Policy (pp. 399- 419). Delhi: Pearson, 2009.
- García Sánchez, Roger A. (2011). India: mirando el mapa latinoamericano. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de ALADAA, Colombia. http://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso_internacional/images/garcia_roger.pdf
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2010). La visita a la India: Macri se reunirá mañana con 60 empresarios interesados en invertir en la Ciudad. Buenos Aires al Mundo Blogspot (26 de abril). <http://buenosairesalmundo.blogspot.com.ar/2010/04/la-visita-la-india-macri-se-reunira.html>
- Gobierno de la Provincia de Salta (2014a). “Comenzó en Jujuy la 37ª Reunión plenaria del Parlamento del NOA” (31 de julio). <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/comenzo-en-jujuy-la-37-reunion-plenaria-del-parlamento-del-noa/32610>
- Gobierno de la Provincia de Salta (2014b). “Avanza el proyecto para conformar un mercado común del NOA” (1 de agosto). <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/avanza-el-proyecto-para-conformar-un-mercado-comun-del-noa/32655>
- Gobierno de la Provincia de Salta (2014c). “La India es un vasto mercado para productos Salteños y un potencial inversor en varias áreas” (30 de Mayo). <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/la-india-es-un-vasto-mercado-para-productos-saltenios-y-un-potencial-inversor-en-varias-areas/31072>
- Inforregión.com.ar (2010). Argentina continúa fortaleciendo las relaciones bilaterales con India. <http://www.inforegion.com.ar/vernota.php?id=218339&dis=1&sec=2>

- InvestBA (2010). India & Buenos Aires Exploring Investment Opportunities (3 de mayo). <http://investba.com/2010/05/india-argentina-trade/>
- Kumar, R. (2010). India expanding relations with Latin America and Caribbean. The Extraordinary and Plenipotentiary Diplomatist-Plus, 10-13. http://hispanicindia.com/wp-content/uploads/2014/08/Expanding_India_Latin_America_C_relations.pdf
- Lahera-Parada, E. (1974). La política de No Alineación. Nueva Sociedad, 11-12, 3-23
- La Cámara Hoy (2008). “Actividad oficial: EL VICEGOBERNADOR PRESENTE EN LA VISITA DEL EMBAJADOR DE LA INDIA EN LA ARGENTINA”. (2 de mayo). www.legsanjuan.gov.ar/.../Hoy_2008_05_02.DOC
- Mdz online. (2008). “San Juan busca estrechar relaciones comerciales con la India”. (8 de mayo). <http://www.mdzol.com/nota/45004-san-juan-busca-estrechar-relaciones-comerciales-con-la-india/>
- Medicina Ayurveda (2002). “Acuerdo entre la Embajada de la India y la UAI”. <http://www.ayurveda.vaneduc.edu.ar/ayur-nota-india.htm>
- Ministerio de Cultura y Comunicación, Gobierno de Entre Ríos (2013). “Embajadores del Asia Pacífico interesados en fortalecer la relación con Entre Ríos”. (27 de noviembre) <http://www.entrerios.gov.ar/noticias/nota.php?id=37011>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (2008). Taiana se reunió ayer con el Ministro de Asuntos Externos de la India (8 de febrero). <https://www.mrecic.gov.ar/node/32823>
- Ministry of External Affairs (2014). Annual Report 2013-2014. New Delhi: Ministry of External Affairs.
- Moita, L. (1983). El Movimiento de los No Alineados: Historia y doctrina. Madrid: Ed. Revolución.
- Morasso, C. (2013). El retorno del sur a la política exterior argentina. Contexto Internacional, 36,13, 21-24. http://www.fundamentar.com/archivos/publicaciones/contexto_internacional/pdf/CI_N%C2%BA36.pdf
- OMC (2015a). Primera Conferencia Ministerial de la OMC. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min96_s/min96_s.htm
- OMC (2015b). Segunda Conferencia Ministerial de la OMC. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min98_s/min98_s.htm
- OMC (2015c). Declaración Ministerial adoptada el 20 de mayo de 1998. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min98_s/mindec_s.htm
- OMC (2015d). Conferencia Ministerial de la OMC, Ginebra, 1998: Declaración sobre el Comercio Electrónico Mundial. Adoptada el 20 de mayo de 1998. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min98_s/ecom_s.htm
- OMC (2015e). Tercera Conferencia Ministerial de la OMC. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min99_s/min99_s.htm
- OMC (2015f). Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min01_s/min01_s.htm
- OMC (2015g). La Ronda de Doha. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/dda_s.htm
- OMC (2015h). Quinta Conferencia Ministerial de la OMC. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min03_s/min03_s.htm
- OMC (2015i). Sexta Conferencia Ministerial de la OMC. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min05_s/min05_s.htm
- OMC (2015j). Séptima Conferencia Ministerial de la OMC. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min09_s/min09_s.htm
- OMC (2015k). Octava Conferencia Ministerial de la OMC.

- https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min11_s/min11_s.htm
- OMC (2015l). Novena Conferencia Ministerial de la OMC. <https://mc9.wto.org/es>
 - OMC (2015m). India y la OMC. Diferencias en que participa o ha participado India. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/india_s.htm
 - Página 12 (2006). “Entre Gandhi y los negocios” (6 de julio). <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-69487-2006-07-06.html>
 - Ramírez Vargas, S. (1996). Colombia, América Latina y el Caribe: una presencia precaria en el movimiento de países no alineados. en Franco, S. -ed.- Colombia Contemporánea (pp. 109-128). Bogotá: IEPRI - ECOE Ediciones. http://www.bdigital.unal.edu.co/798/6/274_-_5_Capi_4.pdf
 - Rimoldi de Ladmann, E. (2005). República de la India y MERCOSUR. En Rimoldi de Ladmann (Coord.). CUADERNOS DE ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES ASIA-PACÍFICO - ARGENTINA. “República de la India” (pp. 55-71). <http://www.cari.org.ar/pdf/india.pdf>
 - Rubio, C. (2013). Argentina y Asia-Pacífico: una relación que se intensifica. Contexto Internacional, 36,13, 25-34. http://www.fundamentar.com/archivos/publicaciones/contexto_internacional/pdf/CI_N%C2%BA36.pdf
 - San Juan Gobierno (2013). “Saludos protocolares. GIOJA DIALOGÓ CON EMBAJADOR DE LA INDIA. (22 de febrero). <http://sanjuan.gov.ar/Default.aspx?nId=8981&tId=2>
 - San Luis 24. Noticias (2012). “El Gobierno firmó un acuerdo de Cooperación con la India” (15 de mayo). http://www.sanluis24.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=27696:el-gobierno-firmo-un-acuerdo-de-cooperacion-con-la-india&catid=34:catlaciudad&Itemid=54
 - Saavedra, M. (2004). La Argentina no alineada: desde la tercera posición justicialista hasta el menemismo 1973-1991. Buenos Aires: Biblos.
 - Schöttli, J. (2009). Strategy and Vision in Politics. Jawaharlal Nehru’s policy choices and the designing of political institutions. (Tesis de Doctorado, Fakultät für Wirtschafts- und Sozialwissenschaften der Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg). http://archiv.ub.uni-heidelberg.de/volltextserver/9977/1/APhD_FINAL.pdf
 - Scott, D. -ed.- (2011). Handbook of India’s International Relations. London: Routledge.
 - Secretaría de Comunicación Pública, Presidencia de la Nación (2013). India buscará intensificar la relación con la Argentina (8 de febrero). <http://www.prensa.argentina.ar/2013/02/08/38266-india-buscar-intensificar-la-relacion-con-la-argentina.php>
 - Subsecretaría de Comunicación Pública, Mendoza (s.f.). 3era Misión de Promoción Comercial y Atracción de inversiones en China-Qatar. Mendoza Espíritu Grande. http://prensa.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/23/china_qatar.pdf
 - TELAM (2013a). “Gobernador Poggi encabeza misión comercial a la India”. (6 de mayo). <https://es-us.noticias.yahoo.com/gobernador-poggi-encabeza-mision-comercial-india-124800086.html>
 - TELAM (2013b). “La Presidente recibió al Canciller de India en Casa de Gobierno” (7 de febrero). <http://www.telam.com.ar/notas/201302/7103-la-presidenta-recibio-al-canciller-de-india-en-casa-de-gobierno.html>
 - Tirado Mejía, A. (1996). Colombia, las Naciones Unidas y el Movimiento de los No Alineados. En Franco, S. -ed.- Colombia Contemporánea (109-128). Santa Fé de Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, IEPRI-ECOE Ediciones.
 - UAI (2002). “El Embajador de la India en la UAI”. Boletín UAI, 36. <https://www.uai.edu.ar/comunicacion/boletines/uai-boletin-nro36.pdf>
 - Zanoli, S. (s.f.) El retiro de Argentina del Movimiento de Países No Alineados. <http://sofiazanoli.wordpress.com/2010/06/27/el-retiro-de-argentina-del-movimiento-de-paises-no-alineados/>

- Zelicovich, J. (2011). Las relaciones económicas de Argentina con China, ASEAN, Japón e India durante el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2010). Obstáculos, ventajas y oportunidades del vínculo. Working paper 57. Programa Asia – Pacífico. Buenos Aires: CAEI. <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/09414.pdf>

Documentos

- Acuerdo de Alcance Parcial Chile-India. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de Chile. <http://www.direcon.gob.cl/detalle-de-acuerdos/?idacuerdo=6235#tabs-2>
- Acuerdo Preferencial de Comercio MERCOSUR-India. Sistema de Información sobre Comercio Exterior. OEA, SEDI, DDE (2015). http://www.sice.oas.org/trade/MRCSRIndia/Index_s.asp
- Acuerdo Marco MERCOSUR-India. MERCOSUR. Decisión 009/2003 (s.f.). <http://gd.mercosur.int/SAM/GestDoc/pubweb.nsf/Normativa?ReadForm&lang=ESP&id=B3B2137A381EB72E0325761100525AFF>
- Acta de Acuerdo de Preferencias Fijas entre el MERCOSUR y la India. Dirección Nacional de Política Comercial Externa-MERCOSUR-India. Secretaría de Comercio Exterior, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Gobierno de la República Argentina. <http://www.comercio.gob.ar/web/index.php?pag=137>
- Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación (2014). Memoria Detallada del Estado de la Nación 2013. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación. http://www.sigyn.gov.ar/pdfs/Memoria_estado_Nacion_2013.pdf
- Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación (2009). Memoria detallada del Estado de la Nación 2009. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003072.pdf>
- Servicio Exterior. Decreto 68/98. Traslado de un funcionario a la Embajada en la República de la India, acreditándolo con el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/48752/norma.htm>
- Servicio Exterior. Decreto 945/98. Designación del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en el Reino de Nepal. Recuperado de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/52383/norma.htm>

Anexo 1 - OMC: India en el Órgano de Solución de Diferencias (hasta 2013inclusive). La India como reclamante

Año Inicial	Partes	Título	Acuerdo	Medidas cuestionadas	Estado de Situación
1995	Polonia (DS19)	Régimen de importación de los automóviles	GATT de 1994: Art. LXXIV	Exenciones de derechos para los automóviles fabricados en la Unión Europea.	En octubre de 1995 se solicitó la celebración de consultas. La solución mutuamente convenida fue notificada en agosto de 1996.
1996	Estados Unidos (DS32)	Medidas que afectan a las importaciones de chaquetas de lana para mujeres y niñas	Textiles y vestido: Art. 2, 6, 8	Medidas transitorias de salvaguardia aplicadas a productos textiles	En marzo de 1996 se estableció un grupo especial al amparo del párrafo 2 del artículo XXIII y del artículo 8.10 y otras disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido. En abril de 1996 la India solicitó que no se tomaran nuevas medidas a la luz de la decisión de los Estados Unidos de suprimir las medidas de salvaguardia.
1996	Estados Unidos (DS33)	Medidas que afectan a las importaciones de camisas y blusas de tejidos de lana	Textiles y vestido: Art. 2, 6,8	Medidas transitorias de salvaguardia aplicadas a productos textiles	En marzo de 1996 se estableció un grupo especial al amparo del párrafo 2 del artículo XXIII y del artículo 8.10 y otras disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido. En enero de 1997 el Grupo Especial llegó a una conclusión favorable a la India. La India presentó una apelación sobre algunos aspectos de la decisión en febrero de 1997. En abril de 1997 el Órgano de Apelación llegó a una conclusión similar a la del Grupo Especial.
1996	Turquía (DS34)	Restricciones aplicadas a las importaciones de productos textiles y prendas de vestir	GATT de 1994: Art. XI, XIII, XIV Textiles y vestido: Art. 2	Restricciones cuantitativas a las importaciones de una amplia gama de productos textiles y de prendas de vestir.	En marzo de 1996 se solicitó la celebración de consultas al amparo del párrafo 1 del artículo XXIII. En febrero de 1998 se solicitó el establecimiento de un grupo especial. El 6 de julio de 2001, las partes en la diferencia notificaron al OSD que habían alcanzado una solución mutuamente satisfactoria con respecto a la aplicación por Turquía de las resoluciones y recomendaciones del OSD en el asunto. De conformidad con este acuerdo, Turquía convino en: suprimir las restricciones cuantitativas que aplica a las categorías de textiles 24 y 27 con respecto a las importaciones procedentes de la India, para el 30 de

					<p>junio de 2001 o la fecha en que se firme el acuerdo; efectuar reducciones arancelarias sobre la base del tipo aplicado según se describe en el anexo al acuerdo, para el 30 de septiembre de 2001; y procurar el pronto cumplimiento de las recomendaciones y resoluciones del OSD.</p> <p>De conformidad con el acuerdo, la compensación permanecería vigente hasta que Turquía suprimiera todas las restricciones cuantitativas aplicadas a partir del 1º de enero de 1996 respecto de las importaciones procedentes de la India correspondientes a las 19 categorías de productos textiles y de vestido.</p> <p>En la reunión del OSD del 18 de diciembre de 2001, la India formuló una declaración sobre la falta de notificación por Turquía de las reducciones arancelarias llevadas a cabo como parte del proceso de aplicación</p>
1998	Comunidades Europeas (DS149)	Restricciones a la importación	<p>Agricultura: Art. 4.2 GATT de 1994: Art. III, X, XI, X III, XVII, XX, X XI Trámite de licencias de importación: Art. 1, 2, 3</p>	Eliminar las restricciones a las importaciones por la aplicación de la Política de exportación e importación 1997 - 2002	Las Comunidades Europeas solicitaron la celebración de consultas el 28 de octubre de 1998. En fase de consultas, no se solicitó establecimiento de Grupo Especial.
2003	Comunidades Europeas (DS279)	Restricciones a la importación mantenidas en virtud de la política de exportación e importación 2002/2007	<p>Agricultura: Art. 4.2 GATT de 1994: Art. III, X, XI Trámite de licencias de importación: Art. 1, 2, 3 Medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF): Art. 2,3, 5, 7, 8 Obstáculos técnicos al comercio (OTC):</p>	Eliminar las restricciones a las importaciones por la aplicación de la Política de exportación e importación 2002-2007	Las Comunidades Europeas solicitaron la celebración de consultas el 23 de diciembre de 2002. En fase de consultas, no se solicitó establecimiento de Grupo Especial.

			Art. 2		
2003	Comunidades Europeas (DS304)	Medidas antidumping sobre las importaciones de determinados productos procedentes de las Comunidades Europeas	Antidumping (Artículo VI del GATT de 1994): Art. 1, 3.1, 3.2, 3.5, 6.8, 6.9, 12.2, Anexo II GATT de 1994: Art. VI:1	Las Comunidades Europeas entienden que la investigación y las formulaciones realizadas por la India, se realizaron en violación a las obligaciones que impone el GATT.	Las Comunidades Europeas solicitaron la celebración de consultas el 8 de diciembre de 2003. En fase de consultas, no se solicitó establecimiento de Grupo Especial.
2004	Bangladesh (DS306)	Medida antidumping sobre las baterías procedentes de Bangladesh	Antidumping (Artículo VI del GATT de 1994): Art. 2, 3, 5,6, 1 2 GATT de 1994: Art. I, II, VI,XX III	Bangladesh entiende que los derechos antidumping y los aspectos de la investigación realizados por la India son contrarios a lo dispuesto por el GATT	Bangladesh solicita la celebración de consultas el 28 de enero de 2004. El 20 de febrero de 2006, las partes comunicaron al OSD una solución mutuamente satisfactoria del asunto planteado por Bangladesh. La medida que se ocupaba de la solicitud de celebración de consultas se dio por concluida mediante la Notificación de Aduanas de la India N° 01/2005, de fecha 4 de enero de 2005.
2004	Territorio Aduanero distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu (DS318)	Medidas antidumping sobre determinados productos procedentes del Territorio Aduanero distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu	Antidumping (Artículo VI del GATT de 1994): Art. 1, 2, 3, 4, 5 , 6,7.4, 12.1, 12.2, Anexo II GATT de 1994: Art. VI	Taiwán entiende que los derechos antidumping y los aspectos de la investigación realizados por la India son contrarios a lo dispuesto por el GATT	Se solicita celebración de consultas con la India el 28 de octubre de 2004. En fase de consultas, no se solicitó establecimiento de Grupo Especial.
2006	Comunidades Europeas (DS352)	Medidas que afectan a la importación y venta de vinos y bebidas espirituosas procedentes de las Comunidades Europeas	GATT de 1994: Art.II:1, II:2, III: 4, XI	Se cuestionan los derechos aplicados por la India y a restricciones a la venta al por menor aplicadas por el Estado indio de Tamil Nadu que, en opinión de las Comunidades Europeas, afectan desfavorablemente a las exportaciones de vinos y bebidas	El 20 de noviembre de 2006, las Comunidades Europeas solicitaron la celebración de consultas con la India. El 24 de abril de 2007, el OSD estableció el Grupo Especial. Australia, Chile, los Estados Unidos y el Japón se reservaron sus derechos como terceros. El 11 de junio de 2007, las Comunidades Europeas solicitaron al Director General que estableciera la composición del Grupo Especial. El Director General estableció la composición del Grupo Especial el 21 de junio de 2007.

				espirituosas de las Comunidades Europeas a la India	El 13 de julio de 2007, las Comunidades Europeas solicitaron al Grupo Especial que suspendiera sus trabajos de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 del artículo 12 del ESD. Las Comunidades Europeas se reservaron el derecho de solicitar en cualquier momento al Grupo Especial la reanudación de sus trabajos. El Grupo Especial accedió a la solicitud formulada y suspendió sus trabajos a partir del 16 de julio de 2007. Al no haberse pedido al Grupo Especial que reanudara sus trabajos, la decisión de establecerlo, en virtud de lo dispuesto en el párrafo 12 del artículo 12 del ESD, quedó sin efecto el 17 de julio de 2008
2007	Estados Unidos (DS360)	Derechos adicionales y derechos adicionales suplementarios sobre las importaciones procedentes de los Estados Unidos	GATT de 1994: Art. II:1,III:2, III:4	Se cuestionan los “derechos adicionales” y los “derechos adicionales suplementarios” que la India aplica a las importaciones procedentes de los Estados Unidos, que incluyen (pero no exclusivamente) los vinos y las bebidas espirituosas destiladas (códigos 2204, 2205, 2206 y 2208 del SA).	El 6 de marzo de 2007, Estados Unidos solicitó la celebración de consultas con la India. En su reunión del 17 de noviembre de 2008, el OSD adoptó el informe del Órgano de Apelación y el informe del Grupo Especial, revocado por el informe del Órgano de Apelación.
2008	Comunidades Europeas (DS380)	Determinados impuestos y otras medidas sobre los vinos y bebidas espirituosas importados	GATT de 1994: Art. III:2,III:4 Subvenciones y medidas compensatorias Art. 3.1(b),3.2, 4.2	Se discute por la tributación discriminatoria aplicada por los Estados indios de Maharashtra y Goa a los vinos y bebidas espirituosas embotellados importados, así como con respecto a las restricciones aplicadas por el Estado indio de Tamil Nadu a la venta al por menor.	El 22 de septiembre de 2008, las Comunidades Europeas solicitaron la celebración de consultas con la India. En fase de consultas, no se solicitó establecimiento de Grupo Especial.

2012	Estados Unidos (DS430)	Medidas relativas a la importación de determinados productos agropecuarios	Medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF): Art. 2, 2.2, 2.3, 3.1, 5, 5.1, 5.2, 5.5, 5.6, 5.7, 6, 6.1, 6.2, 7, Anexo B GATT de 1994: Art. I, XI	Sobre las prohibiciones impuestas por la India a las importaciones de diversos productos agropecuarios procedentes de Estados Unidos, supuestamente debido a preocupaciones relacionadas con la influenza aviar.	El 6 de marzo de 2012, Estados Unidos solicitó la celebración de consultas con la India. El 25 de junio de 2012, el OSD estableció un Grupo Especial. El 18 de febrero de 2013, el Director General estableció la composición del mismo.
2013	Estados Unidos (DS456)	Determinadas medidas relativas a las células solares y los módulos solares	GATT de 1994: Art. III:4 Medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio (MIC): Art. 2.1 Subvenciones y medidas compensatorias: Art. 3.1(b), 3.2, 5(c), 6.3(a), 6.3(c), 25	Trata sobre las medidas de la India relativas a prescripciones de contenido nacional en el marco del programa “Jawaharial Nehru National Solar Mission” (“programa NSM”) para las células solares y los módulos solares.	El 6 de febrero de 2013, Estados Unidos solicitó la celebración de consultas con la India. En fase de consultas, no se solicitó establecimiento de Grupo Especial.

Elaborado en base a OMC (2015m)

Anexo 2 - La India como tercera parte interesada

Controversia	Denominación	Fecha de inicio
DS18	Australia – Medidas que afectan a la importación de salmón (Reclamante: Canadá)	5 de octubre de 1995
DS21	Australia – Medidas que afectan a la importación de salmónidos (Reclamante: Estados Unidos)	20 de noviembre de 1995
DS24	Estados Unidos – Restricciones aplicadas a las importaciones de ropa interior de algodón y fibras sintéticas o artificiales (Reclamante: Costa Rica)	22 de diciembre de 1995
DS27	Comunidades Europeas – Régimen de la importación, venta y distribución de bananos (Reclamantes: Ecuador; Guatemala; Honduras; México; Estados Unidos)	5 de febrero de 1996
DS54	Indonesia – Determinadas medidas que afectan a la industria del automóvil (Reclamante: Comunidades Europeas)	3 de octubre de 1996
DS55	Indonesia – Determinadas medidas que afectan a la industria del automóvil (Reclamante: Japón)	4 de octubre de 1996
DS56	Argentina – Medidas que afectan a las importaciones de calzado, textiles, prendas de vestir y otros artículos (Reclamante: Estados Unidos)	4 de octubre de 1996
DS59	Indonesia – Determinadas medidas que afectan a la industria del automóvil (Reclamante: Estados Unidos)	8 de octubre de 1996
DS62	Comunidades Europeas – Clasificación aduanera de determinado equipo informático (Reclamante: Estados Unidos)	8 de noviembre de 1996
DS64	Indonesia – Determinadas medidas que afectan a la industria del automóvil (Reclamante: Japón)	29 de noviembre de 1996
DS67	Reino Unido – Clasificación aduanera de determinado equipo informático (Reclamante: Estados Unidos)	14 de febrero de 1997
DS68	Irlanda – Clasificación aduanera de determinado equipo informático (Reclamante: Estados Unidos)	14 de febrero de 1997
DS108	Estados Unidos – Trato fiscal aplicado a las “empresas de ventas en el extranjero” (Reclamante: Comunidades Europeas)	18 de noviembre de 1997
DS114	Canadá – Protección mediante patente de los productos farmacéuticos (Reclamante: Comunidades Europeas)	19 de diciembre de 1997
DS136	Estados Unidos – Ley Antidumping de 1916 (Reclamante: Comunidades Europeas)	4 de junio de 1998
DS139	Canadá – Determinadas medidas que afectan a la industria del automóvil (Reclamante: Japón)	3 de julio de 1998
DS142	Canadá – Determinadas medidas que afectan a la industria del automóvil (Reclamante: Comunidades Europeas)	17 de agosto de 1998
DS152	Estados Unidos – Artículos 301 a 310 de la Ley de Comercio Exterior de 1974 (Reclamante: Comunidades Europeas)	25 de noviembre de 1998
DS162	Estados Unidos – Ley Antidumping de 1916 (Reclamante: Japón)	10 de febrero de 1999
DS165	Estados Unidos – Medidas aplicadas a la importación de determinados productos procedentes de las Comunidades Europeas (Reclamante: Comunidades Europeas)	4 de marzo de 1999

DS174	Comunidades Europeas – Medidas relacionadas con la protección de las marcas de fábrica o de comercio y las indicaciones geográficas en el caso de los productos agrícolas y los productos alimenticios (Reclamante: Estados Unidos)	1 de junio de 1999
DS192	Estados Unidos – Medida de salvaguardia de transición aplicada a los hilados peinados de algodón procedentes del Pakistán (Reclamante: Pakistán)	3 de abril de 2000
DS194	Estados Unidos – Medidas que tratan como subvenciones las limitaciones de las exportaciones (Reclamante: Canadá)	19 de mayo de 2000
DS195	Filipinas – Medidas que afectan al comercio y las inversiones en el sector de los vehículos automóviles(Reclamante: Estados Unidos)	23 de mayo de 2000
DS199	Brasil – Medidas que afectan a la protección mediante patente (Reclamante: Estados Unidos)	30 de mayo de 2000
DS204	México – Medidas que afectan a los servicios de telecomunicaciones (Reclamante: Estados Unidos)	17 de agosto de 2000
DS210	Bélgica – Administración de las medidas por las que se establecen derechos de aduana aplicables al arroz(Reclamante: Estados Unidos)	12 de octubre de 2000
DS212	Estados Unidos – Derechos compensatorios sobre determinados productos originarios de las Comunidades Europeas (Reclamante: Comunidades Europeas)	10 de noviembre de 2000
DS221	Estados Unidos – Artículo 129(c)(1) de la Ley de los Acuerdos de la Ronda Uruguay (Reclamante: Canadá)	17 de enero de 2001
DS222	Canadá – Créditos a la exportación y garantías de préstamos para las aeronaves regionales (Reclamante: Brasil)	22 de enero de 2001
DS234	Estados Unidos – Ley de compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones de 2000 (Reclamantes: Canadá; México)	21 de mayo de 2001
DS236	Estados Unidos – Determinaciones preliminares con respecto a determinada madera blanda procedente del Canadá (Reclamante: Canadá)	21 de agosto de 2001
DS244	Estados Unidos – Examen a efectos de extinción de los derechos antidumping sobre productos planos de acero al carbono resistentes a la corrosión originarios del Japón (Reclamante: Japón)	30 de enero de 2002
DS257	Estados Unidos – Determinación definitiva en materia de derechos compensatorios con respecto a determinada madera blanda procedente del Canadá (Reclamante: Canadá)	3 de mayo de 2002
DS264	Estados Unidos – Determinación definitiva de la existencia de dumping respecto de la madera blanda procedente del Canadá (Reclamante: Canadá)	13 de septiembre de 2002
DS265	Comunidades Europeas – Subvenciones a la exportación de azúcar (Reclamante: Australia)	27 de septiembre de 2002
DS266	Comunidades Europeas – Subvenciones a la exportación de azúcar (Reclamante: Brasil)	27 de septiembre de 2002
DS267	Estados Unidos – Subvenciones al algodón americano (upland) (Reclamante: Brasil)	27 de septiembre de 2002
DS270	Australia – Determinadas medidas que afectan a la importación de frutas y hortalizas frescas (Reclamante: Filipinas)	18 de octubre de 2002

DS283	Comunidades Europeas – Subvenciones a la exportación de azúcar (Reclamante: Tailandia)	14 de marzo de 2003
DS287	Australia – Régimen de cuarentena aplicado a las importaciones (Reclamante: Comunidades Europeas)	3 de abril de 2003
DS290	Comunidades Europeas – Protección de las marcas de fábrica o de comercio y las indicaciones geográficas en el caso de los productos agrícolas y los productos alimenticios (Reclamante: Australia)	17 de abril de 2003
DS294	Estados Unidos – Leyes, reglamentos y metodología para el cálculo de los márgenes de dumping (“reducción a cero”) (Reclamante: Comunidades Europeas)	12 de junio de 2003
DS315	Comunidades Europeas – Determinadas cuestiones aduaneras (Reclamante: Estados Unidos)	21 de septiembre de 2004
DS320	Estados Unidos – Mantenimiento de la suspensión de obligaciones en la diferencia CE – Hormonas(Reclamante: Comunidades Europeas)	8 de noviembre de 2004
DS321	Canadá – Mantenimiento de la suspensión de obligaciones en la diferencia CE – Hormonas (Reclamante: Comunidades Europeas)	8 de noviembre de 2004
DS322	Estados Unidos – Medidas relativas a la reducción a cero y los exámenes por extinción (Reclamante: Japón)	24 de noviembre de 2004
DS335	Estados Unidos – Medida antidumping relativa a los camarones procedentes del Ecuador (Reclamante: Ecuador)	17 de noviembre de 2005
DS343	Estados Unidos – Medidas relativas a los camarones procedentes de Tailandia (Reclamante: Tailandia)	24 de abril de 2006
DS350	Estados Unidos – Continuación de la existencia y aplicación de la metodología de reducción a cero(Reclamante: Comunidades Europeas)	2 de octubre de 2006
DS357	Estados Unidos – Subvenciones y otras medidas de ayuda interna para el maíz y otros productos agropecuarios (Reclamante: Canadá)	8 de enero de 2007
DS362	China – Medidas que afectan a la protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual(Reclamante: Estados Unidos)	10 de abril de 2007
DS365	Estados Unidos – Ayuda interna y garantías de créditos a la exportación para productos agropecuarios(Reclamante: Brasil)	11 de julio de 2007
DS366	Colombia – Precios indicativos y restricciones de los puertos de entrada (Reclamante: Panamá)	12 de julio de 2007
DS371	Tailandia – Medidas aduaneras y fiscales sobre los cigarrillos procedentes de Filipinas (Reclamante: Filipinas)	7 de febrero de 2008
DS375	Comunidades Europeas – Trato arancelario otorgado a determinados productos de tecnología de la información (Reclamante: Estados Unidos)	28 de mayo de 2008
DS376	Comunidades Europeas – Trato arancelario otorgado a determinados productos de tecnología de la información (Reclamante: Japón)	28 de mayo de 2008
DS377	Comunidades Europeas – Trato arancelario otorgado a determinados productos de tecnología de la información (Reclamante: Taipei Chino)	12 de junio de 2008
DS379	Estados Unidos – Derechos antidumping y compensatorios definitivos sobre determinados productos procedentes de China (Reclamante: China)	19 de septiembre de 2008
DS384	Estados Unidos – Determinadas prescripciones en materia de etiquetado indicativo del país de origen (EPO)(Reclamante: Canadá)	1 de diciembre de 2008
DS386	Estados Unidos – Determinadas prescripciones en materia de etiquetado	17 de diciembre

	indicativo del país de origen(Reclamante: México)	de 2008
DS391	República de Corea – Medidas que afectan a la importación de carne de bovino y productos cárnicos procedentes del Canadá (Reclamante: Canadá)	9 de abril de 2009
DS394	China – Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas (Reclamante: Estados Unidos)	23 de junio de 2009
DS395	China – Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas (Reclamante: Comunidades Europeas)	23 de junio de 2009
DS396	Filipinas – Impuestos sobre los aguardientes (Reclamante: Comunidades Europeas)	29 de julio de 2009
DS397	Comunidades Europeas – Medidas antidumping definitivas sobre determinados elementos de fijación de hierro o acero procedentes de China (Reclamante: China)	31 de julio de 2009
DS398	China – Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas (Reclamante: México)	21 de agosto de 2009
DS403	Filipinas – Impuestos sobre los aguardientes (Reclamante: Estados Unidos)	14 de enero de 2010
DS404	Estados Unidos – Medidas antidumping sobre determinados camarones procedentes de Viet Nam(Reclamante: Viet Nam)	5 de diciembre de 2010
DS412	Canadá – Determinadas medidas que afectan al sector de generación de energía renovable (Reclamante: Japón)	13 de septiembre de 2010
DS413	China – Determinadas medidas que afectan a los servicios de pago electrónico (Reclamante: Estados Unidos)	15 de septiembre de 2010
DS414	China – Derechos compensatorios y antidumping sobre el acero magnético laminado plano de grano orientado procedente de los Estados Unidos (Reclamante: Estados Unidos)	15 de septiembre de 2010
DS425	China – Derechos antidumping definitivos sobre los aparatos de rayos X para inspecciones de seguridad procedentes de la Unión Europea (Reclamante: Unión Europea)	25 de julio de 2011
DS426	Canadá – Medidas relativas al Programa de tarifas reguladas (Reclamante: Unión Europea)	11 de agosto de 2011
DS431	China – Medidas relacionadas con la exportación de tierras raras, volframio (tungsteno) y molibdeno(Reclamante: Estados Unidos)	13 de marzo de 2012
DS432	China – Medidas relacionadas con la exportación de tierras raras, volframio (tungsteno) y molibdeno(Reclamante: Unión Europea)	13 de marzo de 2012
DS433	China – Medidas relacionadas con la exportación de tierras raras, volframio (tungsteno) y molibdeno(Reclamante: Japón)	13 de marzo de 2012
DS434	Australia – Determinadas medidas relativas a las marcas de fábrica o de comercio y otras prescripciones de empaquetado genérico aplicables a los productos de tabaco y al empaquetado de esos productos(Reclamante: Ucrania)	13 de marzo de 2012
DS437	Estados Unidos – Medidas en materia de derechos compensatorios sobre determinados productos procedentes de China (Reclamante: China)	25 de mayo de 2012
DS438	Argentina – Medidas que afectan a la importación de mercancías (Reclamante: Unión Europea)	25 de mayo de 2012
DS440	China – Medidas en materia de derechos antidumping y	5 de julio

	compensatorios sobre determinados automóviles procedentes de los Estados Unidos (Reclamante: Estados Unidos)	de 2012
DS442	Unión Europea – Medidas antidumping sobre las importaciones de determinados alcoholes grasos procedentes de Indonesia (Reclamante: Indonesia)	30 de julio de 2012
DS444	Argentina – Medidas que afectan a la Importación de Mercancías (Reclamante: Estados Unidos)	21 de agosto de 2012
DS445	Argentina – Medidas que afectan a la importación de mercancías (Reclamante: Japón)	21 de agosto de 2012
DS447	Estados Unidos – Medidas que afectan a las importaciones de animales, carne y otros productos del reino animal procedentes de la Argentina (Reclamante: Argentina)	30 de agosto de 2012
DS449	Estados Unidos – Medidas compensatorias y antidumping sobre determinados productos procedentes de China (Reclamante: China)	17 de septiembre de 2012
DS453	Argentina – Medidas relativas al comercio de mercancías y servicios (Reclamante: Panamá)	12 de diciembre de 2012
DS454	China – Medidas por las que se imponen derechos antidumping a los tubos sin soldadura (sin costura) de acero inoxidable para altas prestaciones procedentes del Japón (Reclamante: Japón)	20 de diciembre de 2012

Elaborado en base a OMC (2015m).

Capítulo 5

Sectores Estratégicos de India, seleccionados

Sectores Estratégicos de India, seleccionados

Coordinadoras: Lía Rodríguez de la Vega y Gloria Báez

Autores: Gloria Báez, Lía Rodríguez de la Vega, Matias Battaglia, Juan Pippia, Sebastián Rinaldi, Lucía Ibarra, Celina Cirilo

1. Objetivos y Plan del capítulo

El presente capítulo expone una somera descripción de los sectores estratégicos de la India, seleccionados, considerando entre ellos: Agricultura y Servicios (Telecomunicaciones y tecnologías de la información, transportes, sector farmacéutico, biotecnológico y nuclear).

Para ello, el plan del capítulo se organiza del siguiente modo: Agricultura, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Transportes (eje vial y ferroviario, trenes, transporte urbano, transporte marítimo, transporte aéreo, industria farmacéutica, sector de biotecnología y sector nuclear). Para su elaboración, se consideraron documentos, reportes oficiales y bibliografía de diversos autores que abordan las temáticas tratadas.

2. Agricultura¹

India es la cuarta potencia agrícola del mundo. La agricultura representa aproximadamente el 14% del PNB y emplea a más del 60% de la población activa. Los principales cultivos son trigo, mijo, arroz, maíz, caña de azúcar, té, patata y algodón. India es también el segundo mayor productor de ganado bovino, tercero de ganado ovino y cuarto en términos de producción pesquera.

Cuadro 1. Repartición de Actividad Económica por Sector (en porcentajes)

Repartición de la actividad económica por sector (en porcentajes)	Agricultura	Industria	Servicios
Empleo	47,2	24,7	28,1
Valor agregado (PBI)	18,2	24,8	57,0
Valor Agregado (crecimiento anual)	4,7	0,4	6,8

Fuente: Banco Mundial (2014)

No obstante, la agricultura se ha caracterizado por una baja productividad e índices de crecimiento moderados. Su contribución al PIB (cuadro 1) es del 18,2%. La agricultura sigue siendo el sostén de la mayoría de la población y ocupa aproximadamente al 47,2% de la mano de obra total (incluyendo la informal). El sector también es fundamental para alcanzar los objetivos del gobierno en materia de seguridad alimentaria y estabilidad de precios. Debido a su importancia estratégica, la India considera necesario mantener la protección y ofrece a este sector una mayor protección arancelaria que a otros.

¹ El presente título está desarrollado en base a la información sobre la presentación a la OMC de la Revisión de Políticas Comerciales. Informe de India de 2011 y elaboración propia.

En el último informe, presentado al Comité de Políticas Comerciales de la OMC (2011), se describen las políticas comerciales del sector agrícola.

La agricultura se ha caracterizado por una baja productividad e índices de crecimiento moderados. Su contribución al PIB disminuyó del 18,1% en 2006/2007 al 16,6% en 2009/2010. Sin embargo, a pesar de la disminución de esta proporción relativa, la agricultura sigue siendo el sostén de la mayoría de la población y ocupa al 52%, aproximadamente de la mano de obra total (incluyendo la informal); el sector también es fundamental para alcanzar los objetivos del gobierno en materia de seguridad alimentaria y estabilidad de precios.

Asimismo, debido a su importancia estratégica, la India considera necesario mantener la protección y ofrece a este sector una mayor protección arancelaria que a otros. El promedio de la protección arancelaria en la agricultura (del 33,2%) sigue siendo, en consecuencia, considerablemente superior al de los productos manufacturados (8,9%). La India también ha mantenido el sistema de sostenimiento de precios para productos básicos y aplica otros programas de ayuda a la agricultura a nivel central y de los estados (WTO, 2011, doc. 249, xiv, 23).

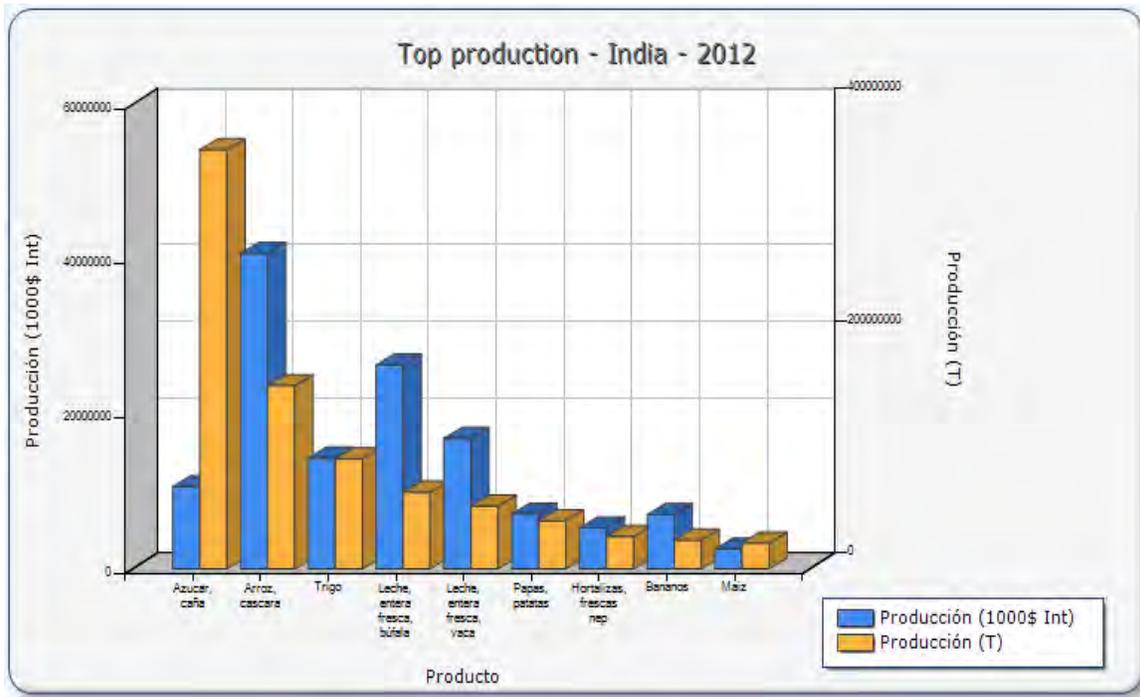
La mayor parte de las subvenciones del Gobierno central se destinan a la agricultura. La estructura institucional en el sector de agricultura es la siguiente:

Ministerio de Agricultura Departamento de Agricultura y Cooperación	
División de Comercio	Coordina la exportación e importación de productos agrícolas
División de Protección Fitosanitaria	Protección fitosanitaria y cuarentena y gestión de plagas
Departamento de economía pecuaria, producción láctea y pesca	Formula prescripciones sanitarias aplicables a las importaciones de animales y de productos animales, incluidos productos lácteos, aves de corral, productos cárnicos y productos de la pesca; protege la sanidad pecuaria

El Ministerio de Agricultura es el organismo encargado de elaborar la política agrícola nacional, que debe garantizar la oferta suficiente de productos alimenticios básicos a bajo costo para lograr un nivel de vida digno para los agricultores y trabajadores agrícolas. También debe lograr un desarrollo de la agricultura y de las infraestructuras rurales y ayudar al sector a hacer frente a los desafíos que propone la globalización. Este Ministerio desarrolla las propuestas de la India en las negociaciones agrícolas en el marco de la OMC.

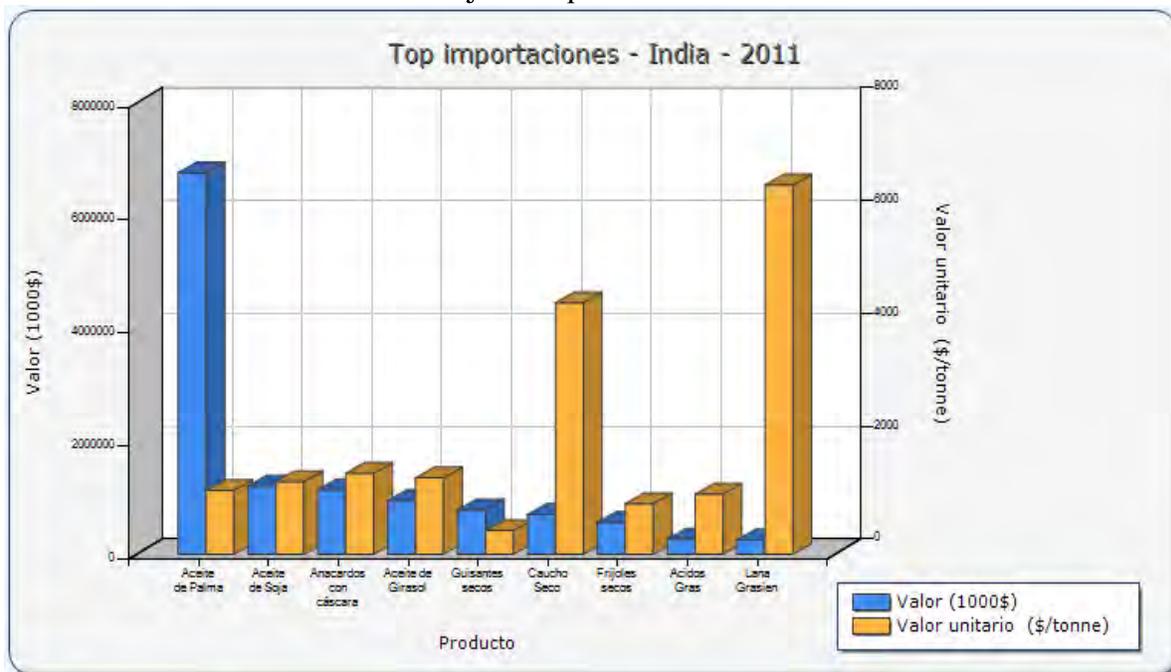
La India produce una amplia variedad de productos agrícolas y es uno de los principales productores mundiales de cereales (trigo, arroz y maíz), productos lácteos, frutas y hortalizas, y ganado. Desde la Revolución Verde, que data de la década de 1960, la autosuficiencia alimentaria viene siendo el principal objetivo de la política agrícola de la India. En gran medida, este objetivo se ha alcanzado, puesto que la India es, en términos generales, autosuficiente: la agricultura nacional satisface aproximadamente el 97% del consumo de productos agrícolas. Los esquemas de producción de productos básicos de la India se centran en la agricultura intensiva con semillas de alto rendimiento, dedicada casi exclusivamente a los cereales alimenticios, concretamente el arroz, el trigo, el maíz y el mijo, un cereal secundario.

Gráfico 1. Mayor producción de India- 2012



Fuente: FAO (2012)

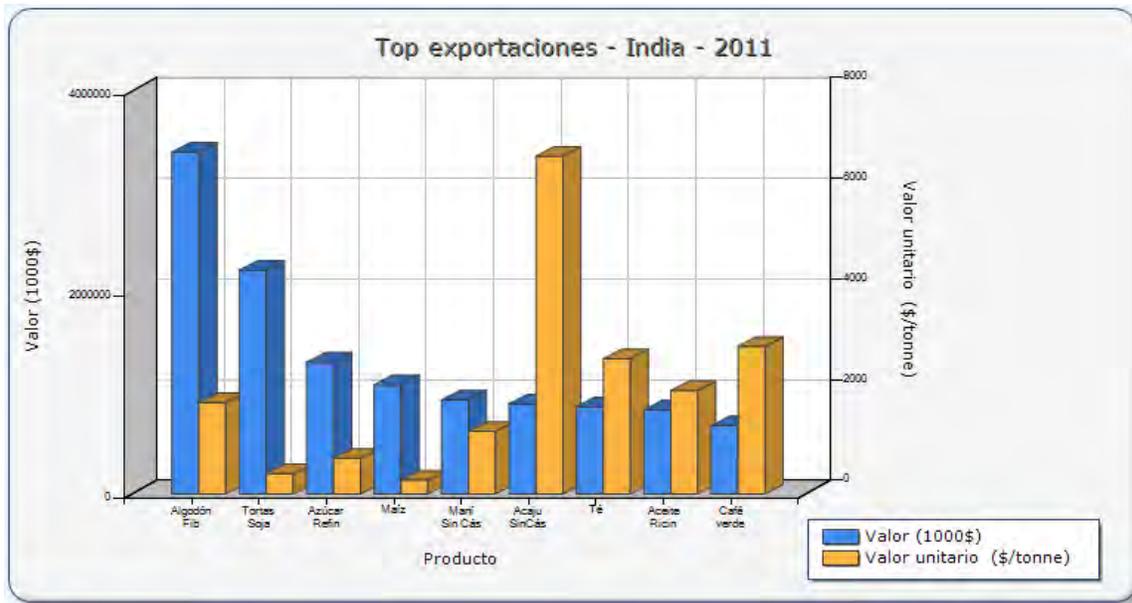
Gráfico 2. Mayores Importaciones de India-2011



Fuente: FAO (2012)

Las importaciones de productos agrícolas son relativamente bajas (representan el 4,4% del total del comercio de mercancías) y se concentran en unos pocos productos básicos, en particular, los aceites vegetales, las legumbres y las manufacturas de madera.

Gráfico 3. Mayores Exportaciones de India-2011



Fuente: FAO (2012)

La India es exportador neto de productos agrícolas. Sus políticas de apoyo al sector de la agricultura promueven la producción nacional a expensas de las importaciones. En el ejercicio 2009-2010, las exportaciones de productos agrícolas representaron el 10,6 % de las exportaciones totales de mercancías y aumentaron de 13.700 millones de dólares, en 2006/2007 a 18.800 millones de dólares en 2009-2010 (cifra que representa el 9,3% de las divisas). El arroz basmati ha pasado a ser el principal producto agrícola de exportación de la India, seguido de los productos marinos y el algodón.

2.1 Política agrícola y Seguridad alimentaria

La política agrícola de la India, expuesta en el 11º Plan Quinquenal (2007-2012) (WTO, 2011), identificó tres objetivos fundamentales: la seguridad alimentaria, la autosuficiencia alimentaria y la ayuda de ingresos para los agricultores. A fin de alcanzar estos objetivos, la India interviene activamente en el sector de la agricultura, particularmente en los aspectos de la producción, la comercialización, el consumo y el comercio internacional.

En agosto de 2015 se dictó la Ley para la Seguridad Alimentaria. El Parlamento indio aprobó un programa que ofrecerá alimentos subsidiados al 67% de la población del país asiático, o 782 millones de personas.

En lo relativo a la seguridad alimentaria, en la Conferencia de Bali celebrada en diciembre de 2013, se acordó un texto para la Facilitación del Comercio, principal logro de la reunión de Bali. Sin embargo, al ser puesto a consideración para su aprobación en junio de 2014, India se opuso al

mismo, alegando que no cedería frente a la iniciativa de liberalización de las subvenciones a la agricultura, ya que estaba en juego su seguridad alimentaria.

Tal como se señaló anteriormente, la política arancelaria de la India se centra en apoyar los objetivos de la política agrícola nacional. Esto contrasta con la mayor liberalización del comercio en el sector de la manufactura, que se ha reflejado en la reducción de las “crestas arancelarias” al 10% (con algunas excepciones) y en la eliminación de las restricciones cuantitativas.

En lo que hace a restricciones cuantitativas, según la última notificación de la India a la OMC, presentada en enero de 2011, que abarca el período anterior a 2007-2008, la Dirección General de Comercio Exterior (DGFT) sigue otorgando los contingentes arancelarios a prorrata, a pedido de los organismos que sí los solicitan. Además, impone restricciones y prohibiciones de las exportaciones, principalmente por motivos relacionados con el medio ambiente, la seguridad alimentaria, la comercialización, la fijación de precios y el abastecimiento interno, así como para cumplir tratados internacionales.

3. Perfil de Servicios

El sector de servicios no tiene una definición consensuada pero, en general, se identifica como aquellas actividades incluidas en: telecomunicaciones, mapeo satelital, software, servicios básicos de mantenimiento (tareas de plomería, carpintería, etc.), aviación civil, turismo, venta y compra de inmuebles, educación, actividades relacionadas a la infraestructura, como servicios ferroviarios, viales y puertos. De acuerdo a la Organización Mundial de Comercio y el Banco de la Reserva de la India, se plantea que la construcción también es parte de la categoría de servicios.

India ocupa el puesto número 12 a nivel mundial en materia de servicios y dicho sector representa el 32,8% de las exportaciones totales del país, y dentro de las exportaciones de servicios se destaca el software, que aglutina el 46% de las exportaciones de servicios. El sector de servicios indios es el segundo en términos de crecimiento anual (9%), luego del de China (The Times of India, 2014).

Cuadro 2. Ranking de Servicios (2012) (en porcentajes)

Ranking de Servicios (2012)		% de Servicios (2012)	
País	Puesto	En empleo	En PIB
EEUU	1	81,2	79,2
Japón	2	69,7	72,3
China	3	35,7	44,6
Alemania	4	70,2	66,6
Francia	5	74,9	79,2
Reino Unido	6	78,9	78,8
Italia	7	68,5	73,8
Brasil	8	62,7	68,5
Canadá	9	71,1	76,5
Rusia	10	62,3	60,1
Australia	11	75,5	69,5
India	12	28,1	59,9
España	13	74,9	71,6
México	14	61,9	60,1
Corea del Sur	15	57,7	76,4

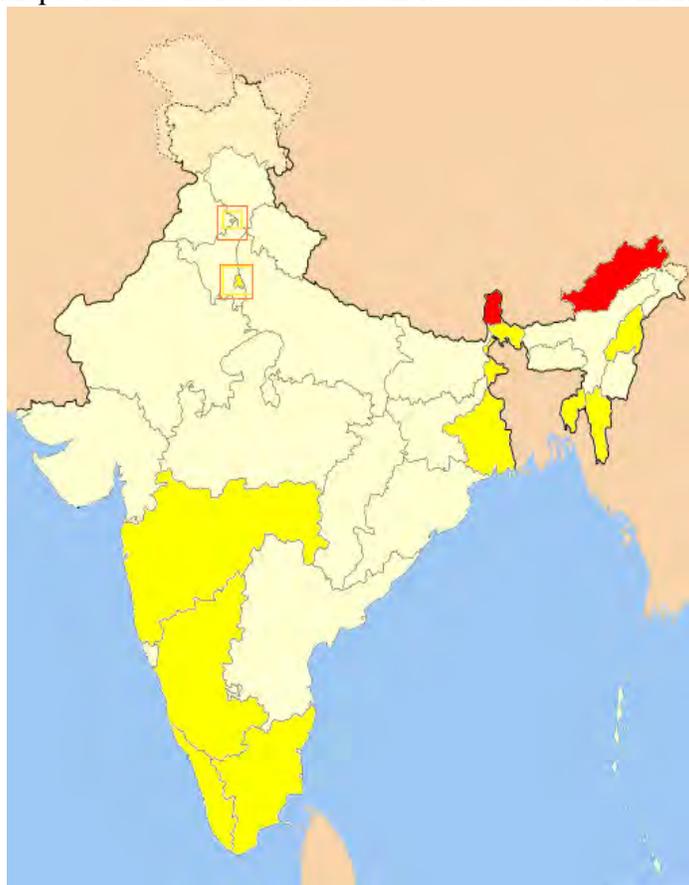
Fuente: Economic Survey 2013-2014, Presupuesto de la Unión (Ministry of Finance, Government of India, 2013).

A su vez, los servicios han manifestado un crecimiento sostenido:

- entre 2001-2013 los servicios en India registraron una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) de 20%, siendo el país que más creció, seguido por China (16,6%),
- en materia de empleo, los servicios pasaron de generar 24% del empleo indio en 2001 a 28,1% en 2012,
- en materia de peso en el PIB, pasaron de 51,3% en 2001 al 56,9% en 2012,
- el peso de India en las exportaciones mundiales de servicios pasaron de 0,6% en 1990, a 1,1% en 2000 y 3,3% en 2013 (Ministry of Finance, Government of India, 2013).

Con respecto a los Estados y Territorios de la Unión donde los servicios tienen mayor peso en el PIB, se encuentra a: Chandigarh, Delhi, Kerala, Mizoram, West Bengal, Tamil Nadu, Maharashtra, Nagaland, Tripura, y Karnataka. Se destacan Chandigarh y Delhi en el que ocupan el 86,9%, seguido por Mizoram, con 66,1%. En el extremo opuesto se encuentran Arunachal Pradesh (29,9%) y Sikkim (30,6%). El resto de los Estados y Territorios de la Unión se encuentran cerca del 40%.

Mapa 1. Peso de los servicios en los estados de la India.



Nota: Rojo: menos peso de servicios; amarillo: mayor peso de servicios.

Fuente: elaboración propia en base a Economic Survey 2013-2014 (Ministry of Finance, Government of India, 2013).

En cuanto al nivel de empleo, el sector rural es el más importante –aunque tiene una trayectoria decreciente desde 1990–, y emplea hoy al 48,9% de los trabajadores. Contrariamente, los

servicios han crecido entre 1993-1994 y 2011-2012 del 19,7% al 26,8%, superando al sector manufacturero, que pasó en el mismo lapso de 15,6% al 24,3%.

En lo que respecta a la Inversión Extranjera Directa (IED), cinco sectores concentran el 45% de los flujos de inversiones: servicios financieros y no financieros; construcción (vinculada a desarrollo inmobiliario); telecomunicaciones; hardware y software; y hoteles y turismo.

Cuadro 3. Sectores de servicios y atracción de Inversión Extranjera Directa (en porcentajes)

5 Sectores	% de atracción de IED
Servicios financieros y no financieros	18
Construcción	11
Telecomunicaciones	7
Hardware y Software de PC	6
Hoteles y Turismo	3
Sobre el total de servicios	45%

Fuente: Economic Survey 2013-2014, Presupuesto de la Unión (Ministry of Finance, Government of India, 2013)

Se destaca el peso marginal de las inversiones (provocadas en parte por las restricciones impuestas por el gobierno para inversiones extranjeras) en materias relacionadas al transporte, que se encuentra en un estado crítico: transporte aéreo y flete atrae al 0,2% de la IED; la construcción de infraestructura al 1,2%; y puertos al 0,8%.

Frente a los desafíos que se presentan para el sector, afectado por la crisis de 2008, se vinculan a las reformas que se deben realizar para todos los servicios y a la promoción de cuatro actividades de servicios que contarían con gran potencial para dinamizar la economía india. Respecto a las reformas que atraviesan transversalmente a todas las áreas, se encuentran los siguientes asuntos:

1. Creación de una agencia nodal orientada a la promoción de servicios
2. Menor inversión por parte del Estado en las llamadas “Public Sector Undertakings” (PSU) que se relacionen con servicios. Las PSU son empresas mixtas en las que el Estado central o estadual tiene 51% o más de dichas compañías.
3. Reformas impositivas: destinadas a favorecer los incentivos a las exportaciones, reducir los tiempos de reintegros a empresas e incorporar los reintegros de (Value added tax) a turistas, entre otros.

En materia de ejes sectoriales, se contemplan cambios en:

1. **Turismo y Hospitalidad:** se busca el crecimiento del turismo en India (ocupa el lugar 41), para ello se plantea la mejora de la infraestructura y la creación de incentivos para los turistas (seguridad, beneficios impositivos, etc.).
2. **Servicios portuarios:** los puertos no pueden recibir barcos de tercera generación por falta de preparación e inversión, lo que obliga a los cargueros a traspasar su mercancía a otros barcos menores antes de llegar a la costa –aumentando los costos–. Se busca replicar los logros alcanzados en subterráneos y aeropuertos.

3. **Servicios marítimos, de construcción de barcos y de reparación:** se plantea la necesidad de renovar la flota mercante –por la edad promedio de las embarcaciones– proceso que asistiría a promover la demanda en los astilleros.

4. **Ferrocarriles:** al igual que ocurre en materia portuaria, se reconoce que la falta de inversión ha generado que la infraestructura esté cerca de su punto límite. Frente a esto, se concibe la posibilidad de privatizar los trenes, aunque se considera que hay tantos casos exitosos (Japón) como fracasos (Reino Unido), por lo cual esto será ejecutado con precaución. Respecto a la mejora de las vías y estaciones se plantea el formato “Public Private Partnership” (PPP) para facilitar las inversiones (Ministry of Finance, Government of India, 2013).

En lo que respecta a 2014-2015, se consideraba que los servicios podrían retomar la senda de crecimiento que tenían previo a la crisis, potenciado por el sector aéreo (Air Asia y Tata-SIA Airline), por una recuperación de países desarrollados y reformas internas que facilitarían el incremento de inversiones en sectores clave (Ministry of Finance, Government of India, 2014).

3.1. Telecomunicaciones y Tecnologías de la información

3.1.1. Contextualización

La historia de las telecomunicaciones en la India se inicia con la introducción del telégrafo a comienzos de la década de 1850. En sus inicios, esta actividad se encontraba en manos de la British East India Company, pero tiempo después se constituiría el Departamento de Correos y Telégrafos como una incipiente área del Departamento de Empleo Público de la Nación (Government of Delhi, 2010). Desde ese entonces, las telecomunicaciones fueron administradas por el Estado hasta la década de 1980, época en la que se empezó a producir la liberalización del sector, cuando la Primer Ministro Indira Gandhi firmó los contratos con la empresa Alcatel CIT de Francia para fusionarse con la compañía estatal de telecomunicaciones (ITI), con la intención de que las inversiones permitieran ampliar el número de líneas en todas las regiones del país. Sin embargo, esta medida no tuvo los efectos deseados, producto de la gran oposición de los diferentes protagonistas del arco político (Dash, 2005).

De todos modos, los intentos de liberalizar el sector de las telecomunicaciones continuaron. Durante el gobierno de Rajiv Gandhi se realizaron contactos con expertos en telecomunicaciones para establecer un Centro de Desarrollo de Telemática (C-DOT), el cual tuvo un gran impacto en el desarrollo de la fabricación a nivel local de equipos telefónicos (Kohli-Khandekar, 2006).

La demanda de teléfonos siguió en aumento y las empresas públicas evidenciaban dificultades para satisfacerla. La década de 1990 mostró al gobierno de la India bajo una creciente presión para abrir el sector de las telecomunicaciones a la inversión privada como parte de las políticas de liberalización que se tuvieron que aceptar en pos de superar la grave crisis fiscal y equilibrar la balanza de pagos. En 1994, se estableció la nueva Política Nacional de Telecomunicaciones (NTP), generando importantes modificaciones en la propiedad, el servicio y la regulación de las infraestructuras del área.

Como era de esperarse, las multinacionales solo estaban involucradas en la transferencia de tecnología, y no en la formulación de políticas (Dash, 2005), por eso el Estado indio siguió siendo un actor determinante durante varios años. Y, si bien se establecieron políticas tendientes a regular la participación de los privados en este sector de la economía (como la creación de la Autoridad Reguladora de Telecomunicaciones de la India y el Tribunal de Apelaciones y Controversias de Telecomunicaciones, Franda, 2002), el Estado terminó reduciendo su participación, cediendo incluso

gran parte de las acciones de las empresas que eran y aún son de su propiedad (en la actualidad tiene participación en la BharatSancharNigamLimited –BSNL–, la IndianTelephone Industries Limited –ITIL–, la MahanagarTelephoneNigamLimited –MTNL– y la TelecommunicationsConsultants India Limited –TCIL–).

A partir del 2000, muchos inversores extranjeros lograron ingresar a los mercados de telecomunicaciones, ya no sólo en los servicios de telefonía fija, sino también para la provisión de servicios de telefonía móvil, internet y demás tecnologías de la información y la comunicación (ej: Vodafone, RelianceCommunications, Tata Indicom, Idea, entre otros), los cuales han venido creciendo continuamente hasta el día de hoy.

3.1.2. Autoridades del sistema

La comunicación se ha convertido en una infraestructura primordial para el desarrollo socioeconómico de los estados, en un mundo donde el conocimiento se produce y propaga cada vez de manera más intensiva. El alcance de los servicios de telecomunicaciones a todas las partes de India es parte integral del desarrollo de una sociedad innovadora e impulsada por la tecnología, reconociéndose el impacto que tiene esta industria en el crecimiento del PBI.

Como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Indio en los últimos años, el sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información ha crecido de manera exponencial y se ha convertido en la segunda red más grande en el mundo, solamente detrás de la de China (Department of Telecommunications, 2014).

En la actualidad, la máxima autoridad en la materia es el Ministerio de Comunicaciones y Tecnología de la Información, cuyas tareas se distribuyen entre tres departamentos, el de Telecomunicaciones, el de Electrónica y Tecnología de la Información y el de Correos (Noll&Wallsten, 2003). Asimismo, también debe destacarse la existencia de la Autoridad Regulatoria de Telecomunicaciones de India como institución clave para el control de las actividades del sector en el país.

a) Departamento de Telecomunicaciones (DoT)

El DoT es responsable de la formulación y seguimiento de las políticas, la evaluación del rendimiento de las redes disponibles, la cooperación internacional y las inversiones. También asigna frecuencias y gestiona las comunicaciones de radio. Como organismo de gobierno, es responsable de hacer cumplir las medidas de reglamentación de dispositivos inalámbricos y de la vigilancia de la transmisión inalámbrica de todos los usuarios en el país.

La coordinación de este organismo es responsabilidad de la Comisión de Telecomunicaciones, creada por el Gobierno de la India en abril de 1989 con facultades administrativas y financieras para hacer frente a los distintos aspectos de las telecomunicaciones en el país. La Comisión está integrada por un Presidente y otros cuatro miembros con dedicación exclusiva a estas actividades, además de otros funcionarios a tiempo parcial. El presidente actual asumió sus funciones en 2013. Cada uno de los otros cuatro miembros tiene a su cargo las diferentes áreas que componen el organismo: Finanzas, Producción, Servicios y Tecnología.

Además de las áreas mencionadas, el DoT cuenta con un centro de Ingeniería Telecomunicacional (TEC), cuyas responsabilidades son fijar los estándares y las especificaciones para

el crecimiento de la red de telecomunicaciones del país, tanto públicas como privadas; realizar las evaluaciones y aprobaciones de los equipamientos y servicios; asesorar y dar soporte técnico al DoT para el mantenimiento y la introducción de nueva tecnología en India, vincularse con diferentes organismos multilaterales en relación a su área de competencia (ej: APT, ETSI, ITU), entre otras. Asimismo este departamento cuenta con el Instituto Nacional de Investigación en Telecomunicaciones (NTIPRIT), con tareas de investigación, desarrollo y capacitación para todos los agentes.

Reconociendo las brechas existentes entre los diversos sectores sociales de la India, el DoT también tiene bajo su cargo la supervisión del Fondo Obligatorio de Servicio Universal (USO Fund), un programa que prevé lograr que la población más vulnerable y más alejada de los grandes centros urbanos pueda tener acceso a las redes de comunicación a precios razonables (Department of Telecommunication, 2015).

b) Departamento de Electrónica y Tecnología de la Información (DeitY).

La máxima autoridad del DeitY es un Secretario cuya función es coordinar a los responsables de las áreas que componen al departamento (Investigación y desarrollo, Soporte, Gobierno Electrónico, Finanzas, Lenguaje, entre otras).

Las funciones que recaen sobre esta institución son la elaboración de políticas relacionadas con las tecnologías de la información (TI), electrónica e internet, el desarrollo de *hardware* y *software*, medidas para la promoción de exportaciones de TI y la competitividad de la industria, asistencia a otros departamentos, promoción de la educación a través de la TI, administración de la Ley de informática (2000) y otras leyes relacionadas con la TI y asegurar el funcionamiento del Centro Nacional de Informática (NIC).

c) Departamento Postal

Está conducido por un presidente y seis miembros que se distribuyen las diversas áreas del departamento. El territorio indio se encuentra dividido en 22 regiones postales y, por su dimensión, es la mayor red postal en el mundo (con más de 1,5 millones de oficinas en 2009) (India post, 2015).

d) Autoridad Regulatoria de Telecomunicaciones de la India (TRAI)

Fue establecida en 1997, para asegurar que los intereses de los consumidores estén protegidos y al mismo tiempo para garantizar las condiciones para el crecimiento de las telecomunicaciones, la radiodifusión y los servicios de cable en una forma y en un ritmo que permita a la India desempeñar un papel de liderazgo emergente en la sociedad de la información global.

La TRAI ha desempeñado un rol fundamental en el desarrollo de los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y cable, buscando proporcionar un entorno justo y transparente, fomentar la competencia, promover la igualdad de condiciones para todos los proveedores de servicios, proteger los intereses de los consumidores y difundir el acceso a las nuevas tecnologías a toda la población.

3.1.3 Políticas orientadas a las telecomunicaciones

La Ley de Telégrafos de 1885 y la Ley de Radiocomunicaciones de 1993 son las principales normas que rigen para el sector de Telecomunicaciones en la India. Desde la liberalización del mercado de telecomunicación y tecnologías de la información, el gobierno indio se vio en la necesidad de desarrollar nuevas y diversas políticas para el sector.

En 1994, se anunció la Política Nacional de Telecomunicaciones (NTP), en la que se definían ciertos objetivos, incluyendo disponibilidad de teléfono a demanda, provisión de servicios de clase mundial a precios accesibles, garantizar el surgimiento de la India como un importante fabricante y exportador de equipos de telecomunicaciones y la disponibilidad de los servicios básicos para toda la población. Asimismo, anunció una serie de objetivos específicos a ser alcanzados hasta 1997. En dicha política se reconocía también que los recursos necesarios para lograr esos objetivos no podrían ser aportados por el gobierno solamente, concluyendo entonces que era, de algún modo, imprescindible el compromiso y la inversión del sector privado, en razón de disponer de los recursos necesarios para los fines establecidos.

Desde principios de la década de 1990, el gobierno invitó al sector privado a participar en distintas etapas, inicialmente en servicios con valor agregado, tales como servicios de telefonía móvil celular (CMTS) y más tarde en servicios de telefonía fija (FTS). A través de un proceso de oferta se asignaron licencias a ocho operadores CMTS en cuatro áreas metropolitanas, 14 operadores CMTS en 18 estados, seis operadores FTS en seis estados.

En lo que respecta al resultado de esta primera etapa de la privatización, se advierte que no fue totalmente satisfactorio dado que, mientras que hubo un rápido desarrollo de las redes móviles celulares en las áreas metropolitanas y algunos estados, la mayoría de los proyectos habían enfrentado problemas. Por caso, el servicio de telefonía básica ofrecido por los operadores privados había comenzado a ser brindado de modo limitado solamente en dos de las seis áreas en las que fueron autorizados esos operadores, a la vez que la entrada del sector privado fue más lenta de lo previsto. Como resultado de ello, algunas de las metas concebidas en los objetivos del NTP de 1994 permanecieron sin alcanzarse, cuestión que preocupó al Gobierno, reconociendo la necesidad de una revisión del marco político del sector.

Atendiendo a lo señalado, hacia 1999, se diseñó una Nueva Política de Telecomunicaciones (NTP), entre cuyos objetivos principales se destacó el interés por fortalecer los esfuerzos en investigación y desarrollo y proporcionar un mayor ímpetu al desarrollo de capacidades industriales de nivel internacional; crear una moderna y eficiente infraestructura de telecomunicaciones, teniendo en cuenta la convergencia de redes, servicios y medios y, a través de ello, impulsar a la India como una superpotencia de las TICs; posibilitar que las empresas indias de telecomunicaciones se conviertan en verdaderos “jugadores” globales y proteger los intereses de seguridad y defensa de la nación. A diferencia de su predecesora, la NTP-1999, estableció una hoja de ruta clara para futuras reformas, contemplando la apertura de todos los segmentos del sector de las telecomunicaciones a la participación del sector privado. Reconoció claramente la necesidad de reforzar el marco normativo, como así también de reestructurar los servicios de telecomunicaciones departamentales, estableciendo una nítida separación entre las funciones de concesión de licencias y de política del gobierno de la de ser un operador más en el mercado telecomunicacional. También reconoció la necesidad de dar solución a los problemas existentes que enfrentan los operadores a fin de restablecer la confianza y mejorar el clima de inversión.

Ante los resultados positivos de esta política, el gobierno indio decidió profundizar el desarrollo del sector. La NTP - 2012, se planteó aumentar la teledensidad rural al 100% y lograr 600 millones de conexiones de banda ancha para el año 2020. A su vez, se propone hacer de India un gran centro de producción de equipos de telecomunicaciones mediante incentivos a los fabricantes nacionales, el desarrollo de la comercialización y la promoción de una política en favor del medio ambiente y del uso de fuentes de energía renovables (Planning Commission, 2011). Esta actual política de comunicación se enmarca dentro del Doceavo Plan Quinquenal Económico (TwelfthFiveYear Plan 2012–2017) para los diversos sectores productivos diseñado por la Comisión de Planificación (2011), recientemente reemplazada por el Instituto Nacional para la Transformación de India (NITI Aayog), con la intención de conformar un organismo que represente de mejor manera a las diversas regiones del país, emergiendo como un thinktank que proporcionará a los gobiernos a nivel central y estadual, asesoramiento estratégico y técnico relevante en todo el espectro de los elementos clave de las políticas (CabinetSecretariat, 2015).

7.2.4 Los servicios del sector

a) Telefonía

A inicios del 2013 el sector de telefonía registraba la existencia de 898 millones de líneas. Para septiembre de 2014 ya se habían contabilizado 957,61 millones, casi 30 millones más que lo registrado en marzo de ese mismo año. Este dato ilustra el crecimiento magnifico que registra el sector en cuanto a la adquisición de nuevas líneas, en parte por la política del USO Fund, pero también en relación a la política desarrollada por las mismas empresas que evidencian costos muy bajos para la adquisición de equipos (TelecomRegulatoryAuthority of India, 2014b).

Un rasgo distintivo del sector de la telefonía en India, al igual que en otras latitudes del mundo, ha sido la disminución del mercado de teléfonos fijos frente a un mercado de teléfonos inalámbricos que no detiene su crecimiento. El número de teléfonos fijos, que era 30,21 millones a comienzos del año 2013, se redujo a 28,50 millones a finales de marzo de 2014 y a 27,41, en el mes de septiembre de ese mismo año. La telefonía celular, por su parte, se ha constituido como una industria tanto en su producción y exportación como en su uso y distribución en el mismo país. Esto puede verse, por ejemplo, en la gran participación de los teléfonos celulares en el total de teléfonos que asciende al 96.95%.

Cuadro 4. Total de líneas en funcionamiento (Septiembre de 2014)(en millones)

	Telefonía Móvil	Telefonía Fija	Total
Total de líneas (en millones)	930,20	27,41	957,61
Líneas incorporadas en Septiembre (en millones)	5,88	-0,12	5,77

Fuente: Telecom Regulatory Authority of India (2014b)

Otro tema relevante que surge del análisis de la información del sector, es lo referido a la tele-densidad. La misma denota el número de teléfonos por cada 100 habitantes y resulta ser un indicador del grado de penetración de las telecomunicaciones en el país. En abril de 2013 la tele-densidad era del 73,32%, aumentando a un 75,23% a finales de marzo de 2014. En la actualidad, las áreas que registran una mayor tele-densidad son Delhi (226,85%), Mumbai (151,90%) y Calcuta (142,67%), seguidas, en menor medida por Tamil Nadu (111,14%), Punjab (107,23%), Himachal

Pradesh (105,59%), Kerala (96,19%) y Karnataka (92,45%). Por otra parte, las áreas de servicios como Bihar (46,10%), Assam (48,74%), Madhya Pradesh (56,04%), Uttar Pradesh (57,27%), Jammu y Cachemira (66,80%) y Bengala Occidental (55,13%) tienen comparativamente los registros más bajos.

Cuadro 5. Tele-densidad urbana y rural (Septiembre de 2014)
(en porcentajes).

	Telefonía Móvil	Telefonía Fija	Total
Tele-densidad promedio	74,55%	2,20%	76,75%
Tele-densidad urbana	142,39%	5,68%	148,07%
Tele-densidad rural	44,32%	0,64%	44,96%

Fuente: Telecom Regulatory Authority of India (2014b)

En marzo del 2014 se registraba una tele-densidad general en el país del 75,23%; en el sector urbano era del 145,46%, mientras que en las zonas rurales era del 44,01%. Ya en septiembre del mismo año, y como puede apreciarse en el cuadro, estos porcentajes se modificaron, aumentando cada vez más, llegando al 148,07% en zonas urbanas y 44,96% en el ámbito rural. En esta área (rural), se debe destacar que la proporción de teléfonos móviles respecto de la telefonía fija es superior a la de las áreas urbanas, lo que da cuenta que es fundamentalmente la telefonía móvil la que está posibilitando el acceso a las telecomunicaciones en las zonas más lejanas de las grandes metrópolis.

En este contexto, el sector de telecomunicaciones se muestra como uno de los más atractivos para la Inversión Extranjera Directa (IED) en el país, al punto que el gobierno indio, en agosto de 2013, elevó el tope porcentual de participación extranjera en las empresas de telecomunicaciones del 74 al 100%.

Cuadro 6. Inversiones Extranjeras Directas (IED) (en millones)

Período	IED en millones de U\$S
Marzo 2009 – Marzo 2010	8.931
Marzo 2010 – Marzo 2011	10.589
Marzo 2011 – Marzo 2012	12.552
Marzo 2012 – Marzo 2013	12.856
Marzo 2013 – Marzo 2014	14.163

Fuente: Department of Telecommunications (2014)

Con este nivel de inversiones, se ha alentado la incorporación de las denominadas tecnologías de próxima generación, con operadores que buscan desplegar 3G (y recientemente 4G) y servicios de acceso inalámbrico de banda ancha en todo el territorio, lo que ha provocado un incremento acelerado en la demanda de equipos de telecomunicaciones. Entendiendo la oportunidad que se presenta, los decisores políticos han entendido la importancia del desarrollo de la industria manufacturera nacional.

Para la aplicación de los objetivos y las estrategias delineadas en NTP-2012 relacionadas con la Investigación y Desarrollo (I+D), la fabricación y la normalización de equipos de telecomunicaciones, el DoT dispuso la creación de un Consejo para la Producción de Equipos de Telecomunicaciones (TEMC), compuesto por expertos de los proveedores de servicios de

telecomunicaciones, equipos de telecomunicaciones de la industria manufacturera, agentes del gobierno, académicos e instituciones de I + D. El primer informe de la TEMC se presentó en septiembre de 2013.

El DoT también ha aprobado recientemente los estatutos y el memorándum de constitución de la Sociedad India para el Desarrollo de Estándares en Telecomunicaciones (TSDSI), con el objetivo de desarrollar y promover los requisitos específicos para que el país se adecúe a las normas internacionales, contribuyendo a la normalización mundial en el campo de las telecomunicaciones, el mantenimiento de las normas técnicas y otras prestaciones de la organización, acopiando experiencia en la fabricación de equipos y de recursos humanos, y proporcionando liderazgo a los países con un aún incipiente desarrollo tecnológico en el campo (como sucede en el sur y sudeste de Asia, África y Medio Oriente) (Department of Telecommunications, 2014).

En el mediano plazo, se espera que la India se convierta en un gran exportador de telefonía y demás bienes relacionados a los servicios de telecomunicaciones. En el período de marzo de 2013 a marzo de 2014, se registraron exportaciones por U\$S 195.792 millones, de los cuales U\$S 118.542 millones, corresponden a teléfonos celulares. Sin embargo, solamente en ese mismo período se importaron cerca de U\$S 353 millones en telefonía móvil. Si bien esto da cuenta del potencial que aún tiene la industria local, también se reconoce que el mercado aún es dominado por empresas extranjeras.

b) Tecnologías de la información

El sector de las Tecnologías de la Información (TI), especialmente la producción de *software* y servicios anexos (ITeS), significan para la economía de India una de las mayores fuentes de ingreso de divisas, habiéndose convertido en un elemento clave que motoriza el crecimiento de la industria. Dicho crecimiento puede apreciarse en el aporte significativo al PBI nacional que representó durante los últimos años, ya que mientras que en 1998 este sector representaba cerca del 1,2% del PBI, en 2014, la cifra fue del 5,48%.

El impulso a esta industria coincidió con los incentivos fiscales proporcionados por el gobierno indio durante la década de 1990, junto con la liberalización del comercio exterior, la eliminación de los derechos sobre las importaciones de productos de tecnología de la información y la flexibilización de los controles de inversiones. A su vez, la creación de unidades orientadas a la exportación (Export Oriented Units–EOU–), los modernos parques tecnológicos (STP) y las zonas económicas especiales (SEZ), permitieron a la India florecer y adquirir una posición dominante en el escenario de TI del mundo.

Las principales ciudades que representan aproximadamente el 90% de las exportaciones del sector son Bangalore, Chennai, Hyderabad, Trivandrum, Delhi, Bombay y Calcuta (NASSCOM, 2015). Bangalore se considera el Silicon Valley de la India, ya que en esta ciudad se localiza un gran *cluster* que hace de esta región el exportador líder de TI. Los principales proveedores de servicios de TI indios como Infosys y Wipro, tienen su sede en esta ciudad, además de alojar la misma a otras grandes empresas como Intel, Texas Instruments, Bosch, Yahoo. En la actualidad el 35% de todas las empresas de TI presentes en la India se encuentran radicadas en Bangalore (un total aproximado de 5.000 industrias)² (Vij&Batra, 2014).

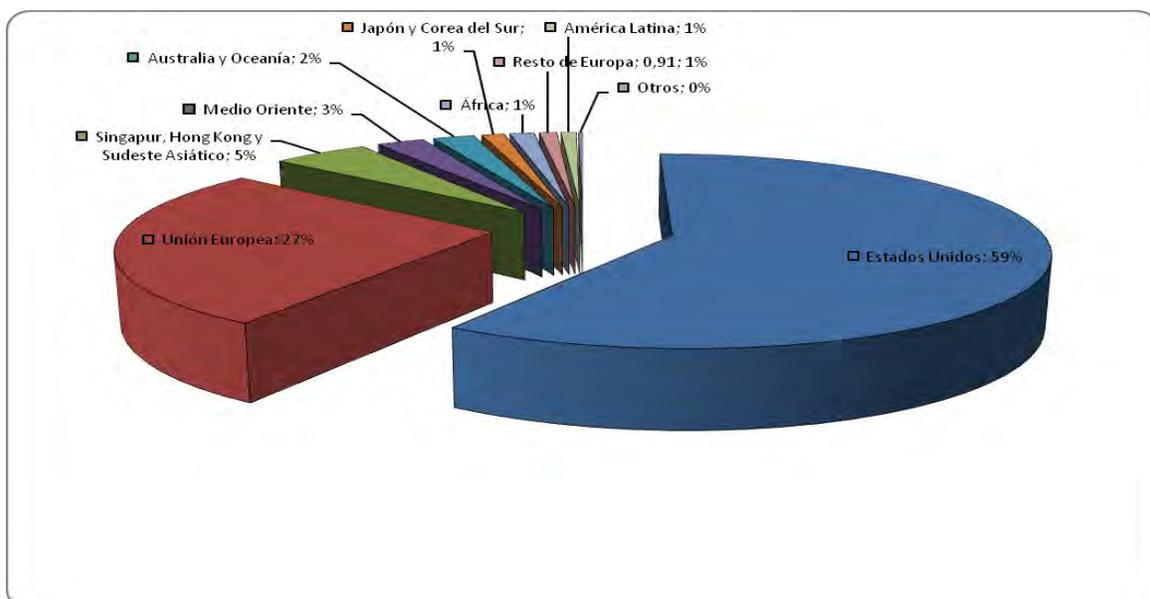
² Entre las principales empresas del sector se encuentran Tata Consultancy Services, Infosys, Wipro, TechMahindra y HCL Technologies, situadas en los parques industriales más importantes.

Hoy en día, el sector indio de TI y servicios emplea a más de tres millones de profesionales. Para sostener el crecimiento de esta industria, India ha desarrollado una política de establecimiento de Institutos Tecnológicos por todo el territorio. En total hay 5.672 Institutos de Ingeniería repartidos en 27 estados y, según el Consejo de Promoción y Exportación de Electrónica y Software Informático (Electronics and Computer Software Export Promotion Council, 2015a), aproximadamente 1,5 millones de estudiantes culminan el primer ciclo de formación universitaria en ingeniería cada año en el país. La producción de software informático y servicios durante el año 2013-14 se estima en U\$S 103.000 millones, registrando un crecimiento del 22% respecto del período anterior.

La India, con un dominio del idioma inglés por parte de su mano de obra calificada, una alta calidad de los servicios, una muy alta productividad, un entorno normativo propicio y un fuerte apoyo del gobierno, se ha convertido en el destino preferido para invertir y localizar las empresas de servicios del rubro. Los clientes que buscan subcontratar servicios en países occidentales, encuentran en este país una disponibilidad “24x7” y una reducción en los tiempos de respuesta, aprovechando las diferencias horarias. Mientras que los clientes se sienten atraídos inicialmente por los costos bajos, terminan quedándose y expandiéndose debido a la calidad y la productividad que se les ofrece.

Durante el año 2013-14, las exportaciones de ITeS y los procesos de tercerización (BPO) registraron un crecimiento del 12,19% en dólares. Si se comparan todos los países que adquieren servicios de este tipo por parte de la India, Estados Unidos sigue siendo el principal destino de las exportaciones de la India de software y servicios informáticos, habiendo tenido durante 2014, una participación de más del 57,59% en las exportaciones totales del país asiático. En términos de valor, las relaciones comerciales con Estados Unidos en este rubro del año anterior, significaron U\$S 48,38 millones, siendo seguido ese país por el Reino Unido, Singapur, Austria y Australia, en ese orden.

Gráfico 4. Mayores Destinos de las exportaciones de Software y Servicios 2013-2014



Fuente: Electronics and Computer Software Export Promotion Council (2015b)

Otro indicador del crecimiento del sector está dado por el incremento de usuarios de internet. Actualmente, India es la tercera mayor comunidad *online* del mundo después de China y Estados Unidos, con 60.870.000 conexiones de banda ancha (*Department of Telecommunications, 2014*) y casi 240 millones de usuarios (Vij&Batra, 2014).

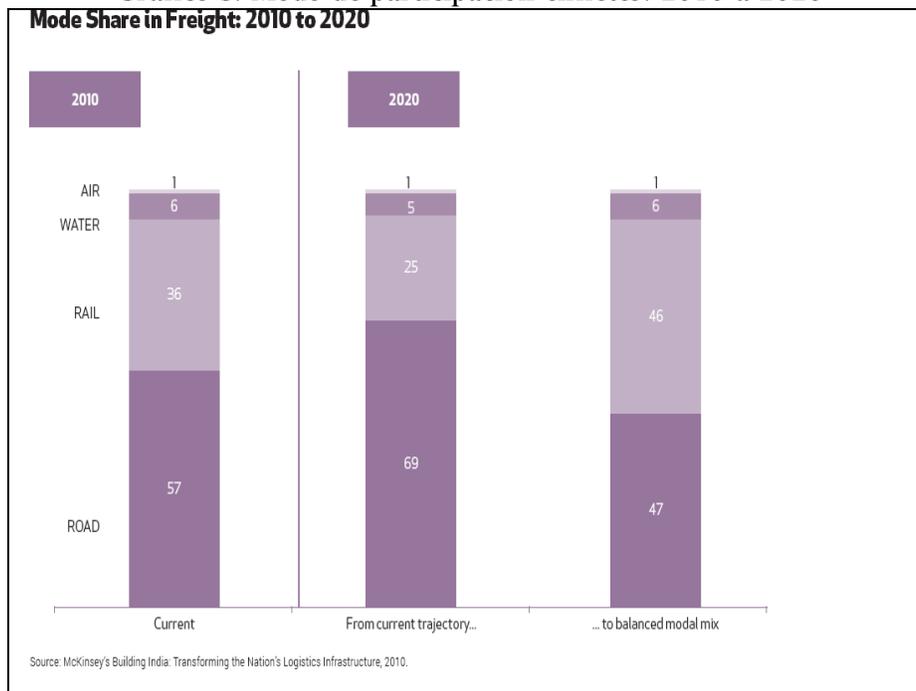
3.2 Transportes de India

3.2.1 Estado del eje vial y ferroviario

La infraestructura del transporte de India no ha estado a la altura del crecimiento económico experimentado durante la primera década del siglo XXI. Tanto los ferrocarriles como las rutas soportan 87% de los fletes y se encuentran en un estado crítico, en especial los ferrocarriles, que fueron perdiendo peso frente al eje vial. La matriz de transporte en 2007, señalaba que: 57% corresponde a las rutas, 36% a ferrocarril y 6% a la vía acuática.³

Para hacer frente a los desafíos presentados, la Comisión de Planeamiento publicó el “India Transport Report: Moving India to 2032”, en junio de 2014 (Planning Commission. Government of India, 2014). El objetivo del reporte es mejorar la logística, optimizando la matriz de transporte, llevándola a un modelo balanceado, favoreciendo no solo la faceta comercial sino también la social (calidad de vida). Hacia 2020 se espera que quede distribuida de la siguiente manera: 1% aire, 6% acuático, 46% ferrocarril y 47% vial. El cambio sustantivo se espera entre el ferrocarril y el camión, donde se privilegiará al primero.

Gráfico 5. Modo de participación en fletes: 2010 a 2020



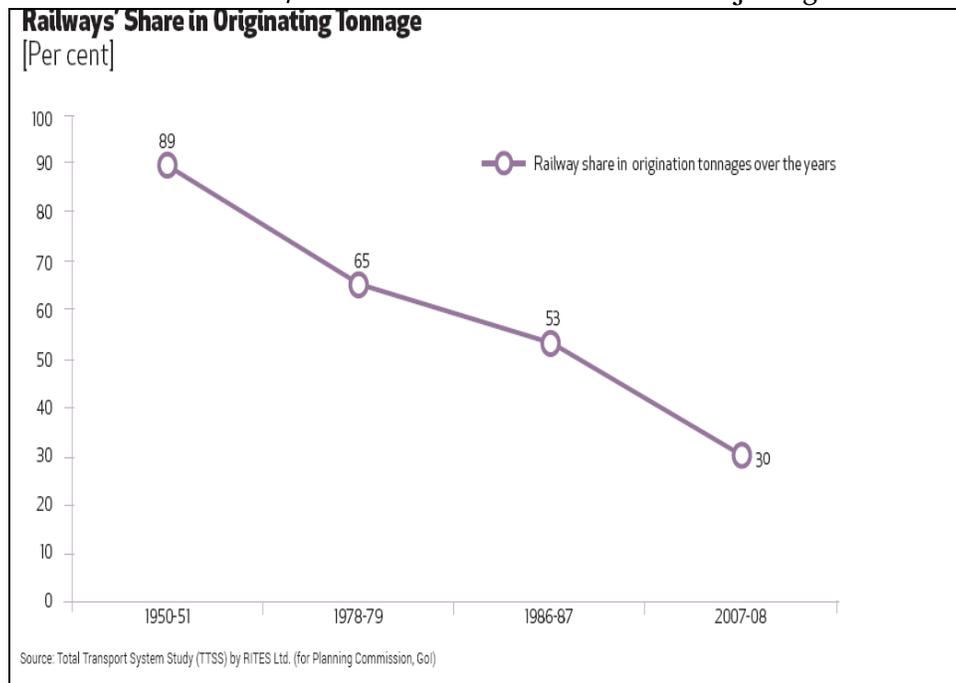
³ Porcentajes medidos en función del peso de los medios de transporte medido en toneladas por kilómetros netos (NTKM, por sus siglas en inglés).

3.2.2. Trenes

India es uno de los países con mayor densidad de vías férreas, en 2008 registraba el 21.29%, detrás de Japón (55,00%) y Corea del Sur (34,88%) (Sahoo, 2011). No obstante, su grado de modernización no ha sido equivalente, aunque su demanda para el transporte y fletes crece sistemáticamente.⁴

El sistema ferroviario indio cuenta con 64.460 km, aunque no mantiene la misma trocha en todo el territorio: 85,6% es trocha ancha (TA); 10,6% es trocha métrica (TM); y 3,8% es trocha angosta (TAn). El 98% de los pasajeros se movilizan en el TA y 99,9% de los fletes también. En consecuencia esto ha llevado a un decrecimiento del peso del ferrocarril en los fletes interregionales: en 1951 representaba el 89%; en 1978-79, el 65%; en 1986-87, 53%; y en 2007-2008, 30%.

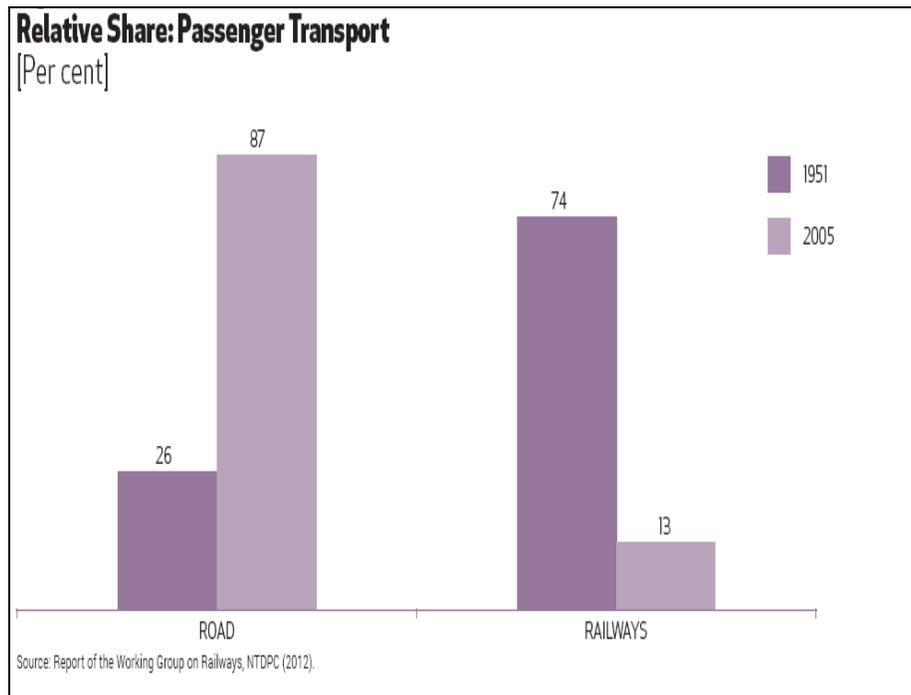
Gráfico 6. Parte/cuota de los ferrocarriles en tonelaje originario



En materia de transporte de pasajeros la tendencia resulta similar, entre 1951 y 2005 el eje vial creció de 25% a 87% mientras que los ferrocarriles pasaron de 74% a 13%. Más del 50% del flete de pasajeros se encuentra en el “Cuadrilátero Dorado” –Delhi, Kolkata, Chennai and Mumbai–. Es destacable que el transporte de pasajeros utiliza 65% de la red ferroviaria aunque sólo genera 30% de las ganancias.

⁴ En términos históricos, el primer tren de pasajeros data de 1853 (en el trayecto entre Bombay y Thane) y el primer tren eléctrico data de 1925.

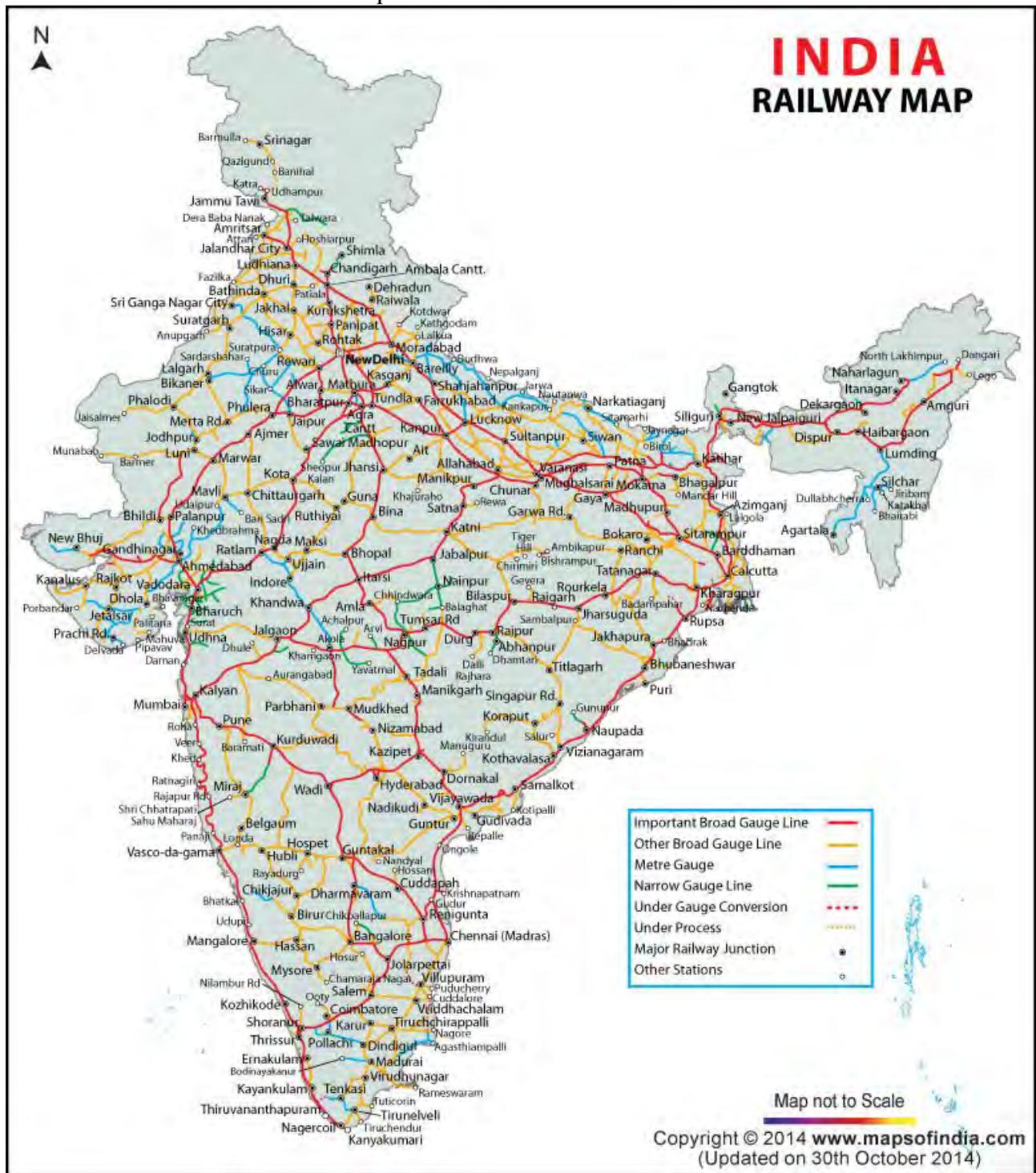
Gráfico 7. Parte/cuota: Transporte de Pasajeros (por ciento)



En materia ferroviaria se plantean alcanzar los siguientes objetivos hacia 2032:

- Expansión de las líneas ferroviarias tanto para pasajeros como flete, ya que desde la era colonial no se experimentó ningún tipo de ampliación
- Incrementar el gasto en ferrocarriles de 0,4% del PIB, que se registra en el 11vo Plan Quinquenal (2007-2012) al 1,1% en el 13º Plan Quinquenal (2017-2022)
- Adquisición de trenes con mayor capacidad de carga y longitud con el fin de hacer frente a la demanda de los pasajeros
- Construcción prioritaria de seis corredores logísticos para transporte de fletes
- Mejora de conexiones con parques logísticos, puertos y zonas industriales

Mapa 2. Líneas férreas de India



3.2.3. Transporte Urbano

El proceso de urbanización en India ha llevado a un crecimiento de la población urbana de 17%, en 1951 a 32%, en 2011 (Singh, 2012). En este contexto, resulta de vital importancia el aumento de la eficiencia de las ciudades en cuanto a los sistemas de transporte planificados tanto

para los ciudadanos como para el traslado de bienes. De acuerdo a los datos del último Censo Nacional, las metrópolis habrían pasado de 35 en 2001 a 50 en 2011. Si bien la tasa de propiedad de vehículos en India es más baja que en países desarrollados, el principal problema es la alta concentración de distintos tipos de vehículos, tanto privados como semi públicos, en las metrópolis. Ello se debe a que los sistemas de transporte público no han podido aún dar respuesta al crecimiento de tales ciudades. Por otro lado, la disponibilidad de infraestructura para el transporte está por debajo de los niveles óptimos, e incluso, el espacio para el transporte se ve reducido por el estacionamiento de vehículos, la venta ambulante y el caminar de transeúntes por las calles, en vez de por las veredas. Solo cuatro ciudades poseen un sistema de trenes suburbanos: Mumbai, Delhi, Calcuta y Chennai. A su vez, existen pocos sistemas de ómnibus urbanos diseñados para el servicio masivo requerido por ciudades populosas, por lo que terminan siendo poco confiables e implican largas esperas y hacinamiento.

Otra problemática que surge a raíz de estos fenómenos es la contaminación del aire, debido a la emisión de gases provocada por el uso de ciertos combustibles en los vehículos. La cantidad de emisiones aumenta drásticamente con la reducción de la velocidad de los vehículos, por lo que los embotellamientos no sólo ralentizan el transporte de las personas sino que también contribuyen al empeoramiento de las condiciones ambientales en la ciudad y afectan la salud de sus habitantes. A su vez, se debe mencionar la alta tasa de accidentes viales y de muertes ocasionadas por estos motivos. La tasa de fatalidades por accidentes viales en India, en el período que va desde 1999 a 2009, aumentó un 4,6% por año (Singh, 2012). Las principales razones que explican este hecho son la convivencia desigual de múltiples medios de transporte, la falta de la infraestructura apropiada y la falta de aplicación de políticas de seguridad vial.

En la búsqueda de soluciones a las problemáticas mencionadas, se ha propuesto enfocarse en el desarrollo del transporte urbano mediante autobuses, ya que la inversión en ese sistema sería mucho menor a la que implicaría desarrollar un sistema de trenes o de subterráneos. El desarrollo de una infraestructura que permita darle prioridad, tal como puede ser un carril de uso exclusivo para autobuses, podría a su vez permitir que las deficiencias del sistema, como las largas esperas, se vean reducidas. Dichas inversiones podrían realizarse junto con empresas privadas quienes podrían obtener la concesión del préstamo del servicio.

Para aumentar la eficiencia y a su vez monitorear que el servicio sea el adecuado, el préstamo del mismo debería ser regulado por un ente estatal con la posibilidad de ser rebocado en caso de incumplimiento de los deberes, o en caso de que hubiese otro prestador capaz de proveer un servicio más eficiente. Considerando este sistema de transporte, también se podrían fijar precios y recorridos diferenciales de acuerdo a las necesidades de los pasajeros.

Con el propósito de aumentar la coordinación entre distintos medios de transporte, se debería establecer un sistema de boleto único. También, para incentivar la combinación de medios de transportes públicos y privados, sería importante el establecimiento de estacionamientos para bicicletas de manera tal que parte del trayecto puede ser realizado de este modo.

A fin de reducir la contaminación del aire se debería inspeccionar y controlar el estado de los vehículos que transitan por las áreas urbanas. Singh (2012) sugiere que se podría gravar con mayores impuestos a los propietarios de vehículos de mayor antigüedad, debido a que estos emiten más cantidad de gases contaminantes que los más nuevos, pero esta medida podría terminar perjudicando a aquellos que no tienen las posibilidades económicas de comprar un vehículo más nuevo.

En cuanto a la seguridad vial, no solo el mejoramiento de la infraestructura existente podría reducir el riesgo de fatalidades por estas causas, sino que se podrían desarrollar campañas de concientización acerca de las normas de tránsito y capacitaciones y controles para los trabajadores de transportes tanto públicos como privados.

Para que todas estas acciones puedan ser llevadas a cabo de manera óptima, se sugiere también el fortalecimiento de las instituciones encargadas de dichas ejecuciones, tanto a nivel nacional como estatal. Por ello se propone el establecimiento, por parte del gobierno central, de Autoridades Unificadas de Transporte Metropolitano (UMTAs por sus siglas en inglés), al igual que el establecimiento y la formación de profesionales capaces de llevar a cabo investigaciones acerca del estado del sistema de transporte y pruebas pilotos previas a la implementación de políticas públicas en las grandes metrópolis.

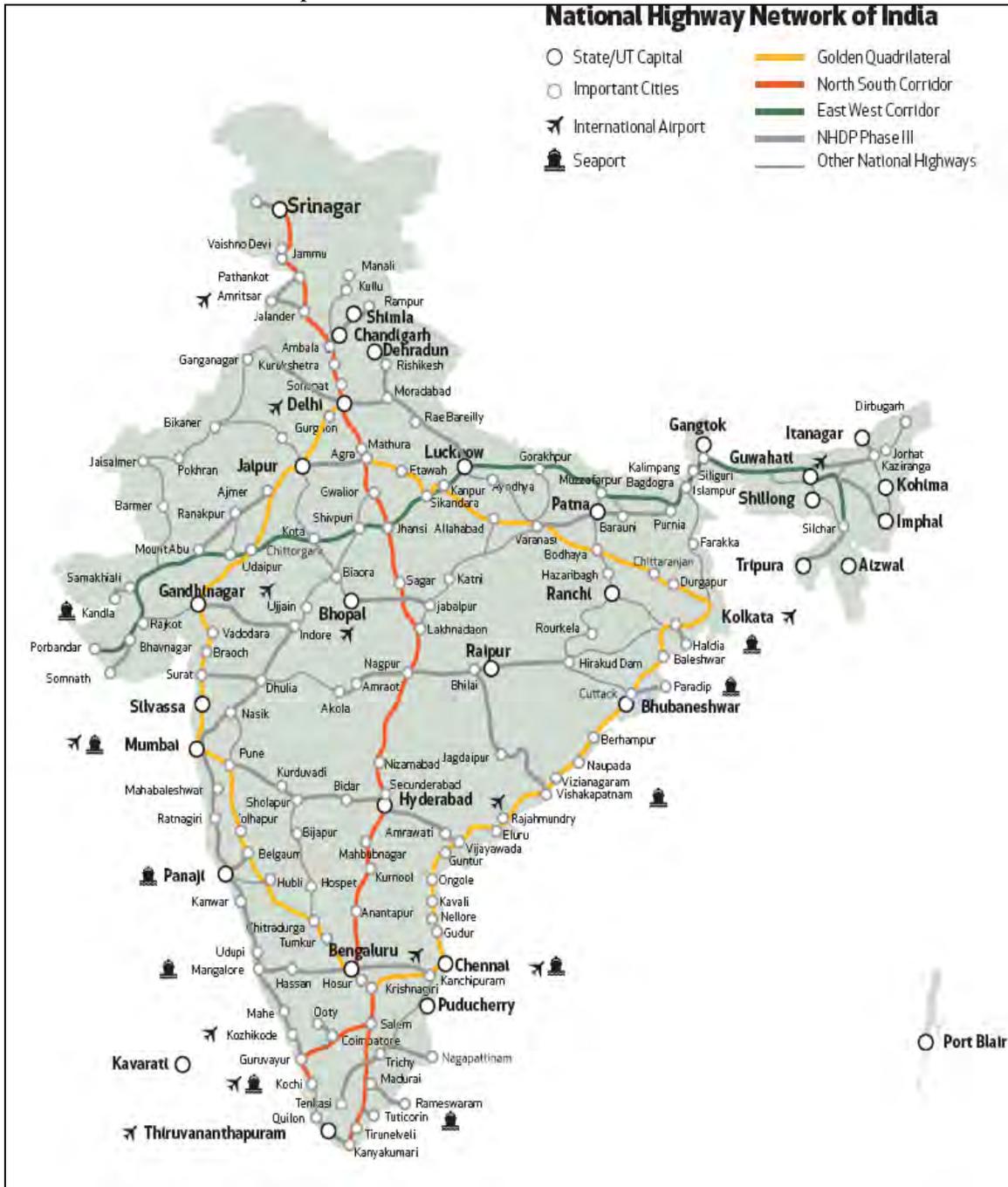
3.2.3.1 Rutas

El eje vial se ha convertido en uno de los más importantes para el transporte de India, entre 1951 y 2011 creció desde 400.000 kilómetros a 4,7 millones kilómetros. Esto significa un incremento de aproximadamente 12 veces.

En todos los órdenes se experimentaron avances. En materia de rutas pavimentadas, creció de 39% en 1951 a 54% en 2011. En materia de autopistas, gran parte fue heredada de la época de la dominación inglesa, pero se realizaron importantes obras de autopistas, especialmente, desde mediados de los '90: entre 1996 a 2012 las autopistas de dos carriles pasaron de 25.395 a 41.518 kilómetros y las de cuatro carriles de 1.170 a 17.774 kilómetros. Un dato que debe tenerse presente es que las autopistas pasan a tener una zona de influencia de 5 kilómetros hacia cada lado (se puede llegar a ella en 30 minutos en bicicleta o 1 hora a pie), razón por la cual su efecto de arrastre sobre regiones rezagadas es alto.

Dentro del sistema de autopistas, las Autopistas Nacionales (*National Highways*) son las que mayor cantidad de tránsito concentran: aproximadamente 40% de este tránsito pasa por 76.818 kilómetros (extensión a marzo de 2012), que representan 1,9% del sistema vial.

Mapa 3. Red nacional de carreteras de India



En relación a las Autopistas Estatales, éstas ocupan el 4% de la traza total vial y por ellas pasan entre el 25 y 30% del tránsito. A diferencia de las Autopistas Nacionales los estándares son bajos: pocas tienen doble carril, bajo mantenimiento, mala calidad de puentes y varios pasos a nivel.

Cuadro 7. Red de caminos de la India, desde 1951 (km).

India's Road Network since 1951							
['000 Km]							
ROAD NETWORK	1951	1961	1971	1981	1991	2001	2011
(i) Total Length	400	524	915	1,485	2,327	3,374	4,690
(ii) Of which National Highways	22	24	24	32	34	58	71
(iii) Of which State Highways	-	-	57	94	127	132	164
Surfaced Roads	157	263	398	684	1,113	1,602	2,525

Source: Various issues of Basic Road Statistics of India, Transport Research Wing, Ministry of Road Transport & Highways, Government of India.

Por otro lado, en materia de caminos rurales, la situación es dispar. Aunque en algunos estados de India se garantiza una alta conectividad, otros no alcanzan los estándares mínimos. En lo que respecta a los avances en este rubro, se destaca el Programa “PradhanMantri Gram SadakYojana” (PMGSY), que comenzó en 2000. Éste es un ambicioso plan destinado a promover la conectividad de pueblos rurales, que encuentran como mayor amenaza la incapacidad de funcionar bien “en todo clima” (NTDPC, 2014). Para tener una magnitud de la importancia del tema, en 2005 las autoridades del PMGSY señalaban que el 74% de la población vive en este tipo de asentamientos. Dentro de los objetivos planteados a alcanzar en 2032, pueden mencionarse:

- Fortalecer la red vial para facilitar el transporte multimodal
- Continuar el PMGSY, con el fin de fortalecer los caminos rurales
- Operar con el sector privado para los sectores de autopistas de alto tránsito y comercialmente viables
- Incrementar las Autopistas Nacionales, pasando por *hubs* logísticos, turísticos y Zonas Económicas Especiales. También estas autopistas deben mejorarse, con el fin de lograr mayor conectividad con las redes internacionales.

3.2.4 Transporte Marítimo

3.2.4.1 Introducción

En sus 7.517 kilómetros de costa estratégicamente localizados en la ruta del comercio este-oeste que une Europa con el Lejano Este, India posee 12 puertos principales que se encuentran bajo jurisdicción del gobierno central y otros 187 puertos menores bajo la administración de los gobiernos estatales.

El sistema de transporte marítimo se encuentra bajo la jurisdicción del Ministerio de Marina Mercante (Ministry of Shipping), que se independizó en 2009 del Ministerio de Marina Mercante, Transporte Caminero y Carreteras. Abarca tanto el transporte marítimo de mercancías, los puertos y los sectores aledaños, la administración y entrenamiento profesional, la construcción naval y reparación de buques y las vías acuáticas interiores. Tiene la responsabilidad de formular políticas y programas en esos sectores y su implementación.

Según el Ministerio de Marina Mercante, los puertos de India sirven como puerta de entrada al comercio internacional y facilitan el 90% del volumen y el 70% del valor del comercio exterior indio de acuerdo al informe anual 2013-2014. Durante este período, operaron un tonelaje de carga de 980,49 millones de toneladas, creciendo cerca del 5% por sobre el periodo anterior 2012-2013.

Actualmente, India compite con los más grandes y eficientes puertos de la región, como son Colombo (Sri Lanka), Singapur, Port Rashid/Jebel Ali y Khor-Fakkan (Emiratos Árabes Unidos), y Salalah (Oman).

Según el informe anual del Ministerio de Marina Mercante 2013-2014, al 31 de marzo de 2014, India poseía una flota de 1.213 buques con 10,49 millones de toneladas de desplazamiento. De éstos, 835 buques con 1,18 millones de toneladas estuvieron destinados al cabotaje, mientras que 367 buques, con 9,31 millones de toneladas, al comercio de ultramar. Es decir, el tonelaje involucrado en el comercio exterior marítimo constituyó el 89,7% del total de la capacidad de la flota. De acuerdo con el informe sobre Transporte Marítimo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo de 2013, la flota india se encuentra en la decimo-sexta posición mundial de acuerdo a su tonelaje, teniendo un 1,39% de la capacidad mundial.

La *Shipping Corporation of India* es la compañía más grande de transporte marítimo en India, se formó en 1961, tras la unión de la *Eastern Shipping Corporation Ltd.* y la *Western Shipping Corporation of India Ltd.*⁵ De acuerdo con el informe estadístico del Ministerio de Transporte, para el 31 de diciembre de 2013, poseía 85 embarcaciones con un total de 3.459 mil toneladas de desplazamiento, de los cuales 15 buques eran destinados al cabotaje y 70 al comercio de ultramar. Su tonelaje ha crecido un 25% en los últimos 5 años, operando un tercio de la capacidad de transporte marítimo del país y continúa siendo el único transportista indio que provee servicios desde India hacia los más importantes destinos mundiales.

Mientras que el comercio marítimo de India en el extranjero ha crecido sustancialmente sobre los años, de 224,62 millones de toneladas en 1999-2000 a 754,87 millones de toneladas en 2012-2013, ha habido una caída abrupta en la participación de los buques de carga indios en el transporte del comercio internacional del país, pasando de 40% hacia fines de 1980 a 10,87% en 2012-2013.

India es un miembro fundador de la Organización Marina Internacional (IMO), una agencia de la Organización de las Naciones Unidas que se encarga de los aspectos técnicos relacionados con la seguridad marítima, protección del medio ambiente marítimo, estándares de entrenamiento y cuestiones legales. India ha participado en varias reuniones de comité, subcomités, consejo y asambleas de IMO y ha contribuido activamente al desarrollo de varias convenciones, protocolos, códigos y guías directrices desarrollados por esta organización.

Con respecto a la industria de la construcción naval, existen 28 astilleros en el país; entre ellos, 7 se encuentran bajo el control del gobierno central, 2 bajo gobiernos estatales y 19 bajo administración privada. Como señaláramos, India posee 12 puertos principales bajo jurisdicción del Gobierno Central y otros 187 puertos menores bajo la administración de los gobiernos estatales, aunque de estos últimos solo unos pocos están desarrollados y pueden proveer instalaciones de atraque para buques de carga en todas las estaciones climáticas. En 2008-2009, tan solo 60 puertos menores registraron movimiento de carga.

⁵ Es una corporación gubernamental que cotiza en Mercado de Valores de *Mumbai*, desde 2010.

3.2.4.2 Situación actual y evolución de la demanda

La crisis financiera internacional de 2008 influyó en la caída abrupta del 15 al 30% anual del volumen global de containers desde 2009, una caída del crecimiento severa y sostenida que el mundo no había experimentado antes. Al haber caído los volúmenes de tráfico, las tasas de los fletes colapsaron y prácticamente todas las inversiones de capital se redujeron. La mayoría de los transportistas marítimos reportaron pérdidas financieras, puertos y terminales de carga presentaron pérdidas contables y los operadores de terminales internacionales pospusieron o renegociaron sus contratos cerrados cuando el mercado estaba en alza. El exceso de capacidad de la flota mundial y la constante entrada de nuevos buques a este mercado ya saturado, sumado a una pobre economía, han colocado aun más presión sobre las tarifas.

India no fue la excepción de este panorama, de acuerdo con el reporte anual del Ministerio de Marina Mercante 2013-2014. Ese año fue un desafío para los puertos principales, ya que hubo que lidiar con tres shocks exógenos: en primer lugar, el crecimiento en las economías avanzadas, o sea los mercados de colocación de las exportaciones indias se desaceleraron de 1,5% en 2011 a 1,2% en 2012, para pasar luego a 1% en 2013. En segundo lugar, el producto nacional bruto de India bajo de 6,3% en 2011-2012 a 4,7% en 2013. La ralentización y caída fue todavía más pronunciada para el sector industrial: de 6,2% en 2011-2012 se pasó a 0,4% en 2013-2014. Por último, una serie de intervenciones judiciales, que llevaron a la prohibición o restricción de la exportación de material de hierro, resultó en una caída del 30% de las exportaciones de este producto.

Los puertos principales se encuentran distribuidos equitativamente entre ambas costas con 6 puertos en cada una y, de la totalidad de los puertos, el 73% se encuentra a lo largo de la costa oeste.

Cuadro 8. Movimiento portuario de los puertos principales, por tipo de carga, 2013-2014 (en miles de toneladas)

Puerto	POL	Mineral de Hierro	FRM		Carbón		Contenedores		Otros	Total
			Terminado	Materia prima	térmico	de coque	Toneladas	TEUs		
Kolkata	717	147	-	263	4	398	7.062	449	4.283	12.874
Haldia	6.105	2.170	1.598	5.350	559	-	2.202	114	10.527	28.511
Paradip	17.703	5.593	25.027	7.042	4.054	-	99	9	8.485	68.003
Visakha-patnam	14.008	13.032	2.744	6.928	2.566	834	4.916	262	13.475	58.503
Ennore	2.340	-	22.127	355	-	-	-	-	2.515	27.337
Chennai	12.784	71	-	-	415	286	28.330	1.468	9.219	51.105
Tuticorin	479	-	6.644	-	1.178	49	10.129	508	10.163	28.642
Cochin	14.321	-	-	-	307	-	4.785	346	1.474	20.887
New Mangalore	24.647	3.123	2.928	5.420	504	33	747	50	1.963	39.365
Mormugao	527	44	-	7.518	179	44	235	19	3.192	11.739
JL Nehru	4.414	-	-	-	-	12	55.234	4.162	2.673	62.333
Mumbai	35.980	-	4.221	-	302	-	450	40	18.231	59.184
Kandla	53.137	586	6.080	270	3.635	2.732	452	29	20.113	87.005
Todos	187.162	24.766	71.369	33.146	13.703	4.388	114.641	7.456	106.313	555.488

Notas: POL: petróleo- FRM: fertilizantes y abonos. Fuente: Ministry of Shipping, Government of India (2014)

El histórico crecimiento fenomenal en la carga que manejan los puertos en India, pasó de 19,38 millones de toneladas en 1950-1951 a 555 millones en 2013-2014, en los puertos principales. Asimismo el transporte de carga en estos puertos representó en 2013-2014 unas 555,488 millones de toneladas, que significa el 58% del total del comercio marítimo del país.

De acuerdo al Cuadro 9, el crecimiento en términos absolutos de la carga de los puertos principales fue de casi un 19% solo entre 2006-2007 y 2013-2014. Sin embargo, en el año 2010-2011 el crecimiento llegó a un pico máximo de 570,03 millones de toneladas, cayendo hasta 545,79 millones de toneladas en 2012-13.

Cuadro 9. Evolución de la carga durante los últimos 8 años, en los 12 puertos principales (en millones de toneladas)

Puertos	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Kolkata	12,60	13,74	12,43	13,05	12,54	12,23	11,84	12,87
Haldia	42,46	43,59	41,79	33,38	35,01	31,01	28,08	28,51
Paradip	38,52	42,44	46,41	57,01	56,03	54,25	56,55	68,00
Visakha-patnam	56,39	64,60	63,91	65,50	68,04	67,42	59,04	58,50
Ennore	10,71	11,56	11,50	10,70	11,01	14,96	17,89	27,33
Chennai	53,41	57,15	57,49	61,06	61,46	55,71	53,40	51,10
Tuticorin	18,00	21,48	22,01	23,79	25,72	28,11	28,26	28,64
Cochin	15,26	15,81	15,23	17,43	17,87	20,09	19,85	20,88
New Mangalore	32,04	36,02	36,69	35,53	31,55	32,94	37,04	39,36
Mormugao	34,24	35,13	41,68	48,85	50,02	39,00	17,69	11,74
JL Nehru	52,36	57,04	51,88	54,54	54,58	56,18	58,04	62,33
Mumbai	44,82	55,84	57,29	60,76	64,31	65,75	64,49	59,18
Kandla	52,98	64,92	72,23	79,50	81,88	82,50	93,62	87,00
Todos	463,78	519,31	530,53	561,09	570,03	560,15	545,79	555,48

Fuente: Ministry of Shipping, Government of India (2014)

El Cuadro 9 permite también ver que en 2013-2014 el puerto de Kandla, en el estado de Gujarat, fue el que registró mayor volumen de carga, con 87 millones de toneladas, que representaron casi el 9% del total de la carga transportada en el período. Sin embargo, este puerto registró un pico de carga máximo en el período 2012-2013, operando un tonelaje de carga de 93,62 millones, en comparación con la misma cifra para 2006-2007 de 52,98 millones de toneladas. Para ese momento, se encontraba en cuarto puesto en orden de volumen de carga. Es decir que este puerto aumentó su volumen operado un 65% en 7 años.

Además del puerto de Kandla, el estado de Gujarat posee otros 41 puertos menores localizados en sus costas de 1.215 kilómetros y que constituyen alrededor de un sexto de la extensión de la costa india. De estos puertos no principales, solo 17 manejan carga, mientras que los 24 restantes son utilizados para actividades pesqueras y su volumen de tráfico es pequeño. Este estado es uno de los que ha tomado un rol activo en el desarrollo de los puertos menores de su costa. El total de tráfico de carga que operaron estos puertos durante 2013-2014 fue de 309,95 millones de toneladas, en comparación con 287,82 millones de toneladas en 2012-2013, reflejando un

incremento de 7,7%.

El estado de Maharastra tiene una extensión costera de cerca de 653 kilómetros, con dos puertos principales, Mumbai y Jawaharlal Nehru y 48 puertos menores de los cuales sólo 12 manejan carga.

Andra Pradesh tiene una costa de 974 kilómetros y posee un puerto principal, el de Visakhapatnam. Adicionalmente cuenta con 12 puertos menores. Este estado implementó un plan de desarrollo para sus puertos menores dentro de lo que llamo “Visión 2020”, con el objetivo de aumentar la capacidad de estos hasta cerca de 173 millones de toneladas para el año 2020.

El Estado de *West Bengal* tiene una costa de 158 kilómetros y su único puerto principal está dividido en dos áreas: *Kolkata Dock System* en la orilla oriental y el *Haldia Dock Complex* en la orilla occidental del rio Hooghly. El vasto hinterland que posee incluye el este completo de India, más allá del estado de West Bengal, los de Bihar, Jharkhand, Uttar Pradesh, Madhya Pradesh, Assam, los estados del noreste y los países vecinos sin salida al mar, Nepal y Bután.

Cuadro 10. Tráfico anual en los puertos principales y no principales (en millones de toneladas)

Año	Puertos principales	Puertos menores	Puertos totales	% puertos principales	% puertos menores
2001-2002	287,58	96,27	383,85	74,92	25,08
2002-2003	313,55	105,17	418,72	74,88	25,12
2003-2004	344,79	120,84	465,63	74,05	25,95
2004-2005	383,75	137,83	521,58	73,57	26,43
2005-2006	423,56	145,53	569,09	74,43	25,57
2006-2007	463,78	186,12	649,90	71,36	28,64
2007-2008	519,31	203,62	722,93	71,83	28,17
2008-2009	530,53	213,20	743,73	71,33	28,67
2009-2010	561,09	288,86	849,95	66,01	33,99
2010-2011	570,03	314,85	884,88	64,42	35,58
2011-2012	560,13	353,02	913,15	61,34	38,66
2012-2013	545,79	387,87	933,66	58,45	41,54
2013-2014	555,50	417,13	972,63	57,11	42,89

Fuente: India Ports Authority (2015)

La creciente importancia de los puertos no principales en el manejo del tráfico de carga ha ayudado a aliviar la congestión en los puertos principales durante el 11° Plan Quinquenal de Desarrollo del gobierno nacional (2007-2012), el tráfico en los puertos no principales se incrementó cerca de un 14,75% anual. En 2013-2014 los puertos menores operaron cerca del 43% del total de carga marítima del país, creciendo en términos absolutos un 71% tomando como base el año 2001-2002. Este incremento se corresponde con los planes de la “Agenda Marítima 2010-2020”, que entre sus objetivos procura que los puertos menores sobrepasen a los principales en volumen de carga transportado hacia el fin del programa.

El crecimiento en la cantidad de carga operada en puertos no principales se dio

principalmente por el crecimiento de los puertos en Gujarat y Andhra Pradesh. Solo tres estados marítimos, Gujarat, Maharashtra y Andhra Pradesh juntos, representaron cerca del 94% del total del tráfico operado en los puertos menores el último año. El aporte de Gujarat fue de 73,7%, seguido de Andhra Pradesh (14%), Maharashtra (5,9%) y Goa (0,9%).

Tan solo dos tipos de cargas, petróleo y lubricantes y carbón ocupan el 70% de la carga de los puertos menores. Otro dato a resaltar es la progresiva disminución de la carga de mineral de hierro, de casi el 17% en 2009-2010 al 5,2% en 2013-2014 por la de carbón, que se modifica de 14,3% a 30% para el mismo período. Esta caída en el volumen se atribuye principalmente a las restricciones que implementaron los estados de Karnataka y Goa a las extracciones de mineral de hierro. Este producto constituía el 80% de las exportaciones del puerto principal de Goa, Mormugao.

3.2.4.3 Marco institucional y regulatorio

El sector portuario se encuentra bajo jurisdicción del Ministerio de Marina Mercante. Los puertos principales son administrados bajo fideicomisos portuarios que se rigen por las disposiciones del *Major Port Trust Act* (1963) y *Major Ports Regulatory Authority Act* (2009), y son organismos autónomos a excepción del Nuevo Puerto de Ennore, que está dirigido por Ennore Port Limited, una entidad corporativa registrada bajo el *Companies Act*, de 1956. Los puertos menores responden a las autoridades reguladoras de puertos estatales (*State Port Regulatory Authorities*) para regular las tarifas, instalaciones, servicios y monitorear los estándares de performance de los mismos. Asimismo, se encuentran bajo control administrativo de los gobiernos estatales y la regulación de estos puertos menores corresponde al *Indian Ports Act* (1908).

La industria naviera está regulada por el *Merchant Shipping Act* de 1958. En 2004 se instauró un régimen impositivo por toneladas para el sector marítimo, a través del cual las compañías navieras indias se acercaron al régimen fiscal internacional. La capacidad de las compañías navieras indias estaba prácticamente parada en cerca de 7 millones de toneladas de desplazamiento a comienzos de 2004-2005. Sin embargo, con la introducción del sistema impositivo por tonelaje en ese año, se posibilitó el crecimiento de la flota india y de su capacidad. Como hemos mencionado anteriormente, la flota india al 31 de marzo de 2014, poseía una capacidad de 10,49 millones de toneladas de desplazamiento en 1.213 buques, con la Shipping Corporation of India en posesión del 38% del total de tonelaje.

Por lo demás, cabe señalar que existe una Junta Nacional de Marina Mercante, establecida en 1959 bajo la sección 4 de la *Merchant Shipping Act* (1958), para aconsejar al gobierno de India en asuntos relacionados al comercio internacional, incluido su desarrollo. Esta junta se reconstituye cada dos años.

3.2.4. 4 Conexión entre la red de transporte y transporte intermodal

Programas Gubernamentales integrales

El Programa de Desarrollo Marítimo Nacional (*National Maritime Development Program - NMDP*) fue formulado en 2005 por el Ministerio de Marina Mercante, con el objetivo de atraer inversiones en los proyectos portuarios para suplir la actualización y modernización de la infraestructura portuaria del país, buscando posicionarse en los estándares de desempeño globales. A través de asociaciones público-privadas, las inversiones se focalizaron en infraestructura portuaria, como el aumento de la profundidad y el mantenimiento de los canales portuarios, la introducción de

capacidad adicional en los puertos principales, construcción de escolleras y sistemas de circulación de carga interna en los puertos, mejoras en la conectividad con la red de transporte ferroviario y caminero desde los puertos hacia el interior, etc. El programa abarcaba no solo el sector portuario sino también el sistema de transporte fluvial y proyectos navieros.⁶

Luego de la implementación del NMDP, la capacidad de los puertos principales, que era de 397,5 millones de toneladas durante 2004-2005, creció a 616,73 millones de toneladas a fines de marzo de 2010 y todavía había proyectos en ejecución cuando en enero de 2011, el gobierno indio lanzó la “Agenda Marítima 2010-2020”, concluyendo así el del NMDP con anterioridad a la fecha prevista, es decir, marzo de 2012. Este programa provee un marco de desarrollo para el sector portuario que, además de tener como objetivo incrementar la capacidad de los puertos, también propone iniciativas normativas relacionadas a la mejora de la eficiencia operativa y de la competitividad de los puertos, con la meta de reducir costos transaccionales considerablemente y llevar a los puertos indios al nivel de productividad de los estándares internacionales.

Se identificaron un total de 352 proyectos a implementar en los puertos principales bajo este programa. El máximo número de proyectos (cerca del 31% del total) se relaciona con la construcción o reconstrucción de amarres y embarcaderos. Algunos otros aspectos salientes del programa son el desarrollo de dos puertos principales nuevos, uno en la costa oeste y otro en la este; la completa mecanización del manejo de carga; la identificación e implementación de proyectos de conectividad para trenes, caminos y transporte fluvial con los puertos; desarrollo de dos puertos de enlace en cada costa del este y oeste y nuevas leyes sobre las tierras de los puertos principales, de atraques y de dragado.

Estimando que el transporte de carga marítimo crecería en un porcentaje del 11% anual hasta 2020, el objetivo de capacidad que se planteó es de 3.130 millones de toneladas para ese año, a través de la participación del sector privado. La mitad de la capacidad a ser creada sería en puertos menores hasta 1.280 millones de toneladas. Para incentivar esta inversión en el sector, ha permitido el 100% de inversión extranjera directa, incentivos fiscales, estandarización de procedimientos administrativos, entre otros. En términos del tráfico entre los puertos, esperan que los puertos no-principales sobrepasen a los principales en términos de tonelaje operado antes del fin de la década. El programa propone la revisión de varias de las leyes arcaicas del sector marítimo, que incluye entre otras, las siguientes:

- promulgación de una nueva Ley de Puertos reemplazando la *Indian Ports Act* de 1908 y el *Major Port Trusts Act* de 1963
- promulgación de la ley de Almirantazgo (*Admiralty Act*)
- promulgación de la Ley de Prácticas Comerciales (*Shipping Trade Practices Act*)
- revisión de la Ley de transporte multimodal de bienes
- enmienda de la Ley de Marina Mercante (*Merchant Shipping Act*)

⁶ Para los puertos principales, se planearon 276 proyectos a ser cumplidos hacia 2012, aunque a marzo de 2010, solo 50 proyectos se encontraban completos, debido a la falta de planificación y pobre ejecución. Algunos de los factores más importantes eran los retrasos en la obtención de permisos del Ministerio de Marina Mercante, aprobación del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques y de los organismos de control de polución estaduales, así como también los procedimientos de licitación y contratos.

Cabe señalar que los indicadores de desempeño vienen elevando sus registros, de acuerdo a lo comentado por el reporte 2014 del Ministerio de Marina Mercante.⁷

En relación a las vías acuáticas interiores, en la “Agenda Marítima 2010-2020” se señaló que el sector había quedado completamente descuidado por muchas décadas, y que para conceptualizar la estrategia de desarrollo era necesario tomar una imagen holística del sector y apuntar a su desarrollo de una manera integral, tocando todos los aspectos relevantes simultáneamente. Por ello, propuso un cambio de paradigma respecto al desarrollo de las vías acuáticas internas para la década 2010-2020, proponiéndose como objetivo el incremento de la participación de la carga a cerca de 20 mil millones de toneladas por kilómetro para el fin de este período (el nivel al momento de formulación era de 4 mil millones de toneladas por kilómetro). En este plan se plantearon los siguientes objetivos:

- El desarrollo de la infraestructura de las vías acuáticas internas: canales de navegación confiables con profundidad adecuada todo el año y posibilidad de navegación de día completo, terminales para el atraque de buques e interfaz con los medios de transporte carreteros y ferroviarios de todas las vías acuáticas nacionales, y de otras vías para hacerlas completamente funcionales a las operaciones comerciales.
- Un salto al financiamiento del desarrollo de las vías acuáticas navegables por parte del sector público.
- La identificación e implementación de proyectos para el transporte de carga en esquemas de inversión público-privados.
- Conectividad a áreas remotas a través del modelo de espina de pescado y desarrollando vías acuáticas estatales.
- Modernización de las rutas protocolares internas entre India y Bangladesh.
- Desarrollo de institutos de entrenamiento en los estados sobre las vías acuáticas interiores y su integración con el Instituto Nacional de Navegación del Interior.
- Promoción del turismo y cruceros en los ríos.
- Tomar pasos para que el sector privado incremente la flota marítima interna.
- Fomento al cambio de modo de transporte por vías acuáticas internas a través de incentivos.
- Proveer incentivos para la modernización/mejora de los botes.
- Integración de las vías acuáticas interiores con el transporte de cabotaje.

Al momento, existe un proyecto de desarrollo para la implementación del sistema Kaladan de transporte multi-modal en Myanmar. El proyecto es coordinado por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Provee una conectividad alternativa (a través de rutas, vías marítimas interiores y marina mercante) de Mizoram con Calcuta a través de Myanmar.

3.2.4.5 Vías acuáticas interiores

En India, el transporte en las vías acuáticas interiores permanece subdesarrollado a pesar de los 14.000 kilómetros de ríos navegables y canales. Aproximadamente 5.700 kilómetros de estos, entre sus ríos y canales, constituyen un conjunto de sistemas fluviales que son navegables por barcas mecanizadas, de los cuales cerca de 4.700 kilómetros forman parte del Sistema Nacional Fluvial (*National Waterway System*), compuesto por 5 vías nacionales, las NW 1 a 5, gestionadas por

⁷ El promedio de plazos de entrega medido en días de los puertos principales ha disminuido casi a la mitad entre 1990 y 2000, pasando de 8,1 a 4,24 días. Desde ese entonces la baja ha continuado hasta llegar en 2013-2014 a 3,87 días en promedio.

la Autoridad de las vías fluviales nacionales (*Inland Waterways Authority of India - IWAI*).

La IWAI, dependiente del Ministerio de Marina Mercante, se creó en 1986, como parte de la *Inland Waterways Authority Act* de 1985, para regular y desarrollar las vías acuáticas interiores con el propósito de la navegación y el comercio, y es responsable del desarrollo, mantenimiento y regulación de las mismas. Las vías acuáticas que no son declaradas nacionales, permanecen bajo el dominio de los gobiernos estatales respectivos. Para considerar cualquier vía acuática como vía nacional, se requiere una declaración del parlamento, de acuerdo a una serie de requerimientos técnicos específicos. Actualmente está prevista una NW6, aunque aún no cuenta con aval del parlamento.

Cuadro 11. Sistema de vías acuáticas nacionales

NW	Recorrido	Longitud (km)	Año declarado
1	Río Ganga desde Haldia a Allahabad	1.620	1986
2	Río Brahmaputra desde Dhubri a Sadiya	891	1988
3	West Coast Canal desde Kottapuram a Kollam con los canales Udyogmandal & Champakara	205	1993
4	Kakinada – Estrecho de canales de Puducherry con Río Godavari y Río Krishna	1.078	2008
5	East Coast Canal con Río Brahmani y delta del Río Mahanandi	588	2008
6*	Río Barak entre Lakhipur y Bhanga	121	2013

Fuente: Ministry of Shipping, Government of India (2013-2014)

La experiencia mundial indica que las vías fluviales interiores son seguras, eficientes en términos de combustible, con costos eficientes y amigables al ecosistema cuando se los opera con barcas modernas. En India, los ferrocarriles y las rutas –que son los principales modos de transporte de graneles de carga– se encuentran saturados y sobrecargados y su capacidad de escala es muy difícil de mejorar. A pesar de que las vías acuáticas interiores permanecen sin desarrollo, poseen un potencial muy importante a incrementar de esa participación, y suplementar estas rutas y caminos congestionados. El transporte fluvial interno opera solo a 0,5% de la carga interna del país. La infraestructura y los sistemas acuáticos de las vías nacionales indias son todavía precarios.

El reporte anual 2013-2014 del Ministerio de Marina Mercante, cita como principales requisitos para hacer de este modo de transporte uno comercialmente viable, el desarrollo de la infraestructura necesaria (terminales de carga y descarga, canales de navegación con profundidad y ancho requerido por los buques y contenciones de navegación) para que provean conectividad entre los puertos y su interior, y al mismo tiempo crear un clima que permita aumentar la flota de transporte marítimo fluvial, en especial por el sector privado. Es necesario que el desarrollo de la red de transporte acuática interna sea competitiva con la red de transporte intermodal. Se necesitaría hacerlas atractivas para algunas *commodities* específicas, como minerales o granos, y abrirse a un clima de negocios que fomente el cambio hacia este modo de transporte.

La IWAI está enfocada en alcanzar una óptima utilización de las vías nacionales en términos de movimiento de carga y navegación interna sin problemas. Estas 6 vías nacionales cuentan con acceso directo a al menos uno de los puertos principales de India. La NW1 tiene una ruta común con los puertos de Kolkata y Haldia, la NW2 y la NW6 están conectadas a estos puertos por la ruta protocolar a través de Bangladesh. De igual modo, la NW3 cubre el puerto de Cochin, la NW4 tiene

conectividad con el de Kakinada, Chennai y Ennore, y la NW5 se conecta con los puertos de Dhamara y Pradip.

El movimiento de carga en las NW1-2-3 ha mostrado en general una tendencia al alza en los últimos años. En las vías acuáticas de Goa y Mumbai, sin embargo, debido a las restricciones de extracción de mineral de hierro, el transporte en las vías acuáticas interiores ha caído drásticamente. Es por ello que en 2012-2013 se ha disminuido considerablemente la carga, en comparación con el mismo período del año anterior. El estado más afectado ha sido el de Goa que registró una caída del orden del 82% en el volumen de su carga por estas vías, en ese período.

En 2013, el Ministro de Finanzas anunció el plan de una Red de Conectividad Fluvial Nacional y depositó en la IWAI la responsabilidad de estudiar el asunto. Este organismo, a su vez, encomendó un estudio para establecer la conectividad de las 5 vías acuáticas nacionales y la sexta propuesta, con la red de transporte nacional de trenes y rutas y las terminales en las vías acuáticas. Además, previó conectar los puertos con las vías nacionales donde fuera posible. Al momento de la publicación del reporte anual de 2013-2014 del Ministerio de Marina Mercante, este estudio había identificado 31 terminales con posibilidades de conexión a la red de transporte caminero o ferroviario. La totalidad de estas terminales serían provistas de conectividad con rutas y/o trenes y ello se planteó en dos fases de implementación: 14 terminales entre 2014-2017 y 17 entre 2017-2022.

Desde el 2013, el Banco Mundial ha estado trabajando en conjunto con la IWAI para desarrollar potenciales inversiones, mejorar la navegabilidad e incrementar la participación del mercado de las vías que tienen mayor potencial –como la NH1 (Ganges), NW2 (Brahmaputra) y NW5 (Río Brahmani, en Orissa)–.

Asimismo, en agosto de 2014, el gobierno del entonces recientemente electo Primer Ministro Modi, solicitó al Ministerio de Marina Mercante un estudio para desarrollar la red de transporte de vías acuáticas con el propósito de fomentar el transporte acuático de graneles de carga, estimando una inversión de 200.000 millones de rupias/ US\$ 3.255 millones aproximadamente (The Times of India, 2014).

3.2.5 Transporte aéreo

La historia del transporte aéreo en India se remonta a 1911, cuando se registró el primer vuelo comercial del país entre las ciudades de Allahabad y Naini (un recorrido de 6 millas aproximadamente) en el que Henri Piquet transportó 6.500 sobres del servicio postal en un biplano Humber, marcando el comienzo de la aviación civil en el país. Un año más tarde, se produciría el primer vuelo internacional de pasajeros uniendo Londres y Delhi a partir del trabajo del servicio aéreo indio y la colaboración de la Imperial Airways del Reino Unido (Chakravarty, 2011).

Con la creación de la Tata Sons Ltd., en 1915, a cargo del transporte comercial y la aparición de las primeras empresas que ofrecían servicios regulares para pasajeros, se hizo necesaria la consolidación de una infraestructura que pudiera albergar a esta incipiente industria. Comenzaría así para 1924 la construcción de los aeropuertos de Calcuta, Allahabad y Mumbai.

En los tiempos de la independencia ya existían nueve líneas aéreas en funcionamiento: Deccan Airways, Airways India, Bharat Airways, Himalayan Aviation, Kalinga Air Lines, Indian National Airways, Air India, Air Services of India y Orient Airways (aunque esta última pasaría a

manos del gobierno de Pakistán, producto de la partición del territorio). Se produciría además la nacionalización de las dos empresas más relevantes, Air India e India Airlines, pasando definitivamente a manos del Estado en 1953 (Ministry of Statistics and Programme Implementation, 2011).

En la constitución de este sistema tuvo un rol central el Departamento de Aviación Civil (creado en 1927), hoy Ministerio de Aviación Civil (MCA) y máxima autoridad en el país respecto de esta área del transporte (Chakravarty, 2011).

Desde sus orígenes, este Ministerio ha sido el responsable de la formulación y la implementación de las políticas públicas nacionales y los programas en el sector de la aviación civil. Actualmente controla el desarrollo y la regulación de la aviación, estableciendo nuevos aeródromos, manteniendo y mejorando los ya existentes y controlando el tráfico aéreo y la seguridad en los vuelos y en los aeropuertos. Del mismo dependen una serie de organismos que contribuyen al desarrollo de sus tareas.

El primero de estos es la Dirección General de Aviación Civil (DGCA), un ente regulador encargado de la promoción y el desarrollo sustentable y eficiente del transporte aéreo que coordina sus esfuerzos con la Organización Internacional de Aviación Civil (ICAO) y ajusta la legislación aérea nacional a los tratados internacionales, en especial a la Convención de Chicago (1944). Otorga las licencias a los pilotos, los ingenieros de mantenimiento y a aquellos encargados del monitoreo en los aeropuertos, como así también a los aeropuertos autorizando su funcionamiento. A principios de 2014 se propuso reformular la DGCA reemplazándola por la Autoridad de Aviación Civil de India, a fin de poder mejorar las finanzas, la administración y la autonomía del ente. Actualmente su sede central se encuentra en la ciudad de Nueva Delhi (Ministry of Civil Aviation, 2014a).

La Oficina de Seguridad en la Aviación Civil, por su parte, tiene la tarea de monitorear y velar por el cumplimiento de la normativas establecidas para la seguridad en aeropuertos civiles de todo el país, especialmente dedicada a la prevención de secuestros, terrorismo y todo tipo de violación a la legislación nacional e internacional vigente, por lo cual, trabaja conjuntamente con las fuerzas de seguridad locales y la Interpol (Ministry of Civil Aviation, 2014b).

La formación de los pilotos y el entrenamiento se lleva a cabo en la Academia Indira Gandhi Rashtriya Uran desde el año 1986. Hasta marzo de 2014, la Academia llevaba entrenados 967 pilotos comerciales. Inicialmente solo estaba preparada para formar 40 pilotos por año, pero al poco tiempo, y en razón del acelerado crecimiento de la industria aeronáutica, se decidió ampliar las facilidades para albergar hasta 100 candidatos por año.

Debe hacerse referencia también, entre los organismos mencionados, a la Autoridad Económico Regulatoria de los Aeropuertos de India (AERA), creada en 2009, con la intención de fijar las tarifas e impuestos de los servicios aéreos y realizar informes sobre la calidad, rentabilidad y performance del servicio de aeropuertos en todo el país.

Un dato que llama la atención respecto de las responsabilidades que recaen sobre el MCA, es que tiene también bajo su cargo la administración de la seguridad del transporte ferroviario. En la década de 1940, esta tarea fue retirada al Consejo de Transporte Ferroviario, para garantizar la independencia de su vigilancia y entregada al Departamento de Comunicaciones. En 1967, pasó a encargarse de esta cuestión el Ministerio de Turismo y Aviación Civil, hasta que el mismo se dividió y quedó definitivamente en manos del actual MCA.

Para hacer frente a los accidentes e incidentes que se producen en el transporte aéreo de India, en 2011 se creó la Oficina de Investigaciones de Accidentes Aéreos (AAIB), que trabaja bajo las recomendaciones de la ICAO. Está encargada de realizar investigaciones y producir estadísticas e informes que ayuden a detectar las diversas problemáticas que dan lugar a los siniestros en la flota aérea del país, a fin de elevar informes al Ministerio de Aviación Civil para que este pueda accionar en consecuencia. Anteriormente, estas tareas recaían sobre la DGCA.

Otra dependencia relevante para comprender la complejidad del sistema de aviación civil de India es la Autoridad de Aeropuertos de India (AAI), que está encargada del mantenimiento y el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria de todo el país. Su tarea es sumamente complicada ya que al día de hoy India cuenta con 346 aeropuertos civiles, de los cuales 26 son internacionales (además de 45 helipuertos). Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos y recursos, la AAI ha evidenciado problemas serios desde la década de 1990, para hacer frente al proceso de mantenimiento y mejora continua de las unidades a su cargo, en especial de los principales aeropuertos, el Indira Gandhi y el Chhatrapati Shivaji (ubicados en Delhi y Mumbai, respectivamente), los cuales concentran más del 50% de los vuelos internacionales de todo el país (ICAO, 2014).

Por este motivo, en 2006 el gobierno de India aprobó la modernización de estos dos aeropuertos a través de una serie de contratos público-privados. Estos acuerdos establecieron vínculos entre el estado y concesionarios a través de un discutido proceso de licitaciones, con el objetivo de poder hacer frente al desafío de desarrollar la infraestructura aérea india, haciéndola competitiva con otras de la región y del mundo (Jain, Raghuram & Gangwar, 2007; Pandey, Morris & Raghuram, 2012). Durante el bienio 2013-2014 se fue llevando a cabo la etapa de remodelación de las torres de control y las terminales de ambos aeropuertos (Ministry of Civil Aviation, 2014a).

A lo largo de toda la red aérea de India, en 2013 se trasladaron más de 75 millones de personas entre vuelos locales e internacionales, ubicándose India en el 9º puesto a nivel mundial de los países con mayor cantidad de tráfico de pasajeros, posición que ha ocupado durante los últimos cinco años (ICAO, 2014). Respecto del transporte de carga, se han trasladado más de 600.000 toneladas por año desde 2011, de las cuales al día de hoy, menos del 3% pertenece al servicio de correo (Ministry of Civil Aviation, 2014a).

En el transporte aéreo se existen dos empresas relevantes que merecen ser destacadas. La primera es la Pawan Hans Ltd. encargada del transporte por helicópteros y de la cual el estado indio es accionista mayoritario (51% frente al 49% de Oil and Natural Gas Corporation Ltd., ONGC). La otra es la actual aerolínea de bandera, Air India, creada a través de la fusión de dos compañías del sector público, la Indian Airlines Ltd. y la Air India Ltd (ex Tata Airlines), junto con la nueva National Aviation Company of India Ltd. (NACIL), por medio de un acuerdo aprobado por el gobierno de la India en agosto de 2007.

Con esta fusión se intentó mejorar el rendimiento de las empresas estatales y lograr mayor competitividad frente al gran crecimiento que las prestadoras de servicio aéreo privado habían experimentado durante los últimos decenios (Ministry of Civil Aviation, 2014b).

Las empresas de transporte aéreo estatales habían sido las grandes dominadoras del mercado local desde mediados del siglo XX. Sin embargo, en 1995 comenzaron a incorporarse una gran cantidad de aerolíneas privadas al sistema de transporte aéreo indio, concentrando para aquel año solamente el 10% de la actividad total de la industria (Ministry of Civil Aviation, 2014c). Las

dificultades administrativas y financieras que comenzaron a demostrar las prestadoras públicas hicieron que el mercado fuera paulatinamente conquistado por esas empresas emergentes. El desempeño de las compañías gubernamentales estaba lejos de ser satisfactorio y se encontraba muy por debajo de los estándares internacionales. Dificultades de infraestructura, frecuencia, demanda, capacidad y cantidad de recursos, entre otros, son solo algunos de los problemas que Air India tuvo que enfrentar (Basco & Lamdany, 2005).

De este modo, entre septiembre de 2007 y mayo de 2011, la actividad de Air India decayó significativamente, perdiendo gran parte del mercado local, pasando de 19,2% a 14% del total de las operaciones, siendo su registro histórico más bajo. Frente a ello, se había comenzado a considerar la posibilidad de privatizar la empresa para tornarla más eficiente (Agustine, 2012).

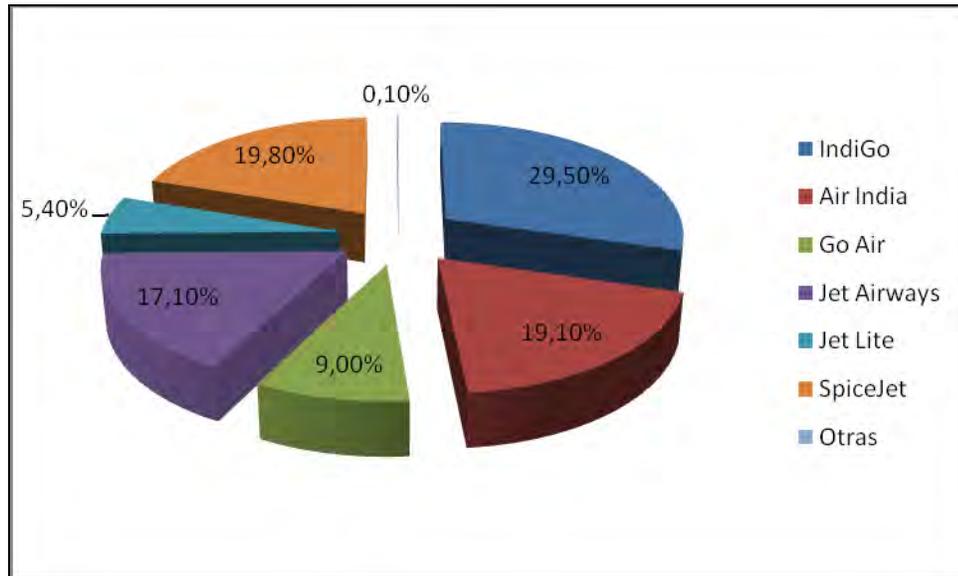
Ante tal situación, el gobierno de India decidió tomar cartas en el asunto, desarrollando, a través del Ministerio de Aviación Civil, el Plan Estratégico 2010-2015, entendiendo al transporte como uno de los grandes movilizadores de la industria y una gran fuente de ingresos para el estado. Este plan resultó ser útil para estipular los objetivos y metas a enfrentar en aras de lograr que la estructura aérea civil de India se convierta en una de las mejores del mundo. Así, se propuso poder incrementar la cantidad de aviones (y helicópteros) existentes, alcanzando la cifra de 1,5 millones de habitantes por aeronave, poder situarse entre los primeros cinco mercados aéreos mundiales, mejorar la estructura aeroportuaria y lograr que Air India conquiste entre un 28% y un 30% del mercado local, recuperando el liderazgo perdido a manos de las empresas privadas.

El gobierno indio reconocía en este plan las principales dificultades para alcanzar dichos objetivos: infraestructura limitada, altos costos de operación en especial del combustible que proviene de las petroleras indias, las disparidades económicas y estructurales de las regiones, la falta de inversión en investigación y desarrollo (R+D) lo que lleva a una exclusiva dependencia de repuestos y transportes fabricados en el exterior, entrenamientos inadecuados para pilotos sobre todo por la infraestructura caduca, poca cultura organizacional, dificultades de coordinación entre las agencias gubernamentales a cargo, entre otros (Ministry of Civil Aviation, 2010).

Para dar cumplimiento a los propósitos del plan y enfrentar las dificultades propias del sistema, se destacaron como elementos a considerar la integración económica regional, el fomento del turismo local y extranjero y el estímulo al ingreso de estudiantes de intercambio. La implementación de dicho plan hasta el día de hoy ha tenido resultados dispares; si bien se ha aumentado la flota, ello sigue siendo insuficiente para poder prestar servicio a la gran población local, estando lejos del promedio alcanzado por países de la región como China, Indonesia, Filipinas y Malasia, respecto de la cantidad de habitantes por aeronave disponible.

En 2013 y 2014, Air India logró recuperarse alcanzando el 20% del total de las operaciones aéreas frente a competidoras como IndiGo, Jet Airways, Spicejet y GoAir, ubicándose en el tercer lugar del transporte local –cuarta si se suman las ganancias de Jet Airways y Jet Lite– (Directorate General of Civil Aviation, 2013), registrando hasta marzo de 2014 una flota de 123 aviones para vuelos de cabotaje e internacionales (Ministry of Civil Aviation, 2014a).

Gráfico 8. Distribución de las operaciones en el mercado de transporte aéreo local



Fuente: DGAC, 2013

Las tasas aeroportuarias de la India se encuentran entre las más altas de la región de Asia y los países del Golfo y junto con los altos costos del combustible, convierten al país en uno de los destinos más caros para trasladarse por vías aéreas (Ministry of Statistics and Programme Implementation, 2011).

La congestión en los aeropuertos es otro tema que genera discordia entre pasajeros y prestadoras de servicio, y aún parece no poder resolverse. No sólo influye en el tiempo de arribo del avión y aumenta el promedio de desgaste de los mismos, sino que también se suma a los costos de manera significativa, ya que por las deficiencias en los tiempos de aterrizajes se produce un desperdicio de combustible al retener una gran cantidad de aeronaves en el aire.

Por otra parte, desde 2013, el Ministerio de Aviación Civil implementó el uso de un sistema satelital de navegación aérea conocido como GAGAN (GPS Aided Geo Augmented Navigation), que ha generado múltiples beneficios en la optimización de las rutas y el manejo de los transportes (Ministry of Civil Aviation, 2014a).

Otro hecho destacado, y que a futuro podrá contribuir con mejoras en la formación de recursos humanos, ha sido la creación de la Universidad Nacional de Aviación Rajiv Gandhi, en 2013 (Ministry of Civil Aviation, 2014a), concebida para constituirse como un centro de investigación y desarrollo científico-técnico.

Respecto de las relaciones con los países de la región, recientemente se han firmado tratados con los gobiernos de Singapur y Emiratos Árabes Unidos, a fin de mejorar las relaciones comerciales, las rutas aéreas y las frecuencias de servicios entre los estados.

En relación al turismo extranjero, India ha experimentado un crecimiento muy fuerte entre 2003 y 2007, que luego se desaceleró marcadamente. Sin embargo las estadísticas daban cuenta de

que se esperaba para 2014 superar los 7 millones de turistas extranjeros por primera vez en su historia (Ministry of Tourism, 2014). No obstante, por el tamaño de su economía y a pesar de la extensión de su territorio, sigue estando muy lejos de los países que más turistas atraen en el mundo, como Francia (más de 83 millones) y Estados Unidos (más de 66 millones), lo cual ubica al país asiático en el puesto número 38 del ranking que elaboró la Organización Mundial del Turismo sobre el año 2013 (OMT, 2014). De este modo se torna cada vez más necesario para el desarrollo de las industrias turística y aérea un trabajo en conjunto que promueva la cultura, los paisajes, los lugares sagrados e incluso la industria cinematográfica, como medios para favorecer la llegada de un mayor número de extranjeros al país (Ministry of Tourism, 2014).

3.3. Industria farmacéutica

India se ubica entre los 6 principales productores farmacéuticos globales. Las vacunas producidas en este país se exportan a 150 países y, en ese marco, cabe mencionar que el país produce entre 40% y 70% de la demanda de la Organización Mundial de la Salud por DPT⁸ y BCG⁹ y el 90% de la vacuna contra el sarampión (Brand India Pharma, 2014).

Existen en la actualidad 10.500 unidades de fabricación y más de 3.000 empresas farmacológicas en la India, con un notorio ritmo de crecimiento. El país tiene 1.400 unidades de fabricación GMP (*Good Manufacturing Practices*)¹⁰ aprobadas por la Organización Mundial de la Salud y ha sido acreditado con aproximadamente 1.105 CEPs (*Certification of suitability of European Pharmacopoeia monographs*),¹¹ más de 950 aprobaciones TGA (*Therapeutic Goods Administration*)¹² y 584 sitios aprobados por la USFDA (*US Food and Drug Administration*)¹³. Haciendo una consideración global, surge que más del 90% de las aprobaciones de las formulaciones de Anti-retrovirales (ARV), antitubercular contra la malaria han sido otorgadas a la India.

El país se ubica entre los mayores exportadores globales de formulación de genéricos, en términos de volumen, habiéndole reportado esta industria, exportaciones por valor de US\$ 15 mil millones, en 2013-2014 (exportando toda clase de productos farmacológicos, tanto en lo que hace a medicina moderna como tradicional).

La industria farmacéutica india representa alrededor del 1,4% de la industria farmacéutica mundial, en términos de valor y 10% en términos de volumen, y se espera que las ventas del sector alcancen US\$ 27 mil millones hacia 2016 (Brand India Pharma, 2014). Con la misma perspectiva, se espera que el mercado farmacéutico se expanda hasta alcanzar los US\$ 55 mil millones, hacia 2020, sumando a India entre los 10 mayores mercados farmacéuticos globales en términos de ventas (Batham, 2013; Indian Brand Equity Foundation, 2015).

⁸ La vacuna DPT es la mezcla de tres vacunas, que inmunizan contra la difteria, la tos ferina y el tétanos.

⁹ La vacuna BCG es la vacuna contra la tuberculosis.

¹⁰ Para profundizar en la temática de las Buenas Prácticas de Manufactura en India (y Nepal), puede consultarse Brhlikova et. al (2007).

¹¹ Esa certificación busca demostrar que la pureza de una determinada sustancia, producida por un determinado fabricante, ha recibido el correspondiente control de la Farmacopea Europea.

¹² La TGA es la autoridad regulatoria de Australia, responsable de la regulación de medicinas y dispositivos médicos. Para mayor información sobre ella, puede consultarse Raghucharan, Lokesh Reddy, Vamseedhar Naik Bukke, Alagu Sundaram & Jayachandra Reddy (2014).

¹³ Autoridad responsable en los Estados Unidos de la protección de la salud pública, mediante la regulación de las comidas (excepto las reguladas por el Departamento de Agricultura del mismo país), drogas humanas y veterinarias, vacunas y otros productos biológicos y dispositivos médicos destinados a uso humano (U.S. FDA, 2015).

3.3.1 Fabricación de Medicamentos en la India

Los procesos de manufactura en la industria del sector farmacéutico indio son regulados por la Organización Central de Control de Estándares de Medicamentos (Central Drug Standards and Control Organization/CDSCO), bajo la dirección del Ministerio de Bienestar y Salud Familiar. Una extensa red de autoridades (entre las que se incluyen la Autoridad Nacional de Fijación de Precios Farmacéuticos/National Pharmaceutical Pricing Authority –NPPA–; el Ministerio de Químicos y Fertilizantes/Ministry of Chemicals and Fertilizers, que revisa la política industrial y otros ministerios), trabajan conjuntamente para asegurar la producción de calidad de los medicamentos destinados tanto al mercado interno como al mundial (Iyer, 2008).

El sector farmacológico indio se encuentra capacitado para la fabricación de medicamentos de todos los grupos terapéuticos principales, a través de procesos complejos de manufactura y el uso de instalaciones compatibles con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).¹⁴ Los medicamentos fabricados son de un 40% menor costo que aquellos fabricados en occidente, lo que convirtió a la India en uno de los países con más bajo costo de producción en el planeta.

La mayoría de los grandes productores de este sector en India sigue las BPM. Incluso las compañías más pequeñas también las están adoptando para combatir la amenaza de medicamentos falsificados. De hecho, el Anexo M del Decreto de Fármacos y Cosméticos cubre aspectos de la fabricación de los productos farmacéuticos,¹⁵ estableciendo la obligación de los fabricantes de cumplir con los requisitos de calidad (Batham, 2013).

El contexto indio ofrece también la pronunciada e histórica presencia de distintos sistemas de salud, asociados a la medicina herbal. Muthamizhe Selvan, Prakash Yoganandam y Gopal (2013) señalan que existen alrededor de 250.000 médicos practicantes de Ayurveda registrados (con un total para todos los sistemas tradicionales, de aproximadamente 291.000), comparados con los alrededor de 700.000 del moderno sistema médico. En cada estado indio, cerca de un tercio de los puestos médicos gubernamentales están ocupados por profesionales que pertenecen a alguno de esos otros sistemas de salud. Analizando el mismo ámbito, atendiendo igualmente a la necesidad de estandarización de la producción en la medicina herbal, Arun, Sravya Reddy y Roja (2012) proponen que India puede emerger como un país líder en la producción de formulaciones ayurvédicas estandarizadas y terapéuticamente efectivas, profundizando para ello el estudio de sus plantas medicinales más importantes. Por su parte, Sharma, Shanker, Kumar Tyagi, Singh y Rao (2008) señalan que el mercado de drogas herbales va creciendo y que su dimensión en India es de mil millones de dólares, coincidiendo con los autores anteriores en las posibilidades de India en este campo.

Paralelamente, en 1995 se creó el Departamento de Sistemas Indios de Medicina y Homeopatía, que en 2003 pasó a denominarse Departamento de *Ayurveda*, *Yoga* y *Naturopatía*, *Unani*,

¹⁴ Las Buenas Prácticas de Manufacturación (BPM) son directrices internacionales para establecer la fabricación de medicamentos de calidad y dispositivos médicos. Estas prácticas fueron establecidas por la OMS en 1975, para mejorar la calidad, seguridad, potencia y eficacia de los medicamentos. Estas prácticas reducen el riesgo en la manufactura, prueba, colocación de etiquetas, empaque, distribución, exportación e importación de medicamentos, dispositivos médicos, cosméticos, sangre y productos de sangre. Más de 100 países las implementan, ya sea como reglamentos (tales como Corea, Estados Unidos y Japón), como directrices (Unión Europea) o como código (Australia).

¹⁵ *Drugs and Cosmetics Act*, 1940 and *Rules*, 1945, que a su vez ha tenido distintas enmiendas (Iyer, 2008). Otros Decretos importantes del sector son: *Pharmacy Act* (1948), *Drug and Magic Remedies Act* (1954) y *Drug Price Control Order – DPCO–* (1995) (Batham, 2013).

Siddha y Homeopatía (AYUSH), en la órbita del Ministerio de Salud y Bienestar Familiar. Bajo su control están los Consejos Centrales para Investigación en Ciencias Ayurvédicas, en *Siddha*, Medicina *Unani*, Homeopatía, *Yoga* y Naturopatía, el Laboratorio de Farmacopea para Medicina India y el Laboratorio de Farmacopea Homeopática. De igual modo, en su espectro hay también instituciones educativas sobre los citados sistemas de salud, que son institutos nacionales localizados en diferentes lugares del país y también Consejos Profesionales relacionados.

Certificaciones de Fabricantes de Medicamentos de la India

La India alcanzó el liderazgo mundial en la fabricación de medicamentos genéricos, tras la modificación a la Ley de Patentes de Medicamentos, que entró en vigencia en 1970,¹⁶ produciendo hacia 2010, aproximadamente el 20% de las drogas genéricas en el mundo (Bennet, 2014) y abasteciendo también su mercado interno (Export-Import Bank of India, 2007). Este hecho constituyó un enorme impulso a la industria farmacéutica, beneficiando a la población interna con el acceso a tratamientos alopáticos asequibles.

La habilidad de India para suplir de manera exitosa la demanda de los diversos países, parece residir en tres factores: 1) mano de obra de alta calificación y buena tecnología, 2) población local de gran volumen, con alta demanda para tratamientos de todo tipo de enfermedades y 3) disponibilidad energética y de otras materias primas a bajo precio.

De igual manera, la industria farmacéutica india se benefició de la introducción de la Ley de Propiedad Intelectual (*Trade Related Intellectual Property Rights/TRIPS*) en el sistema de comercio mundial, en 1995. El ADPIC (Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual) falló a favor de los derechos de los fabricantes para patentar sus medicamentos, alcanzando ello a todos los miembros de la OMC.

3.3.2 Inversiones indias en Argentina

Con respecto a las inversiones indias en el sector, en la Argentina, cabe mencionar que Glenmark adquirió la empresa farmacéutica argentina Servycal SA, en 2011. Esta empresa se especializa en productos oncológicos y se espera que se convierta en el centro mundial de productos oncológicos de la empresa. En el presente, la empresa exporta a 30 países (Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2014).

3.3.3 Comercialización de fármacos indios con Argentina

Argentina, a pesar de contar con una industria sustentable de fármacos que abastece el mercado interno pura y exclusivamente con producción nacional, compra ciertos fármacos a la República de la India. Según el Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el país compra fármacos para enfermos con hipertensión arterial.

En julio de 2013 se llevó a cabo un encuentro entre laboratorios argentinos y funcionarios del Pharmaceutical Export Promotion Council of India/Consejo Indio para la Promoción de la

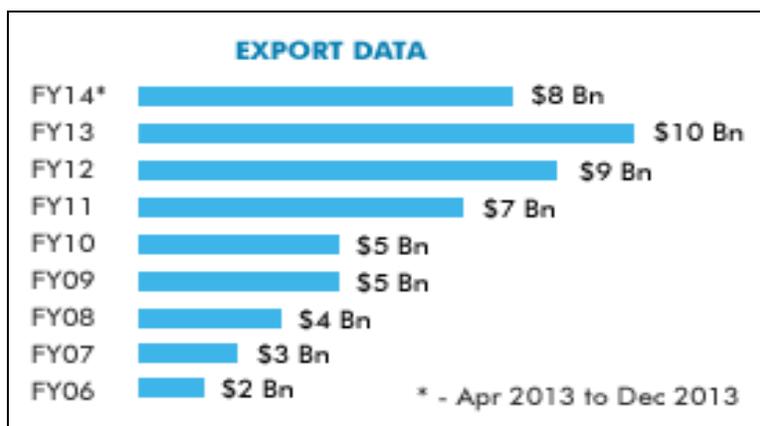
¹⁶ Esta ley permitió que los fabricantes de medicamentos en la India reprodujeran medicamentos de marca, a través de metodologías nuevas, sin el riesgo de violar patentes. Estableció la protección de patentes solamente a los procesos de fabricación de medicamentos y no a los productos en sí, logrando frenar el monopolio de los fabricantes de medicamentos internacionales en el mercado indio. Para acceder a una breve historia de las Leyes de Patentes en la India, puede consultarse Bennet (2014).

Exportación Farmacéutica (Pharmexcil)¹⁷, que contó con la asistencia del Embajador de la India en Argentina –concurrente en Uruguay y Paraguay–, Amarendra Khatua, para la promoción y cooperación en la industria farmacéutica. En dicho encuentro, el Embajador Khatua manifestó que India tiene grandes medicamentos para enfermedades como el dengue, cáncer de hígado y de riñón, mientras que el Canciller argentino manifestó que India es un gran aliado estratégico en lo que hace a productos agroalimentarios pero que, en el campo farmacéutico, se podrían implementar políticas de cooperación para el desarrollo e investigación en productos bio-farmacéuticos.

Argentina mostró un mayor interés por los medicamentos indios, a pesar de que la mayor parte de su importación de medicamentos provenga de países como Estados Unidos (15,3%), Suiza (23,1%), Alemania (12,6%), Brasil (7,8%) y Francia (7,4%). En línea con lo señalado, cabe agregar que, mediante el decreto 150/1992 y la resolución 452/2914 y 1227/2014, Argentina enmendó su anexo de importación de medicinas y productos farmacéuticos terminados, incluyendo a la India en el Anexo II de países. Consecuentemente, la industria farmacéutica india puede exportar hacia la Argentina libremente productos farmacéuticos terminados y medicinas (Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2014).

Gráfico 9. Exportaciones de la industria farmacéutica india

En términos de valor, los productos farmacéuticos de la India alcanzaron US\$ 10,1 mil millones, entre los años fiscales de 2006 y 2013.

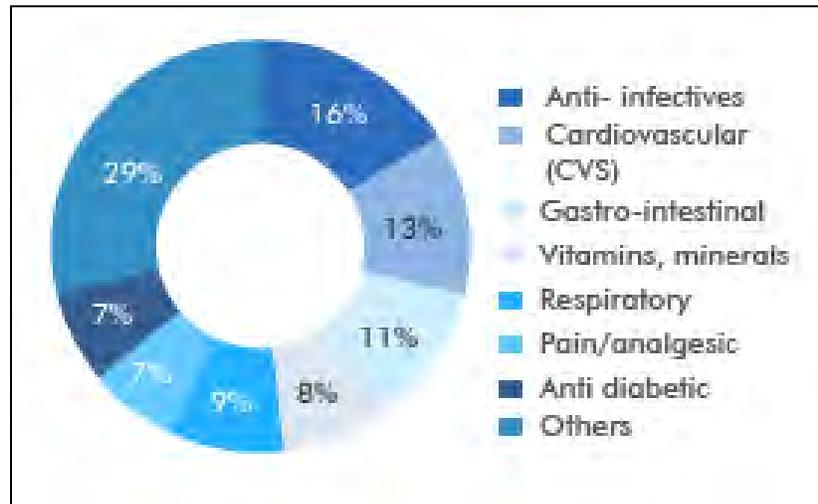


Fuente: Indian Brand Equity Foundation (2015b)

Como se observa en el gráfico 10, los medicamentos anti infecciosos constituyen el mayor segmento del sector. Asimismo, los medicamentos genéricos representan el mayor segmento del sector farmacéutico indio (gráfico 11).

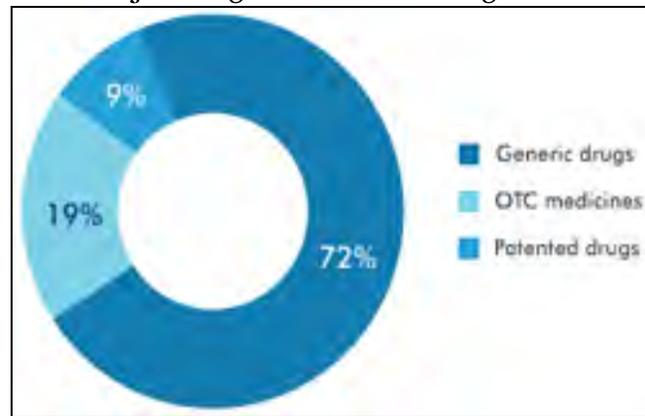
¹⁷ Organismo creado por el Ministro de Comercio e Industria de India.

Gráfico 10. Segmentos del mercado farmacéutico indio, por valor



Fuente: Indian Brand Equity Foundation (2015b)

Gráfico 11. Porcentaje de ingresos de los sub-segmentos del sector farmacéutico



Fuente: Indian Brand Equity Foundation (2015b)

4. Ciencia y Tecnología: panorama del sector de biotecnología¹⁸

4.1 Introducción

Si bien el mismo término “biotecnología” es plurisémico, puede decirse, en líneas generales, que el mismo hace referencia a la actividad consistente en la utilización o manipulación de organismos vivos para la obtención de productos o la implementación de procesos, generalmente mediante la integración de las ciencias naturales e ingeniería. El sector biotecnológico resulta en la actualidad un espacio de desarrollo científico de enorme potencial y puede decirse que el paso de las biotecnologías modernas de la etapa de investigación a la de producción comercial ha ido abriendo,

¹⁸ El presente texto tiene como antecedente mayor el texto de Trigo y Menvielle (2005).

y continúa haciéndolo, nuevos caminos en distintos ámbitos y se proyecta a desempeñar un rol cada vez mayor en la promoción de la evolución económica y social de los países en desarrollo.¹⁹

De acuerdo al Draft National Biotechnology Regulatory Bill de India (2008), la biotecnología moderna es:

la aplicación de técnicas in vitro de ácido nucleico, incluyendo ácido desoxirribonucleico recombinante (DNA) y la inyección directa de ácido nucleico en las células; u organelos, o fusión de células más allá de la familia taxonómica que supera barreras naturales psicológicas, reproductivas o de recombinación y que no son técnicas usadas en la selección y cría tradicionales. Excluye fertilización in vitro, procesos naturales como la conjugación, transducción, transformación; inducción de poliploidía; y mutagénesis acelerada (Draft National Regulatory Bill, 2008, art. 2).

En lo que respecta a este campo en la India, Trigo y Menvielle (2005) señalan que este sector, en sus diversas aplicaciones, constituye un área de enorme potencial para ese país y agregan que existen tres elementos confluyentes para ello: a) el carácter de país megadiverso y lo que ello representa como potencial de competitividad en el desarrollo de la denominada nueva “bio-economía”, b) el potencial de mercado que representan su población y su dinámica de crecimiento, incluyendo el importante nivel de desarrollo que el país está alcanzando en otras ramas de la ciencia e industria, complementarias al desarrollo del sector de la biotecnología y c) la importancia de su infraestructura científico tecnológica en las ciencias biológicas en general y sus aplicaciones tanto a la agricultura como a la salud.

Agregan que la biodiversidad y la biotecnología deben considerarse en conjunto, especialmente en el contexto de la nueva bio-economía, “es decir las nuevas formas de integrar, y aprovechar las sinergias, entre los sistemas económicos y naturales para incrementar el bienestar de la sociedades modernas de manera sostenida y sostenible” (Trigo y Menvielle, 2005, p. 156). India se encuentra entre los 12 países con mayor diversidad del mundo y con solamente el 2,4% de la superficie que concentra el 8% de la biodiversidad global. Ello, sumado a las previsiones de ser el país más poblado del planeta hacia 2025, parece constituir una base inmejorable para el desarrollo del sector biotecnológico.

4.2 Desarrollo del sector biotecnológico en India

La evolución de la aproximación india al sector se remite a 1982 cuando, atendiendo a la necesidad del desarrollo de recursos humanos capacitados, se inició el Integrated Programme of Human Resource Development (Programa Integrado de Desarrollo de Recursos Humanos), siendo el Departamento de Biotecnología (fundado en 1986) el primer espacio gubernamental en iniciar el desarrollo de esos recursos en un programa de biotecnología a gran escala, atendiendo las áreas de biotecnología general y biotecnología aplicada a la agricultura, marina, medicina, industria, farmacia, ingeniería, bioinformática, etc. En continuidad con lo señalado, Ghosh (2008) apunta que tempranamente, en 1983, un Plan en Biotecnología de Largo Plazo identificó como prioridades la autosuficiencia alimentaria, vivienda y vestimenta, tanto como un balance en el comercio internacional.

¹⁹ Sobre distintas consideraciones acerca de los significados asignados a biotecnología, puede consultarse Seuba y Correa (2010).

El gobierno central concentra la autoridad y liderazgo en lo que hace al campo de la ciencia y la tecnología y a la promoción de programas de investigación, por parte de ministerios, departamentos y otros estamentos bajo su jurisdicción, su rol clave se refleja también en el financiamiento, en tanto financia dos tercios de la investigación pública. Sus iniciativas se promueven a través de diversos ministerios, con el Ministerio de Ciencia y Tecnología al frente de esa dinámica (Seuba & Correa, 2010).

En 2007, el gobierno indio aprobó la National Biotechnology Development Strategy (Estrategía Nacional de Desarrollo de la Biotecnología) (NBDS), que planteó un direccionamiento de 10 años para el sector biotecnológico y formuló propuestas que podrían cambiar el panorama regulatorio de este sector en el país. La NBDS resultó de dos años de consultas con distintas partes interesadas (institutos de investigación, ministerios, compañías privadas, universidades, asociaciones de consumidores, etc.). El documento define tres objetivos generales: 1) desarrollo de recursos humanos, 2) fortalecimiento de la infraestructura y 3) promoción del comercio y la industria, al tiempo que identifica distintas acciones para su cumplimiento, siendo la de mayor importancia, la creación de una nueva National Biotechnology Regulatory Authority (Autoridad Nacional Regulatoria de Biotecnología), cuerpo estatutario independiente, con funciones que abarcan todo lo relacionado a la aprobación de bio-seguridad de procesos y productos genéticamente modificados (Seuba y Correa, 2010).

4.3 Panorama actual del sector biotecnológico indio

En la actualidad, la industria biotecnológica india corresponde al 2% de la industria biotecnológica global. Distintos estados indios tomaron la iniciativa, definiendo sus propias políticas en la temática, dándole fuerza a la industria del sector y al sector mismo en el país. Mientras alientan la investigación, establecen contactos entre las instituciones que realizan investigación y la industria, que a su vez cuenta con distintos incentivos.

Trigo y Menvielle (2005) apuntan que, en lo que hace a la infraestructura de I&D, India es uno de los países más fuertes en desarrollo, con numerosas universidades e institutos de educación superior, que ofrecen formación en el área de biotecnología, bioinformática y biología, entre ellas: All India Institute of Medical Sciences (Nueva Delhi), Jawaharlal Nehru University (Nueva Delhi), Madurai Kamaraj University (Madurai), Gulbarga University (Gulbarga), Banaras Hindu University (Varanasi), Aligarh Muslim University (Aligarh), University of Hyderabad (Hyderabad), Indian Institute of Technology (Kharagpur), Tamil Nadu Agricultural University (Coimbatore), etc. (Govindwar, 2005). Sumado a ello, existen numerosos laboratorios nacionales de investigación (National Research Laboratories), con alrededor de 2.000 científicos de primer nivel, activos en aplicaciones de la biotecnología a la agricultura y la alimentación.²⁰

La industria se concentra en conglomerados mayores, a saber: Maharashtra, Karnataka, Uttar Pradesh, Andhra Pradesh, NCR y Gujarat, siendo Bengaluru la sede del mayor bioconglomerado indio, con 137 compañías del sector (40% de las 340 que había en todo el país, en 2012) (Department of Biotechnology, Government of India, s.f.). Esta industria creció al 18,5% en el período 2011-2012 y generó ingresos de alrededor de Rs 20440.7 crore (US\$ 3.766 millones). Ese crecimiento, desde 2007,

²⁰ Estos recursos se completan desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través del Council of Scientific and Industrial Research (CSIR), cuerpo autónomo que desarrolla actividades de I&D en sectores económicos clave y del Departamento de Ciencia y Tecnología (DST) y el Departamento de Biotecnología (DBT), ambos de apoyo, con el mandato específico del fortalecimiento de las unidades operativas, en el campo de las aplicaciones biotecnológicas y en otras áreas científicas y tecnológicas vinculadas a ella (Trigo y Menvielle, 2005).

se sitúa en porcentajes de dos dígitos y se espera que el crecimiento anual se acelere por la alta demanda de vacunas, biofertilizantes, biopesticidas, biodiesel y elementos médicos y bioterapéuticos en la India y a nivel global.

Mientras las exportaciones del sector en el período 2011-12 fueron de alrededor de Rs. 9.841,5 crore (US\$ 1.813 millones), con un crecimiento del 11% sobre el período fiscal anterior, se espera que hacia 2017 alcance ingresos de alrededor de US\$ 11,6 mil millones (Department of Biotechnology, Government of India, s.f.).

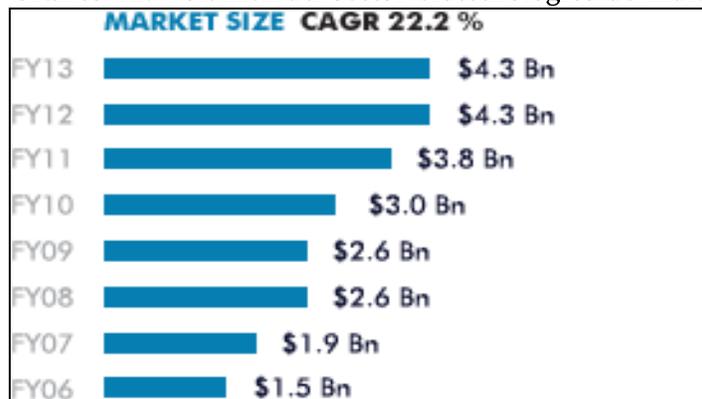
Entre las 10 primeras compañías de biotecnología en India (en lo que respecta a sus ingresos), 6 de ellas se enfocan en productos bio farmacéuticos y 4 se especializan en agro-biotecnología. Se espera que este sector crezca de los actuales US\$4,3 mil millones a US\$ 100 mil millones hacia 2025, doblando su tasa de crecimiento desde el 15% al 30%, según lo expresado por la Asociación de Empresas Biotecnológicas (Association of Biotechnology Led Enterprises). El sector biofarmacéutico es el más grande de este panorama, contribuyendo con aproximadamente el 62% de los ingresos totales, seguido por los bioservicios (18%), el bioagro (15%), la bioindustria (4%) y la bioinformática (1%)²¹ (India Brand Equity Foundation, 2015).

El sector de biotecnología atrajo gran atención durante las dos décadas pasadas y en ese contexto, varias compañías globales se unieron con compañías indias, considerando el potencial biotecnológico genérico del país.

El crecimiento del PBI durante la próxima década ampliará el mercado doméstico y con ello la demanda de distintos bienes por parte de la población interna del país. En esa misma línea, distintos países parecen estar interesados en invertir en el sector de biotecnología en India (India Brand Equity Foundation, 2015).

El volumen de la industria, hacia el final de 2013, fue de US\$ 4,3 mil millones (gráfico 12). Asimismo, el segmento biofarmacéutico es el mayor en la industria biotecnológica, con 64% del total de ingresos del sector en 2013 (gráfico 13).

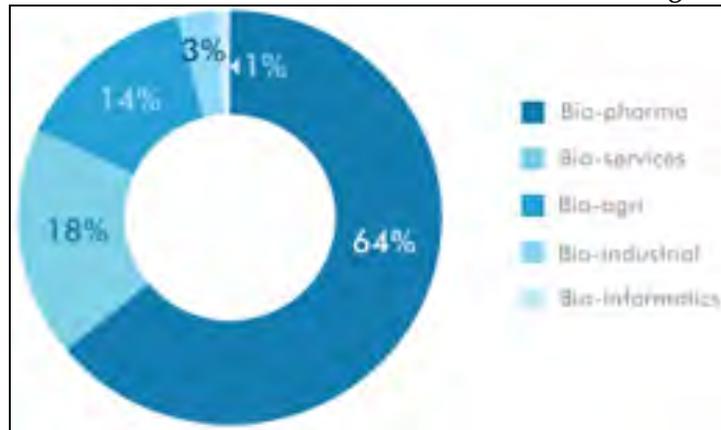
Gráfico 12. Volumen del sector biotecnológico de India



Fuente: India Brand Equity Foundation (2015a)

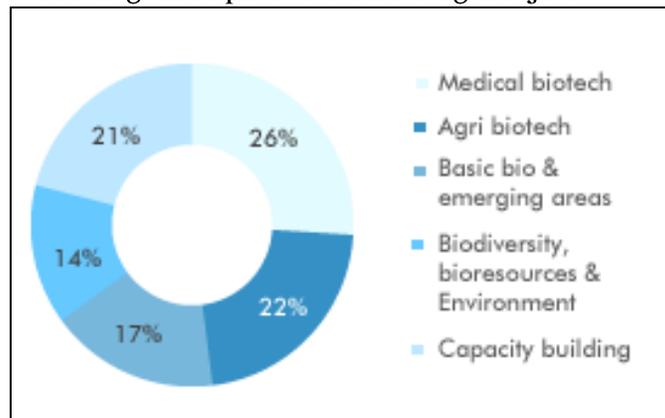
²¹ India es el mayor productor de la vacuna de hepatitis recombinante B y al mismo tiempo alcanzó recientemente a Canadá, surgiendo como el cuarto país más grande en el cultivo de cosechas genéticamente modificadas, en tanto se plantaron allí, aproximadamente 11 millones de hectáreas de algodón Bt.

Gráfico 13. Áreas descollantes de la industria biotecnológica india



Fuente: India Brand Equity Foundation (2015a)

Gráfico 14. Fondos asignados para la biotecnología bajo el XII Plan Quinquenal



Fuente: India Brand Equity Foundation (2015a)

Finalmente, cabe agregar que Trigo y Menvielle (2005) señalan que Argentina e India han reconocido intereses comunes para el desarrollo conjunto del área de la biotecnología en general y de la aplicada a la agricultura y a la alimentación en particular, a través de la firma de un Acuerdo Básico de Cooperación Científica y el diseño de un Programa de Cooperación Científica y Tecnológica en 2004, que posibilitó la vinculación entre instituciones científico tecnológicas de ambos países, acordándose arbitrar los medios para posibilitar la presentación de proyectos entre empresas y el intercambio de investigadores en áreas donde ambos países poseen tecnología de punta. Las áreas seleccionadas incluyeron: la biotecnología en todas sus aplicaciones, las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), las tecnologías médicas y las experiencias con parques y polos tecnológicos. También el 14 de octubre de 2009 se firmó un Programa de Cooperación en Ciencia y Tecnología con el Departamento de Ciencia y Tecnología de la India.

5. El sector nuclear

El sector nuclear en India nació en 1947 –bajo el mandato de Jawaharal Nehru– cuando además de energía, se buscaba promover la imagen de India como un país autosuficiente. Desde

entonces, hasta 1974 los desarrollos nucleares indios podrían catalogarse como “pacíficos”, en la medida en que no tuvieron por objetivo generar armamento nuclear. De hecho, el objetivo prioritario era la creación de “electricidad barata” (NTI, 2014).

En la primera etapa, con ayuda de Estados Unidos y Canadá, se establecieron los primeros dos reactores nucleares en Tarapur (General Electric) y dos en Rajasthan (Tipo Candú). Si bien los intereses hacia los usos civiles de la energía nuclear de India eran reales, tensiones con China y Pakistán comenzaron a generar incentivos para tomar en consideración sus posibles usos militares. India no firmó el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) de 1968, aduciendo que sólo lo haría si las potencias nucleares presentaban un plan de desarme creíble (Sreenivasan, 2013; World Nuclear, 2014). Por otro lado, sí firmó el Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares (TPPEN) de 1963.

Hacia 1964, el Primer Ministro Lal Bahadur Shastri (Partido del Congreso) autorizó la realización de un trabajo teórico que contemplaba las explosiones nucleares subterráneas para usos pacíficos y, en la década siguiente, continuaron los estudios técnicos para generar una explosión nuclear. En mayo de 1974, India llevó a cabo la primera explosión nuclear, aunque ello no implicó que tuviera la capacidad de utilizarla militarmente.

Sin embargo, la explosión nuclear de 1974 fue suficiente para poner fin a la cooperación con los países occidentales y tuvo consecuencias en el plano multilateral, alentando la creación del Grupo de Proveedores Nucleares (GPN) en 1975. Dicho grupo busca limitar el uso para fines bélicos del equipamiento nuclear.

La explosión también tuvo efectos negativos para Nueva Delhi, al aislarla de ciertos insumos críticos tales como el uranio y repuestos para centrales nucleares, lo cual limitó el crecimiento de la industria nuclear india.

Luego de este quiebre en la cooperación, los ingenieros indios debieron profundizar los trabajos para generar desarrollos locales, basados en la línea tecnológica Candú (Doyle, 2008; Irvine, 2011).

El posible uso militar de la energía nuclear tuvo lugar en la década del '80, ya que el entonces Primer Ministro Rajiv Gandhi (Partido del Congreso) autorizó esa línea de investigación, atendiendo a los desarrollos nucleares de Pakistán y las crisis Brasstacks (1986 y 1987) con ese país.

Posteriormente, durante los '90, continuaron las pruebas nucleares y finalmente, en mayo de 1998, el gobierno del partido Bharatiya Janata (BJP) realizó dos pruebas nucleares y proclamó a su país como un poder nuclear. La nuclearización de India no fue gratuita; significó una condena por parte de Estados Unidos y una marginalización en el sistema internacional (Ogden, 2011). En 1999, luego de estas pruebas, el Consejo Asesor de Seguridad Nacional estableció la Doctrina de “No primer uso” (NTI, s.f.).

India comenzaría a salir de su marginalización nuclear a principios de la década de 2000, cuando Estados Unidos comenzó a tomar nota de dos fenómenos paralelos: por un lado, el constante incremento del poderío militar de la República Popular China y por otro, el acelerado crecimiento económico de India, que implicaba posibilidades de negocios para las empresas estadounidenses. En ese sentido, Washington comprendió que deberían eliminarse los obstáculos políticos y estratégicos a la relación bilateral.

Al mismo tiempo, Rusia aprovechó la marginalidad de India y le ofreció financiación y tecnología para la construcción de los reactores Kudankulam.

Finalmente, en 2005 se produjo la rehabilitación de India, a través del acuerdo “*U.S.-India Nuclear Cooperation Agreement*”. De este modo, en 2006, la Hyde Act le permite al gobierno estadounidense la cooperación con India sin las disposiciones del U.S. *Atomic Energy Act.*, lo cual le permite establecer el “*123 Agreements for Peaceful Cooperation*”, acuerdo base para promover la cooperación nuclear entre Estados Unidos y otro país (*National Nuclear Security Administration, s.f.*). Fruto de estos avances, se pacta en 2009 un acuerdo que establece los controles en instalaciones civiles indias por parte de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA).

Como correlato, el GPN otorgó un *waiver* a India, en 2008, lo que le permitió el acceso al resto de los proveedores de materiales nucleares. Desde ese momento en más, Nueva Delhi firmó acuerdos con: Rusia, Francia, Reino Unido, Corea del Sur, Canadá, Argentina (cuyos detalles se destacan más adelante), Kazajstán, Mongolia y Namibia.

Los últimos avances en materia de acuerdos internacionales son los que selló con Canadá y Australia. Con Canadá firmó salvaguardas bilaterales y con Australia se está promoviendo la implementación; en ambos casos lo que se busca es autorizar exportaciones de uranio desde esos países a India (Bagchi, 2014; World Nuclear, 2014).

Actualmente India considera de carácter estratégico el establecimiento de vínculos en materia nuclear con otros actores relevantes de la escena internacional y colaborar en la no-proliferación aunque se manifiesta reticente a firmar el TNP, ya que la única manera de ingresar es como “Estado no nuclear”, algo políticamente inaceptable (World Nuclear, 2014).

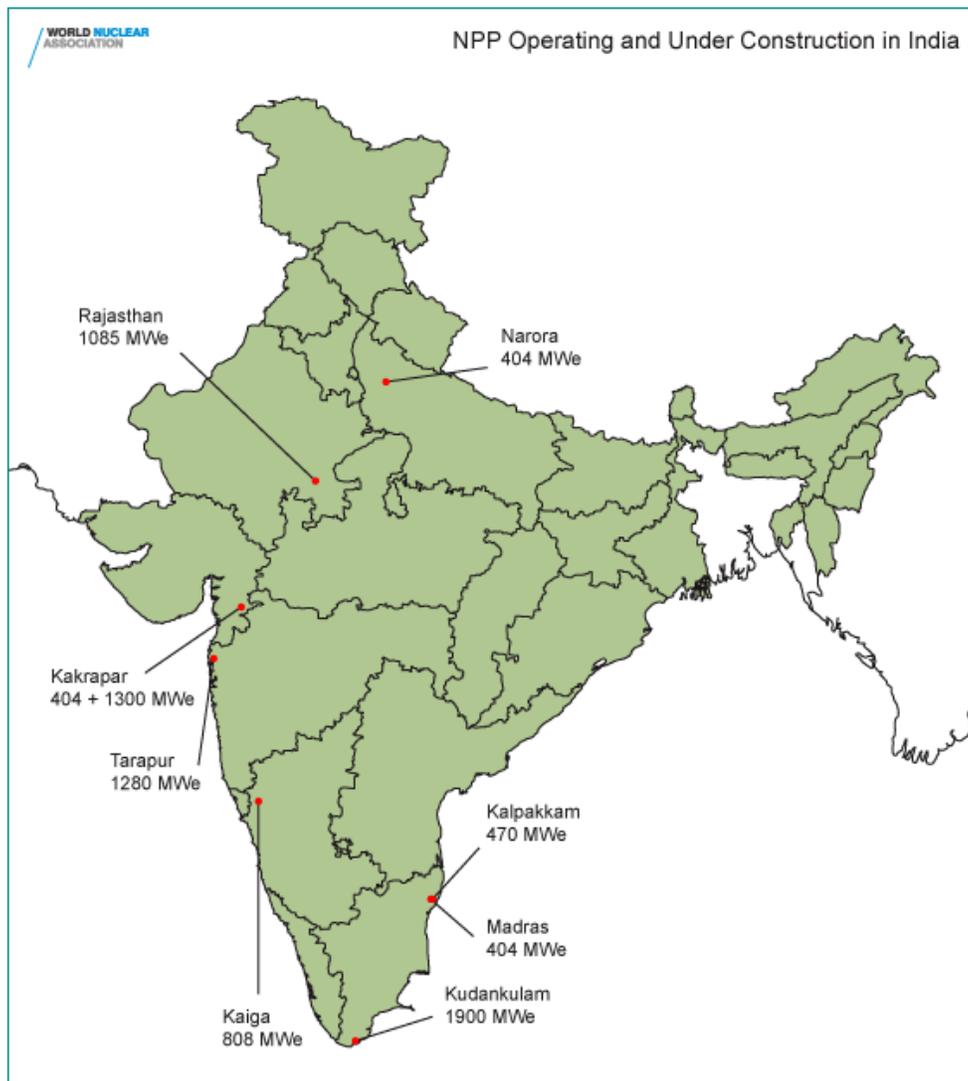
Por último, en junio de 2014, India ratificó el Protocolo Adicional de la AIEA y manifestó que quiere ingresar también a otros regímenes de proliferación como el Régimen de Control de Tecnologías Misilísticas (RCTM).

En el marco del uso de la energía nuclear para uso civil, y atendiendo sobre todo a la producción de energía eléctrica (considerando la gran demanda energética de India en el presente), la capacidad nuclear instalada de la India es de 4.120 MWe, que contribuye al 3% de su producción eléctrica total. El país prevé una producción de 20.000 MWe hacia 2020, con la meta final de 450 GWe hacia 2050, cubriendo así la mitad del suministro eléctrico requerido. Considerando lo señalado, India atiende tanto a la participación pública como a la privada en su perspectiva energética nuclear, y la estrategia que desarrolla precisa tanto de la provisión de uranio como de la tecnología nuclear, con la expectativa de participar en el comercio nuclear internacional a largo plazo. A cuento de ello, Mishra (2010, citada en Rodríguez de la Vega, 2015) señala que el país se embarcó en un programa de expansión nuclear que implica en la actualidad a los distintos continentes con los acuerdos firmados hasta ahora y con otros que tiene en consideración, a la espera de que esa iniciativa genere un negocio de más de US\$ 200 mil millones en los años por venir.

En ese contexto, en 2009, en ocasión de la visita de la presidente Cristina Fernández de Kirchner a la India, se firmaron una serie de acuerdos, entre ellos, uno sobre cooperación para el uso pacífico de la energía nuclear. El acuerdo es el primero que India firma con un país latinoamericano y señala una cooperación en la investigación básica y aplicada en materia de uso pacífico de la energía nuclear, contemplando la investigación, el desarrollo, diseño, producción y suministro de

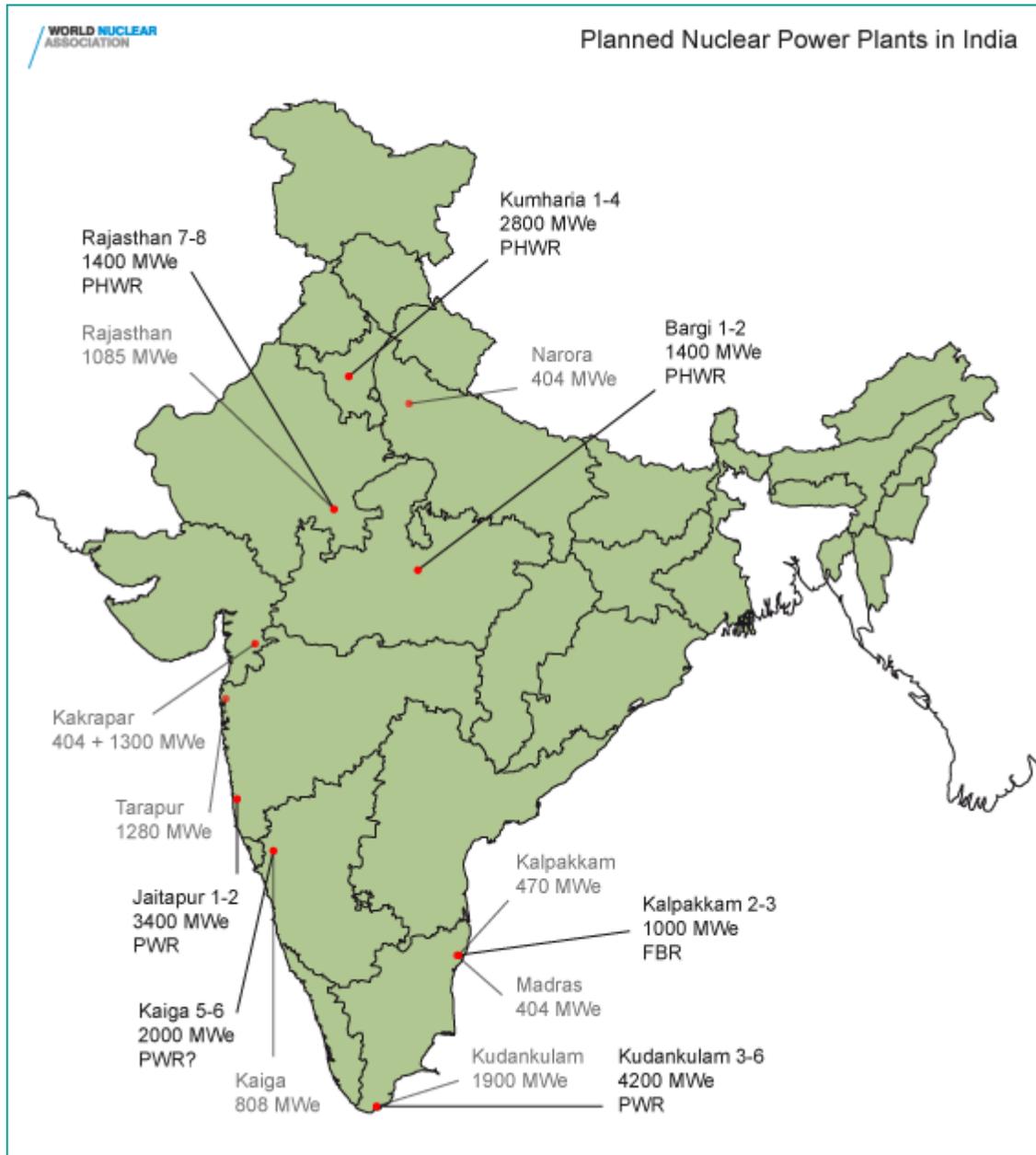
combustible nuclear para plantas de energía nuclear y reactores de investigación, la producción industrial de componentes y materiales para reactores nucleares y su combustible y la producción y utilización de radioactivos isótopos. De igual manera, contempla la capacitación y desarrollo de la fuerza laboral en las áreas citadas (Comisión Nacional de Energía Atómica, 2009). En continuidad con lo señalado, en el mes de junio de 2014, se anunció la firma de un acuerdo entre India y Argentina para que esta última construya una planta que produce radioisótopos para uso en medicina nuclear, con el uso de un reactor diseñado y construido por científicos indios proveyendo INVAP, empresa argentina, propiedad del gobierno de la provincia de Río Negro, que está al frente del emprendimiento, una planta radioquímica (El Espectador, 2014, citado en Rodríguez de la Vega, 2015).

Mapa 4. Plantas nucleares en operación y en construcción en India



Fuente: World Nuclear Association (2015)

Mapa 5. Plantas nucleares planeadas



Fuente: World Nuclear Association (2015)

Cuadro 12. Reactores nucleares en operación en India

Reactor	Estado	Tipo	MWe netos (cada uno)	Operación comercial	Estado de salvaguardias*
Tarapur 1&2	Maharashtra	GE BWR	150	1969	Elemento específico, octubre 2009
Kaiga 1&2	Karnataka	PHWR	202	1999, 2000	nil
Kaiga 3&4	Karnataka	PHWR	202	2007, 2012	nil
Kakrapar 1&2	Gujarat	PHWR	202	1993, 1995	Diciembre 2010 bajo un nuevo acuerdo
Madras 1&2 (MAPS)	Tamil Nadu	PHWR	202	1984, 1986	nil
Narora 1&2	Uttar Pradesh	PHWR	202	1991, 1992	Desde enero 2015 bajo un nuevo acuerdo
Rajasthan 1&2	Rajasthan	Candu PHWR	90, 187	1973, 1981	Elemento específico, octubre 2009
Rajasthan 3&4	Rajasthan	PHWR	202	1999, 2000	Marzo 2010 bajo un nuevo acuerdo
Rajasthan 5&6	Rajasthan	PHWR	202	Febrero y abril 2010	Octubre 2009 bajo un nuevo acuerdo
Tarapur 3&4	Maharashtra	PHWR	490	2006, 2005	nil
Kudankulam 1	Tamil Nadu	PWR (VVER)	917	Diciembre 2014	Elemento específico, octubre 2009
Total (21)			5302 MWe		

Cuadro 13. Reactores nucleares en construcción en India.

Reactor	Tipo	MWe bruto, neto (cada uno)	Control del proyecto	Inicio de construcción	Fecha para estar comercialmente operativo	Estado de salvaguardias
Kudankulam 2	PWR (VVER)	1000, 917	NPCIL	Julio 2002	Junio 2015 crítico, entonces tal vez 2016	Elemento específico, octubre 2009
Kalpakkam PFBR	FBR	500, 470	Bhavini	Octubre 2004	2015	nil
Kakrapar 3	PHWR	700, 630	NPCIL	Noviembre 2010	¿Junio 2015?	
Kakrapar 4	PHWR	700, 630	NPCIL	Marzo 2011	¿Diciembre 2015?	
Rajasthan 7	PHWR	700, 630	NPCIL	Julio 2011	¿Junio 2016?	
Rajasthan 8	PHWR	700, 630	NPCIL	Septiembre 2011	¿Diciembre 2016?	
Total (6)		4300 MWe gross				

Fuente: World Nuclear Association (2015)

Referencias

- Agustine, J. (2012). Public Private Participation – A Viable Option for Air India. *Online International Interdisciplinary Research Journal*, 2 (5), 72-80.
- Arun, R; Sravya Reddy, B & Roja, C. (2012). A REVIEW ON STANDARDISATION OF HERBAL FORMULATION. *Inter. J. of Phytotherapy*, 2, 2, 74-88.
http://www.phytotherapyjournal.com/File_Folder/74-88.pdf
- Bagchi, I. (2014). “India, Canada clinch nuclear deal in record time” (The Times of India, 15 de octubre). <http://timesofindia.indiatimes.com/india/India-Canada-clinch-nuclear-deal-in-record-time/articleshow/44819950.cms>
- Banco Mundial (2014).
- Basco, C. & Lamdany, R. (2005). El sistema de transporte en la India. CARI-CEPAL-IICA. *Argentina-India: Una oportunidad para la vinculación económica y comercial* (pp. 313-331). Buenos Aires: CARI-CEPAL-IICA.
- Bennet, W. J. (2014). Indian Pharmaceutical Patent Law and the Effects of Novartis Ag v. Union of India. *Washington University Global Studies Law Review*, 13, 3, 535-557.
http://openscholarship.wustl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1500&context=law_globalstudies
- Bhattacharya, M. (2007). Telecom Sector in India: Vision 2020. Committee Vision 2020. Technology Information, Forecasting and Assessment Council.
- Brand India Pharma. Pharmaceutical Sector Analysis. <http://www.brandindiapharma.in/infographic-on-pharma-sector-business/>
- Brhlikova, P; Harper, I; Pollock, A; Basu, S; Bhattarai, S; Das Gupta, A; Singh, N; Ecks, S; Jeffery, P; Jeffrey, R; Sharma Subedi, M. (2007). Good manufacturing practice in the pharmaceutical industry. Edinburgh: The Centre for International Public Health Policy.
http://www.sociology.ed.ac.uk/_data/assets/pdf_file/0011/38828/GMPinPharmaIndustry.pdf
- Cabinet Secretariat (2015). *Resolution N° 511/2/1/2015*. New Delhi: The Gazette of India: Extraordinary.
- Central Board of Excise and Customs, Government of India (2014a). *Who we are*.
<http://www.cbec.gov.in/cae1-english.htm>
- Central Board of Excise and Customs, Government of India (2014b). *Import of gifts*.
<http://www.cbec.gov.in/js-menu/imp-gifts.htm>
- Central Board of Excise and Customs, Government of India (2013). Custom Tariff 2013-2014.
<http://www.cbec.gov.in/customs/cst2013-14/cst1314-idx.htm>
- Batham, V. (2013). *Discussion Paper: Regulatory Framework and Challenges in Indian Pharmaceutical Sector*. Jaipur, India: Centre for Competition, Investment & Economic Regulation.
http://www.cuts-ccier.org/pdf/Regulatory_Framework_and_Challenges_in_Indian_Pharmaceutical_Sector.pdf
- Chaturvedi, S. (2002). Status and Development of Biotechnology in India: An Analytical Overview. RIS-DP # 28, Research and Information System for the Non-Aligned and Other Developing Countries, New Delhi, India.
- Clemente, E. G. & Kaindl, M. L. (2005). Telecomunicaciones y tecnologías de la información. CARI-CEPAL-IICA. *Argentina-India: Una oportunidad para la vinculación económica y comercial* (pp. 286-313). Buenos Aires: CARI-CEPAL-IICA.
- Comisión de Planeamiento (2014), *India Transport Report: Moving India to 2032*, National Transport Development Committee & Routledge.

- Comisión Nacional de Energía Atómica –CNEA–, Ministerio de Planificación, Presidencia de la Nación (2009). Acuerdos nucleares con India. <http://www.cnea.gov.ar/noticias-detalle?nid=2102>
- Chakravarty, M. (2011). *100 Years of Civil Aviation in India – Milestones*. Press Information Bureau, Government of India.
- Dash, K. C. (2005). *Veto Players and the Deregulation of State-Owned Enterprises: The Case of Telecommunications in India*. The Garvin School of International Indian Brand Equity Foundation Management, Arizona, USA.
- Department of Biotechnology, Government of India (s.f.). *Biotechnology Landscape in India*. New Delhi: Department of Biotechnology, Government of India. <http://dbtindia.nic.in/wp-content/uploads/FICCI-Report-May-15.pdf>
- Department of Electronic and Technology (2014). *Result-Framework document 2013-2014*. New Delhi: Government of India.
- Department of Electronic and Technology (2015). *Functions of Department of Electronics and Information Technology*. New Delhi: Government of India.
- Department of Telecommunications (2014). *Annual Report 2013-14*. New Delhi: Ministry of Communications and Information Technology, Government of India.
- Directorate General of Civil Aviation (2013). *Market share of scheduled domestic airlines*. <http://dgca.nic.in/reports/Market.pdf>
- Directorate of Publicity and Public Relations (2013). *Indian customs. Guide for travelers*. Customs & Central Excise, Government of India.
- DNA India (2015). “India may set up new Ministry for pharmaceuticals sector” (12 de marzo). <http://www.dnaindia.com/money/report-india-may-set-up-new-ministry-for-pharmaceuticals-sector-2068182>
- Doyle, J. (Ed.) (2008). *Nuclear Safeguards, Security and Nonproliferation*. Achieving Security with Technology and Policy. USA/UK: Elsevier.
- Electronics and Computer Software Export Promotion Council (2015a). *ComputerSoftware/Services and ITeS Exports*. <http://www.escindia.in/uploads/SOFT1415.pdf>
- Electronics and Computer Software Export Promotion Council (2015b). *ConsumerElectronics*. <http://www.escindia.in/uploads/CONS1415.pdf>
- Export-Import Bank of India (2007). *Occasional Paper nº 119. Indian Pharmaceutical Industry: Surging Globally*. http://s3.amazonaws.com/zanran_storage/www.eximbankindia.com/ContentPages/17162160.pdf
- FAO (2012).
- Franda, M. F. (2002). *China and India Online: Information Technology Politics and Diplomacy in the World's Two Largest Nations*. Lanham, Md.: Rowman& Littlefield.
- Ghosh, K. (2008). *Indian Efforts for Developing Biotechnology*. *Asian Biotechnology and Development Review*, 11, 1, 35-56. http://www.ris.org.in/images/RIS_images/pdf/article2_v11n1.pdf
- Government of Delhi (2010). “Public Works Department”. www.pwd.delhigovt.nic.in
- Govindwar, S. L. (2005). *Biotechnology Education in India*. Biospectrum. <http://www.biospectrumindia.com/biospecindia/news/156976/biotechnology-education-india>
- Grupo de Trabajo sobre India (2014). *Boletín 1*. <http://www.cari.org.ar/recursos/boletinindia.html>
- India Brand Equity Foundation (2015a). *Biotechnology Industry in India*. <http://www.ibef.org/industry/biotechnology-india.aspx>
- -----(2015b). *Pharmaceuticals Companies in India*. <http://www.ibef.org/industry/pharmaceutical-india/showcase>
- ----- (2005). *Biotechnology. Unprecedented Growth Opportunity*. Presentation.

- India Ports Association (2015). Cargo Traffic and Indian Ports. *E-Magazine*, pp. 2-12. <http://ipa.nic.in/e-magazine.pdf>
- India Post (2015). Organization overview. New Delhi: Government of India.
- Indira, A.; Bhagavan, I. A.M. R. & Virgin, I. (2005). *Agricultural Biotechnology and Biosafety in India: Expectations, Outcomes and Lessons*. Bangalore and Stockholm: Centre for Budget and Policy Studies (CBPS), Bangalore - Stockholm Environment Institute (SEI), Stockholm.
- Inland Waterways Authority of India (s.f.). <http://iwai.nic.in/>
- International Civil Aviation Organization (2014). *Transporte aéreo, pasajeros transportados*. http://datos.bancomundial.org/indicador/IS.AIR.PSGR/countries?order=wbapi_data_value_2013%20wbapi_data_value%20wbapi_data_value-last&sort=desc&display=default
- International Civil Aviation Organization (1944). Convention on International Civil Aviation. Chicago. http://www.icao.int/publications/Documents/7300_cons.pdf
- Iyer, P. (2008). Regulatory Issues in the Indian Pharmaceutical Industry. India, Science and Technology: 2008. S & T and Industry. New Delhi: CSIR-National Institute of Science, Technology and Development Studies <http://www.nistads.res.in/indiasnt2008/t4industry/t4ind18.htm>
- Jain, R., Raghuram, G., & Gangwar, R. (2007). Airport Privatization in India: Lessons from the Bidding Process in Delhi and Mumbai. *Research and Publications*. Indian Institute of Management.
- Kohli-Khandekar, V. (2006). *The Indian Media Business*. New Delhi: SAGE.
- Maxwell I. (2011). *Nuclear Power: A Very Short Introduction*. Oxford: OUP.
- Ministry of Civil Aviation, Government of India (2014a). *Annual Report 2013-2014: Wings of change*.
- -----(2014b). *Outcome budget 2014-2015*.
- -----(2014c). *Chronicles of Civil Aviation in India*.
- Ministry of Civil Aviation, Government of India. (2010). *Strategic Plan 2010-2015*.
- Ministry of Finance, Government of India (2013). Union Budget & Economic Survey 2013-2014. <http://indiabudget.nic.in/budget2013-2014/budget.asp>
- Ministry of Finance, Government of India (2014). Union Budget & Economic Survey 2014-2015. <http://indiabudget.nic.in/survey.asp>
- Ministry of Home Affairs (2011). Houselisting and Housing Census Data Highlights. Government of India.
- Ministry of Shipping, Government of India website (s.f.). <http://shipping.nic.in/>
- Ministry of Shipping, Government of India (2014). Update on Indian Port Sector. 30.09.2014. <http://shipping.gov.in/showfile.php?lid=1885>
- Ministry of Shipping, Government of India (2013-2014). Annual report. <http://shipping.nic.in/showfile.php?lid=1751>
- -----, Maritime Agenda (2010-2020). <http://shipping.nic.in/showfile.php?lid=261>
- Ministry of Statistics and Programme Implementation (2011). *Statistical Year Book India 2011. Chapter 23: Civil Aviation*.
- Ministry of Tourism, Government of India (2013). *India Tourism Statistics at a glance 2013*.
- Muthamizhe Selvan, K; Prakash Yoganandam, G. & Gopal, V. (2013). STANDARDIZATION OF TRADITIONAL MEDICINE - NEED AND URGENCY. *Inter. J. of Phytotherapy*, 3, 1, 5-10. http://www.phytotherapyjournal.com/File_Folder/5-10.pdf
- Nasscom (2015). Major information technology hubs. <http://www.nasscom.in/>
- National Maritime Development Program, Government of India Ministry of Shipping (2005). <http://pib.nic.in/newsite/erelease.aspx?relid=14684>

- National Nuclear Security Administration, s.f.). 123 Agreements for Peaceful Cooperation. <http://nnsa.energy.gov/aboutus/ourprograms/nonproliferation/treatiesagreements/123agreementsforpeacefulcooperation>
- Noll, R. G. & Wallsten, S. J. (2006). Universal Telecommunications Service in India. IndiaPolicy Forum.
- NTI/Nuclear Threat Initiative (s.f.), *Country profile: India*. <http://www.nti.org/country-profiles/india/>
- Ogden, Ch. (2011). *India and Nuclear Weapons*. En Scott, D. *Handbook of India's International relations*. (pp. 290-300). London and New York: Routledge.
- Organización Mundial del Comercio (2013). *Estadísticas del comercio internacional 2013*. www.wto.org/estadisticas
- Organización Mundial del Turismo (2014). *Panorama OMT del turismo internacional*. UNWTO.
- Pandey, A., Morris, S., & Raghuram, G. (2012). Structuring PPPs in Aviation Sector: Case of Delhi and Mumbai Airport Privatization. *Research and Publications*. Indian Institute of Management.
- Planning Commission, Government of India (2014). *India Transport Report: Moving India to 2032*. New Delhi: Government of India. <http://planningcommission.nic.in/sectors/index.php?sectors=National%20Transport%20Development%20Policy%20Committee%20%28NTDPC%29>
- Planning Commission, Government of India (2011). *Twelfth Five Year Plan (2012-2017) Economic Sectors*. New Delhi: Government of India.
- Pravakar Sahoo (2011), *Transport Infrastructure in India: Development, Challenges and Lessons from Japan*, Japan External Trade Organization.
- Raghucharan, Y; Lokesh Reddy, M.; Vamseedhar Naik, B. Alagu Sundaram, M & Jayachandra Reddy, P. (2014). REGULATORY REQUIREMENTS FOR THE APPROVAL OF GENERIC DRUGS AND COMPILATION OF DOSSIER FOR AUSTRALIA (TGA). *International Journal of Pharmacy*, 4, 4, 201-206. http://www.ijjournal.org/File_Folder/201-206.pdf
- Reference Library for Customs, Excise and Service Tax Officers. *Central Board of Excise and Customs*. Government of India (2014). http://www.referencer.in/General_Information/CBEC.aspx
- Rodriguez de la Vega, L. (2015). Notas Breves. La energía nuclear en la relación bilateral India-Argentina. En Grupo de Trabajo sobre India, Comité de Asuntos Asiáticos, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Boletín nº3, 13-15. http://www.cari.org.ar/pdf/boletin_india3.pdf
- Seuba, X. & Correa, C. (2010). *Biotechnology in India: Its Policy and Normative Framework*. Barcelona: Government of Catalonia Ministry of Innovation, Universities and Enterprise Catalonia Competitiveness Agency, ACCIÓ. http://www.clustercollaboration.eu/documents/2736637/2789253/Biotechnology+in+India_+Its+Policy+and+Normative+Framework.pdf/b07e1ec3-ce33-4efe-966e-8f64619cc731?version=1.0
- Sharma, A; Shanker, C; Kumar Tyagi, L; Singh, M. & Rao, Ch. V. (2008). Herbal Medicine for Market Potential in India: An Overview. *Academic Journal of Plant Sciences*, 1, 2, 26-36. <http://www.idosi.org/ajps/1%282%2908/2.pdf>
- Sitio oficial del Pradhan Mantri Gram Sadak Yojana (PMGSY) Web: <http://pmsgsy.nic.in/opmn2.htm> (Accedido 06/11/14)
- Sreenivasan, T. P. (2013). Global Nonproliferation System. India's Perspective. En Tellis, A. J. & Mirski, I. S. (Eds.). *Crux of Asia. China, India and the emerging global order* (pp. 95-104). Washington: Carnegie Endowment for International Peace. http://carnegieendowment.org/files/crux_of_asia.pdf
- Statistics of Inland Water Transport, Government of India Ministry of Road Transport & Highways Transport Research Wing (2012-2013). <http://shipping.nic.in/showfile.php?lid=1526>

- Telecom Regulatory Authority of India (2014a). The Indian Telecom Services Performance Indicators January - March, 2014. New Delhi, India.
- Telecom Regulatory Authority of India (2014b). Highlights of Telecom Subscription Data as on 30th September, 2014. Press Release No. 73/2014. New Delhi, India.
- The Economic Times (2015). “Economic Survey 2014-2015. Live updates”. (27 de febrero). <http://economictimes.indiatimes.com/economic-survey-2014-2015-live-updates/liveblog/46392396.cms>
- The Times of India (2014). “Now, national water grid on lines of national highways” (9/08) <http://timesofindia.indiatimes.com/india/Now-national-water-grid-on-lines-of-national-highways/articleshow/39914595.cms>
- ----- (2014). “Economic Survey: India has second fastest growing services sector”. (9 de julio). <http://timesofindia.indiatimes.com/budget-2015/economic-survey-2015/Economic-Survey-India-has-second-fastest-growing-services-sector/articleshow/38086352.cms>
- Trigo, E. J. & Menvielle, A. (2005). Ciencia y Tecnología: las oportunidades en el área de la biotecnología. En CARI-CEPAL-IICA (2005). Argentina-India. Un desafío y una oportunidad para la vinculación económica y comercial (pp. 331-336). Buenos Aires: CARI-CEPAL-IICA.
- United Nations conference on trade and development (UNCTAD) (2013). Review of Maritime Transport. http://unctad.org/en/publicationslibrary/rmt2013_en.pdf
- U.S. Food and Drug Administration/US FDA (2015). Website. <http://www.fda.gov/AboutFDA/Transparency/Basics/ucm194877.htm>
- Vij, T. S., &Batra, G. S. (2014). Information technology and it enabled services industry in India. *International Journal of Computing and Corporate Research*, 4 (1).
- World Bank (2015). Indian Port Sector. <http://www.worldbank.org/en/country/india/brief/ports>
- World Nuclear Association (2015). Nuclear Power in India. <http://www.world-nuclear.org/info/Country-Profiles/Countries-G-N/India/>
- WTO (2011). WS/TPR/S/249 Resumen. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s249_sum_s.pdf

Documentos:

- Draft National Regulatory Bill (2008). http://www.dbtindia.nic.in/Draft%20NBR%20Act_%2028may2008.pdf
- Government of India (1962). *Customs Act*. <http://www.cbec.gov.in/customs/cs-act/cs-act-idx.htm>
- Government of India (1992). *The Foreign Trade Act*. <http://dgft.gov.in/exim/2000/not/om199.htm>
- Planning Commission, Government of India (2014). *India Transport Report: Moving India to 2032*. <http://planningcommission.nic.in/sectors/index.php?sectors=National%20Transport%20Development%20Policy%20Committee%20%28NTDPC%29>

Consideraciones Finales¹

En el marco de la potenciación de la relación India-América Latina y el Caribe, cabe señalar que India ha concretado solamente dos acuerdos, con el MERCOSUR y con Chile, abordados en el capítulo correspondiente.

En el caso del MERCOSUR, la firma del acuerdo marco se realizó en 2003, buscando la promoción de la expansión del comercio y el establecimiento de condiciones y mecanismos para negociar un Área de Libre Comercio. En línea con ello, el 25 de enero de 2004, se firmó un Acuerdo Preferencial de Comercio, en el cual se establecieron acciones progresivas para llegar a la constitución de la mencionada Área de Libre Comercio. En 2005, se firmó un Acuerdo de Preferencias Fijas, que entró en vigor el 1 de julio de 2009, y comprende 900 productos (450 productos ofrecidos por el MERCOSUR y 450 ofrecidos por la India).

En lo que respecta al acuerdo con Chile, se firmó un acuerdo preferencial parcial, en 2006, que entró en vigor en 2007, otorgándose a Chile un arancel preferente para 178 productos, y a India, para 296 productos.

La inserción india en la región evidencia su esfuerzo por estrechar vínculos tanto económicos como políticos, en el plano bilateral y con organizaciones regionales de cooperación, para garantizar su acceso a fuentes de recursos naturales, materias primas, etc. En línea con lo señalado, India firmó también acuerdos de protección y promoción de inversiones con la República Argentina (2002), Trinidad y Tobago (2007), Uruguay (2008, que aún no entró en vigencia), México, (2008) y Colombia (2012)².

En lo concerniente al intercambio comercial, las exportaciones de América Latina y el Caribe hacia la India crecieron a una tasa anual cercana al 75%, al tiempo que las importaciones, a una tasa anual de 88%. Esas exportaciones están concentradas en pocos productos, principalmente básicos y manufacturas basadas en recursos naturales, mientras que las importaciones provenientes de la India se componen de manufacturas industriales y basadas en recursos naturales. Puede decirse entonces que, como panorama general, las relaciones comerciales entre ambos son de naturaleza inter-industrial y complementaria, con un potencial considerable³. Sin embargo, cabe señalar que el comercio entre ambas regiones está todavía concentrado en unos pocos países, entre los cuales está la Argentina⁴.

Más allá de que la distancia geográfica puede ser superada, el Banco Interamericano de Desarrollo (2010) señaló que el comercio entre ambas regiones enfrenta varias limitaciones como son las restricciones al comercio impuestas por sus políticas comerciales y los costos logísticos.

Por otro lado, también debe considerarse que India posee un vasto sector privado, con compañías que devienen gradualmente globales y globalmente competitivas, que hace que la IED de

¹ Las fuentes utilizadas forman parte de la bibliografía citada en el texto.

² Sobre la relación bilateral Colombia-India, puede consultarse Holguín Muñoz (2011).

³ En 2010, las importaciones de América Latina y el Caribe desde la India, alcanzaron los US\$ 10.000 millones (CEPAL, 2012) y en el período 2011-2012, superaron los US\$ 12 mil millones (Department of Commerce, India, Export -Import Data Bank, 2013). Por su parte, en 2010, las exportaciones de América Latina y el Caribe hacia la India, fueron de US\$ 9.000 millones (CEPAL, 2012), al tiempo que en el período 2011-2012, alcanzaron 16 mil millones de dólares (Department of Commerce, India, Export- Import Data Bank, 2013).

⁴ SELA (2014) ofrece un panorama detallado de todo lo señalado.

India en terceros países empiece a jugar un papel relevante, aunque esas inversiones no sean aún muy significativas⁵. Al respecto, los flujos de inversiones entre India y América Latina y el Caribe se han incrementado significativamente en la última década, dirigiéndose especialmente a las manufacturas y a los sectores de servicios.

En cuanto a la relación de la Argentina con India, en los últimos diez años, Argentina presentó constantes saldos comerciales superavitarios⁶ que, sin embargo, no se reflejaron en un aumento porcentual de la participación de la India como destino de las exportaciones argentinas. Las exportaciones argentinas se concentran en manufacturas de origen agropecuario, mientras, como ya se apuntó, existe una mayor diversidad en los productos importados desde la India hacia la Argentina. El aceite de soja ha sido el principal producto argentino exportado hacia la India, siendo el segundo producto, el aceite de girasol⁷.

En los últimos años se registra una creciente participación de empresas indias en la Argentina, como se mencionó anteriormente. Se destacan *Tata Consultancy Services*, que inició sus operaciones aquí en 2005; Essar, que compró en 2010 la agencia local de Call Centers *Actionline*; Godrej, que concretó las adquisiciones de la fabricante de tinturas *Issue Group* y de la firma Argencos (dueña de las marcas de cosmética Roby y 919)⁸; Glenmark, que adquirió el laboratorio local *Servycal* y *United Phosphorus*, que adquirió la empresa agroquímica REPOSO SA, la multinacional Advanta y el negocio y activos relacionados de las empresas de agroquímicos ICONA SA e ICONA San Luis SA. De igual modo, la compañía Bajaj empezó a producir motos en Argentina, junto a la local Corven. Entre las empresas de informática ya instaladas en nuestro país, puede mencionarse a TCS, Cognizant, *First Source*, Irevna, Cellent and Aaliptha, etc. También se radicaron empresas para producir y exportar agroquímicos. Por otra parte, entre las empresas de indios no residentes con presencia local, cabe señalar que Arcelor Mittal adquirió la empresa Acindar y la compañía distribuidora de acero Magjadalani; el grupo Stearling adquirió una granja de 1700 hectáreas de oliva, en la provincia de Catamarca y Olam adquirió miles de hectáreas en Río Cuarto (Córdoba) y en Salta y también dos plantas procesadoras de maní en Río Cuarto.

Por su parte, entre las empresas argentinas con presencia en la India, se destacan Arcor, que abrió su oficina comercial allí, en 2012 y Techint, que estableció operaciones en Mumbai, en 2010. Como ya mencionáramos en el capítulo 3, la empresa Reliance formó una *joint venture* con Pluspetrol (junto con la compañía australiana *Woodside*) y ONGC (OVL) firmó un acuerdo con ENARSA, para posibles *joint ventures* en Argentina, para exploración de petróleo. IMPSA, especializada en proyectos hidroeléctricos y de energía, abrió su oficina en Gurgaon; Biosidus recibió una propuesta para invertir US\$ 20 millones en una planta en India para la producción de productos farmacéuticos de biotecnología para el mercado indio y del resto de Asia y Proyecto BAGO Argentina tiene ya una oficina en Hyderabad y una operación de *joint venture* con Ranbaxy para comercializar sus productos en Tailandia. También otras empresas argentinas mostraron interés en la inversión y *joint ventures* en India en lo que hace a autopartes y procesamiento de alimentos.

⁵ América Latina y el Caribe recibió, en el período 2002-2010, casi el 4% de la misma (CEPAL, 2012).

⁶ De hecho, en el primer semestre de 2014, el comercio bilateral creció un 63% respecto del período anterior, situándose por encima de los US\$ 1.300 millones (Ámbito Financiero, 2014).

⁷ En 2010, India otorgó carácter de "proveedor agroalimentario confiable" a la Argentina y ya en ese momento, se comenzó a abordar la posibilidad de incrementar el intercambio comercial de legumbres, especialmente, garbanzos, lentejas y porotos.

⁸ Avery (2012) hace una interesante observación acerca de que la llegada de las empresas indias a Latinoamérica ayuda al desarrollo de capacidades en las empresas locales, lo cual puede ser mucho más valioso, a largo plazo, que el dinero en sí mismo. Señala a la empresa Godrej como un ejemplo de ello y contrasta esto con la estrategia de llegada china a Latinoamérica.

Mientras se señala la complementariedad productiva entre ambos países, evidenciada en los flujos comerciales existentes, es dable señalar también que la concentración exportadora argentina en productos agrícolas que tienen escaso valor agregado, influye para una inserción restringida en la economía india, sujeta a condiciones exógenas a la Argentina. Ese modelo de inserción remite a la necesidad de que Argentina diversifique su oferta exportadora, aprovechando otras oportunidades en el mercado indio, que le permitan superar las características actuales del patrón de vinculación comercial con la India.

Ello puede hacerse considerando las oportunidades que ofrece el mercado indio, en función del volumen de su población, la evolución de su economía, su creciente clase media, entre otras variables. Esa potencialidad ha sido atendida por acciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina que, a octubre de 2014, coordinó. Por ejemplo, la gestión de empresarios de 49 pequeñas y medianas empresas de los rubros alimentos y bebidas, máquinas e insumos para el procesamiento de alimentos, agricultura, biotecnología, farmacéutica, *software*, equipamientos, textiles y cueros, entre otros, que tuvieron rondas de negocios con 95 contrapartes indias en Nueva Delhi. Esa misión comercial plurisectorial, completó la actividad concreta de alrededor de 30 empresas relacionadas con la Unión Argentina de Jóvenes Empresarios (UNAJE), bajo el resguardo del Capítulo India de la Cámara Argentina del Asia.

Algunas de las actividades que atraen mayores niveles de IED en la India se encuentran en el sector de servicios, lo que evidencia las oportunidades que ese sector ofrece (hoteles, restaurantes, intermediación financiera, construcción, suministro de servicios, etc.).

En el sector de Telecomunicaciones, se abrieron grandes oportunidades para la participación de empresas extranjeras en el mercado indio (en 2013, se aprobó la IED del 100% en el sector, en la provisión de equipos y servicios).

En lo que hace a las tecnologías de la información, como *software*, cabe considerar la posibilidad de acuerdos de complementación con empresas desarrolladoras indias para desarrollos específicos en el país⁹.

En cuanto a transporte, entre las distintas posibilidades, cabe señalar que en el sector de transporte aéreo, el 12° Plan Quinquenal (2012-2017) prevé la construcción de 3 nuevos aeropuertos: Navi Mumbai, Goa y Kannur y la concesión de operaciones en otros tantos. También en ese marco, el desarrollo de infraestructura en materia de caminos, ferrocarriles y puertos, ofrece grandes posibilidades, con distintas medidas de incentivo a la inversión, por parte del gobierno indio.

En el sector farmacéutico, Argentina, mediante el Decreto 150/1992 y las Resoluciones 452/2914 y 1227/2014, enmendó su anexo de importación de medicinas y productos farmacéuticos terminados, incluyendo a la India en el Anexo II de países. De esta manera, la industria farmacéutica india puede ya exportar libremente hacia la Argentina productos farmacéuticos terminados. Adicionalmente, la empresa india Glenmark está ya trabajando en la Argentina. De igual manera, Biosidus y Proyecto BAGO, de Argentina, ya están presentes en India.

⁹ Cabe atender aquí a la perspectiva planteada por Avery (2012), acerca de que la llegada de las inversiones indias a Latinoamérica no implican solamente dinero sino también el desarrollo de capacidades.

En lo relativo al sector nuclear, considerando la firma del acuerdo de 2009 sobre cooperación para el uso pacífico de la energía nuclear, que se mencionara en el capítulo correspondiente, en junio de 2014 se han abierto interesantes oportunidades también en este sector, lo que se ha traducido en el anuncio de la firma de un acuerdo entre ambos países para que Argentina construya una planta que produce radioisótopos, para uso en medicina nuclear, con el uso de un reactor diseñado y construido por científicos indios proveyendo INVAP, una planta radioquímica.

Finalmente, a lo ya mencionado, cabe también señalar la necesidad de potenciar la tarea de las Cámaras de Comercio bilaterales, que permitiría contribuir a un mayor conocimiento e integración de los sectores productivos de ambos países, al tiempo que atender a la mejora en la conectividad marítima y aérea entre ambos países; flexibilizar las restricciones a la movilidad de las personas en ambos países, que contribuiría a potenciar tanto el turismo como el intercambio de estudiantes e investigadores de diversas áreas (aunque ya existe un Memorando firmado entre la Universidad Jawaharlal Nehru y FLACSO para este tipo de intercambios y existen otras colaboraciones desarrolladas entre académicos de distintas universidades argentinas e indias), etcétera.¹⁰

¹⁰ Cabe también destacar que el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales firmó en 2009, un acuerdo de cooperación con el Indian Council of World Affairs (Embajada de la India, 2013; Diplomatist, 2014; Indian Council of World Affairs, 2015).

Anexo I: Publicaciones consideradas en el capítulo 1

DIARIO CLARÍN

Año 2013:

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. AFP, EFE Y AP
- Temáticas que aborda: Evacuación de medio millón de personas por un ciclón.
- Marco de la elaboración: 13 de octubre de 2013.
- Alcances: India evacuó el 12 de octubre de 2013 a medio millón de personas de la zona este del país, ante el inminente arribo a las costas del ciclón Phailin, con vientos que superan los 200 km por hora. Fuertes ráfagas de viento azotaban ya áreas de los estados de Orissa y Andra Pradesh. Se informó de ocho muertos en accidentes por la evacuación.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/India-evacua-millon-personas-ciclon_0_1010299042.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: “Es tu culpa”, un video furor contra el discurso machista sobre las violaciones.
- Marco de la elaboración: 27 de septiembre de 2013.
- Alcances: “Es tu culpa”, un video en tono de comedia realizado en la India para rechazar los comentarios machistas de sectores conservadores de la sociedad sobre el flagelo de las violaciones de las que son víctimas muchas mujeres, se viralizó en Internet.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/india-violaciones-es-tu-culpa_0_1000700207.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Derrumbe de un edificio en Bombay, produce la muerte de 5 personas y la desaparición de decenas.
- Marco de la elaboración: 27 de septiembre de 2013.
- Alcances: Decesos y desapariciones, tras derrumbarse un edificio de cinco pisos en Bombay (o Mumbai), la capital financiera de India.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/derrumbre-edificio-bombay_0_1000700171.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. AP Y ANSA
- Temáticas que aborda: Pena de horca para cuatro violadores.
- Marco de la elaboración: 14 de septiembre de 2013.
- Alcances: Un tribunal indio condenó a la horca a cuatro hombres acusados de violar en grupo a una joven, en un autobús, en Nueva Delhi. El ataque ocasionó la muerte de la víctima, dos semanas después, debido a las lesiones internas sufridas, convirtiéndose el hecho en un símbolo del maltrato a la mujer en el país.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Horca-violadores-India_0_992900816.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo
- Temáticas que aborda: Condena a pena de muerte de cuatro acusados a causa de una violación que conmocionó a la India.
- Marco de la elaboración: 13 de septiembre de 2013.
- Alcances: Se condenó a la pena de muerte a los cuatro acusados por la violación mortal de una estudiante de 23 años, en diciembre de 2012.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Condenan-acusados-violacion-conmociono-India_0_992301027.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Explosión de un submarino, que produjo 18 muertes
- Marco de la elaboración: 14 de agosto de 2013.
- Alcances: Un submarino militar indio explotó en un astillero naval de Bombay, donde la nave se hallaba atracada, con 18 marinos a bordo. Se estima que todos los tripulantes murieron luego de que un grupo de buzos ingresara y no encontrara rastros de ellos.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Expoto-submarino-India-muertos_0_974302862.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Derrumbe de un edificio en Bombay, produciéndose más de 40 decesos.
- Marco de la elaboración: 05 de abril de 2013.
- Alcances: Al menos 41 personas murieron al derrumbarse un edificio de siete plantas, que estaba aún en construcción, cerca de la ciudad de Bombay, en la costa oeste de la India.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/desplomo-edificio-Bombay-muertos_0_895710607.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. Agencias (sin especificar cuál)
- Temáticas que aborda: Disculpas de la filial india de Ford por la filtración de un polémico aviso.
- Marco de la elaboración: 26 de marzo de 2013.
- Alcances: La filial india de la automotriz Ford pidió disculpas tras la filtración del boceto de un aviso publicitario con una caricatura del ex premier italiano Silvio Berlusconi al mando de un auto con tres mujeres voluptuosas y atadas en el baúl.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/filial-Ford-disculpas-filtracion-polemico_0_889711168.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Ataque terrorista en Hyderabad.
- Marco de la elaboración: 21 de febrero de 2013.

- Alcances: Al menos 20 personas murieron y más de 50 resultaron heridas al estallar de forma casi simultánea varias bombas en la ciudad india de Hyderabad, al sur del país, en el recrudecimiento de acciones terroristas.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Nuevo-terrorista-India-muertos-estallar_0_869913204.html
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. AP, AFP y EFE
- Temáticas que aborda: Cuchillos para la defensa de las mujeres frente a los violadores.
- Marco de la elaboración: 26 de enero de 2013.
- Alcances: Un partido opositor indio reparte, entre las mujeres, cuchillos y polvo de ají picante, para que arrojen a los ojos de los agresores. Se trata de un modo de defensa ante la ola de ataques sexuales que sacude al país y luego del último caso de violación grupal contra una joven en Nueva Delhi, que finalmente murió por las heridas recibidas.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Cuchillos-mujeres-defiendan-violadores_0_854314701.html
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Reconstrucción del brutal ataque a la joven india, violada y asesinada por seis hombres, en diciembre de 2012.
- Marco de la elaboración: 09 de enero de 2013.
- Alcances: *The Wall Street Journal* reconstruyó aquellas horas fatídicas, tras hablar con familiares, amigos y testigos.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Reconstruyen-ataque-violada-asesinada-hombres_0_844115754.html

Año 2012:

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. AFP Y ANSA
- Temáticas que aborda: Conmoción en India por la muerte de una joven violada.
- Marco de la elaboración: 29 de diciembre de 2012.
- Alcances: Una joven que fue víctima de una salvaje violación colectiva en la India, hecho que conmocionó al país y provocó masivas manifestaciones, murió ayer tras dos semanas de agonía en un hospital de Singapur.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Conmocion-India-muerte-joven-violada_0_837516387.html
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. AFP.
- Temáticas que aborda: El gobierno de India amenaza a Twitter por incitar a la violencia racista.
- Marco de la elaboración: 23 de agosto de 2012.

- Alcances: India amenazó con tomar medidas contra la red social Twitter tras el envío de mensajes destinados supuestamente a atizar las tensiones étnicas, en un nuevo intento del gobierno de controlar el contenido de internet.
 - Link: http://www.clarin.com/mundo/gobierno-India-Twitter-violencia-racista_0_760724135.html
- Fuente: Diario Clarín
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo.
 - Temáticas que aborda: Bloqueo de redes sociales tras un éxodo masivo en el sur.
 - Marco de la elaboración: 21 de agosto de 2012.
 - Alcances: El gobierno de India presionó a las empresas de redes sociales de Internet para que bloqueen los mensajes con contenidos considerados provocadores, especialmente interreligiosos, después de amenazas anónimas que provocaron el éxodo de trabajadores migrantes desde el noroeste al sur del país.
 - Link: http://www.clarin.com/mundo/India-bloquea-sociales-exodo-masivo_0_759524209.html
- Fuente: Diario Clarín
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo.
 - Temáticas que aborda: La realidad eléctrica india
 - Marco de la elaboración: 05 de agosto de 2012.
 - Alcances: *Jawaharal Nehru*, el Primer Ministro tras la independencia de la India, tenía una obsesión por las represas hidroeléctricas. Decía que eran “templos de la nueva y moderna nación”. Imaginaba un país enmarcado por grandes proyectos, que encapsularan los ríos que bajan de los Himalayas y extrajeran energía de sus aguas. El sueño se desvaneció hace ya mucho tiempo e India despertó con el sudor frío de la realidad: seiscientos millones de personas quedaron dos días seguidos sin electricidad.
 - Link: http://www.clarin.com/mundo/electrica-realidad-india_0_749925093.html
- Fuente: Diario Clarín
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo. ANSA Y DPA.
 - Temáticas que aborda: Casarse por amor es un “delito” moral en un pueblo de la India
 - Marco de la elaboración: 16 de julio de 2012.
 - Alcances: Alarmados por la “declinación de la moral” entre los jóvenes, los ancianos de una localidad del norte de la India prohibieron los matrimonios “por amor”, y amenazaron con recluir al ostracismo a las parejas que se rebelen a las uniones convenidas por las familias.
 - Link: http://www.clarin.com/mundo/Casarse-delito-moral-pueblo-India_0_737926254.html
- Fuente: Diario Clarín
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo. DPA, AFP, AP Y EFE.
 - Temáticas que aborda: Prueba exitosa de un misil que llega a China.
 - Marco de la elaboración: 20 de abril de 2012.
 - Alcances: La carrera armamentista en la era nuclear, siempre justificada como “preventiva”, recobró un vertiginoso impulso en la última década. India festejó el éxito de la prueba de su cohete *Agni V*,

con capacidad para transportar una cabeza nuclear a 5.000 km de distancia. Este rango de alcance implica que está en condiciones de penetrar en territorio de China. El lanzamiento convierte a India en un flamante integrante del grupo de países que cuentan con misiles intercontinentales.

- Link: http://www.clarin.com/mundo/India-misil-llega-China-rival_0_685731503.html
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Cuestión armamentística.
- Marco de la elaboración: 20 de abril de 2012.
- Alcances: El programa nuclear de India comenzó en la década del 60, pero recién en 1974 realizó la primera prueba de un arma atómica. Se cree que el país tiene un arsenal de 60 a 70 ojivas nucleares.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Armas-disputas_0_685731502.html
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Prueba de misil con capacidad nuclear
- Marco de la elaboración: 19 de abril de 2012.
- Alcances: India realizó hoy la primera prueba de un nuevo misil de largo alcance, con capacidad nuclear que puede impactar en territorio chino y países no asiáticos. De esta manera, la prueba coloca al país en el selecto grupo de países poseedores de misiles balísticos intercontinentales. Con más de 5.000 km de alcance, el cohete puede alcanzar China y el este de Europa.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/India-prueba-misil-capacidad-nuclear_0_685131684.html

Año 2011

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Explosión de una bomba frente a la Corte en Nueva Delhi, produciéndose al menos 11 decesos.
- Marco de la elaboración: 07 de septiembre de 2011.
- Alcances: Al menos 11 personas murieron y 64 resultaron heridas, por la explosión de una bomba frente al Tribunal Superior de Delhi, en el primer atentado de entidad en la capital india, desde 2008. El ataque fue reivindicado por un grupo islamista.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Terror-Nueva-Delhi-explotar-Corte_0_550145159.html
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. Gustavo Sierra.
- Temáticas que aborda: Surgió un nuevo Gandhi.
- Marco de la elaboración: 04 de septiembre de 2011.
- Alcances: Anna Hazare, el activista social indio de 74 años, es considerado un nuevo Gandhi en el difícil camino de aplastar la corrupción.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Surgio-nuevo-Gandhi_0_548345247.html

Año 2010

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. AFP
- Temáticas que aborda: Choque de trenes; 57 muertos y más de 100 heridos.
- Marco de la elaboración: 04 de septiembre de 2010.
- Alcances: Al menos 57 personas murieron y más de un centenar resultaron heridas como consecuencia de un choque de trenes ocurrido en el estado de Bengala Occidental, al este de India.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/India-trenes-choque_0_301170031.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Mueren 18 niños al derrumbarse una escuela en India.
- Marco de la elaboración: 18 de agosto de 2010.
- Alcances: Por lo menos 18 niños murieron hoy, en India, como consecuencia del derrumbe de su escuela, ocasionado por un deslizamiento de lodo que se produjo en el marco de las fuertes lluvias monzónicas que afectan al país.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/India-lluvias-escuela_0_319168262.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. Agencias (sin especificar cuáles)
- Temáticas que aborda: Atentado contra un tren deja más de 70 muertos.
- Marco de la elaboración: 28 de mayo de 2010.
- Alcances: Al menos 71 personas murieron al descarrilar un tren de gran velocidad, que hacía el trayecto entre Calcuta y Bombay, en el este de India, como consecuencia de un atentado que fue reivindicado por rebeldes maoístas. Se informó además que más de 200 personas resultaron heridas y varias decenas permanecían atrapadas entre los restos de la formación.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/India-atentado-tren_0_269973194.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: 49 muertos y 150 heridos por choque de trenes.
- Marco de la elaboración: 19 de julio de 2010.
- Alcances: Al menos 49 personas murieron y cerca de 150 resultaron heridas cuando un tren que se encontraba estacionado fue embestido por otro en una estación, a unos 190 km de Calcuta, en el noreste de la India, según informó una fuente oficial.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/muertos-heridos-choque-trenes-India_0_301170028.html

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.

- Temáticas que aborda: “*Bollywood*” estrena una sátira de Bin Laden.
- Marco de la elaboración: 16 de julio de 2010.
- Alcances: “*Tere Bin Laden*” (“Sin ti, Bin Laden”) es una película que despierta polémica y sobre todo temor. Cuenta la historia de un criador de pollos que simula ser el terrorista más buscado por Estados Unidos. Solo verá la luz en algunos países, ya que en varios fue censurada.
- Link: http://www.clarin.com/mundo/Bollywood-India-Bin_Laden_0_299370260.html

Año 2009

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Brasil, India y China, entre otros, piden a las potencias mayores recortes de emisiones.
- Marco de la elaboración: 11 de diciembre de 2009. Cumbre sobre el Calentamiento Global en el marco de la Organización de Naciones Unidas.
- Alcances: El texto de los grandes países emergentes propone la prolongación del Protocolo de Kioto hasta el 2017 o el 2020 y al mismo tiempo, los países en desarrollo aseguran estar listos para comprometerse en la acción de la reducción de emisiones de CO2. El documento propone la creación de “un fondo global de clima”, bajo el régimen de Naciones Unidas, encargado de gestionar la ayuda aportada por los países industrializados a los países en desarrollo, para financiar su adaptación al cambio climático.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2009/12/11/elmundo/i-02059309.htm>
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: El Fondo Monetario Internacional (FMI) dará más poder de voto a Brasil, China e India.
- Marco de la elaboración: 26 de septiembre de 2009.
- Alcances: El presidente del FMI anunció formalmente un cambio histórico en la conformación del organismo que deberá abrir mayor espacio de incidencia a las economías emergentes. La iniciativa contó, desde su origen, con el aval de los Estados Unidos, cuya representación coincide con su poder económico.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2009/09/26/elmundo/i-02006549.htm>
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. AP Y DPA.
- Temáticas que aborda: Submarino nuclear
- Marco de la elaboración: 27 de julio de 2009.
- Alcances: Tras más de 20 años de desarrollo, India puso en circulación su primer submarino nuclear y se unió así a un grupo de apenas cinco países en el mundo con capacidad de diseñar y construir tales embarcaciones. El submarino cuenta con un reactor de 85 megavatios de potencia.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2009/07/27/elmundo/i-01966264.htm>.

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. María Laura Avignolo.
- Temáticas que aborda: Encuentro clave entre los líderes de India y Pakistán
- Marco de la elaboración: 17 de junio de 2009.
- Alcances: Con la operación militar contra los talibán en marcha, en Swat y Waziristán, el Primer Ministro indio, Manmohan Singh, y el Presidente paquistaní, Asif Ali Zardari, se reunieron ayer por primera vez desde los atentados de Mumbai (India), en noviembre pasado, donde murieron más de 170 personas, incluidos 9 atacantes. Lo hicieron en paralelo con la cumbre del Grupo de Shangai, de la que participan como observadores, en la ciudad rusa de Ekaterinburgo.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2009/06/17/elmundo/i-01940388.htm>

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Brasil, Rusia, India y China buscan atenuar el rol mundial del dólar.
- Marco de la elaboración: 17 de junio de 2009. Primera Cumbre Presidencial de los BRIC -Brasil, Rusia, India y China-.
- Alcances: Los presidentes de los 4 países del grupo BRIC impulsaron ayer en su primera reunión formal, en Rusia, un frente común para ocupar más espacio en el mundo, combatir la crisis económica global y crear una alternativa al dominio del dólar en las finanzas internacionales. El grupo también auspicia una *"reforma global de la ONU con el objetivo de aumentar su nivel de eficiencia"* para que pueda *"reaccionar con más eficacia a los desafíos globales contemporáneos"*. En ese sentido, la declaración apoya un rol *"más importante"* de India y Brasil en la ONU (Rusia y China ya son, desde su origen, parte del Consejo de Seguridad). Rechazaron cualquier forma de proteccionismo económico y se comprometieron a reforzar la colaboración para garantizar la seguridad energética y alimentaria.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2009/06/17/elmundo/i-01940393.htm>

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Pakistán está dispuesto a movilizar tropas de la frontera con India
- Marco de la elaboración: 10 de mayo de 2009.
- Alcances: En una ampliación de la ofensiva militar, el ejército paquistaní está dispuesto a movilizar tropas de su frontera con India para reforzar sus brigadas desplazadas en el Valle de Swat y combatir a los talibán. La decisión demuestra hasta dónde los militares paquistaníes consideran vital poder imponerse en una guerra de guerrillas contra la milicia fundamentalista, que está peleando a apenas una hora de Islamabad.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2009/05/10/elmundo/i-01915025.htm>

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. DPA Y ANSA.
- Temáticas que aborda: Amplia victoria oficialista
- Marco de la elaboración: 10 de junio de 2009.

- Alcances: La Alianza Progresista, de centroizquierda, encabezada por el Partido del Congreso de Sonia Ghandi, ganó las elecciones legislativas en India. Fue la victoria más amplia en casi 20 años y se abrió el camino para un segundo mandato del primer ministro Manmohan Singh.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2009/05/17/elmundo/i-01920093.htm>
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo. EFE.
- Temáticas que aborda: Ataque de Pakistán
- Marco de la elaboración: 13 de febrero de 2009.
- Alcances: El gobierno de Islamabad admitió por primera vez que la masacre terrorista de Bombay de finales de noviembre de 2008, en la que murieron 179 personas, fue planeada "en parte" en territorio paquistaní, y anunció que juzgará a los culpables en el país.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2009/02/13/elmundo/i-01857959.htm>.

Año 2008 (mes de diciembre)

- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Pakistán afirma que la India desplaza tropas a la frontera.
- Marco de la elaboración: 31 de diciembre de 2008.
- Alcances: El ejército de la India comenzó a trasladar efectivos hacia la frontera con Pakistán tras el despliegue de fuerzas paquistaníes a la misma zona, en medio de las tensiones tras los ataques terroristas en Bombay el mes pasado.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2008/12/31/elmundo/i-01831356.htm>
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Contención de las tensiones con Pakistán
- Marco de la elaboración: 28 de diciembre de 2008.
- Alcances: Luego de arrestos bélicos inquietantes, y mientras los paquistaníes conmemoraban ayer el primer aniversario del asesinato de su ex premier Benazir Bhutto, los gobiernos de Islamabad y Nueva Delhi eligieron bajar el tono a la disputa que no cesa entre ambos vecinos con capacidad nuclear desde los atentados que, en noviembre pasado, dejaron más de 170 muertos en Bombay. Para India, detrás de los ataques a hoteles cinco estrellas y centros religiosos y culturales de su capital financiera, se encuentran organizaciones terroristas con base en Pakistán. El gobierno indio acusa además a su par paquistaní de no ser lo suficientemente enfático en su acción antiterrorista contra grupos como *Lashkar-e-Taiba*, señalado como el responsable de la masacre.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2008/12/28/elmundo/i-01829686.htm>
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Peligro de guerra entre la India y Pakistán

- Marco de la elaboración: 27 de diciembre de 2008.
 - Alcances: Islamabad canceló las licencias de sus militares y movilizó a 20.000 hombres a la frontera binacional. El gobierno indio llamó a una reunión urgente de su Estado Mayor. Las potencias del mundo intervienen para evitar un choque imprevisible. La tensión entre India y Pakistán, las dos potencias nucleares de Asia, entró en una nueva escalada de resultado imprevisible cuando el ejército paquistaní anuló las licencias de todos sus militares y desplegó decenas de miles de soldados en la frontera binacional, al tiempo que el gobierno indio sostenía una cumbre de emergencia con el Estado Mayor de las tres armas.
 - Link: <http://edant.clarin.com/diario/2008/12/27/elmundo/i-01829168.htm>
-
- Fuente: Diario Clarín
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo.
 - Temáticas que aborda: Captura de 23 piratas frente a la costa somalí
 - Marco de la elaboración: 14 de diciembre de 2008.
 - Alcances: La Armada de India arrestó a 23 piratas que amenazaban un barco mercante en las aguas del Golfo de Adén, donde no rige la ley y en las que decenas de embarcaciones han sido atacadas por hombres armados durante varios meses. El barco *INS Mysore* de la marina india estaba escoltando a buques mercantes en la región cerca de Somalia, la costa africana que últimamente fue escenario de varios casos de piratería, cuando recibió un pedido de ayuda de los tripulantes del *MV Gibe*, que dijo que estaban siendo atacados por dos barcasas. Muchos de los barcos secuestrados son llevados a aguas en la costa de Somalia, donde son retenidos hasta que se les paga un rescate. Las barcasas, tripuladas por piratas, intentaron escapar cuando vieron al *Mysore* y su helicóptero, pero fueron alcanzados por las lanchas rápidas de la Armada.
 - Link: <http://edant.clarin.com/diario/2008/12/14/elmundo/i-01822002.htm>
-
- Fuente: Diario Clarín
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo.
 - Temáticas que aborda: Conflicto entre India y Pakistán por una falsa llamada
 - Marco de la elaboración: 07 de diciembre de 2008.
 - Alcances: Pakistán estuvo al borde de un conflicto con India después de que su presidente recibiera una llamada de amenaza de alguien que se hizo pasar por el Ministro de Relaciones Exteriores indio, *Pranab Mukherjee*, tras los atentados de Bombay. El autor de la llamada, sin que se verificara su identidad, dijo que India "tomaría acciones militares si Islamabad no actuaba de inmediato contra los presuntos autores de los actos terroristas de Bombay", que dejaron 172 muertos, en diversos atentados y sobre el cual hay sospechas de grupos terroristas que operan desde Pakistán.
 - Link: <http://edant.clarin.com/diario/2008/12/07/elmundo/i-01817597.htm>
-
- Fuente: Diario Clarín
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo. María Laura Avignolo.
 - Temáticas que aborda: Ataques de Bombay, supuestamente perpetrados por mercenarios.
 - Marco de la elaboración: 03 de diciembre de 2008.
 - Alcances: La tensión entre las nuclearizadas India y Pakistán está en descenso después del llamado angloestadounidense a la mediación, el pedido indio de extradición de 20 islamistas y su decisión de

no apelar a la acción militar y la oferta paquistaní de trabajar en conjunto en la investigación de los atentados terroristas en Bombay.

- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2008/12/03/elmundo/i-01814748.htm>
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Presentación india de una protesta formal a Pakistán por el ataque en Bombay.
- Marco de la elaboración: 02 de diciembre de 2008.
- Alcances: La tensión entre India y Pakistán sigue escalando tras los ataques que dejaron al menos 188 muertos en Bombay en noviembre de 2008. El gobierno de Nueva Delhi acusó formalmente a algunos "elementos" paquistaníes de estar detrás de los atentados y exigió a su vecino "acciones enérgicas". *Islamabad* volvió a negar cualquier responsabilidad y afirmó que los autores de la masacre son "apátridas".
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2008/12/02/elmundo/i-01814173.htm>
- Fuente: Diario Clarín
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Creación de una fuerza especial para luchar contra el terrorismo.
- Marco de la elaboración: 01 de diciembre de 2008.
- Alcances: Tras la sangrienta ola de atentados que duró tres días y dejó al menos 183 muertos en Bombay, renunció el Ministro del Interior de la India. Al mismo tiempo, el gobierno anunció la ampliación de la principal fuerza antiterrorista del país y la creación de una futura Agencia Federal de Investigación para coordinar la lucha contra el terrorismo, mientras las investigaciones sobre la masacre apuntan a un grupo islamista radicado en Pakistán.
- Link: <http://edant.clarin.com/diario/2008/12/01/elmundo/i-01813424.htm>

DIARIO LA NACIÓN

Año 2013

- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección El Mundo.
- Temáticas que aborda: Sismo en Pakistán y repercusiones en Nueva Delhi.
- Marco de la elaboración: 24 de septiembre de 2013.
- Alcances: Al menos 80 personas murieron debido a un fuerte terremoto de magnitud 7,7 en la escala de Richter, que sacudió hoy la provincia de Baluchistán, en Pakistán. Los temblores pudieron sentirse incluso en la capital india, Nueva Delhi, a unos 1.200 km de distancia.
- Link: <http://www.lanacion.com.ar/1622893-un-fuerte-terremoto-de-77-grados-dejo-al-menos-80-muertos-en-pakistan>
- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa

- Origen de la fuente: Wall Street Journal Americas.
 - Temáticas que aborda: La deuda en dólares golpea a las empresas en los países emergentes.
 - Marco de la elaboración: 18 de septiembre de 2013.
 - Alcances: El anticipado fin de la era de dinero fácil de la Reserva Federal de Estados Unidos golpea las monedas de los mercados emergentes, repercutiendo en las ganancias de empresas de países como India y Brasil.
 - Link:<http://www.lanacion.com.ar/1620837-la-deuda-en-dolares-golpea-a-las-empresas-en-los-paises-emergentes>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo.
 - Temáticas que aborda: Crisis en la economía de la India expone los problemas crónicos de ese país.
 - Marco de la elaboración: 14 de septiembre de 2013.
 - Alcances: Nueve meses después del crimen que conmocionó a la India, la justicia de ese país condenó a muerte a cuatro acusados de violar en grupo a una estudiante de 23 años, que murió luego de dos semanas de agonía.
 - Link:<http://www.lanacion.com.ar/1619753-pena-capital-en-el-caso-de-la-violacion-que-conmovio-a-la-india>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Comercio Exterior.
 - Temáticas que aborda: El enfriamiento de la economía india enfrenta al país a su peor situación económica en dos décadas, ceñido por un clima de desconfianza y una deficitaria infraestructura.
 - Marco de la elaboración: 10 de septiembre de 2013.
 - Alcances: El futuro de la India, visto desde una visión de pasado frente a un presente que es ese futuro anhelado: una promesa no cumplida de un futuro lleno de expectativas de desarrollo y crecimiento, sumado a la caída de la moneda de la India.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1618364-el-futuro-llego-y-es-decepcionante>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo.
 - Temáticas que aborda: Crisis en la economía de la India expone los problemas crónicos de ese país.
 - Marco de la elaboración: 09 de septiembre de 2013.
 - Alcances: El “boom” económico de la India de los últimos años había relegado a un segundo plano los problemas de infraestructura, un mercado laboral paralizado y una riesgosa burbuja inmobiliaria. Con una economía que se desacelera, vuelven a escena los problemas crónicos del país asiático.
 - Link:<http://www.lanacion.com.ar/1618088-el-deterioro-de-la-economia-expone-los-problemas-cronicos-de-la-india>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Wall Street Journal Americas.

- Temáticas que aborda: Pese a haber sido golpeados en 2013 por la agitación en los mercados emergentes, algunos grandes inversionistas están redoblando sus apuestas en los BRICS.
 - Marco de la elaboración: 09 de septiembre de 2013.
 - Alcances: Las economías emergentes en 2013 se han acelerado por los denominados "turistas de inversión", que tras buscar retornos en otros mercados, en medio de las tasas ultrabajas en el mundo desarrollado, están repatriando su dinero conforme mejoran las perspectivas en sus países.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1618091-persiste-la-fe-en-los-mercados-emergentes>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Opinión.
 - Temáticas que aborda: Se considera la llegada del momento de mirar hacia el Pacífico.
 - Marco de la elaboración: 30 de agosto de 2013.
 - Alcances: Se analiza el giro geo-político y económico mundial hacia el Pacífico.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1615053-llego-el-momento-de-mirar-al-pacifico>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Wall Street Journal Americas.
 - Temáticas que aborda: Los países emergentes suben las tasas para frenar la fuga de capital.
 - Marco de la elaboración: 30 de agosto de 2013.
 - Alcances: Los bancos centrales de las principales economías emergentes están elevando las tasas de interés con el fin de frenar un éxodo de dinero, una decisión que podría intensificar la desaceleración económica que atraviesan los países en desarrollo.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1615225-los-paises-emergentes-suben-las-tasas-para-frenar-la-fuga-de-capital>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Comercio Exterior.
 - Temáticas que aborda: Tras haber funcionado como un gran imán para las inversiones, el liderazgo del acrónimo que reúne a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) está siendo analizado y cuestionado.
 - Marco de la elaboración: 27 de agosto de 2013.
 - Alcances: La relación entre el acrónimo BRICS, la desaceleración económica de los países emergentes que incluyen ese grupo y la validez actual de la sigla. Potenciales análisis sobre nuevas potencias emergentes y nuevos acrónimos.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1613411-disputas-por-la-herencia>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Wall Street Journal Americas.
 - Temáticas que aborda: El temor al fin del estímulo de la Reserva Federal de los Estados Unidos hace tambalear los mercados de Asia.
 - Marco de la elaboración: 21 de agosto de 2013.

- Alcances: La venta generalizada en Asia, ha llevado a las autoridades de los países más afectados a intervenir. Los observadores del mercado están esperando señales de cuán cerca está el Banco Central de Estados Unidos de reducir su amplio programa de compra de bonos, que ha abastecido a la economía global de dinero barato.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1612441-el-temor-al-fin-del-estimulo-de-la-fed-hace-tambalea-los-mercados-de-asia>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Espectáculos.
 - Temáticas que aborda: Exhibición del documental del director argentino Ernesto Baca “*Vrindavana*, con el espíritu de la India” en el Centro Cultural Borges.
 - Marco de la elaboración: 09 de julio de 2013.
 - Alcances: La localidad de *Vrindavana* está situada al norte de la India y tomó su nombre de la diosa *Vrinda*, detenida en un bosque, y se convirtió en punto geográfico del folklore hindú, además de ser un enclave importante de las peregrinaciones religiosas. El director argentino Ernesto Baca se traslada hacia allí con su cámara, que se sumerge con ojo desierto y plural en cada detalle de las celebraciones rituales que se desarrollan en esa región.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1599336-vrindavana-con-el-espiritu-de-la-india>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Inversión.
 - Temáticas que aborda: India y su interés por las silobolsas.
 - Marco de la elaboración: 29 de junio de 2013.
 - Alcances: El gobierno y empresarios de la India están interesados en aumentar la tecnología de almacenaje de granos desarrollada en la Argentina.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1596270-en-india-quieren-silobolsas>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Wall Street Journal Americas
 - Temáticas que aborda: India reemplaza a China como la nueva gran fábrica mundial.
 - Marco de la elaboración: 02 de mayo de 2013.
 - Alcances: Debido a los cambios en las condiciones laborales y salariales de China en los últimos tiempos, los empresarios están comenzando a mudar sus fábricas e industrias textiles y manufactureras de China a la India, en tanto China está comenzando a invertir más en áreas como investigación y desarrollo.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1578142-no-hecho-in-china-la-nueva-realidad-de-la-fabrica-mundial>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Enfoques.
 - Temáticas que aborda: Erradicar la pobreza: ¿una utopía posible?
 - Marco de la elaboración: 31 de marzo de 2013.

- Alcances: Mientras crece en el mundo el número de quienes logran ascender desde el escalón más bajo de la pirámide social, persisten desigualdades que dejan todavía a 1.300 millones de personas con necesidades básicas insatisfechas, una urgencia que el Papa Francisco volvió a poner en la agenda.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1568249-erradicar-la-pobreza-una-utopia-posible>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Deporte
 - Temáticas que aborda: Muerte súbita de un jugador indio de 27 años de edad, en pleno juego futbolístico.
 - Marco de la elaboración: 23 de marzo de 2013.
 - Alcances: Se retrata tanto el hecho en sí como la dificultad para llegar a un hospital cercano para que fuese atendido.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1458837-india-no-pudo-evitar-la-tragedia>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo
 - Temáticas que aborda: Asalto a un tren en India, en un operativo integrado por 10 hombres, que pretendían rescatar a un preso que estaba siendo trasladado.
 - Marco de la elaboración: 13 de febrero de 2013.
 - Alcances: 10 hombres asaltaron un tren en India, arrojaron ají en polvo a los policías, y se llevaron a un preso que estaba siendo trasladado.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1554323-india-asaltaron-un-tren-usando-aji-en-polvo-como-arma>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Deportes
 - Temáticas que aborda: Force India presenta su nuevo monoplaza para el 2013, para la Fórmula 1.
 - Marco de la elaboración: 01 de febrero de 2013.
 - Alcances: La escudería de Fórmula 1, *Force India*, del millonario indio *Vijay Mallya*, presentó su nuevo monoplaza para la temporada 2013.
 - Link: <http://www.lanacion.com.py/articulo/111521-fomula-1-force-india-presenta-su-nuevo-monoplaza-para-el-2013.html>
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo
 - Temáticas que aborda: La India prohibió “alquilar vientres” a homosexuales y a solteros extranjeros.
 - Marco de la elaboración: 18 de enero de 2013.
 - Alcances: La India prohibió a las parejas homosexuales y a los solteros extranjeros que recurran al “alquiler de vientre” en el país. El gobierno estableció que los padres adoptivos deben ser “un hombre y una mujer, casados desde hace al menos dos años”.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1546856-la-india-prohibio-alquilar-vientres-a-homosexuales-y-solteros-extranjeros>

- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección Opinión.
- Temáticas que aborda: La mayor democracia del mundo debe luchar para extirpar las causas de la violencia contra la mujer, que generalmente permanece impune.
- Marco de la elaboración: 05 de enero de 2013.
- Alcances: A raíz de la violación grupal de una joven de 23 años en un ómnibus en Nueva Delhi, se han puesto en marcha inesperadas y multitudinarias protestas, que evidencian una problemática grave en la sociedad india. Se analizan datos estadísticos y se profundiza en el análisis del tema.
- Link: <http://www.lanacion.com.ar/1543041-violaciones-en-la-india>

Año 2012

- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo.
 - Temáticas que aborda: Indignación y dolor por la muerte de una joven india violada en un colectivo.
 - Marco de la elaboración: 29 de diciembre de 2012.
 - Alcances: Decenas de miles de personas se manifestaron pacíficamente en Nueva Delhi y en otras ciudades del país por la muerte de la joven de 23 años a causa de las heridas sufridas en un brutal ataque de violación, perpetrado el 16 de diciembre de 2012, por seis hombres dentro de un colectivo.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1541464-indignacion-y-dolor-por-la-muerte-de-una-joven-india-violada-en-un-colectivo>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Wall Street Journal
 - Temáticas que aborda: India lanza un sistema para transferir dinero a los pobres.
 - Marco de la elaboración: 28 de diciembre de 2012.
 - Alcances: India está a punto de poner en marcha un drástico cambio en su distribución de prestaciones públicas para los cientos de millones de pobres. El programa, que oficialmente empieza en enero en *Dohakatu* y será lanzado a nivel nacional antes del fin de 2013, transferirá hasta US\$ 58.000 millones en efectivo a las cuentas bancarias de unos 90 millones de hogares. Los beneficiarios retirarán el dinero usando un sistema de alta tecnología que verifica sus identidades empleando escáneres de huellas digitales.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1540891-india-lanza-un-sistema-para-transferir-dinero-a-los-pobres>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo
 - Temáticas que aborda: Nueva Delhi clama justicia por una violación.
 - Marco de la elaboración: 22 de diciembre de 2012.

- Alcances: Se ponen en relieve las manifestaciones, protestas y pedidos de condenas por los ataques sexuales y de violencia de género cometidos en la India, teniendo como eje la joven de 23 años atacada en un autobús.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1539476-nueva-delhi-clama-justicia-por-una-violacion>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección El Mundo
 - Temáticas que aborda: La India como el nuevo centro global de las "madres sustitutas".
 - Marco de la elaboración: 22 de diciembre de 2012.
 - Alcances: La India se ha convertido en el nuevo centro mundial de la "maternidad subrogada", mejor conocida como "alquiler de vientres" o "madres sustitutas". A un precio mucho más bajo que el promedio mundial, los extranjeros pueden acudir a una de las clínicas dedicadas a esta actividad, ahorrar casi la mitad del dinero y "olvidar" el problema de la infertilidad.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1539474-la-india-el-nuevo-centro-global-de-las-madres-sustitutas>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Deporte.
 - Temáticas que aborda: Miles de personas ovacionaron a Maradona en la India.
 - Marco de la elaboración: 23 de octubre de 2012.
 - Alcances: Miles de personas le dieron la bienvenida en el sur de la India a Diego Armando Maradona, que aterrizó en el aeropuerto de *Cochí* para participar en un acto de promoción futbolística. Recibió una gran ovación del público local.
 - Link: <http://canchallena.lanacion.com.ar/1519868-miles-de-personas-ovacionaron-a-maradona-en-la-india>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Exterior
 - Temáticas que aborda: La India a oscuras por un gran apagón a causa de una falla eléctrica.
 - Marco de la elaboración: 31 de julio de 2012.
 - Alcances: Uno de los peores apagones registrados en la India en los últimos diez años, provocado por una masiva falla eléctrica, dejó a más de 350 millones de personas sin luz durante varias horas, lo que generó trastornos en el transporte y en el abastecimiento de agua en 7 estados del norte del país y en la capital, Nueva Delhi.
 - Link: <http://www.lanacion.com.ar/1494774-la-india-a-oscuras-por-un-gran-apagon>
-
- Fuente: Diario La Nación
 - Tipo de fuente: Medio de Prensa
 - Origen de la fuente: Sección Sociedad
 - Temáticas que aborda: Impiden a una bebé nacida por "alquiler de vientre" salir de la India.
 - Marco de la elaboración: 26 de junio de 2012.
 - Alcances: La bebé nacida por alquiler de vientre, hija de madre argentina y padre español, es calificada como apátrida. Los tres países implicados, por diferentes razones, se niegan a inscribir a la bebé, que nació fruto de un "alquiler de vientre".

- Link: <http://www.lanacion.com.ar/1485262-nacio-por-un-alquiler-de-ventre-y-no-la-dejan-salir-de-la-india>
- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección Campo
- Temáticas que aborda: India prevé exportar más trigo y arroz.
- Marco de la elaboración: 28 de abril de 2012.
- Alcances: Un aumento de los rendimientos ayudará a los agricultores indios a cosechar un récord de 270 millones de toneladas de granos, en la campaña 2016/2017, dejando un excedente exportable de 10 millones de toneladas, según *Prabeer Kumar Basu*, Secretario de Agricultura del país.
- Link: <http://www.lanacion.com.ar/1468645-india-preve-exportar-mas-trigo-y-arroz>
- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección Exterior
- Temáticas que aborda: India probó con éxito un misil de largo alcance.
- Marco de la elaboración: 20 de abril de 2012.
- Alcances: La India efectuó con éxito el lanzamiento de un nuevo misil de largo alcance con capacidad nuclear que puede impactar el territorio chino y países no asiáticos, al tiempo que ratificó su estatus de potencia nuclear global, al ingresar en el exclusivo club de naciones que cuentan con misiles balísticos intercontinentales.
- Link: <http://www.lanacion.com.ar/1466527-india-probo-con-exito-un-misil-de-largo-alcance>
- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección Exterior
- Temáticas que aborda: Fragilidad Política en la India.
- Marco de la elaboración: 11 de marzo de 2012.
- Alcances: Se muestra la relación existente entre una leve contracción del crecimiento indio y la creciente inestabilidad política.
- Link: <http://www.lanacion.com.ar/1455686-fragilidad-politica-en-la-india>

Año 2011

- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección Economía
- Temáticas que aborda: Zapatillas de marca, por US\$ 1.
- Marco de la elaboración: 01 de diciembre de 2011.
- Alcances: India, un país que en pocos años superará a China en cantidad de población, se ha convertido en el gran objetivo de muchas empresas. Algo que han aprendido estas empresas, es que los modelos de negocios tradicionales necesitan una nueva perspectiva para funcionar en el mercado indio. Así, han surgido en dicho país iniciativas tan innovadoras como polémicas, como un automóvil que se vende a 2.500 dólares (*Tata Nano*) o una tablet a 35 dólares (*Aakash*). Una característica común de estas iniciativas, que las distingue de los enfoques tradicionales, es que el

punto de partida siempre ha sido un precio de alto impacto. Se trata de un precio que abre las puertas a un importante segmento del mercado, hasta el momento no atendido.

- Link: <http://www.lanacion.com.ar/1429234-zapatillas-de-marca-a-1-dolar>
- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección Tecnología
- Temáticas que aborda: La tableta india de 35 dólares bajo la lupa.
- Marco de la elaboración: 25 de octubre de 2011.
- Alcances: La nueva tableta nació bajo el nombre de *Sakshat*, con un precio subsidiado para los estudiantes, de 35 dólares. Para el público en general, el aparato se llama *Aakash* y costará unas 2999 rupias (US\$ 62). La batería de esta tableta no parece aguantar cargada durante mucho tiempo, incluso estando apagada (debería haber venido cargada de fábrica para poder ser probada).
- Link: <http://www.lanacion.com.ar/1416616-la-tableta-india-de-35-dolares-bajo-la-lupa>

Año 2010

- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección Tecnología
- Temáticas que aborda: India presentó la computadora más barata del mundo.
- Marco de la elaboración: 23 de julio de 2010.
- Alcances: El gobierno indio anunció un dispositivo portátil similar a la *iPad*, pero con un costo de 35 dólares. Sería lanzada en 2011 para el sector educativo y se espera reducir progresivamente su valor a US\$ 10. Este dispositivo de bajo costo fue diseñado para el sector educativo, según declaraciones del Ministro de Desarrollo de Recursos Humanos de India, *Kapil Sibal*, quien dijo que se encuentran en una etapa de negociaciones con fabricantes globales para iniciar su producción masiva.
- Link: <http://www.lanacion.com.ar/1287540-india-presento-la-computadora-mas-barata-del-mundo>

Año 2009

No se hallaron noticias sobre el tema.

Año 2008

- Fuente: Diario La Nación
- Tipo de fuente: Medio de Prensa
- Origen de la fuente: Sección Moda y Belleza
- Temáticas que aborda: Ciber plagio, los diseñadores famosos son blanco de copias.
- Marco de la elaboración: 31 de enero de 2008.
- Alcances: Cada vez son más las empresas en el mundo que hacen ropa económica “inspirada” en los *looks* que proponen otros diseñadores en las pasarelas, principalmente en las fábricas de la India. Esto provocó un debate en la industria norteamericana de la moda. La copia, que siempre existió en este medio, se ha vuelto tan alevosa actualmente que se convirtió en prioridad para el Consejo de Diseñadores de Moda de América, que está “cabildeando” para que el Congreso extienda la protección del *copyright* a la ropa. Los diseñadores ya comenzaron a presentar demandas por la

imitación de su ropa, ahora quieren extender la prohibición de falsificar carteras y anteojos que llevan su logo y que suman cerca de US\$ 12 millones en ventas.

- Link: <http://www.lanacion.com.ar/983146-ciber-plagio>

6. INFORMACIÓN GENERAL

Representación diplomática de la Argentina en India

Embajada de la República Argentina en India

Embajador: Raúl Ignacio Guastavino

Dirección: F-3/3 Vasant Vihar, Nueva Delhi

Correo electrónico: eindi@mrecic.gov.ar

Sitio web: <http://eindi.mrecic.gov.ar/>

Teléfono: (91) 11 - (91-11) 4078 1900

Concurrencias: Sri Lanka, Maldivas, Bangladesh, Nepal, Bután.

Horario de Atención: 10hs a 18hs.

Consulado General y centro de Promoción Comercial en Mumbai

Cónsul General: Tomás Ferrari

Dirección: Chander Mukhi Building, Unit No. 10A, 10th Floor, Nariman Point

Dirección: Chander Mukhi Building, 10th Floor

Correo electrónico: cgmum@mrecic.gov.ar / consular: cgmum@mrecic.gov.ar /

comercio: cgmum@mrecic.gov.ar

Sitio web: <http://cgmum.mrecic.gov.ar>

Teléfonos: (91) 22 - (91-22) 22871383

(91) 22 - (91-22) 22871381

(91) 22 - (91-22) 22871382

Horario de Atención: 09:00 / 17:00 horas

Referencias

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina (s.f.). Representaciones Argentinas en el Exterior. <https://www.mrecic.gov.ar/representaciones#letraI>

Representación diplomática de India en la Argentina

Embajada de la República de la India en Argentina

Embajador: Amarendra Khatua

Dirección: Av. Eduardo Madero 942- 19º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Correo electrónico (Recepción): frontdesk@indembarg.org.ar

Sitio web: www.indembarg.org.ar

Teléfono: (0054) 11 4393 4001/4393 4156

Concurrencias: Paraguay y Uruguay.

Horario de Atención: 9 a 13 horas / 13:30 a 17:30 horas.

Consulado Honorario en Córdoba

Cónsul Honorario: Sergio Lais-Suárez

Dirección: Ayacucho 593, Ciudad de Córdoba

Correo electrónico: info@consuladodeindia.int.ar

Teléfonos: (54351) 422 0023

(Embajada de la India, s.f.)

Referencias

Embajada de la India (s.f.). Embassy of India, Buenos Aires, Argentina. Concurrently accredited to Paraguay & Uruguay. <http://www.indembarg.org.ar/index.php>